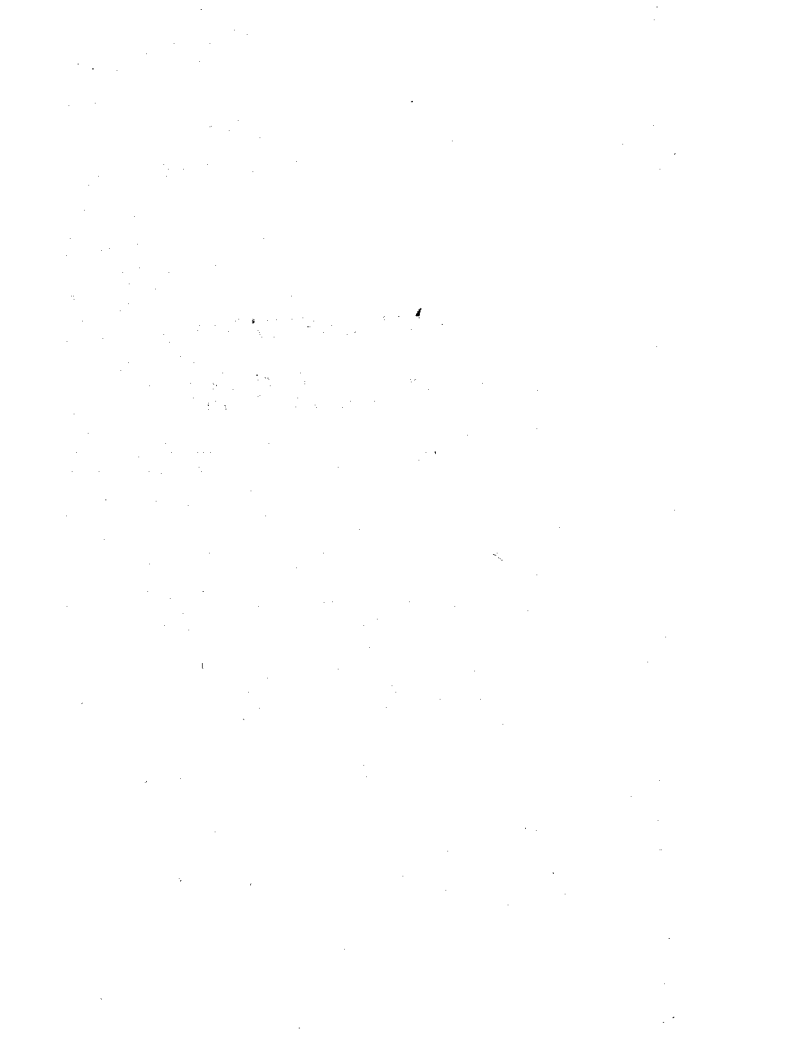


HISTORIA GENERAL  
**DE ESPAÑA.**

TOMO IX.



# HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

COMPUESTA, ENMENDADA Y AÑADIDA

POR

EL PADRE JUAN DE MARIANA,  
DE LA COMPAÑIA DE JESUS:

ilustrada con notas históricas y críticas, y nuevas  
tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos  
hasta la muerte del Sr. Rey D. Carlos III

POR EL DOCTOR

*DON JOSÉ SABAU Y BLANCO,*  
CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE  
BURGOS, É INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA  
DE LA HISTORIA.

TOMO IX.



---

CON SUPERIOR PERMISO.

---

MADRID MDCCCXIX.

EN LA IMPRENTA DE D. LEONARDO NUÑEZ DE VARGAS,  
CALLE DE LOS REMEDIOS N. 20.



---

## PREFACIO DEL EDITOR.

*N*inguna cosa contribuye tanto para los progresos y perfeccion del cuerpo político, como el que una sola mano disponga de la fuerza pública, y la dirija al bien del Estado. Pues quando está dividida entre muchas personas, rara vez dexan de excitarse divisiones intestinas que entorpecen sus operaciones, arman unos ciudadanos contra otros, y se introduce la anarquía, este monstruo cruel que trastornando el orden y las leyes, en muy poco tiempo causa tan grandes males que no pueden repararse en muchos siglos. En las monarquías se goza de suma tranquilidad, porque el Soberano armado con todo el poder contiene à los sediciosos, y se hace obedecer y respetar de los mas obstinados y rebeldes.

*En los discursos anteriores hemos demostrado que los Reyes de Castilla tuviéron desde la fundacion de la monarquía la plenitud del poder supremo sin dependencia de ninguna persona física ò moral, dando por sí mismos leyes à la nacion, juntando y presidiendo las cortes quando lo tenian por conveniente, decidiendo los negocios mas graves despues de haber oido à las personas mas respectables de*

*su reyno, haciendo à su arbitrio la guerra y la paz, disponiendo de la hacienda pública, distribuyendo honores, títulos y gracias, y nombrando para todos los empleos del Estado y de la Iglesia personas que los sirviesen; en una palabra, dando movimiento y direccion à la fuerza pública segun lo exigian las necesidades del Estado. La soberanía, que hace tan augustas y venerables à las personas que ocupan los tronos, consiste en el derecho de mandar, y en disponer de la fuerza para hacerse obedecer. Nace necesariamente de la naturaleza de la sociedad, la qual, siendo conforme al orden natural que Dios tiene establecido en la creacion del universo, es preciso confesar que es de institucion divina.*

*Esta verdad, que la recta razon nos manifiesta con toda evidencia, la vemos expresamente confirmada en los libros divinos del antiguo y nuevo Testamento. Sea que los hombres elijan à los Reyes, ò que éstos suban al trono por el orden de sucesion establecido por leyes estables y fixas, siempre es cierto que Dios confirma el proyecto y la execucion de un plan que los hombres forman para conservar el orden y la tranquilidad, y comunica el poder y la magestad à los Reyes. San Pablo dice expresamente, que toda potestad viene de Dios, y que por su orden se han establecido las*

autoridades que hay en el mundo; y así el que resiste à los que las exercen, resiste à la órden de Dios (1). El Príncipe de los Apóstoles nos manda que estemos sometidos à la autoridad de los hombres elegidos por Dios, es à saber, porque nos lo manda así, por el amor y respeto que le debemos (2): "Estad sometidos al Rey, como que tiene la autoridad suprema y es superior à todos; y à los Gobernadores, como que son sus enviados que exercen la autoridad en su nombre." Por donde se vé que Dios mismo es quien elige los Reyes, y les pone sobre el trono por medio de los hombres: que les comunica la autoridad, y los hace sus ministros para que gobiernen los pueblos en su nombre (3): que les pone la espada en la mano para que protejan à los buenos y castiguen à los malos. Por esta ra-

(1) *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit: non est enim potestas nisi à Deo: quæ autem sunt, à Deo ordinatæ sunt. Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit.* Rom. cap. 13. v. 1. 2.

(2) *Subjecti igitur estote omni humanæ creaturæ propter Deum: sive Regi, quasi præcellenti; sive ducibus, tamquam ab eo missis: quia sic est voluntas Dei.* S. Pet. c. 2. v. 13. 14. 15.

(3) *Dei enim Minister est tibi in bonum: Rom. c. 13. v. 4. Non enim sine causa gladium portat: vindex in iram ei, qui malum agit.* Ibidem.

*Ad vindictam malefactorum, laudem verò bonorum.* S. Pet. cap. 2. v. 14.

zon les somete sin excepcion toda clase de personas, y les confia la administracion de todas las cosas temporales, comunicándoles una magestad que no es inferior sino à la suya. Tertuliano explicaba estos mismos sentimientos en nombre de todos los Christianos, diciendo à los Gentiles y hablando à los Emperadores Paganos que habian sido elegidos por la tropa ò por el Senado: "Nosotros respetamos al Emperador porque es el primero despues de Dios y ha recibido la autoridad soberana sobre todo lo que hay en el mundo, y no es inferior sino à Dios. Está tan elevado que no tiene sobre sí sino el cielo. Sabemos que el Señor le ha puesto por su voluntad y por su eleccion en un lugar tan eminente. Por esta causa nos interesamos en su conservacion, y ofrecemos por él nuestras oraciones al Dios eterno y verdadero, de quien solo depende, estando constituido inmediatamente despues de Dios para el gobierno del universo (4)."

¿ Para qué fin les dá Dios una autoridad tan

---

(4) Colimus Imperatorem: ut hominem à Deo secundum, et quidquid est à Deo constitutum, et solo Deo minorem. Ad Scap.

Quem necesse est suspiciamus, ut eum quem Dominus noster elegit. Apolog. cap. 33.

Nos pro salute Imperatorum Deum invocamus æternum, Deum verum, Deum vivum, in cujus solius potestate sunt, à quo sunt secundi, post quem primi. Ibid. cap. 30.

Nos judicium Dei suspicimus in Imperatoribus, qui Gen-



*grande? Para hacer executar con toda puntualidad sus órdenes sobre la tierra, obediéndolas por sí los primeros. Son sus ministros, y como tales están revestidos de todo el poder necesario para este fin; y por esta razon deben promover la virtud y desarraigar el vicio en sus estados, recompensar, proteger y honrar à los que la siguen, llenar de ignominia y castigar à los viciosos. Dios ha puesto en sus manos todo lo que temen y esperan los hombres de este mundo, y pueden disponer de todas las cosas y medios para hacer felices à los que están sometidos à su imperio. Los asocia à su reyno, que es todo justicia, clemencia y bondad, para que sean justos, bondadosos y clementes; los hace ministros de su providencia, que vela sobre todo sin despreciar las cosas mas pequeñas; y quiere que ellos mismos extiendan sus cuidados hasta los mas infelices para remediar sus necesidades.*

*Si se reflexiona sobre la instruccion que para su conducta y gobierno les dá el Libro de la Sabiduría; se vé que el Príncipe debe emplear su autoridad en hacer virtuosos à sus súbditos y en corregir los vicios que son la ruina de la república y del trono, porque en esto consiste la felicidad de los pueblos. Los filósofos gentiles conocieron esta ver-*

---

*ibus illos profecit. Id in eis scimus esse quod Deus voluit.*

Ibid. cap. 33.

TOMO IX.

dad, y entre ellos Platon la manifestó con claridad en su libro de la República.

No ménos la recomendáron los escritores Cristianos como San Agustin, que escribiendo al Conde Marcelino le enseña à discernir la verdadera felicidad de los pueblos que nace del exercicio de la virtud y del trabajo, de la vana y aparente que traen consigo el luxo, el vicio y la ignorancia; y este mismo Padre atribuyendo à las virtudes el engrandecimiento y gloria del imperio Romano, y su ruina al luxo y à la corrupcion de costumbres, continúa así:

“ Algunos pretenden que la república puede subsistir aunque reyne en ella impunemente el vicio, los  
 ” quales deberian saber que esta misma república se  
 ” fundó y engrandeció por la virtud de los prime-  
 ” ros Romanos, pues aunque no tenian la verdade-  
 ” ra piedad, que es el culto sincero del verdadero  
 ” Dios, no dexaban de observar ciertas reglas de  
 ” probidad y justicia, que son el fundamento del es-  
 ” tado, contribuyen à engrandecerle, aumentarle, ex-  
 ” tenderle y darle estabilidad; y Dios ha querido  
 ” concederles este favor para manifestar por el exem-  
 ” plo de su imperio tan grande y tan poderoso, cuán  
 ” útiles son las virtudes civiles y políticas aun quan-  
 ” do están separadas de la verdadera religion (5).”

La historia de todas las naciones nos confirma

---

(5) Epis. 138 ad Marcel.

*esta verdad, haciéndonos ver la decadencia de todos los imperios al paso que se han introducido en ellos los vicios y se han perdido las virtudes. Es preciso que suceda así, porque los desórdenes debilitan los vínculos del cuerpo social, y quando son generales lo rompen y precipitan al Estado en la anarquía que lo destruye, porque no puede sostenerse sino por la union de los asociados. Todos los vicios debilitan esta union, pues separan à los hombres entre sí dividiendo sus intereses, causando perjuicio à sus personas, à su honor ò à sus bienes; y así, destruida generalmente por los vicios, desaparece el fin por que se han unido los hombres, se introduce el desórden y la confusion. Por donde se vé que el Príncipe debe emplear toda su autoridad y vigilancia en corregir las costumbres públicas, y desarraigar los vicios. Mas quando los esfuerzos que hicieron el Soberano y los Magistrados fuesen infructuosos, es necesario servirse de la severidad de la ley para que la audacia de los viciosos no turbe la tranquilidad del Estado. Los virtuosos no son los que aborrecen la autoridad legítima, sino los viciosos, los hombres perversos y corrompidos para entregarse con mas libertad à sus pasiones. El hombre de bien se somete con gusto, respeta siempre la autoridad que le protege, y se desvela para hacer felices à sus súbditos.*

*El Soberano que entra à gobernar una nacion*

desmoralizada debe empezar por unas buenas leyes que aparten del mal à los súbditos, prescribir una educacion conforme à la sana razon y à los preceptos de nuestra Santa Religion, y para que desde la edad mas tierna empiecen los niños à contrair el feliz hábito de la virtud, y à tener horror al vicio: que se corrijan las preocupaciones: que se les instruya y enseñe à ser justos, humanos y fieles en cumplir con sus obligaciones: que amen la equidad, la beneficencia y el trabajo: que tengan horror à la ociosidad, que es madre de todos los vicios: que se les inspire el amor, la obediencia, y la sumision à las órdenes del Soberano: que comprehendan que su autoridad es el primer vínculo del cuerpo político: que es el órgano y el ministro de la justicia: que tiene en su mano la felicidad de todos los súbditos que gozan con tranquilidad de sus bienes porque hace observar constantemente el orden público y las leyes: que, segun la Religion nos enseña, se le deben pagar los tributos con la mayor fidelidad, y que no se puede defraudar nada sin quebrantar el precepto divino (6): que toda rebelion, las guerras civiles,

---

(6) *Necessitate subditi estote, non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam::: Reddite omnibus debita: cui tributum, tributum: cui vectigal, vectigal. Rom. cap. 13. v. 5. 7.*

*Vectigalia gratias Christianis agent ex fide dependentibus debitum, qua alieno fraudando abstinemus. Tertul. Ap. c. 42.*

todo designio y maquinacion contra el Rey, toda alteracion con qualquier pretexto que sea, es contraria à la sumision y obediencia que se le debe, y una contravencion al precepto de Dios que nos manda expresamente estar sometidos al Príncipe (7). Por medio de una buena educacion se introducen en el corazon de los jóvenes las semillas de virtud que à su tiempo producen frutos abundantes, y por el exercicio nos habituamos à ella y la practicamos con facilidad. La virtud no nace con nosotros: es necesario aprenderla (8), y hacer esfuerzos para vencer las inclinaciones que tenemos dcia el mal. Muchos dexan de seguirla porque las ideas falsas que se han formado de ella se las hace mirar como contraria à sus intereses. Una buena educacion debe corregir estos errores, disipar todas las preocupaciones, dar una idea verdadera de ella à los jóvenes, manifestarles la utilidad que resulta de seguirla, las dulzuras que el alma experimenta quando la practica, y la tranquilidad que goza su corazon: conociendo y estando bien penetrados de los buenos efectos que produce, es mas fácil amar-

---

(7) *Admone illos Principibus et potestatibus subditos esse, dicto obedire.* Ad Tit. cap. 3. v. 1.

(8) *Discenda virtus, ars est bonum fieri.* Séneca.

*Consuetudo exercitatioque capienda, ut boni ratiocinatores officiorum esse possimus.* Cicero.

*la y practicarla. Lo que no se conoce no se ama, y así no conociendo los bienes que resultan de la virtud ¿cómo se ha de amar? Los dos resortes mas poderosos que tiene nuestro corazon, son el apeteito de los placeres, y la aversion del dolor. En todas las cosas que quiere y desea busca su interés y utilidad, que es el deleyte que resulta de gozar de un bien, sea el que se fuere, grande ò pequeño; y como la felicidad consiste en la posesion del bien verdadero y constante, qualquier bien por pequeño que sea hace parte de esta felicidad, con tal que sea verdadero y se dirija al sumo bien. Para hacer amar la virtud à los jóvenes es necesario presentársela como que contribuye à la conservacion y felicidad del individuo y del Estado, y como conforme à la naturaleza del hombre; pues todo lo que es bueno es conforme à ella, y contrario lo que es malo. La virtud estrecha los vínculos de la sociedad, y los hace trabajar à todos por esfuerzos reunidos para hacerse mutuamente felices, pues que no puede conservarse sin el auxilio de los otros, ni hacerse feliz ni librarse de los males que le habian de afligir estando solo, ni conseguir los bienes que necesita. Esta dependencia que los hombres tienen entre sí nace de sus necesidades mútuas, y la virtud hace que nos socorramos mutuamente.*

*Despues de la educacion , lo que tiene un grande influxo para corregir las costumbres es la legislacion , que deberia ser clara y breve , para que entendiéndola todos arregláran por ella sus acciones. Ésta deberia prescribir y sancionar con la autoridad soberana las reglas que la moral nos enseña , fundada en la naturaleza del hombre y de la sociedad , y en las relaciones que tiene con Dios. De este modo se instruiría al pueblo mas rudo en los principios claros , ò las reglas evidentes y sencillas de la moral natural , y en ellas verian las obligaciones que tienen con Dios , con el Soberano , consigo mismos , con los demás hombres , y con el cuerpo social ; y estos principios , apoyados de castigos y recompensas , harian una impresion fuerte sobre los espíritus mas groseros , de modo que no los olvidarian jamás. Estas instrucciones , pasando de padres à hijos , contribuirían infinito para la reforma de las costumbres. Los Eclesiásticos podrían enseñárlas à sus feligreses , y harian mas impresion sobre todas las gentes por el respeto que se tiene à sus sagradas personas , especialmente quando una virtud sólida , como regularmente sucede , los hiciese recomendables. Un gobierno ilustrado podría excitar la emulacion entre estos Doctores ofreciendo premios y recompensas honoríficas à los que mas se distinguiesen y*

*mayor zelo manifestasen en dar estas instrucciones al pueblo. De este modo sería muy fácil instruir à los hombres y corregir sus costumbres, y haciéndolos mas virtuosos, mas laboriosos, mas aplicados, mas sumisos y obedientes, se verian ménos facciosos y turbulentos en el Estado; y gozando de paz y concordia, los Soberanos serian mas grandes, mas poderosos y mas estimados, y los pueblos mas felices. Mas si por desgracia se mirase con indiferencia este medio tan necesario para restablecer las costumbres, los padres no deberían desentenderse de este cuidado, puesto que de la educacion depende la felicidad de sus hijos y la suya propia, el consuelo de su vejez, la tranquilidad y dulzura de su vida. Sin embargo de este interés tan grande se vén muchos que abandonan su educacion porque ellos mismos están entregados à la disipacion y al libertinage, y por falta de luces y de talentos son incapaces de formar hombres de bien, buenos padres de familias, hombres prudentes, y ciudadanos honrados. Esta indiferencia es causa que los hijos tengan tan poca ternura por ellos, pues no habiendo trabajado en hacerlos felices, no excitan por sus beneficios en sus corazones los sentimientos de amor, de benevolencia, respeto y gratitud. Por medio de la educacion se dà fuerza al cuerpo, conocimientos al espíritu, y sensi-*



*bilidad al corazon. Un padre que no haya sido educado con estos principios ¿cómo podrá dar fuerza, sensibilidad y cultura à sus hijos? Los entregará à pedagogos y maestros mercenarios que no hacen mas que envilecer sus almas, ò à criados que les comunican sus propios vicios: esta es la verdadera causa de los desórdenes que se vén en las naciones. La reforma de costumbres deberia empezar tomando el gobierno à su cuidado la educacion de los niños, para hacer de ellos individuos virtuosos y útiles al Estado, procurando inspirarles desde sus primeros años sentimientos nobles y generosos, propios para hacerlos mas respetables y mas útiles à la patria. Que no se les muestre sino modelos de virtud: que no se tengan con ellos sino conversaciones instructivas: que les hagan conocer la fealdad del vicio: que se les aficionen à las ciencias, à las artes y al trabajo: que se les inspire horror à la ociosidad: que se dé fuerza y vigor al cuerpo con el exercicio: que se les acostumbre à pensar y discurrir sobre las materias mas comunes: que se exciten en su corazon los sentimientos de piedad y de compasion; y estas semillas derramadas oportunamente en sus tiernos corazones, los inclinarán à la virtud, se la harán amable, y de este modo por medio de una educacion cuidadosa el gobierno se podrá prometer la reforma de las cos-*

*tumbres, y hacer en poco tiempo una nacion virtuosa.*

*Sin embargo de que los medios propuestos son tan poderosos para reformar las costumbres públicas, serian muy poco útiles si el Príncipe no usase de la recompensa y el castigo haciendo de la autoridad que tiene el uso que prescribe San Pablo en la carta à los Romanos, acordándole que es ministro de Dios para proteger à los buenos, y castigar à los malos, haciendo lo que Dios haria si reynára visiblemente sobre los hombres. Tiene en su mano estos dos grandes móviles de las acciones humanas que son el objeto de la esperanza y del temor, dos pasiones principales que dán movimiento à los hombres. Por medio de las recompensas y castigos puede dirigir las voluntades al bien ò al mal. La máquina política se compone de una multitud de resortes que no pueden producir el bien general sino dirigen sus movimientos hácia un mismo fin; y por esta razon el gobierno debe darle el impulso principal y la direccion, y hacer que los esfuerzos de todos conspiren al mismo fin. Todos los individuos de la sociedad se proponen la felicidad, pero cada uno à su modo y por caminos diferentes, y así la diversidad de intereses hacen que se encuentren en sus movimientos, se choquen, se opongan, se entorpezcan, y tomen diferentes direcciones. El gobier-*

*no debe darles un impulso general y sostenerlos en su direccion procurando que en esta máquina complicada no haya ningun resorte supérfluo , inútil , ni contrario al juego universal , sino que todos conspiren al mismo fin que se ha propuesto el que la dirige. Esto no se puede conseguir sino reservando las recompensas à la virtud y al mérito , los castigos al vicio y al crimen , y el desprecio à la inutilidad y à la indolencia.*

*El Príncipe que sigue constantemente las reglas de la equidad en la distribucion de las gracias y el castigo de los vicios , tiene la satisfaccion de ver muy pronto reformado su Estado aunque lo halle muy corrompido , porque los vicios no pueden nacer sino donde se han sembrado , y se debilitan y desvanecen donde son castigados con la ignominia y el desprecio , que es el modo mas suave y mas eficaz de corregir las malas costumbres y excitar el amor à la virtud. El mérito no se cria si no se siembran las recompensas. Quando se llega à los destinos por él y por la virtud , se tiene la satisfaccion interior que acompaña siempre , y es inseparable del premio que dispensa la justicia. La virtud y los hombres de mérito se ocultan porque son modestos y desinteresados , y se hallan contentos con el testimonio de Dios y de su conciencia; mas el Estado tiene un gran interés en verlos premiados , y solo el Príncipe pue-*

*de descubrirlos à qualquiera distancia en que estén, y sacarlos de las tinieblas para ponerlos à la vista del público, y no dexarlos ociosos en ellas (9).*

*Tambien contribuye mucho al logro de tan importantes fines la honesta ocupacion en el exercicio de las artes mecánicas tan necesaria à la vida, porque dando pábulo à la aplicacion, al ingenio y à la industria de los súbditos, coopera con su trabajo à acrecentar la riqueza del Estado evitando que los extrangeros introduzcan sus artefactos ò manufacturas, y extraigan por este medio los capitales que son el nervio y la substancia del Estado. Conviene para esto que la educacion popular abrace tambien aquellos principios y elementos que tenga útiles aplicaciones à la práctica ò exercicio de las artes, officios ò profesiones mas comunes y necesarias; y que esta instruccion así como la de la moral pública y privada, y las de las primeras letras, se extienda y generalice quanto sea posible por ser la que dá el conocimiento y el tino necesarios para aplicar las teóricas de los sabios, las especulaciones sublimes, los nuevos descubrimientos al exercicio mecánico y à la práctica de los*

---

(9) *Tibi potestas data est, ne inutilis, ac iners virtutis natura in tenebris, atque obscuritate marcescat. Sines. de Reg.*

*Quin potius in medium virtutem producat, quam domi segetem ontineri nefas sit. Idem ibidem.*

*oficios y artefactos mas necesarios à la vida civil, y mas acomodados al clima ò à las costumbres de cada pueblo. Esta instruccion es despues de la moral y religion la mas conveniente, y que con mayor zelo deben promover los Soberanos; porque no solo ocupa útilmente à sus vasallos apartándolos de la ociosidad y de los vicios, sino porque adquiriendo los medios de una subsistencia cómoda inspiran en sus hijos el amor al trabajo, y se propagan los conocimientos de las artes en sus respectivas generaciones, adquiriendo el Estado por medio del comercio de estas manufacturas una riqueza sólida y permanente que la hará siempre respetable entre las demás naciones.*

*À proporcion pues que se multiplica la propiedad territorial por el labrador, y que se fomenta y respeta la que el artesano adquiere con su industria y trabajo, se aumenta mas el interés y apego con que se mira al pais que proporciona mayores riquezas y comodidades para la vida; y por consiguiente estas relaciones producen y consolidan el amor à la patria y el respeto al gobierno que sabe proporcionar tales ventajas. Por estos medios debe el Soberano inspirar en sus súbditos el patriotismo, el amor del bien comun, y la sencillez de la vida. Aquél es un fuego sagrado que abra-*

sando sus corazones les comunica un entusiasmo que ennoblece sus sentimientos y les hace obrar prodigios quando la patria y el honor reclaman sus socorros; y ésta es la que conserva las virtudes, las fuerzas del cuerpo, y la aplicacion al trabajo. El amor de la patria nace con nosotros, porque no hay nadie que no tenga amor, y se interese por el cuerpo del qual es miembro. Se identifica con él, recibe el mismo espíritu, las mismas ideas, los mismos deseos, y la misma vida. La gloria y la felicidad de este cuerpo la reputa por suya, y por comunes la deshonra y las desgracias. ¿Y cómo es posible que dexé de amar una patria que le sostiene desde la mas tierna infancia, le protege, le defiende de las violencias y de los insultos, y le hace gozar tranquilamente de todo lo que la vida tiene de amable? Sería menester ser un ingrato, un pérfido, y cometer la mas horrible injusticia para olvidarse de unas obligaciones que le recuerdan todos los dias, á todas horas, y en todos momentos, los objetos que se presentan á sus ojos. ¿Á quién si no á la patria, al gobierno, al cuerpo político y al Príncipe se debe este orden admirable que se vé en los reynos, en las provincias, en las ciudades, y en los pueblos mas pequeños? ¿No es esta misma la que nos hace estar libres de toda

*violencia , y la que pone en seguridad nuestras personas , nuestros bienes y nuestra libertad , propiedades exclusivas que el gobierno se encarga de defender con la fuerza pública? ¿Tendrá necesidad de hacer muchos esfuerzos el Soberano para conservar este amor en el corazon de sus súbditos? El hombre naturalmente ama todo lo que le hace sentir algun grado de felicidad , y desea gozar sin molestia y sin temor de los bienes que ha adquirido con su industria y trabajo.*

*Si el Soberano le proporciona con sus cuidados y desvelos todo lo que puede contribuir à satisfacer sus deseos ¿será insensible à estos beneficios? Si tiene amor al cuerpo del qual es la cabeza; si se interesa por su conservacion , por su gloria y su prosperidad ; si se acuerda siempre que este es el fin por que se le ha puesto en las manos la fuerza pública de toda la nacion , es bien cierto que sentado en el trono , y expuesto à los ojos de toda ella gozará de la ternura de todos los corazones ; y verá todos los súbditos interesados en la conservacion de una autoridad y poder que no se ocupa si no en su bien. La patria son los hombres reunidos baxo un gobierno equitativo , formando un cuerpo político que necesariamente debe tener una cabeza que gobierne y dirija sus operaciones conforme al fin para que es-*

*tá instituido y destinado por Dios ; y así los sacrificios que se hacen por el Soberano se reputan hechos por la patria , pues él es quien le dá accion, movimiento y vida. El amor de la patria es el vínculo que une entre sí à los ciudadanos de manera que se interesan mútuamente en su felicidad , se ayudan, se socorren en los peligros comunes , y los mas débiles hallan siempre en los mas poderosos una proteccion segura. Por este medio tan poderoso se hace de una gran nacion una sola familia , y el que la gobierna con equidad y justicia es el verdadero padre de ella. Tales son las utilidades que resultan al Estado del amor de la patria. Y así se debe procurar persuadir à todos los ciudadanos-que sus intereses están íntimamente unidos con los del Estado , de manera que destruido éste se pierden aquéllos , y que el honor y la gloria son comunes al cuerpo y à los miembros que le componen.*

*Estos sentimientos se les deben inspirar desde la mas tierna infancia instruyéndolos desde que sean capaces de conocimiento , y contándoles las acciones ilustres de aquellos héroes que sacrificaron su vida defendiendo la patria y el trono , y la fama que los ha inmortalizado despues de tantos siglos trasmitiendo su memoria gloriosa hasta las generaciones mas remotas. Las narraciones senc-*



Uas de estos hechos ilustres llenarán sus espíritus de nobles ideas , y excitarán en sus tiernos corazones vivos deseos de imitar estos grandes modelos. El ardor crecerá con la edad , adquirirá mayor actividad y calor , y se convertirá en un sentimiento tan constante y permanente como si hubiera nacido con nosotros. Con este entusiasmo se llenaron de gloria nuestros mayores en los combates por la defensa del Rey y de la patria , haciéndose admirar , temer y respetar de sus mismos enemigos. Si el amor del bien comun dexa de ser el móvil principal de nuestras operaciones , es preciso que se trastorne el órden público , y que los hombres estén tan opuestos entre sí como sus pasiones è intereses.

Quando el interés particular es el que domina, la emulacion que hay entre los hombres solo es por quien aumentará mas los caudales , los títulos , las dignidades y los honores. La voz de la patria y la del Soberano no se oyen en los corazones , y los que sirven los empleos no se esfuerzan de corresponder à la confianza pública , si no de satisfacer su ambicion , su vanidad y su avaricia. Si alguna vez se muestran exáctos en el cumplimiento de sus obligaciones , es solo para engañar con este artificio al gobierno, deslumbrarle , y grangearse la reputacion de hombres de bien y zelosos. El deseo de servir à la

*patria y al Soberano no influye nada en su conducta, si no el de la fortuna y el interés. Y así el menor disgusto que tienen, que muchas veces es efecto de su delicadeza, de su orgullo y de su vanidad, les hace renunciar los empleos y abandonar el servicio del Rey y de la nacion, ò si continúan en ellos, es con indiferencia y frialdad.*

*El que ama la patria y el gobierno es sufrido, paciente, laborioso, y está siempre pronto à acudir à la voz del Soberano que le llama. El soldado no se queja ni de las marchas penosas, ni de los largos sitios, ni de las expediciones à países distantes, ni del exercicio de las armas, ni de los peligros de los combates; todo lo hace fácil y tolerable el amor y deseo de servir al Soberano. Endurecido y acostumbrado à la vida laboriosa y à la fatiga, es el mas firme apoyo de la patria y del trono, y siempre es invencible que ataque ó sea atacado. Mas por el contrario los que se entregan al luxo, à la ociosidad y al regalo, aunque tengan amor à la patria y al Soberano, son incapaces de hacer una defensa vigorosa, porque las delicias y el ocio enervan al hombre y lo hacen inútil para el trabajo, le quitan la fuerza y el vigor del cuerpo, y entorpecen las potencias del alma. Las glorias de nuestra nacion y la extension de nuestro im-*

perio no se debió si no à los labradores, à estos hombres simples y groseros, que despues de concluidas las faenas del campo revistiéndose de la coraza y el casquete, y tomando en sus manos la lanza y la espada, fixaban siempre la victoria de parte de sus estandartes.

Fernando Primero à la frente de estos hombres robustos libró à toda Castilla la vieja del yugo Mahometano, y paseó sus armas triunfantes por Portugal, Andalucia, el reyno de Toledo y Aragon. Alonso Sexto su hijo con estos mismos hombres, extendió los límites por toda Castilla la nueva destruyendo el imperio de los Moros que tantos siglos habia ocupado la noble ciudad de Toledo. ¿Qué necesidad hay de hablar de sus sucesores que ocupáron este glorioso trono, los quales fueron excelentes Reyes, prudentes y valerosos Generales, y todos viviéron de una manera frugal y bien distante de la delicadeza y delicias que hoy se miran como un efecto de los progresos de la civilizacion y de la cultura? El valor, la intrepidez y la victoria están reservadas para los que llevan una vida frugal y laboriosa. Quanto mas se civilizan las naciones, mas se aumentan en ellas las necesidades facticias: quanto mas se aumentan las riquezas, son mas vehementes los deseos de buscar

*y gozar de las comodidades; y al paso que estas se aumentan en una nacion, vá perdiendo su energia y disponiéndose para ser presa de las naciones que se contentan con solo lo necesario para conservarse. Así importa infinito que el Príncipe inspire à sus súbditos el amor de la frugalidad si quiere conservar las fuerzas del Estado, el valor en las tropas, la fortaleza en la nobleza, la paciencia en los trabajos, y la estabilidad de su trono.*

*El amor de la sencillez nace de la vida frugal. El que sabe pasar con poco no busca delicadeza en el vestido, ni en los muebles, ni en la casa que habita: se contenta con lo que es necesario y útil, y no busca lo que es agradable y cómodo. Lo primero nace de la naturaleza, lo segundo de la vanidad y de la sensualidad: lo primero conserva como hemos dicho las fuerzas del cuerpo, lo segundo las debilita y las destruye. Los antiguos así Griegos como Romanos hasta que se introduxo el luxo asiático en Grecia y Roma todos vestian con la mayor sencillez, sus casas no tenian nada de magnífico y precioso, y sus muebles no eran exquisitos ni delicados en la materia ni en el artificio. Los Emperadores que se hicieron mas recomendables al pueblo por sus virtudes despreciáron la pom-*

pa exterior, persuadidos que nada les conciliaria tanto el respeto y veneracion de los súbditos como una conducta sábia y una economía prudente. Augusto fué ciertamente uno de los hombres mas grandes que ocupáron el imperio Romano, y fué tambien universalmente estimado, quando conciuídas las guerras civiles se sentó quieto y tranquilo en el trono y usó de la mayor sencilléz. Suetonio dice que por mas de quarenta años vivió siempre en un mismo quarto, y que no llevó mas vestidos que los que su muger Libia y su hermana y sobrinas habian hilado y fabricado (10).

Un grande hombre decia al Emperador Arcadio, "que el imperio Romano nunca habia tenido tanta gloria, ni habia estado tan poderoso, como quando sus Príncipes no afectaban ninguna y mandaban en persona los exércitos, sufrían las mismas fatigas que el soldado, vivían en la mayor sencilléz, como se vé en sus estatuas que aun hoy parecen ridículas à los niños. Mas que despues que los Emperadores creyeron hacerse admirar y respetar por la pompa exterior, y la brillantéz del oro y la púrpura, habian perdido tanto de su verdadera grandeza co-

---

(10) Suetonio en la vida de Augusto.

»mo se habian esforzado de tener una exterior y »superficial (11).» El que gobierna una nacion debe tener siempre presente la máxima de uno de los mas grandes Emperadores que Roma ha tenido: que la virtud y el valor es la que dá peso y dignidad à los Soberanos, y no la magnificencia exterior (12).

*Feliz la nacion donde estando todos poseidos de estos nobles sentimientos no estiman sino lo que es útil, desprecian el fausto, y miran la pompa exterior como un espectáculo digno y propio de los niños. Ponen su cuidado en vivir con la mayor sencillez y frugalidad, aman à sus Soberanos y à la patria tan sinceramente, que están siempre prontos à sacrificarse por su defensa: que ponen su felicidad en practicar las virtudes, honrarlas, admirarlas, y detestar el vicio como la causa de la ruina de las familias y de los imperios. Los Soberanos de Castilla merecen por esta parte los mayores elogios, porque en medio del ruido de las armas y del tumulto de los campos, jamás perdian de vista la reforma de las costumbres de sus súbditos. Quando volbian triunfantes de los enemigos y llenos de gloria trataban del medio de corregir los desórdenes,*

---

(11) Synesio, de Reg.

(12) Lamprid. en la vida de Alexandro-Severo.

ò consultaban con las personas mas ilustradas y recomendables por su virtud, y publicaban leyes llenas de prudencia para precaverlos y corregirlos, recomendando la mas puntual obediencia à los magistrados. Al mismo tiempo les daba exemplos sensibles de humanidad, de compasion, de dulzura, de benignidad, de justicia, de clemencia, y de beneficencia. Los súbditos procuraban imitarles en su conducta, practicando las mismas virtudes que observaban en los Soberanos que estaban en medio de ellos, y los trataban con la mayor familiaridad. En ninguna nacion de la Europa en estos tiempos se han visto ni Reyes tan buenos, tan justos y tan virtuosos sobre los tronos como en el de Castilla; en ninguna mejores Generales, en los quales se veía el valor y la prudencia que llenaban de confianza à los súbditos; y los planes de las campañas estaban tan bien concertados, que iban al combate con la firme persuasion de conseguir la victoria y volver triunfantes. Los Castellanos siempre se distinguieron por la fidelidad y el amor à sus Soberanos, por su valor y por una constancia que no tiene igual en las naciones. Setecientos años con las armas en las manos, millones de combates con soldados aguerridos, con Generales consumados, à pesar de haber tenido muchas desgra-

*cias conservan siempre la misma constancia y el mismo teson. Las virtudes en fin los hacen triunfar de sus enemigos, y llevar al cabo una empresa que solo era posible al carácter guerrero, firme y constante de la nacion Española.*



## TABLA XI.

*De los Reyes de Navarra desde que se fundó esta monarquía hasta D. Fernando el Cathólico, que conquistó el reyno y lo unió à la corona de Castilla.*

Años  
de  
F. C.

Era  
de Es-  
paña.

**E**l origen de la soberanía de Navarra está envuelto de tinieblas tan espesas, que es muy difícil, ò por mejor decir imposible, decir nada de cierto ni aun probable para que pueda satisfacer nuestra curiosidad sobre esta materia, por no tener documentos de aquellos tiempos en que apoyar nuestras congeturas. Referirémos solamente aquellos hechos que nos parecen mas verosímiles y que acaso se acercan mas à la verdad. Sin embargo de que no hay fundamento ninguno para asegurar la existencia y sucesion de los primeros Reyes, los historiadores de Navarra y de Aragon ponen una lista de ellos que no es justo omitamos en estas tablas. Se dice que se juntaron seiscientos hombres nobles en San Juan de la Peña para la eleccion de un Rey al mismo tiempo que en Asturias se ponía el cetro en manos de D. Pelayo, y que proclamáron por unánime consentimiento à D. Garcia Ximenez Señor de Amescua y Abarsusa, casado con Doña Ifiga Señora de una familia muy distinguida, tomando el título no se sabe si de Scbarve ò de Navarra; que conquistó la villa de Ainsa y la hizo capital de aquel pequeño estado; que después de su muerte subió al trono D. Garcia Iñiguez, Príncipe de mucho valor y de grandes virtudes, que extendió sus conquistas hasta Alava, y que en su reynado Aznar hijo del Conde Eudon el Grande se apoderó de algunos pue-

758

796

Años de J. C.	<p>           blos en la ribera del Arga; y que este Rey le dió el titulo de Conde de Aragon, y le prestó el homenaje y fidelidad. Muerto D. Garcia heredó el trono D. Fortuño Garcia casado con Doña Theuda ò Thoda, hermana del Conde de Aragon Ximenez Arnao, que contribuyó tanto à la derrota de Carlo Magno en la batalla de Roncesvalles. A D. Fortuño sucedió D. Sancho Garcia que conquistó à Navarra y puso su corte en Pamplona, y perdió la vida en la guerra contra Muza. A éste le sucedió Garcia Ximenez su hijo, y que despues de su muerte hubo un intereyno, en cuyo tiempo se formaron los fueros de Sobrarve que son las leyes fundamentales de Aragon. Toda esta narracion está fundada únicamente en algunas bulas pontificias que el mismo P. Moret reconoce por apócrifas en una historia manuscrita de San Juan de la Peña que es del siglo XI, en el libro de la Regla de San Salvador de Leyre, en algunos epitafios de Reyes hechos en siglos muy posteriores, y en varios diplomas y privilegios que son obra del interés y de la vanidad. Los epitafios todos son de un mismo estilo: las fechas en números arábigos: la cuenta de los años por la era christiana contra el uso comun de aquellos tiempos, y la mencion de la Iglesia de San Juan que es fábrica de tiempos mas modernos. Los diplomas tienen indicios manifiestos de suposicion, palabras puramente castellanas de tiempos muy posteriores, estilo diferente del que entonces se usaba, narraciones que no se hallan en ningun otro historiador de aquellos tiempos, y un empeño decidido en elogiar la casa de San Juan de la Peña: à todo esto debe añadirse que tienen la fecha del año de 959, tiempo muy distante de los sucesos para que merezcan fé, refiriendo cosas inauditas que no se hallan en ninguno de los historiadores precedentes. Otros son de los siglos XI, XII y XV, por consiguiente aun suponiendo que fueran ciertos, nada probarian por ser tan recientes, y porque contienen cosas enteramente contrarias à lo que refieren los autores mas autorizados. Esto en quanto à los documentos en que se funda la antigüedad del reyno de Navarra. Los de San Juan de la Peña an-         </p>	Era de Er- paña.
802		840
815		853

Años  
de  
F. C.Era  
de Es-  
paña.

teriores al año 920 en que se fundó este monasterio son notoriamente falsos.

El Continuador del Biclarense que escribía en 724 no habla palabra de los Reyes de Navarra, ni de las guerras de los Arabes en Uruel, Ainsa, ó Sobrarve. Isidoro Pacense llega con su historia hasta el año 754, y guarda el mismo silencio sobre todos estos sucesos. Sebastian de Salamanca que compuso su Crónica en el Reynado de D. Alonso Tercero no nombra jamás los Reyes de Navarra, sino que supone que el Conde Aznar con los Gascones se apoderó de una parte de las montañas inaccesibles de Aragon y Navarra, y fundó un imperio que al principio tuvo que defenderse de los Moros y de los Franceses. Se dice que murió en una batalla contra el Príncipe Cárlos hijo de Pipino. Su hermano el Conde D. Sancho le sucedió en el trono, hombre de valor y muy exercitado en las armas: dilató los limites de su imperio, añadiendo al reyno de Sobrarve una parte de Aragon y de Navarra. No sabemos en particular la extension de sus estados, ni las expediciones que hizo, ni las batallas que dió, porque los historiadores de aquel tiempo no dicen mas que los Navarros eran Christianos y obedecian à un Príncipe llamado Sancho. Le sucedió su hijo D. García, jóven que se habia instruido en la escuela de su padre en el arte de gobernar y habia manifestado mucho valor è intrepidez, por cuyo motivo era muy amado de aquellos hombres guerreros. Los estados vecinos estaban en la mayor confusion, porque Muza Gobernador de Zaragoza se habia rebelado contra el Califa de Córdoba. Los pueblos de la Aquitania, en especial los Gascones, estaban irritados contra el Príncipe Cárlos porque habia despojado de sus estados à los hijos de Pipino, è imploraron la proteccion de D. García, y se pusieron baxo su gobierno para conservar su libertad. De este modo se hizo tan poderoso que podia resistir à qualquiera enemigo que le atacase; y para estar seguro de parte de los Moros casó con la hija de Muza Rey de Zaragoza. Sin inquietar imprudentemente à sus vecinos, ni provocarles à la guerra, se ocupó mucho tiempo en arreglar su

831

869

836

874

Años de y. C.		Rey de Es- paña.
	pequeño estado y fortificar plazas de la frontera para poderse defender de las invasiones repentinas que en aquel tiempo eran muy frecuentes. Muza siguió este mismo exemplo fortificando à Albaida ó Albelda que estaba en la extremidad de su reyno. D. Ordoño le puso sitio ántes que acabasen las obras. Muza y D. García voláron à su socorro, y se dió la batalla que fué fatal para los Reyes combinados, pues su ejército fué enteramente derrotado quedando el campo cubierto de muertos y entre ellos el Rey D. García, y Muza salió herido y pudo salvarse con un caballo que le dió un hombre que él conocia. — <i>Chrón. Alb. Moret, Abarca, y otros.</i>	
857	Después de la muerte de D. García Sanchez fué reconocido y proclamado su hijo D. García Iñiguez, ó como le llaman otros Ximenez, y este es el primer Rey cierto de Navarra que nombran los documentos antiguos de aquel reyno. Este Príncipe que era digno del trono por su prudencia y sus talentos militares, reynó por espacio de 23 años con mucha gloria, venciendo muchas veces à los enemigos y conquistando muchos pueblos, con lo qual se grangeó el amor y la estimacion de aquellos hombres guerreros. Se dice que casó con Doña Urraca, hermana, hija ó sobrina del Conde de Aragon llamado Galindo, como se lee en una escritura de donacion de D. García. Fundó el monasterio de Leyre en los Pirineos. Murió llorado de sus súbditos dexando dos hijos varones, es à saber, D. Fortuño Ximenez y D. Sancho que después tomó el sobrenombre de Abarca, y una hija que se llamó Doña Sancha. <i>Chrón. antig. de los Reyes de Aragon, y Gerónimo Blancas de Variis Subarva Reg.</i>	895
901	Subió al trono D. Fortun ó Fortuño García su hijo mayor, el qual gobernó sus estados con mucha gloria y prudencia hasta que abdicó la corona para ponerla en la cabeza de su hermano, y se retiró al monasterio de Leyre para vivir con tranquilidad apartado del mundo; porque hallándose incapáz de ponerse à la frente de los ejércitos por sus achaques, el amor que tenia à sus súbditos y el zelo del bien público le hizo tomar esta medida después de haber reynado 25 años,	939

Años de F. C.	para que D. Sancho que estaba en el vigor de su edad y tenia grandes talentos militares defendiese el estado y extendiese sus limites. Los dos hermanos conserváron siempre una amistad perfecta, y D. Sancho no emprendia ninguna expedicion sin que ántes consultase y deliberase con su hermano. — Moret <i>Anal. de Navarra</i> , Zurita <i>Anal. de Arag.</i>	Era de Es- paña.
905	Los Gascones que estaban al otro lado de los Pirineos imploráron su socorro contra los Normandos, y luego se puso en marcha con su ejército para ayudarles. Mientras estaba ausente Aben-Lop, Gobernador de Zaragoza y vasallo del Rey de Córdoba, entró con un ejército poderoso en Navarra; y llegado à Pamplona puso sitio à esta ciudad y atacó la plaza vigorosamente. Los sitiados se defendiéron con el mayor valor rechazando al enemigo y haciéndole perder mucha gente en todos los asaltos que le dió. El Rey tuvo aviso del estado en que se hallaba la plaza y voló à su socorro. Para pasar los Pirineos que estaban cubiertos de nieve hizo que los soldados tomasen una especie de calzado hecho de cuero de buey sin curtir, llamado abarca, con lo qual iban mas ligeros para poder trepar por todas partes conservando los pies sin lesion y libres del frio. Se dice que el mismo D. Sancho tomó tambien este calzado, y por esta razon se llamó Abarca.	943
908	El ejército cayó sobre los Moros quando ménos pensaban, y los atacó con tanto vigor que los derrotó y consiguió una completa victoria, y despues se apoderó de la fortaleza de San Esteban.	946
909	En las campañas siguientes, en las quales los Navarros se llenáron de gloria, extendió sus conquistas hasta las riberas del Ebro, pasó este rio y tomó las plazas de Nájera, Bilbio, que hoy es Haro, y arrojó de toda la Rioja à los Moros haciéndose dueño de Logroño, Alcandra, Calahorra y Tudela, y llegó hasta las Fuentes del Duero apoderándose de Agreda y Tarazona. Concluidas estas expediciones con tanta gloria fortificó las plazas principales, y puso la capital de su reyno en estado de poderse defender de qualquier ataque. Hecho esto arrojó à los infieles de todos los lugares que hay entre el rio Aragon y	947
911		949
912		950
913		951

Años de 7. C.	<p>el Ebro. Sintióndose enfermo y sin fuerzas para continuar sus expediciones, nombró Generalísimo de las tropas à su hijo mayor D. Garcia, Príncipe amable por sus virtudes y de mucho valor, y sin dexar la corona se retiró al monasterio de Leyre. Los Moros despreciando al nuevo General pensaron recobrar todo lo que habian perdido, y así juntaron un ejército poderoso, y entrando por la Rioja se apoderaron de esta provincia sin resistencia y penetraron hasta Navarra por Viana y Estella. El Rey D. Sancho à la vista del peligro que amenazaba à su reyno recobró nuevo vigor, salió del monasterio, y levantando tropas formó un cuerpo de reserva mientras que el Infante D. Garcia se retiró con su ejército à la provincia de Alava à esperar el ejército de D. Ordoño que no tardó en juntársele, y luego fueron à atacar à los Moros. La batalla se dió en Valdejunqueras cerca de las Salinas de Oro, en la qual los Christianos aunque hicieron esfuerzos extraordinarios de valor fueron enteramente derrotados, quedando muertos en el campo los mejores soldados. D.</p>	Era de Era guiza.
914	<p>Garcia se retiró à Pamplona y D. Ordoño à sus estados sin fuerzas y sin medios para resistir à los enemigos, dexándoles todo el país abierto y sin defensa, mas ellos embriagados con la victoria pasaron los Pirineos sin detenerse, y llegaron hasta las puertas de Tolosa cometiendo estragos por todas partes. Así dexaron respirar à los Christianos, que aprovechándose de este tiempo, reforzaron sus exércitos con la mayor actividad, è hicieron entradas en sus tierras. El Rey de Navarra con el cuerpo de reserva ocupó los desfiladeros de los Pirineos para atacarlos en su retirada. La mayor parte de los enemigos con su General se volvió por el valle de Roncal, y quando estaban en las gargantas de las montañas los Navarros cayeron sobre ellos con el mayor ímpetu, los hicieron pedazos, y se apoderaron de su inmenso botin. El otro cuerpo del ejército de los infieles volvió por donde habia entrado. El Infante D. Garcia les fué siguiendo, y àntes de pasar el Ebro los derrotó tan completamente que escaparon muy pocos con la vida. Así la batalla de Junquera que debia haber sido la ruina de</p>	952
921	<p>Garcia se retiró à Pamplona y D. Ordoño à sus estados sin fuerzas y sin medios para resistir à los enemigos, dexándoles todo el país abierto y sin defensa, mas ellos embriagados con la victoria pasaron los Pirineos sin detenerse, y llegaron hasta las puertas de Tolosa cometiendo estragos por todas partes. Así dexaron respirar à los Christianos, que aprovechándose de este tiempo, reforzaron sus exércitos con la mayor actividad, è hicieron entradas en sus tierras. El Rey de Navarra con el cuerpo de reserva ocupó los desfiladeros de los Pirineos para atacarlos en su retirada. La mayor parte de los enemigos con su General se volvió por el valle de Roncal, y quando estaban en las gargantas de las montañas los Navarros cayeron sobre ellos con el mayor ímpetu, los hicieron pedazos, y se apoderaron de su inmenso botin. El otro cuerpo del ejército de los infieles volvió por donde habia entrado. El Infante D. Garcia les fué siguiendo, y àntes de pasar el Ebro los derrotó tan completamente que escaparon muy pocos con la vida. Así la batalla de Junquera que debia haber sido la ruina de</p>	959

Año de J. C.	los Príncipes Christianos, solo sirvió por la temeridad y orgullo de los Moros, para aumentar el poder y las fuerzas de sus enemigos. El Rey de Navarra reconquistó sin resistencia todo lo que habia perdido, y para hacer mas estrecha la union con D. Ordoño se casó éste con la Infanta Doña Sancha hija de D. Garcia. D. Sancho murió poco tiempo despues en el monasterio de Leyre donde se habia retirado para vivir con quietud y tranquilidad. — D. Lucas de Tuy, D. Rodrigo de Toledo, Moret, Abarca y Ferreras.	Epa de España.
925	Subió al trono D. Garcia su hijo, Príncipe que habia mostrado mucho valor y prudencia mandando los exércitos en tiempo de su padre. Luego que tomó las riendas del gobierno fortificó las plazas de la frontera y dió el gobierno de las provincias à los hombres mas capaces de defen-derias. Se unió con el Conde de Castilla D. Fernando Gonzalez para defender al Principe D. Sancho contra el Rey de Leon su hermano; y despues que fué arrojado del trono por sus súbditos rebeldes, lo recibió baxo su proteccion enviándole à Córdoba para hacerse curar de la hidropesía que le afligia, y ayudado de sus aliados le restableció en su trono. Entró en los estados de Castilla para impedir que el Conde no auxiliase con sus tropas à los rebeldes: D. Fernando Gonzalez le salió al encuentro con su exército, y cerca de un lugar llamado Ciruena despues de un combate muy refido fué vencido, hecho prisionero y llevado à Pamplona, donde se le guardó algun tiempo hasta que D. Sancho estuvo en la pacífica posesion del trono de Leon.	963
960	Luego se le dió la libertad exigiendo de él la promesa de que no inquietaria à sus vecinos. Despues de este tiempo no sabemos que el Rey de Navarra hiciera ninguna expedicion, sino que se ocupó enteramente en gobernar bien sus estados, poner órden en todos los negocios, fomentar las artes de la paz, hacer administrar con puntualidad la justicia à sus súbditos, y procurar que todos vivieran tranquilos y contentos. Murió illo-	998
970	rado de sus súbditos, y fué enterrado en la Iglesia de San Esteban en el sepulcro de sus mayo-	1008

Años de J. C.	res. — D. Rodrigo de Toledo, D. Lucas de Tuy, Zurita, Moret, Abarca, y Ferreras.	Era de España.
979	D. Sancho Abarca su hijo le sucedió en el trono, Príncipe de grandes virtudes que prometía un reinado feliz. Quando los Moros hicieron una	1017
980	irrupcion en los estados del Conde de Castilla volò à su socorro, y unidos los dos exércitos atacaron à los enemigos y los derrotaron; de manera que para lavar esta afrenta el Alagib Almanzor volvió con fuerzas muy poderosas el año siguiente, desbastò la Castilla, y aunque D. Sancho envió al Conde algunas tropas de socorro no se pudo contener este fiero conquistador, y lo desolò todo, corriendo con sus armas victoriosas casi por toda la España destruyendo las ciudades principales. Penetrò en el reyno de Navarra y puso sitio à su capital. La guarnicion se defendió con tanto valor que llenò de consternacion à los infieles, los quales pérdida mucha gente levantaron el sitio y se retiraron. D. Sancho cayò sobre ellos, los derrotò, y les obligò à salir ignominiosamente de sus estados. Este Príncipe murió lleno de gloria y con gran sentimiento, no solamente de sus súbditos sino aun de los extrangeros, despues de haber reynado veinte y quatro años: fuè enterrado en la Iglesia de S. Esteban. — <i>Anal. Complut. y Compost.</i> D. Lucas de Tuy, D. Rodrigo, Zurita, Abarca y Ferreras.	1018
994	Subió al trono su hijo D. García Tercero de este nombre llamado el Temblosa, porque segun algunos historiadores se ponía à temblar al principio de la batalla, no por temor sino por su constitucion fisica. Defendió con mucho vigor sus estados contra los Moros, y despues entrò en la confederacion que hicieron todos los Príncipes Christianos obligándose à reunir todas sus fuerzas contra el enemigo comun en caso de ser atacado alguno de ellos. Mahomet—Abenatnir—Almanzor saqueada y arruinada la ciudad de Compostella entrò en Castilla con sus armas victoriosas y penetrò hasta Osmá, donde le salieron al encuentro los Reyes de Leon y de Navarra y el Conde de Castilla; y despues de un combate que durò todo el dia sin conocerse ninguna ventaja, el General Moro abandonò el campo de batalla, se retirò	1032
998		1036



Años de J. C.	<p>por la noche lleno de indignacion, y habiendo llegado à Medinaceli se dexó morir de hambre. Abdilmelec su sucesor continuó la guerra, entró en Leon, y el Conde de Castilla que mandaba el ejército combinado le atacó y le derrotó completamente. Esta desgracia puso à los Moros en la mayor consternacion. — <i>Los mismos.</i></p>	Era de Es- paña.
	<p>Es muy verosímil que D. Garcia se hallaria en esta batalla para abatir el orgullo de los Moros. Este Principe fué muy liberal y de mucha piedad y Religion, gobernó sus pueblos con justicia, y se hizo amar por sus excelentes virtudes. Tuvo de su muger Doña Ximena al Infante D. Sancho, el qual fué educado con el mayor cuidado por el Abad de San Salvador de Leyre, varon insigne en letras y virtud, que le hizo muy digno del trono inspirándole sentimientos de religion y de una sábia política. Murió D. Garcia despues de seis años de reynado llorado de sus súbditos y fué enterrado en San Salvador de Leyre ò en San Juan de la Peña, pues en esto no están acordes los escritores. — <i>Moret Anal. de Navarra, Zurita Anal. de Arag., D. Rodrigo de Toledo, y D. Lucas de Tuy.</i></p>	
1000	<p>Sucedióle en el trono su hijo D. Sancho Tercero de este nombre llamado el Grande, el qual luego que empezó à reynar estrechó la alianza que tenia con los Condes de Castilla casándose con Doña Munia Elvira hija de D. Sancho y nieta del Conde D. Garcia. Antes de emprender ninguna guerra se aplicó à gobernar bien sus estados haciéndose amable à sus súbditos por sus sábias providencias, y por el interés que tomaba en hacerlos à todos felices. Despues de algunos</p>	1038
1011	<p>años de reynado pasó el Gallego y arrojó à los Moros de casi todas las plazas que ocupaban en la parte oriental de este río, conquistó el estado de Sobrarve que habia sido de sus predecesores, y llegó con sus armas hasta el condado de Ribagorza. Guillermo que era Conde de esta provincia le resistió con sus fuerzas; pero fué enteramente derrotado y tuvo que someterse al vencedor. Entretanto Munda Gobernador de Zaragoza entró por las tierras de Navarra para reco-</p>	1049
1012	<p>brar los pueblos que habian perdido sus prede-</p>	1050
1015	<p>cesores.</p>	1053

Añor de F. C.	cesores, saqueó y robó todo el pais, è hizo muchos cautivos. D. Sancho cayó sobre ellos, les quitó todo el botin, y les mató tanta gente que en mucho tiempo no tuvieron ganas de levantarse. Para evitar contiendas con los Condes de Castilla se nombraron personas que fixasen los límites de los dos estados. Libre ya de temores se aplicó à corregir los abusos que se habian introducido en el gobierno del estado y de la Iglesia: restableció la disciplina en los monasterios poniendo en ellos superiores de luces y virtud: adornó la Cathedral de Pamplona y fixó los límites de la diócesi. Por la muerte del último Conde de Castilla causada por los Velas quedó dueño de estos estados por el derecho de su muger, y luego se encendió la guerra entre este Rey y el de Leon que no podia sufrir que estando tan vecino aumentase tan considerablemente sus fuerzas. D. Sancho encargó al Obispo de Oviedo la reedificacion de la antigua ciudad de Palencia, y con el pretexto de que pertenecia al reyno de Leon. D. Bermudo Tercero tomó las armas; mas D. Sancho que era mas fuerte entró en su reyno y se apoderó de muchas ciudades: pero por medio de los Obispos se impidió el curso rápido de sus conquistas, y se hizo la paz cediendo en dote el Rey de Leon las tierras contestadas à la Infanta Doña Sancha su hermana, que en virtud del tratado debia casarse con D. Fernando Segundo hijo del Rey de Navarra, à quien éste cederia el condado de Castilla con titulo de Rey. Concluida de este modo la paz reformó los monasterios de Castilla, y abrió un camino por el pie de los montes de Bribiesca y Amaya para que los peregrinos que iban à Santiago pudieran hacer mas cómodamente su viage. Partió sus estados entre sus quatro hijos deseando verlos bien establecidos antes de morir. A D. Garcia que era el primogénito dexó la Navarra y Vizcaya, à D. Fernando la Castilla, à D. Gonzalo los condados de Sobrarve y Ribagorza, y à D. Ramiro el de Aragon, todos con titulo de Reyes. Poco tiempo despues murió en el mes de Febrero, y fué enterrado en el monasterio de Oña. — D. Rodr. de Tol., Zur. <i>An. de Arag.</i> , Moret <i>An. de Nav.</i>	Era de Esp. paña.
1016		1054
1025		1063
1034		1072
1035		1073

Años de F. C.	<p data-bbox="284 137 740 208">Subió al trono de Navarra D. García Quarto de este nombre su hijo mayor, Príncipe de valor y de mucha prudencia. Luego que se encendió la guerra entre D. Fernando y el Rey de Leon, inmediatamente envió socorros al de Castilla su hermano, el qual como diximos en otra parte venció à D. Bermudo y reunió en su persona los reynos de Leon y de Castilla. D. García casó con Doña Estefanía Infanta de Barcelona y se celebraron las bodas en aquella ciudad, dándole sus hermanos D. Ramiro y D. Gonzalo los mayores testimonios de afecto quando pasó por sus estados, y à su vuelta visitó el monasterio de San Juan de la Peña. D. Gonzalo fué asesinado poco tiempo despues, y sus estados de Ribagorza y Sobrarve fueron reunidos al reyno de Aragon, sin que D. García mostrase por esto ningun resentimiento. El Rey de Aragon que estaba lleno de ambicion extendia sus conquistas quitando à los Moros algunas plazas, y luego despues con la ayuda de estos mismos que se habian confederado con él entró en las tierras de Navarra y puso sitio à Tafalla, plaza bien fortificada y de mucha importancia.</p> <p data-bbox="284 692 740 967">1042 D. García fué à socorrerla, y por la noche atacó el ejército Aragonés y lo hizo pedazos, entró en Aragon, y todas las ciudades le abrieron las puertas sin hacerle resistencia. D. Ramiro se refugió à las montañas de Sobrarve y Ribagorza, desde donde envió Obispos para aplacar à D. García, y por medio de ellos se hizo la paz restituyéndole con la mayor generosidad todas las conquistas que habia hecho, y se volvió à sus estados.—<i>Crónica antigua del reyno de Aragon, la de San Juan de la Peña, Zurita y Moret en sus Anal.</i></p> <p data-bbox="284 974 740 1178">Concluida esta guerra tan felizmente el Rey de Navarra no se ocupó sino en el gobierno del reyno. Mandó construir el famoso monasterio de Santa María de Nájera, y quando estaba quieto y tranquilo en sus estados, los Moros hicieron una irrupcion en ellos, y cargados de riquezas se volvieron à Calahorra. El Rey levantó tropas con la mayor diligencia, atacó esta ciudad y la tomó por asalto. Puesta en estado de defensa restable-</p>	Era de Es- paña.
1038		1076
1042		1080
1045		1083

Años de 7. C.	<p>ció en ella la silla Episcopal, protegió los Eclesiásticos de Vizcaya, à quienes los Señores oprimian con muchas vejaciones y trataban con el mayor desprecio, y les hizo dar rentas suficientes para su manutencion. Pidió al Abad de San Millan una parte de sus rentas para continuar y acabar el monasterio de Nájera, lo que no pudo conseguir sin alguna repugnancia de parte del Prior. Habiendo caido enfermo le fué à visitar su hermano D. Fernando, el qual teniendo aviso de que le queria prender se retiró à sus estados lleno de indignacion y con deseos de vengarse en teniendo ocasion. Tres ó quatro años despues habiendo ido à visitar D. Garcia à su hermano que estaba enfermo en Burgos, fué recibido con las mayores demostraciones de amistad; pero luego fué preso y enviado al castillo de Cea de donde escapó corrompiendo las guardias, y llegado à su reyno levantó tropas para vengar esta perfidia. Los Reyes Moros de Tudela y Zaragoza le enviaron socorros, entró en los estados de Castilla con un ejército poderoso, y se encaminó à Burgos. D. Fernando le salió al encuentro con sus tropas, y à tres leguas de la ciudad se dió la baralla el primero de Setiembre entre Atapuerca</p>	Era de Es- paña.
1054	<p>y Ages: el combate fué muy reñido: D. Garcia murió pasado de una lanza; mas luego que esta triste noticia se derramó en el ejército los Navarros se retiraron abandonando los Moros auxiliares, los cuales fueron hechos pedazos. El cuerpo del Rey fué enterrado en el monasterio de Nájera. Dexó quatro hijos y quatro hijas, es à saber, D. Sancho que heredó el reyno de D. Ramiro à quien dió el señorío de Calahorra, D. Fernando y D. Raymundo: las hijas se llamaron Ermesinda, Ximena, Mayor, y Urraca. — <i>Crónica antigua del reyno de Aragon</i>, D. Rodrigo de Toledo, D. Lucas de Tuy <i>Anal. Complut.</i> Zurit. <i>Anal. de Aragon</i>, Moret <i>Anal. de Navarra</i>.</p>	1092
1057	<p>Subió al trono D. Sancho Quarto de este nombre, Príncipe que aunque parecia débil gobernó con la mayor prudencia sus estados. Al principio por no tener fuerzas consintió en todo lo que quiso el Rey de Castilla sin pensar en vengar la muerte de su padre. Hizo una liga defensiva y</p>	1095

TABLAS CRONOLÓGICAS.

XLV

<p>1070 de F. C.</p>	<p>ofensiva con D. Ramiro de Aragon, y muerto éste en una batalla que dió à los Moros de Zaragoza, renovó la alianza con su hijo D. Sancho que le sucedió en el trono. Entretanto D. Fernando murió dexando divididos sus estados entre sus tres hijos como he dicho en otra parte. D. Sancho Rey de Castilla entró en las tierras de Navarra y fué derrotado por los dos Reyes aliados, pero despues se apoderó de todos los estados de su padre y se hizo temible à todos sus vecinos; mas la muerte desgraciada que tuvo delante de Zamora los libró de todos los temores, porque D. Alfonso que ocupó el trono era de un genio mas pacífico. El Rey de Navarra no quiso permitir que se aboliese en sus estados el oficio gótico: hizo celebrar un concilio para corregir los vicios, especialmente la simonia que se habia introducido en sus estados, y mandó executar con la mayor puntualidad los cánones que se hicieron. Se opuso con el mayor vigor à la pretension de Gregorio Séptimo que queria que su reyno fuese feudatario de la Santa Silla. Su hermano D. Ramon que deseaba con ansia subir al trono, trabajaba en secreto para hácer despreciable à este buen Rey, que renunciando à las conquistas, no se ocupaba sino en gobernar su reyno y hacer felices à sus súbditos. Formó una conjuración en la qual entró su hermana Doña Ermesinda y una multitud de bandidos que con su proteccion cometian en el reyno todo género de maldades. Se apoderó de algunas plazas, y todos los facciosos y malvados fuéron à juntarse con él para derribar al Rey del trono y proclamarle. Este monstruo execrable asesinó à su hermano el 4 de Junio como convienen los historiadores, aunque varian en la relacion del modo que se executó este atentado. Se dice que lo enterraron en el monasterio de Názera, y que fué muy llorado de sus súbditos que lo amaban como à su padre. — <i>Anal. Comp. del D. Rodrigo de Toledo; Chronica de San Juan de la Peña; Zurita y Moret en sus Anales.</i></p>	<p>de España</p>
<p>1074</p>	<p>no fue feudatario de la Santa Silla. Su hermano D. Ramon que deseaba con ansia subir al trono, trabajaba en secreto para hácer despreciable à este buen Rey, que renunciando à las conquistas, no se ocupaba sino en gobernar su reyno y hacer felices à sus súbditos. Formó una conjuración en la qual entró su hermana Doña Ermesinda y una multitud de bandidos que con su proteccion cometian en el reyno todo género de maldades. Se apoderó de algunas plazas, y todos los facciosos y malvados fuéron à juntarse con él para derribar al Rey del trono y proclamarle. Este monstruo execrable asesinó à su hermano el 4 de Junio como convienen los historiadores, aunque varian en la relacion del modo que se executó este atentado. Se dice que lo enterraron en el monasterio de Názera, y que fué muy llorado de sus súbditos que lo amaban como à su padre. — <i>Anal. Comp. del D. Rodrigo de Toledo; Chronica de San Juan de la Peña; Zurita y Moret en sus Anales.</i></p>	<p>1112</p>
<p>1076</p>	<p>no fue feudatario de la Santa Silla. Su hermano D. Ramon que deseaba con ansia subir al trono, trabajaba en secreto para hácer despreciable à este buen Rey, que renunciando à las conquistas, no se ocupaba sino en gobernar su reyno y hacer felices à sus súbditos. Formó una conjuración en la qual entró su hermana Doña Ermesinda y una multitud de bandidos que con su proteccion cometian en el reyno todo género de maldades. Se apoderó de algunas plazas, y todos los facciosos y malvados fuéron à juntarse con él para derribar al Rey del trono y proclamarle. Este monstruo execrable asesinó à su hermano el 4 de Junio como convienen los historiadores, aunque varian en la relacion del modo que se executó este atentado. Se dice que lo enterraron en el monasterio de Názera, y que fué muy llorado de sus súbditos que lo amaban como à su padre. — <i>Anal. Comp. del D. Rodrigo de Toledo; Chronica de San Juan de la Peña; Zurita y Moret en sus Anales.</i></p> <p>Dexo dos hijos llamados Garcias, que como eran de poca edad los llevaron à Castilla para librarlos del furor de su tio. Todos los Navarros</p>	<p>1114</p>

Años  
de  
F. C.

llenos de indignacion se levantáron contra el asesino y sus cómplices, y echado del reyno, fué à refugiarse à Zaragoza donde el Rey Moro de aquella ciudad le dió por compasion alguna cosa para subsistir. D. Ramiro Señor de Calahorra, hermano del difunto y del asesino, pretendió el trono; y viéndose desechado hizo proclamar en esta ciudad al Rey de Castilla D. Alonso, el qual despuesse apoderó de la Rioja y de Vizcaya. Los Navarros llamáron al trono à D. Sancho Rey de Aragon sin hacer caso de los hijos del difunto, que teniéndolos en su poder el de Castilla los hizo educar y criar como Príncipes. Los dos murieron de poca edad, el menor de enfermedad, y el mayor en una batalla contra los Moros. D. Sancho de Aragon ocupado el trono de Navarra se preparaba para hacer la guerra à D. Alonso y arrojarle de sus dominios; pero ántes de venir à las manos se hizo la paz por medio de los Obispos con la condicion que cada uno conservaria lo que ocupaba, y que el Ebro serviria de limite à los dos estados, perdiendo el reyno de Navarra por este tratado una grande extension de pais. El Infante D. Ramiro y las Infantas se fuéron à Castilla donde Alfonso las trató con todo el decoro debido à su nacimiento. De este modo los reynos de Navarra y Aragon que estuviéron quarenta años separados volviéron à reunirse. — Zurita y Moret en sus *Anales*.

Era  
do Es-  
paña.

1094

D. Sancho Ramirez subió al trono de Navarra con consentimiento y por eleccion de los pueblos: tomó el nombre de Sancho Quinto, el qual al principio de su reynado mostró mucha deferencia y sumision al Rey de Leon y de Castilla que pretendia tener derechos sobre el trono de Navarra, y no contento con las provincias que le habla quitado aspiraba à la posesion de todo el reyno. Aunque en la apariencia estos dos Príncipes Christianos eran amigos, en la realidad se aborrecian mutuamente como los mayores enemigos. D. Sancho gobernó con justicia à sus súbditos y defendió con honor la corona: publicó muy buenas leyes que están recopiladas en el Código que lleva su nombre: fundó la ciudad de Estella sobre la ribera del Egra y la fortificó bien: restituyó à

1132

Años  
de  
7. C.Era  
de Es-  
paña.

la Iglesia los tesoros que habia tomado para hacer la guerra à los infieles: reconquistó las plazas que estos habian usurpado en tiempo de las turbaciones; y dió à su hijo D. Pedro el pais de Sobrarve y Ribagorza con titulo de Rey. Sitió à Huesca, y habiendo sido herido mortalmente con una saeta disparada de la plaza, murió en su tienda à principios del mes de Junio llorado de todos sus súbditos despues de haber reynado en Navarra diez y ocho años. — D. Rodrigo de Toledo, *Hist. de San Juan de la Peña*, Zurita y Moret en sus *Anales*.

Subió al trono D. Pedro su hijo y continuó el sitio de Huesca; y habiendo sabido que venia al socorro de la plaza un ejército poderoso de Moros y Castellanos mandado por el Rey de Zaragoza y por el Conde de Cabra, les salió al encuentro y se dió la batalla en el llano de Alcaráz. Consiguió una victoria completa quedando muertos en el campo la mayor parte de los Castellanos, que peleáron con el mayor valor, y muchos muchos prisioneros. Despues de esta batalla se rindió la plaza. Continúo con felicidad la guerra contra los Moros conquistando muchos pueblos y dilatando los límites de sus estados, y habiendo reynado diez años sobre Navarra y Aragón, murió el 28 de Septiembre con gran sentimiento de sus súbditos, especialmente de la tropa que lo estimaba como un General excelente. Fué enterrado su cuerpo y sus hijos en San Juan de la Peña. — Zurita y Abarca en sus *Anales*, y la *Hist. de San Juan de la Peña*.

Subió al trono su hermano D. Alfonso Primero de este nombre, renombrado el Batallador, Príncipe de los mas esclarecidos y mas poderosos que ha tenido la España despues de la caída del imperio de los Godos. Casó con Doña Urraca y tomó el nombre de Alfonso Segundo de Leon y Séptimo de Castilla. Conquistó à Zaragoza, Tudela, Tarazona, Calatayud y Daroca, y otros muchos pueblos batió por todas partes à los Moros, y llegó con sus armas hasta la Andalucía; y por su valor y felicidad de sus expediciones mereció el renombre de Batallador. Se apoderó de Bayona, y la gloria de su nombre y de su valor

1104

1142

Años de J. G.	<p>voló por toda la Europa; de manera que todos los caballeros mas valientes querian servir baxo sus órdenes. Puso sitio à Fraga, y habiendo venido los Moros à su socorro con fuerzas muy superiores, D. Alonso que hasta entonces se habia llenado de gloria en todos los combates, no quiso retirarse. Sedió la batalla el 17 de Julio de 1134 y fué enteramente derrotado, muertos en el campo la mayor parte de los Señores extrangeros, y la flor de la nobleza de Navarra y Aragon. Alfonso se salvó huyendo y se retiró al monasterio de San Juan de la Peña donde murió de tristeza y de dolor ocho dias, despues sin dexar hijos. En su testamento hizo legados inmensos à las Iglesias y dispuso de sus reynos à favor de los Templarios; pero sus súbditos no quisieron seguir esta disposicion, y luego que volvieron de su consternacion convocaron las cortes para la eleccion de Soberano. — Zurita y Moret en sus <i>Anales</i>, D. Rodr. de Toledo, los <i>Anales Compost.</i> y de Toledo.</p> <p>La mayor parte de los diputados se inclinaban à elegir à D. Pedro de Atares; pero hubo algunos que se opusieron porque era de un genio demasiado áspero y orgulloso: se dividiéron en dos partidos, y no pudiendo convenirse, los Navarros se separaron de los Aragoneses. Estos se fueron à Monzon donde celebraron ó continuaron las cortes y eligieron por Rey à D. Ramiro hermano de Alfonso aunque era Monge y Sacerdote. Los Navarros proclamaron en Pamplona unánimemente à D. Garcia Ramirez que era de la familia Real de Navarra y tenia derecho à la corona. Este Principe que estaba en la flor de su edad tenia virtudes que le hacian muy recomendable, y aunque inclinado à la paz era muy capaz de hacer la guerra por su valor y talentos militares. Luego que subió al trono se declararon dos competidores, es à saber, D. Alfonso Ramon Rey de Leon y Castilla, porque descendia por línea recta de D. Sancho el Grande; el otro era D. Ramiro Rey de Aragon, que como heredero de su hermano creía tener tanto derecho à esta corona como à la de Aragon. D. Garcia salió con facilidad de estas dificultades acomodándose con D. Alonso y con los Señores Aragoneses, persuadien-</p>	Era de Es- paña.
1134		1172



Años de S. C.	do à estos últimos que estaba pronto à poner la decisi6n de este negoci6 en manos de árbitros. En suma D. Garcia fué reconocido por Soberano legítimo baxo la condici6n que tendria alguna deferencia à D. Ramiro por ser de mayor edad. — Zurita y Moret <i>en sus Anales.</i>	Eras de España
1135	Poco tiempo despues D. Garcia pidió à D. Alfonso las provincias que se habian desmembrado de Navarra, y habiéndose resistido se ligó con el Rey de Portugal para hacerle la guerra y conquistarlas, aunque luego se vino à un acomodamiento. Concluida la paz tuvo diferencias con	1173
1140	D. Ramon Berenguer Conde de Barcelona, que por la abdicaci6n de D. Ramiro habia subido al trono de Aragon, y se empezó la guerra con mucho calor. El Rey de Castilla estaba unido con el Conde, y los dos entraron en los estados de Navarra; pero D. Garcia como General hábil salió primero al encuentro al Aragonés y lo batió, y despues hizo levantar el sitio de Pamplona al Castellano y lo echó de su reyno con mucha gloria. En fin se hizo la paz por la mediaci6n de los Obispos con la condici6n que D. Sancho hijo de D. Alfonso se casaria con Doña Blanca Infanta de Navarra. Sin embargo de este concierto la guerra continuaba con el Aragonés; y despues de algunos combates poco ventajosos al Principe de Aragon, se hizo la paz por la mediaci6n de D. Alfonso Rey de Leon y de Castilla. Los dos Soberanos le ayudaron en la guerra contra los Moros, y con sus socorros ganó algunas victorias y hizo muchas conquistas. D. Garcia despues de haber restituido al reyno de Navarra su antiguo exptendor murió en Pamplona el 21 de Noviembre de 1150 con gran sentimiento de sus súbditos y de sus aliados, y fué enterrado en la Iglesia Cathedral de Pamplona. — D. Rodrigo de Toledo, la Chronica de D. Alfonso, Zurita y Moret <i>en sus Anales.</i>	1178
1150	Le sucedió en el trono su hijo D. Sancho sexto de este nombre renombrado el Sábio. Casó à su hermana con D. Sancho Infante de Castilla, y su madrastra Doña Urraca se volvió à la corte del Emperador su padre. Encendida de nuevo la guerra con el Principe de Aragon la sostuvo con	1188

el mayor decoro hasta obligar al Conde à hacer una paz sólida y justa. Muerto el Emperador intentó recobrar lo que se habia desmembrado de Navarra, y supo tener siempre divididos entre sí à los Moros con la política mas fina para que se destruyeran mutuamente, ó à lo ménos se debilitáran con sus propias fuerzas, y fuera mas fácil vencerlos. Gobernó tan bien su reyno que se hizo temer y respetar de las demás potencias. Por su medio se levantó el señorío de Albarracin por el intrépido y valeroso D. Pedro Ruiz de Azagra, sin que las fuerzas de Aragon pudieran reducirle para que se reconociera su vasallo. Este Principe fué siempre fiel à su bienhechor el Rey D. Sancho de Navarra; y en las guerras que tuvo con Aragon y Castilla le hizo servicios muy señalados, pues quando sus enemigos le seguian, él les acometia por la espalda para detenerlos. El Rey de Navarra aunque entró muy jóven en un reyno exhausto de dinero y de fuerzas, donde el de Castilla y el de Aragon tenian tantos partidarios, no solamente se conservó en el trono con su prudéncia y valor, sino que lo puso en el estado mas floreciente; y así con mucha razon se le dió el nombre de Sábio y fué puesto en el número de los Soberanos mas grandes de la Europa. Fundó muchos pueblos; disminuyó los impuestos de los que vivian en países estériles; animó las artes y la agricultura; protegió à los infelices que se refugiaban en sus estados de qualquiera nacion que fuesen; promovió las ciencias, y las luces en la clerecia y la nobleza; perdió algunas batallas, pero jamás quiso tratar de paz hasta recobrar lo que habia perdido. Hizo alianzas con Portugal, con el Rey de Francia y con los Moros para debilitar y divertir las fuerzas de sus énemigos; y en sus mayores apuros su genio feliz le hizo hallar recursos admirables. Trató siempre à los prisioneros con mucha humanidad, y por este medio se los hizo amigos: guardaba el mayor secreto en todos sus proyectos, de modo que eran impenetrables à sus énemigos y aliados: perdonaba con facilidad à los que habian seguido el partido de sus énemigos; y así los que se habian ausentado del reyno siguiendo à los Re-

TABLAS CRONOLÓGICAS.

LI

Año de F. C.	<p>yes de Aragon y Castilla, todos volviéron à sus estados y fuéron los vasallos mas fieles. Recomendaba los servicios con la mayor generosidad, y todos estaban dispuestos à sacrificarse por él. Hacia una grande estimacion de la nobleza, y ésta le manifestaba el mayor zelo conformándose con su voluntad. Jamás hacia ninguna cosa considerable sin consultar las cortes, aunque hubiera podido obrar con una autoridad absoluta por su grande habilidad y política. Nunca violaba los privilegios de los pueblos ni los de los particulares, ántes bien los aumentaba y los guardaba con el mayor respeto. Él fué el que introduxo en el reyno el titulo de Conde. En fin supo conservar siempre la neutralidad en aquellas provincias que la fuerza habian separado de la Navarra en tiempo de sus predecesores. Los Reyes de Aragon y Castilla hecha la paz con los Moros se unieron para la conquista del reyno de Navarra, y para dar mayor firmeza à su alianza hicieron la particion de este reyno ántes de emprender la guerra, y despues empezaron sus hostilidades. D.</p>	Era de Es- paña.
1173	<p>Sancho obró con tanta prudencia, que al fin de la campaña el ejército Aragonés estaba muy debilitado, y el Castellano aunque habia llegado hasta Pamplona tuvo que retirarse vergonzosamente, perdiendo casi todo el botin y las plazas que habia conquistado. La campaña siguiente</p>	1211
1174	<p>se abrió con el mayor furor: el ejército Aragonés saqueaba los pueblos sin hallar ninguna resistencia; mas D. Sancho por otra parte entró en Aragon haciendo los mismos extragos tomando las medidas para cortarle la retirada, lo que le obligó à abandonar precipitadamente su empresa. Los Castellanos viendo que D. Sancho obraba con tanta prudencia, no se atrevieron à internarse mucho en el reyno. De este modo se hicieron algunas campañas sin otro fruto que desolar pueblos, hasta que cansados unos y otros se hizo finalmente la paz tomando por árbitro de sus diferencias à D. Enrique Príncipe de Inglaterra. En este tiempo fundó la ciudad de Vitoria para defender el pais de las invasiones de los Castellanos, la qual despues se aumentó tanto y se hizo tan hermosa, que fué la capital de</p>	1212

Años  
de  
F. C.Era  
de Es-  
paña.

la provincia de Alava; mas su hijo no supo defenderla, y cayó en poder de los Castellanos que despues la conserváron con el mayor empeño. Los Reyes de Castilla y de Navarra no quisieron conformarse con el juicio de D. Enrique, y los dos se abocáron y ajustáron amigablemente sus diferencias, y arregláron los límites de ámbos reynos dándose mutuamente rehenes para la seguridad de su tratado. D. Sancho propuso à los dos Reyes que no se inquietase à D. Pedro Ruiz de Azagra, para que éste, desesperado, no se echase al partido de los Moros y impidiese sus conquistas: se admitió esta proposicion. Casó à su hija Doña Berenguela con Ricardo Primero Rey de Inglaterra, que se hallaba en Chipre para la expedicion de la tierra Santa. La Infanta se embarcó en una flota con el Conde de Flandes, y llegada à aquella Isla se celebráron las bodas con la mayor solemnidad en la ciudad de Limiso el 12 de Mayo de 1191. Defendió la Gascuña de la invasion del Conde de Tolosa enviando à su hijo D. Sancho con ochocientos hombres, el qual lo hizo retirar ignominiosamente à sus estados. Este Príncipe cansado de tantos trabajos cayó enfermo, se agravó su mal y murió el 27 de Junio de 1194, dexando inconsolables à los Navarros que lo estimaban como à su padre, su General, y su Rey, el mas cumplido y mejor de quantos ocupáron aquel trono. — D. Rodrigo de Toledo, Zurita y Moret en sus *Anales*, Roger de Hoveden.

Le sucedió su hijo D. Sancho Séptimo con el renombre al principio de su reynado de Valeroso y Fuerte, y al fin con el de Encerrado, porque no sabia de un castillo ni se dexaba ver de nadie. Puesto en el trono ofreció socorros à D. Alfonso Rey de Castilla para resistir à los Moros, pero éste antes que llegasen dió la batalla de Alarcos con solas sus fuerzas, y fué enteramete derrotado; de modo que si los enemigos se hubiesen aprovechado de la victoria, se hubieran apoderado de una gran parte de sus estados. Irritados los Reyes de Navarra y de Leon de su conducta despidiéron sus tropas, y D. Alfonso haciendo tregua con los Moros volvió sus armas contra ellos

1191

1229

1194

1232

Años de F. C.	sin ningun fruto; y habiéndose confederado con el de Aragon prometió asistirle si queria hacer guerra al de Navarra. El de Marruccos trató de paz con el Navarro ofreciéndole su hija en matrimonio, y por dote los estados que poseía en España. D. Sancho dió oídos à estas proposiciones tan lisongeras y entró en negociacion con sus agentes. Los demás Príncipes Christianos descubiertas estas negociaciones, infamaron à D. Sancho publicando que se ligaba con los Moros contra los Christianos, y acaso tambien le acusaron que renunciaba à la fé. El Rey de Navarra envió à Roma al Obispo de Pamplona para justificarse con el Papa, y lo hizo tan bien, que Celestino Tercero le escribió una carta llena de ternura. Luego que supo que los Reyes de Aragon hacian tregua con los Moros para atacarle con todas las fuerzas que tenían, pasó à África para concluir su matrimonio; mas quando llegó à la corte el Rey habia muerto, y su sucesor queriendo conservar las posesiones de España, levantaba tropas para este fin. Este Rey obligó al Navarro à que le acompañase en la guerra que iba à emprender para sujetar à los rebeldes, en la qual dió grandes pruebas de su valor. El de Aragon se aprovechó de su ausencia, y entrando en su reyno se apoderó de muchas plazas ò por fuerza ò por composicion; mas el de Castilla que invadió la provincia de Alava tomó solamente algunos pueblos de poca consideracion; pero no pudo conquistar à Vitoria que tenia una buena guarnicion, y habiendo encargado à D. Lopez de Haro Señor de Vizcaya el sitio se retiró. Este General estrechó mucho la plaza, la qual no teniendo esperanzas de socorro, se rindió despues de haber prometido el Rey de Castilla que conservaria sus inmunidades y privilegios. Tomada esta ciudad los Castellanos se hicieron dueños de las provincias de Alava, Guipuzcoa, y de todo lo que el Navarro poseía en Vizcaya, estándose en la mayor indolencia los Reyes de Francia y de Portugal sus aliados, à quienes habian socorrido tantas veces los Reyes de Navarra.—D. Rodrigo de Toledo, Roger de Hoveden, D. Lucas de Tuy <i>Anales de Toledo</i> , Zurita y Moret <i>en sus Anales</i> .	Eras de Es- paña.
1199		1237
1200		1238

Años de F. C.	<p>Vuelto D. Sancho à sus estados con mucho dinero que le habia dado el de Marruecos, los Castellanos que estaban sitiando una plaza abandonaron el cerco y se retiraron. D. Diego Lopez que estaba descontento de su Rey se fué à Navarra con sus partidarios y las tropas que tenia, y empezó à hacer correrías por las tierras de Castilla. D. Alfonso fué à atacarle con las fuerzas de Castilla y de Leon y lo sitió en Estella, mas se defendió con tanto valor que le obligó à levantar el sitio; y poco despues por la mediacion del Papa se hizo la paz entre el Rey de Navarra y el de Castilla, y treguas con el de Aragón. En este tiempo de tranquilidad no se ocupó sino en poner en estado de defensa su reyno, y para granjearse la estimacion de sus súbditos disminuyó los impuestos, estando bien persuadido que si el pueblo está oprimido, el Príncipe de necesidad ha de ser pobre. Los Navarros estaban tan contentos que se decia comunmente que el padre habia sido un Príncipe justo, valeroso, y sábio, pero que su hijo era el mejor Rey que se habia sentado en su trono. Los de Bayona cansados de estar continuamente molestados por guerras, se pusieron baxo la proteccion de D. Sancho. El Rey de Castilla y el de Navarra tuvieron una conferencia en Guadalaxara donde se avistaron y prolongaron la tregua por cinco años mas, y por la mediacion de D. Alfonso se hizo la paz con el</p> <p>de Aragon. Luego que D. Sancho llegó à Pamplona murió D. Fernando su único hermano de una caída de caballo. La tregua que tenia con el de Aragon se convirtió en una paz sólida para reunir todos los Príncipes Christianos sus fuerzas contra los infieles. El tratado se hizo en Malleu donde se juntaron los tres Reyes, y los de Aragon y Navarra ofrecieron à D. Alfonso que le asistían con sus tropas. Despues de esto se tuvieron otras tres conferencias en los tres años siguientes para arreglar el plan de campaña, los preparativos, y las tropas que cada uno de los Príncipes debía enviarle, y se empezó la guerra en la primavera de 1212. D. Sancho vino en persona con un cuerpo de tropas escogidas y mandó el ala derecha en la batalla del 10 de Julio, habiendo</p>	Era de Es- paña.
1209		1247
1210		1248
1212		1250

Años de 7. C.	<p>contribuido en gran parte à la victoria, porque este Rey valeroso à la frente de la caballería forzó la barrera de los Moros, rompió las cadenas, y penetró con la mayor intrepidez hasta donde estaba el Rey de Marruecos obligándole à huir precipitadamente. Ganada esta famosa batalla se volvió con D. Alfonso y entró triunfante en Toledo, donde habiendo descansado algunos dias se retiró à sus estados lleno de gloria, y los soldados de riquezas. El Rey de Castilla agradecido à un beneficio tan señalado le restituyó quince plazas que por el tratado de paz habia adquirido. D. Sancho despues de esta victoria fué muy respetado y estimado por toda la España como un Principe de los de mayor valor, y no se ocupó sino en poner órden en el gobierno de sus estados, restableciendo la tranquilidad pública que estaba turbada por la multitud de bandidos, ladrones y asesinos, publicando para este fin leyes muy sábias, è instituyendo una Orden de caballería para perseguirles por todas partes.</p> <p>1219 Fundó de nuevo algunos monasterios y reedificó otros: fortificó las plazas de la frontera y puso en ellas buenas guarniciones: hermoseó è hizo construir edificios magníficos en algunas ciudades, especialmente en Tudela, donde hizo su principal residencia y una de las plazasma fuertes de su reyno. Vivía en el castillo retirado presentándose muy pocas veces en público, por cuya razon le llamaban D. Sancho el Encerrado; pero no por eso dexaba de ocuparse en el gobierno de sus estados formando proyectos para aumentar su poblacion y hacer felices à sus súbditos; y sin gravarles con tributos muy pesados, consiguió con su economia recoger grandes tesoros. Los últimos años de su vida se dice que se hizo odioso, y que habiéndose excitado en algunas ciudades alborotos y alteraciones, lo pusieron de tan mal humor que llamó à Tudela al Rey D. Jayme de Aragon para tratar de algunos negocios de estado, lo que es del todo inverosímil, pues este Rey hasra el fin de su vida tuvo la confianza de sus súbditos. Lo cierto es que llegado el Rey à Tudela estuviéron los dos Reyes con grande amistad, que se adoptáron re-</p>	Era de Es- paña.
		1257

Año de J. C.	<p>ciprocamente para que el que sobreviviera sucediese en el reyno del difunto, y que hecho esto D. Sancho prestó à D. Jayme cien mil libras xaquesas. El Rey de Navarra que deseaba sinceramente la felicidad de sus súbditos, creyó que de ninguna manera se podia lograr mejor esto que sucediéndole en la corona el Rey de Aragon, que como descendiente de D. Sancho el Grande tenia derecho à ella; y que nadie mejor que él sabria defender el reyno siendo un Principe de tanto valor y prudencia, y aventajándose à los demás en talentos militares. Los Navarros que lo amaban como à su padre se sometieron à su voluntad y aprobáron su disposicion, y su sobrino Theobaldo Conde de Champafia renunció el derecho que tenia à ella por complacer à los Navarros y à su tio; mas despues unos y otros mudáron de parecer. El Rey D. Sancho murió en Tudela el 7 de Abril de 1234, y fué enterrado en el convento de Roncesvalles que él habia fundado. Este fué el último Rey descendiente por línea de varon de D. Garcia Iñiguez que ocupó este trono cerca de quatrocientos años. — Moret y Zurita <i>en sus Anales</i>, D. Lucas de Tuy <i>en su Crónica</i>, y D. Rodrigo <i>en su Historia</i>.</p> <p>Muerto D. Sancho las cortes de Navarra llamáron à la corona al Conde de Champafia enviando ántes diputados al Rey de Aragon, manifestándole sus intentos, y pidiéndole que los relevase del juramento que le habian prestado por complacer à su Rey difunto. El Rey condescendiendo con sus deseos enviáron una diputacion de personas distinguidas al Conde para darle aviso de su eleccion y pedirle que viniera à gobernarles, el qual se puso luego en marcha, y llegado à Pamplona fué coronado solemnemente el dia 8 de Mayo en la Cathedral como se acostumbra. El Papa procuró aplacar el ánimo del Rey de Aragon para impedir que se encendiera una guerra entre los dos Príncipes, porque se prometia que el nuevo Rey se cruzaria para la conquista de la tierra Santa, lo que executó exponiendo su reyno à ser presa de algun ambicioso. Contento el Papa con esta determinacion, los Reyes de Francia, Castilla y Aragon le prome-</p>	Era de España.
1234		1272
1235		1273
1236		1274
1237		1275



Año de F. C.	<p>tiéron que en su ausencia no invadirian sus estados y lo cumplieron. Arregladas de este modo todas las cosas Theobaldo partió à la Francia para juntarse con los Cruzados, entre los quales habia gente muy principal, y todos convinieron que tomase este Rey el mando del ejército. Se embarcáron en Marsella y algunos otros puertos, y llegaron felizmente à la Syria; pero habiéndose introducido la division entre los Capitanes, el Rey de Navarra se volvió con las tropas que quisieron seguirle. Fué recibido con mucha alegría por sus súbditos, y se aplicó à gobernar el estado con mucha prudencia fomentando las artes y las ciencias, à las quales era muy inclinado, y con esto se grangeó la estimacion de todo el pueblo. Por todas partes se levantaban monumentos magníficos, y al mismo tiempo útiles à los pueblos, que eran testimonios de su política y buen gusto, y del talento natural que habia sido bien cultivado en su primera educacion. Animó la agricultura y la perfeccionó. Su corte no respiraba sino magnificencia y cultura, de modo que era la mas brillante que se conocia en España. La ambicion de los grandes le causó muchos disgustos, porque por evitar mayores males tuvo que concederles cargos y rentas en perjuicio del erario y de su autoridad. El Obispo de Pamplona llegó à excomulgarle y poner el reyno en entredicho, causando con esto grandes turbaciones porque no le restituía el castillo de San Esteban que pretendia era propio de la Iglesia, y el Rey lo habia fortificado para defensa del reyno. Despues de muchas alteraciones Theobaldo se reconcilió con el Obispo y levantó la excomunion, y despues fué à Roma à pedir al Papa una absolucion general que le fué concedida. Vuelto à sus estados continuó gobernándolos con mucha prudencia y justicia hasta su muerte que sucedió el 8 de Julio de 1253 à los cincuenta de su edad.</p>	Era de Es- paña.
1239		1277
1240		1278
1247		1285
1253	<p>Este Príncipe era músico, poeta, amante de las ciencias y de los literatos, à quienes daba recompensas magníficas. Tenia mucha prudencia y valor, y tan zeloso de la justicia que no emprendió ninguna guerra en perjuicio de ella. Estuvo casado tres veces: de la primera muger no tuvo</p>	1291

Años de J. C.	<p>hijos: de la segunda le nació Doña Blanca que casó con el Duque de Bretaña llamado Juan el Roxo; y de la tercera, que era hija del Conde de Fox, tuvo tres hijos, es à saber, Theobaldo, Pedro, y Enrique, y una hija llamada Inés; y segun algunos historiadores Leonor, que casó con D. Alvaro Perez de Azagra: de los tres hijos, Theobaldo y Enrique ocupáron sucesivamente el trono de Navarra. Su cuerpo fué enterrado en la Cathedral de Pamplona. — Moret <i>Anales de Navarra, Zurita Anales de Aragon, y los de Toledo y Compostel.</i></p> <p>Sucedióle en el trono Theobaldo Segundo que estuvo baxo la tutela y proteccion de D. Jayme de Aragon, el qual luego que supo la muerte del Rey se fué à Tudela à verse con la Reyna madre del Rey jóven, è hizo con ella una liga defensiva y ofensiva contra el de Castilla, conviniendo que el Rey casaria con una de las hijas de D. Jayme, y que en siendo mayor ratificaria este tratado. La Reyna madre fué à ver los estados que su hijo tenia en Francia; cayó enferma y murió, y fué enterrada en el monasterio de Claraval. Los estados de Navarra y de Aragon gozaron muchos años de tranquilidad baxo la proteccion de D. Jayme. El jóven Rey resolvió pasar à Francia à ver sus estados para poner orden en algunos negocios que pedian su presencia, donde se hizo estimar por su dulzura, su humanidad, su beneficencia y otras virtudes recomendables; y casó con una hija de S. Luis llamada Isabel despues de haber terminado amigablemente una diferencia con la Duquesa de Bretaña que tenia pretensiones sobre una parte de la Champafia. El matrimonio se celebró en Melun, y despues por su mediacion se terminaron las diferencias que tenian los Reyes de Francia y de Aragon sobre pretensiones reciprocas. Nombró Gobernador de Champafia à su hermano D. Pedro que murió muy jóven. Vuelto à Navarra aplacó con su prudencia las alteraciones que excitáron algunos Señores principales con el pretexto de defender sus privilegios que el Rey violaba. Urbano IV mandó al Arzobispo de Burdeos que fuese à Navarra à calmar à los facciosos</p>	Era de Es- paña.
1256		1294
1264		1302

Años de F. C.		Era de Es- paña.
1265	para restablecer la tranquilidad en el reyno. Muer- to su hermano D. Pedro pasó otra vez à Francia para poner un Gobernador en sus estados, y trató de casar à su hermano D. Enrique con Doña Constanza hija y heredera de D. Gaston de Mon- cada Vizconde de Bearne, mas no pudo efec- tuarse este matrimonio; y poco despues se cruzó con S. Luis para ir à la guerra de la Tierra Santa.	1303
1269	Mientras se hacian los preparativos casó à su her- mano con Doña Blanca hija de Roberto Conde de Artoa, le encargó el gobierno de Navarra el tiempo de su ausencia, y el de los estados de Francia à la Reyna Doña Isabel; prolongó la tregua que tenia con Inglaterra cinco años mas, y hecho esto acompañado de muchos Señores y con las tropas que habia juntado se embarcó. En el tiempo de su ausencia se encendió la guerra civil en Casti- lla, y el Infante D. Felipe que era uno de los principales del partido de los reboltosos pidió so- corros al Regente; mas éste le respondió que él no era sino Gobernador del reyno, y que estan- do ausente su hermano no podia entrar en nin- guna guerra. El Rey acompañó à S. Luis al África, y se halló presente quando murió de peste ò de una enfermedad contagiosa el 25 de Agosto	1307
1270	de 1270, y vuelto à Sicilia cayó enfermo y mu- rió en Trapani el 5 de Diciembre del mismo año. La Reyna Doña Isabel su muger murió la pri- mavera del año siguiente cerca de Marsella al entrar en Francia. La muerte de estos dos Reyes fué generalmente llorada porque por su modera- cion, su dulzura, y su beneficencia se habian grangeado la estimacion, no solamente de sus súbditos, sino tambien de los extrangeros. — Fa- vin. <i>Hist. de Navarra</i> , Moret y Zur. <i>en sus An.</i>	1308
1271	Sucedióle en el trono su hermano D. Enrique llamado el Gordo, que fué proclamado en Pam- plona con grande alegría de todo el pueblo. Go- bernó el reyno con mucha prudencia, y lo de- fendió con valor. Hizo confederacion con Felipe Rey de Francia para que con su socorro pudie- ra defender sus estados. Tuvo un hijo llama- do Theobaldo, el qual murió desgraciadamente sien- do muy niño. Además de esto tuvo una hija lla- mada Juana, que à los dos años fué reconocida	1309

Años  
de  
F. C.

1274

heredera de la corona. Hizo un tratado con Eduardo Primero Rey de Inglaterra prometiéndolo por un artículo secreto que en llegando la Infanta Doña Juana à la edad conveniente casaria con un hijo de este Monarca. D. Enrique murió el 22 de Julio de 1274 y fué enterrado con mucha pompa en la Cathedral de Pamplona. En él se acabó la línea masculina de los Condes de Champaña que reynáron quarenta años en Navarra. — Moret en sus An., Pavin. *Hist. de Navarra.*

Ers  
de Es-  
paña.

1312

Doña Juana su hija fué proclamada à la edad de tres años, y en las cortes que la Reyna su madre convocó se resolvió que casaria con D. Pedro Sanchez de Montaigu, contra quien poco tiempo despues se formó un partido que tenia por cabeza à D. García Almoravides protegido del Rey de Castilla. D. Pedro hizo confederacion con el de Aragon para defenderse. La Reyna madre y su hija que no se creian en seguridad en sus estados porque los Infantes de Aragon y de Castilla se declaráron pretendientes, pasáron à Francia à implorar la proteccion del Rey Felipe, el qual las recibió con todo el respeto debido à su nacimiento y à sus circunstancias, y les ofreció que las protegeria con todas sus fuerzas. El Infante de Castilla D. Fernando de la Cerda, que era el primogénito del Rey D. Alonso el Sabio, estaba casado con Doña Blanca hija de S. Luis, de la qual tenia dos hijos y queria casar uno de ellos con la heredera de Navarra. Entró con su ejército poderoso en este reyno persuadido que se apoderaria fácilmente de él, no sabiendo que estando todos los Navarros exercitados en el manejo de las armas y llenos de amor por su independencia, habian de hacer esfuerzos para defender su pais. Desde los principios D. Fernando halló una gran resistencia, y no pudo conquistar sino algunas pequeñas plazas que estaban sin defensa; puso sitio à Viana plaza de las mas principales donde, perdida mucha gente por la valerosa defensa que hicieron los sitiados, tuvo que retirarse con poco honor, bien desengañado que no es fácil conquistar un pueblo quando todos los súbditos saben el exercicio de las armas, y tienen amor à su gobierno. Pretendia con estas

Años  
de  
F. C.Era  
de Es-  
paña.

conquistas obligar à la Reyna madre à hacer las paces con la condicion de dar su hija la Princesa por esposa à uno de sus hijos. D. Pedro de Aragon que tenia las mismas pretensiones propuso à las cortes de Navarra que desistiria de todos los derechos que tenia à aquella corona si la Reyna casase con uno de sus hijos, y aun la defenderia con sus fuerzas contra los Castellanos. Muchos de los principales Señores de aquel reyno se declararon por el Aragonés por las razones que hemos dicho, otros estaban por los Castellanos, y otros por el Francés; de modo que la Navarra estaba en este negocio tan interesante dividida en tres partidos. Felipe el Atrevido que habia recibido à la madre y à la hija con tanta generosidad, aspiró al matrimonio de uno de sus hijos con esta Princesa, que sobre ser Reyna de Navarra, era tambien heredera de Champafia y de la Brie, y así queria que casase con D. Luis que era el primero que habia tenido de su primera muger; mas el Papa Gregorio X quiso que casase con D. Felipe que era el segundo, y à éste dió la dispensa, y se desposaron con consentimiento de la Reyna madre. D. Luis murió de veneno poco tiempo despues, y quedó heredero presuntivo de la corona de Francia D. Felipe, y además se reunian à ella los estados de la Reyna de Navarra que es à lo que aspiraba el padre del Infante. La Reyna viuda envió por Virrey ó Regente del reyno al Senescal de Tolosa, el qual entró con tropas à tomar posesion y se apoderó de una parte de la ciudad de Pamplona, y con su prudencia y moderacion ganó muchas personas à su partido, y castigó con la severidad de la ley à los que, aprovechándose de la confusion y turbaciones que habia en el reyno, cometian robos y asesinatos. Los dos partidos de Castellanos y Navarros mandados por D. Garcia Almoravides y D. Pedro Sanchez de Montaigu reunieron sus fuerzas para acometer al General Francés que miraban como un usurpador, y obligándolo à retirarse al castillo le sitiaron. El Rey de Francia envió un exercito baxo las órdenes del Conde de Artoa padre de la Reyna, el qual llegó delante de Pamplona la vispera de Navi-

Años  
de  
Fr. C.Eva  
de Fr-  
paña.

dad. D. García Almoravides hizo asesinar à Montaignu porque creía que estaba de inteligencia con los Franceses. Pidió socorros al Rey de Castilla que no se atrevió à dárselos, y dexando burlado al General Francés con un estratagemá salió del peligro en que estaba, y se retiró à Castilla con muchos oficiales que le siguiéron. Los habitantes quedáron abandonados y les fué preciso pedir capitulacion. Mientras se arreglaban los artículos, viendo los soldados Franceses que no habia tropa en las murallas, asaltáron la ciudad y pasáron à cuchillo quantas personas encontráron. El General entró inmediatamente, hizo cesar el desórden, salvó la vida à los que habian escapado de la matanza, è hizo restituir lo que se habia robado, y con esta moderacion se hizo ménos odioso à los Navarros. Reducida Pamplona se le uniéron los partidarios de la Reyna y se apoderó de muchas plazas, hallando una resistencia insuperable en los castillos de las fronteras que tenian guarniciones Castellanas y Aragonesas. El Conde de Artoa tuvo una conferencia con D. Alonso en su misma corte, donde habia pasado à verle para terminar las diferencias que tenia con el Rey de Francia. Entretanto el Virrey Eustachio restableció en Navarra el órden y se hizo estimar de los habitantes; y habiendo seguido el mismo sistema sus sucesores, hicieron cesar el descontento que tenian del matrimonio de la Princesa con el Francés que habian mirado con tanta repugnancia. — Moret *Anal. de Navar.*, Zur. *Anal. de Aragon.*

Las bodas de la Reyna Doña Juana y de Felipe el Hermoso causáron la mayor alegría en Navarra, y se celebráron con grandes fiestas y regocijos, porque poco tiempo despues la corona de Francia recayó en este Príncipe y se vió con fuerzas superiores para humillar à los Aragoneses que continuaban la guerra con gran furor hasta obligarles à hacer una tregua, que al fin se convirtió en una paz sólida. Despues que pasó à Paris, los Virreyes que envió à Navarra con el pretexto de poner sobre el trono de Castilla à D. Alfonso de la Cerda, fomentáron las turbaciones en aquel reyno y en el de Aragon protegiendo

Años de J. C.		Era de Es- paña.
1305	à los facciosos, mas en la realidad por extender los límites de sus estados. Para ocultar mejor este designio el Virrey Alfonso Robrai pidió à la Reyna de Castilla regenta del reyno las plazas que sus predecesores habian tomado à los Navarros, y todo el distrito que se extendia hasta Atapuerca no léjos de Burgos que habia sido de los Reyes de Navarra; y no habiendo querido condescender con esta solicitud reconoció por Rey de Castilla à D. Alfonso de la Cerda que le cedió todo el país hasta Oia, y luego se empezó la guerra que se hizo con poco calor por una y otra parte, porque estando ocupado el Rey de Francia en la guerra de Flandes no pudo enviar tropas. Entretanto murió la Reyna Doña Juana el 4 de Abril de 1305. — Moret y Zurita en sus <i>Anales</i> , Daniel <i>Hist. de Francia</i> .	1343
1307	Subió al trono Luis Hutin, ò el Pendenciero, el qual casó con Doña Margarita hija de Roberto Duque de Borgoña y de Inés hija de S. Luis. Dos años despues pasó à Pamplona y fué coronado solemnemente en la Cathedral. Luego se volvió à Francia llevándose consigo algunos Navarros nobles de los que eran de genio poco quietos, y los colocó en aquel reyno dándoles establecimientos convenientes à su condicion. Con esta providencia tan sábia consiguió que su reynado fuese pacífico. Se renovó la guerra contra el Rey de Aragon, el qual entró con sus tropas en Navarra y fué derrotado, apoderándose las milicias de Sangüesa del estandarte Real de Aragon que llevaron despues siempre en sus armas. Este Rey murió segun se dixo. envenenado en el palacio de Vincenas el 5 de Junio de 1316. — <i>Los mismos</i> .	1345
1316	Felipe Segundo de este nombre llamado el Largo que subió al trono de Francia y fué reconocido Rey de Navarra, supo con su política aplacar las diferencias y disensiones que habia en la familia Real, y para que en Navarra se administrase mejor la justicia estableció un Consejo con el qual debia el Virrey consultar los negocios mas importantes. Dió muchas otras providencias excelentes para conservar el orden y tranquilidad del reyno, y murió el 3 de Enero de 1322. — <i>Los mismos</i> .	1354
1322		1360

Años  
de  
F. G.

Era  
de Es-  
paña.

1328

1366

Cárlos el Hermoso su hermano le sucedió en el trono de Navarra, mas no vino à este reyno, y por este motivo habia pependencias freqüentes en las fronteras de Castilla y Aragon entrándose los Navarros con tropas en los estados vecinos haciendo estragos en los pueblos, y usando estos de represalias contra aquellos, de lo que se formáron quexas respectivas y se tomáron las providencias correspondientes para impedir estos desórdenes. Este Príncipe murió el primero de Febrero de 1328. Despues de su muerte los Navarros se enfureciéron contra los Judios que desde el tiempo de Felipe el Largo se habian establecido en este reyno, y se dice que se echáron con tanta rabia contra ellos que matáron mas de diez mil. El Virrey y el Consejo convocáron cortes que se celebráron en Puente de la Reyna, y luego que hubiéron dado las providencias correspondientes para detener el desórden, se trasladáron à Pamplona para decidir à quién pertenecia el derecho de sucesion à la corona; y despues de muchas deliberaciones determináron que pertenecia à Doña Juana hija de Luis Hutin hijo de Felipe el Hermoso y de Juana de Navarra, y la proclamáron Reyna, y nombráron regentes del reyno en su ausencia à D. Juan Corbaran de Lehet y D. Juan Martínez de Mediano Señor de Arroniz. — *Los mismos.*

La Reyna Doña Juana y D. Felipe de Evreux, que tomaron los nombres de Doña Juana Segunda y D. Felipe Tercero, fuéron recibidos en Pamplona con las mayores demostraciones de alegría, y las cortes les pidieron que supuesto que con tanto valor y fidelidad habian defendido sus derechos, y los habian colocado en el trono, era justo que jurasen la observancia de sus leyes y privilegios en su coronacion como era costumbre inmemorial en el reyno, debiendo estar persuadidos que como su libertad consistia en vivir conforme à las leyes de Navarra, estando fundados los derechos y la sucesion à la corona sobre estas mismas leyes, ellos estaban dispuestos à defender aquéllos y éstas. Los Reyes se conformáron con el uso antiguo, y hecho el juramento con la debida solemnidad fuéron coronados el 5 de



Años de J. C.	Historia	Rey de España.
1329	Marzo de 1329 con las mayores aclamaciones de todo el pueblo. Desde luego procuráron hacer cesar las diferencias con Castilla por una paz sólida para trabajar en reformar los abusos y restablecer el orden de todo el reyno, remediar los desórdenes, y vivir en buena inteligencia con todos los vecinos impidiendo que se cometiera ningun exceso. Establecieron un tribunal supremo compuesto de sugetos hábiles y virtuosos, que las cortes les recomendáron, para administrar justicia y reformar todos los agravios, y daban los empleos á los hombres mas ilustrados y de mayor probidad. Todos los Navarros se llenáron de alegría con tan buenas disposiciones y se prometian el Reynado mas feliz. Resueltos á volver á Francia los Reyes por negocios interesantes que tenían en aquel reyno, dexáron por	1367
1331	Virrey con poderes mas limitados que los anteriores á D. Enrique de Solis, generalmente reconocido por hombre justo y humano, y muy capaz de gobernar. Para contentar á los Navarros resolvieron casar á la Infanta Doña Juana con D. Pedro Infante de Aragon; pero prefiriendo éste la hermana menor llamada Doña Maria, se concluyó pronto el tratado con aprobacion y consentimiento de los mismos estados. Los dos Reyes se preparáron para hacer guerra al de Castilla. D.	1369
1335	Alfonso que llegó á entender que este armamento era contra él, quiso prevenir este rompimiento ofreciendo al Virrey satisfaccion de los agravios que sus súbditos le hubiesen hecho; mas D. Enrique que se prometia hacer grandes conquistas no dió oidos á esta proposicion, y con las tropas de Aragon entró en Castilla, donde por su imprudencia y temeridad fué derrotado completamente. Poco tiempo despues por la mediacion de la corte de Francia se tuvo un congreso en Pamplona y se hizo la paz con condiciones honoríficas; y el Infante D. Pedro que habia subido al trono de Aragon celebró el matrimonio con la Infanta Doña Maria. Los Reyes de Navarra volvieron de Francia á sus estados, y desde luego se aplicáron á remediar los desórdenes que en su ausencia se habian introducido. El Rey que se preciaba de valor, se fué con un cuerpo de tropas escogidas al si-	1373

Años de F. C.		Era de Es- paña.
1343	<p>tio de Algeciras donde fué recibido por Alfonso con la mayor distincion. Estando en el campo fué atacado de una fiebre maligna que le obligó à retirarse à sus estados: su mal se agravó en el camino y murió en Xeréz el 26 de Setiembre de 1343: su cuerpo fué llevado à Pamplona, y se le hicieron las exéquias con la magnificencia correspondiente. — <i>Los mismos.</i></p>	1381
1346	<p>La Reyna Doña Juana gobernó el reyno con mucha prudencia siguiendo el consejo de los hombres mas sabios que tenia para dirigirla. Envió tropas al socorro de Felipe Rey de Francia, las quales se llenaron de gloria en los combates. Los habitantes de Tudela y Corella hicieron una entrada en Castilla y batiéron à sus enemigos. Los de Alfaro quisieron vengarse, mas D. Alonso les obligó à dexar las armas ofreciéndoles que pediria la satisfaccion competente. Los Navarros hacian igualmente irrupciones en los estados de Aragon, mas como D. Pedro sabia que esto se hacia contra la intencion de la Reyna, que habia tomado las providencias para contener semejantes desórdenes, no formó ninguna quexa, sino que fortificó la frontera para impedirlos, y tomó todas las precauciones que dicta la prudencia en semejantes circunstancias. La Reyna de Navarra pasó à Francia, y habiendo caido enferma murió en</p>	1384
1348	<p>Conflans el 6 de Octubre de 1349 despues de haber reynado 23 años conciliándose el amor y la estimacion de sus súbditos: su cuerpo fué enterrado en San Dionisio. Dexó tres hijos y quatro hijas, que todos se unieron por sus matrimonios con las familias mas distinguidas de Francia y España; enlaces que se debieron à la prudencia consumada y à la gran reputacion de esta Reyna, è hicieron el trono de Navarra muy poderoso, respetado y temido. — <i>Los mismos.</i></p>	1386
1349	<p>Despues de la muerte de esta gran Reyna subió al trono su hijo Carlos llamado el Malo à la edad de 18 años, Príncipe muy digno del trono por las virtudes que se veian en él, las quales prometian un reynado feliz. Volvió de Francia à Navarra, juró la observancia de las leyes, fueros y privilegios, y fué coronado con la mayor solemnidad en la Cathedral de Pamplona</p>	1387

TABLAS CRONOLÓGICAS.

LXVII

Años de J. C.	<p>el 27 de Junio de 1350. Aplacó una sedicion que se habia levantado con el pretexto de que no se guardaban los privilegios, y castigó con el mayor rigor à los facciosos, lo que hizo asegurar à las gentes que sería desgraciado su reynado porque empezaba haciendo execuciones sangrientas. El Rey despreciaba estas habillitas del pueblo y continuaba con la misma severidad. Este Principe pasó à Burgos para conocer à D. Pedro el Cruel, el qual lo recibió con mucha magnificencia y con demostraciones de la mayor estimacion. Los dos eran de una misma edad, muy atentos, de mucha politica, y concluyéron sin dificultad una alianza y confederacion separándose muy contentos. D. Pedro el de Aragon zeloso de la conferencia que habia tenido con el Rey de Castilla, envió dos Señores principales à Pamplona para renovar los tratados entre las dos coronas y proponerle el matrimonio con una de las infantas de Sicilia, suplicándole que impidiese el matrimonio de su hermana Doña Blanca con el Rey de Castilla, y que tuviesen al mismo tiempo una conferencia los dos. D. Cárlos desechó todas estas propuestas ménos la de la confirmacion de los tratados, se viéron en Mombianc el mes de Junio de 1351, y se separáron muy descontentos. Despues de esta conferencia pasó à París para reclamar algunos condados, y celebradas las bodas hizo asesinar en su misma cama al Condestable de España hijo de D. Alfonso de la Cerda, à quien aborrecia mortalmente. El Rey quiso castigar este infame y cruel asesinato, pero las dos Reynas vindas intercediéron, y le libráron de su justa indignacion, consiguiendo que el Rey usase con él de indulgencia despues de haberle pedido perdon como lo hizo. Esta reconciliacion no fué sino en apariencia, y Cárlos se volvió à sus estados de Navarra lleno de indignacion y resuelto à vengarse en teniendo ocasion. Entretanto fortificó las plazas que tenia en Normandia, y no dexaba de formar proyectos de rebeldía excitando al Delfin à levantarse contra su padre; pero arrepentido de una falta tan grave, para borrarla del todo resolvió poner en manos de su padre al Rey de Navarra. Para executar</p>	Era de Es- paña.
1350		1388
1351		1389
1353		1391
1356		1394

Años de Y. C.	este proyecto le convidó à comer, y estando en la mesa con sus principales partidarios sobrevino el Rey con gente armada y los hizo prender, y todos fuéron decapitados inmediatamente, ménos el Rey de Navarra que fué encerrado en un castillo donde estaba muy tranquilo, despues de haber cometido tantas maldades, encendiendo sus partidarios y sus hermanos el fuego de la discordia por todas partes. Quatro de los caballeros Navarros mas valientes que tenia à su servicio le sacaron del castillo con la mayor intrepidez y le pusieron en libertad. Levantó tropas con su hermano D. Felipe en Amiens: despues pasó à Paris donde fué recibido con el mayor entusiasmo; y habiendo obligado al Delfin à darle satisfaccion, se fué à Roan, y los Normandos le recibieron como si fuera su Soberano. Despues de haber hecho extragos en los puebls de Francia volvió à Navarra y encontró su reyno en muy buen orden, porque su hermano D. Luis que habia tenido la regencia en su ausencia lo habia gobernado con la mayor prudencia y moderacion. D. Pedro el Cruel le envió una embaxada para felicitarle, asegurarle de su amistad, y proponerle una conferencia que se verificó en Soria. D. Pedro le dixo que pensaba entrar repentinamente en Aragon, y que deseaba le favoreciese. El Rey de Navarra le prometió lo que pedia porque temia su carácter, y se separaron como buenos amigos. D. Cárlos se presentó en la frontera de Aragon, mas para manifestar que cumplia con su promesa, que para hacer conquistas aunque tomó à Sos, Salvatierra, y amenazó à Jaca; pero el Rey de Aragon no temia mucho estas fuerzas. Poco despues tuvo una conferencia con D. Cárlos, y conviniéron que el Rey de Aragon le defendiera contra la Francia, que el Infante D. Juan casaria con Doña Juana su hermana, y que los dos se unirian para destronar à D. Pedro el Cruel repartiéndose sus estados. Pasado algun tiempo se juntaron en Sos convidando à D. Enrique Conde de Trastamara hermano de D. Pedro el Cruel; mas éste no fiándose de ninguno de los dos Reyes les dixo que no iria à ménos que se diese la guarda del castillo à D. Juan Ramirez de Arellano; y	Era de Es- paña.
1357		1395
1359		1397
1362		1400
1363		1401

Años de J. C.	<p>           aunque quisieron corromperle para que dexase entrar tropa para asesinar à D. Enrique, este honrado caballero no quiso consentir en una accion tan infame. Muerto el Rey de Francia en Londres, y sucediéndole en el trono Carlos Quinto de este nombre, el Rey de Navarra empezó de nuevo la guerra contra los Franceses renovando sus antiguas pretensiones; y despues de algunas hostilidades de muy poco fruto se concluyó la paz en Paris el 6 de Mayo de 1365. Bertran Guesclin se fué à España contra D. Pedro el Cruel; mas la Francia, Aragon y Navarra se reunieron para derribarle del trono. Esta revolucion del Infante D. Enrique fué muy favorable al Rey de Navarra, porque cumpliendo con puntualidad sus promesas la corte de Francia, recobró à Mompeller. La Reyna se volvió à sus estados con el Infante D. Pedro que habia parido en Evreux, se le pagaron las sumas estipuladas, y se le hicieron muchas restituciones. Eduardo llamado el Principe Negro se declaró por D. Pedro el Cruel contra todos los que le habian arrojado del trono. Consternado el Infante D. Enrique con estas amenazas, hizo un tratado con el Rey de Navarra obligándose à darle la ciudad de Logroño y una suma considerable de dinero con tal que no diese paso por sus tierras al Principe de Gales. El Navarro que parece que vendia su proteccion al que mas le daba, se confederó tambien con D. Pedro el Cruel que le ofreció la ciudad de Vitoria y la de Logroño, lisonjeándose que cumpliria los dos tratados sin embargo de que eran diametralmente opuestos. Para este fin de concierto con uno de los Capitanes del Inglés se dexó hacer prisionero, y mientras se trataba del rescate pasó el ejército por sus estados. Con este artificio se burló de la promesa que habia hecho al Infante D. Enrique dando à entender al público que la habia cumplido. El Rey de Francia irritado contra esta infame perfidia le quitó el estado de Mompeller. D. Enrique insistió siempre sobre las pretensiones à la corona y volvió à tratar con el Navarro y el Aragonés, y haciéndoles grandes promesas y cesiones, pasó por Aragon à Castilla siendo por todas partes muy bien recibido. Luego que         </p>	Era de Es- paña.
1364		1402
1365		1403

Años de F. C.	<p>sibió al trono dió muestras claras que no queria cumplir los tratados que habia hecho con los dos Reyes que anteriormente le habian engañado. Carlos Quinto Rey de Francia se habia reparado de las pérdidas pasadas, y no pensaba sino en vengarse de sus vecinos sirviéndose de las tropas de D. Enrique para humillar à los Reyes de Aragon y Navarra, y de la flota Castellana contra los Ingleses, excitando por otra parte à levantarse contra el Príncipe de Gales à los Señores de Guiana y Normandía con el pretexto de defender sus privilegios. El Rey de Navarra que veía la tempestad que le amenazaba, se confederó mas estrechamente con Eduardo Tercero Rey de Inglaterra por un tratado que se firmó en Clarendon, y se ratificó en Lóndres, haciendo estos dos Principes una liga defensiva y ofensiva contra los Reyes de Francia y de Castilla; y en caso necesario contra el de Aragon que habia entrado en negociacion con estos Principes. El de Inglaterra se obligaba à poner al de Navarra en la posesion de algunos estados de Francia que pretendia le pertenecian, y éste à prestar homenaje y fidelidad à Eduardo por ellos. El Rey de Navarra pasó à Normandía para la execucion del tratado, mas como no halló ni las tropas ni el dinero que se habia estipulado se volvió à sus estados y se conservó neutral. Entretanto el Rey de Castilla entró en las tierras del Navarro, y apoderado de muchos pueblos puso sitio à Logroño y à Vitoria, y à súplicas de la Reyna se pusieron en terciaria hasta que se decidiesen por el Papa amigablemente las diferencias. El Rey de Navarra desconfiando de los Ingleses hizo la paz con la Francia, acompañó al Rey à Paris, y por Avinion dió la vuelta à sus estados de España tomando ántes posesion del condado de Mompeller, que pasados quatro años lo devolvió à la Francia recibiendo por él un equivalente. El Rey de Castilla despues que hizo la paz con Aragon y Portugal, se presentó à la frontera de Navarra con un ejército poderoso, y pidió al Príncipe Cárlos la restitucion de las dos plazas de Logroño y Vitoria; y como no tenia fuerzas para resistirle conviniéron los dos Principes que dexarian el negocio en manos del</p>	Eru de España.
1368		1406
1370		1408
1371		1409
1373		1411

TABLAS CRONOLÓGICAS.

LXXI

Año de J. C.	<p>Legado del Papa y pasarian por su decision, y el Cardenal las adjudicó al de Castilla, obligándose éste à pagar al Navarro lo que habia gastado en fortificarlas; y para que la paz fuera mas estable se convino en que D. Carlos casaria con Doña Leonor hija del Rey de Castilla. Concluida así la paz cayó enfermo en el mismo lugar el Legado, y murió. La Reyna de Navarra que habia pasado à Francia à gobernar los estados que tenia en aquel reyno, murió tambien en Evreux y fué enterrada en S. Dionisio de París. El Rey de Navarra pasó à Castilla à ver al Rey con el ánimo de hacerlo entrar en una liga contra la Francia con el Rey de Aragon y el de Inglaterra, mas no quiso acceder à esta proposicion agradecido à que esta potencia le habia ayudado para subir al trono. En Soria se celebráron las bodas del Infante D. Juan de Castilla heredero presuntivo de la corona con la Infanta de Aragon, y las del Príncipe Carlos de Navarra con la Infanta Doña Leonor. El Rey de Navarra algun tiempo despues hizo prender y morir secretamente à D. Rodrigo Ortiz, falsamente acusado de haber querido entregar al de Castilla las plazas de Tudela y Caparrosa. Muerta la Reyna de Navarra los Infantes D. Pedro y Doña Maria se quedáron en Normandía donde su madre habia muerto. El Rey envió al Príncipe D. Carlos con el pretexto de ver à sus hermanos, mas en la realidad para negociar con los Ingleses. Por mas secreto que estuviera este proyecto lo supo el Rey de Castilla, y se créé que dió aviso al de Francia, el qual hizo prender à los que acompañaban al Príncipe luego que entráron en sus estados, y los puso à quèstion de tormento. Formada la causa fuéron condenados à muerte por el parlamento de París. Luego envió el Rey tropas à Normandia para apoderarse de las plazas del de Navarra y de los estados de Mompeller, y quedó éste despojado de todos los estados que tenia en Francia sin esperanza de recobrarlos jamás; quizá para justificar una usurpacion tan manifiesta se inventáron mil cuentos, y se atribuyéron al Rey de Navarra proyectos injustos que nunca habia formado. Los historiadores Franceses, empeñados en</p>	Era de España.
1375		1413
1376		1414
1377		1415

Años de F. C.	hacerle odioso atribuyéndole delitos atroces después que su Rey le usurpó sus estados y sus hijos, manifiestan bastante que son calumnias inventadas para justificar una usurpacion violenta à los ojos de la posteridad. — <i>Chrón. del Reyno de Navarra</i> , Daniel y Mezerat <i>Historia de Francia</i> .	Era de Es- paña.
1379	El Rey de Navarra se confederó con Ricardo Segundo, y el Duque de Lancaster su amigo le envió un cuerpo de tropas Inglesas que le sirviéron bien en la guerra que hizo à Castilla; mas no pudiendo continuarla hizo la paz con E. Enrique, obligándose à despedir las tropas Inglesas y dando en rehenes algunas plazas. Firmado el tratado, el de Navarra pasó al campo de el de Castilla donde fué recibido con grandes demostraciones de amistad, y después de una larga conferencia se separáron como buenos amigos. D. Enrique murió poco tiempo después envenenado segun se crée por el Rey de Granada; y D. Juan su hijo luego que subió al trono confirmó la paz que su padre habia hecho con el de Navarra, y le ofreció su mediacion con la corte de Francia.	1417
1380	El Barón de Asiam, uno de los Señores principales de Navarra, se levantó contra el Rey en el castillo de Tafalla donde estaba preso, habiendo atraído à su partido toda la guarnicion; mas tomado por asalto, la tropa fué pasada à cuchillo, y el Barón decapitado. — <i>Los mismos</i> .	1418
1381	El Rey de Francia por la mediacion de Don Juan Rey de Castilla puso en libertad al Infante D. Carlos, restituyéndole el estado de Montpellier y algunos otros que habian sido de su padre; pero ántes del año fué despojado de ellos e incorporados à la corona. Este Principe llegado à	1419
1383	sus estados fué con un cuerpo de tropas veteranas al socorro de D. Juan Rey de Castilla que hacia la guerra à Portugal porque pretendia tener derecho à aquella corona; mas no se halló en la famosa batalla de Aljubarrota sin embargo que estaba dentro de aquel Reyno, pero hizo un gran servicio à los Castellanos recogiendo muchos cuerpos dispersos que indudablemente hubieran perecido à manos de los Portugueses. Vuelto à	1421
1385	Navarra después de una expedicion en la qual habia dado pruebas de su valor, prudencia y hu-	1423



Años de F. G.	manidad, asistió à las bodas de su hermana la Infanta Doña Juana con D. Juan de Monfort Duque de Bretaña. Poco tiempo despues el Duque de Lancaster desembarcó en Portugal con un ejército poderoso para sostener en aquel trono al gran Maestre de Avis, y defender con las armas el derecho que pretendia à la corona de Castilla. D. Cárlos voló luego al socorro del Rey Don Enríque. El de Navarra cayó enfermo, y sin embargo que hacia muchos dias que estaba encerrado en su palacio, aplacó un alboroto que se levantó en Pamplona y castigó à los sediciosos: despues se agravó su mal y murió à los cincuenta y seis años de su edad y treinta y ocho de su reinado, y fué enterrado en la Iglesia Cathedral. Se cuentan mil fábulas increíbles sobre su muerte nacidas del ódio que los Franceses tenian à este Principe. — <i>Hist. del reyno de Navarra</i> , Favin. <i>Crónica del Rey de Navarra</i> , Daniel <i>Hist. de Francia</i> , <i>Crónica</i> de Froisart.	Era de España.
1386	Subió al trono su hijo el Infante D. Cárlos, el qual se hallaba en Peñafiel en Castilla quando murió su padre, y luego se fué à Pamplona con su muger y las hijas. El Rey D. Juan recompensó sus servicios con la mayor generosidad, haciéndole muchos regalos y restituyéndole las plazas que tenia para seguridad del tratado que habia hecho con su padre. Este Principe fué recibido en Pamplona con las mayores demostraciones de estimacion, y fué proclamado Rey el 28 de Enero. Luego despues reconoció al Papa Clemente Séptimo que residia en Aviñon, declarando públicamente que se someteria à la decision del Concilio general. Notificó por medio de sus Embaxadores à las principales potencias de la Europa su exáltacion al trono. Pidió al Rey de Francia que le restituyese los estados que le pertenecian en su reyno, y al Inglés las plazas que tenia en Normandia. Tuvo una conferencia con el Rey de Aragon para arreglar un matrimonio entre las dos familias, y hacer una confederacion entre sí para defenderse mutuamente y conservar con esplendor sus tronos. Contribuyó mucho à la paz que se hizo entre el Duque de Lancaster y el Rey D. Juan, con quien	1424
1387		1425
1388		1426

Años de F. C.	tuvo una conferencia para arreglar los negocios de estado en circunstancias tan críticas. Reformó los abusos que se habían introducido en sus estados, y lo hizo con tanta prudencia y moderación que se grangeó la estimación y el amor de sus súbditos. Puso en buen orden las rentas reales. Pidió al Rey de Castilla que le enviase la Reyna para que fuesen coronados; mas ella se excusó con frívolos pretextos y solo se le enviaron sus dos hijas mayores, y fué coronado solemnemente en Pamplona el 25 de Julio de 1390. Muerto el Rey D. Juan de Castilla solicitó de nuevo que volviese à sus estados la Reyna Doña Leonor, haciéndole presente que su ausencia era injuriosa para él, desagradable à sus súbditos, y perjudicial à su familia. Doña Leonor estuvo siempre inflexible, mas por capricho, que por alguna razon sólida. Los Ingleses le restituyéron las plazas de Normandía que habían sido de su padre, pero los Franceses por las turbaciones que había en el reyno despreciaron sus solicitudes. Concluyó la alianza defensiva y ofensiva con el Rey de Aragon. Al fin D. Enrique que había sucedido en el trono de Castilla al Rey D. Juan su padre, obligó à su tia Doña Leonor à volver à Navarra acompañándola hasta Alfaro con toda su corte. Luego que entró en aquel reyno, fué recibida con la mayor magnificencia mostrándole los Navarros el mayor respeto y deferencia. Tuvo cortes en Pamplona, en las quales sus hijas fueron reconocidas hábiles para suceder al trono segun el orden de su nacimiento. Señaló la quadragésima parte de sus rentas para reedificar la Cathedral de Pamplona que estaba medio arruinada, y se partió para Francia con el fin de solicitar la restitucion de los estados que tenía en aquel reyno; mas Carlos Sexto que ocupaba aquel trono era un Príncipe tan débil que los Ministros le hacian ver los negocios como querian y resolverlos à su arbitrio, y así no pudo conseguir nada. Mientras que el Rey estaba en Francia, Doña Leonor su muger parió un niño que se le dió el nombre de Carlos, y se hicieron grandes fiestas por todo el reyno, y llegado el Rey à Pamplona fué solemnemente reconocido sucesor à la	Era de Es- paña.
1390		1428
1393		1431
1395		1433
1396		1434
1397		1435

Años de J. C.	<p>corona. Hecho esto renovó la alianza con D. Martin Rey de Aragon, y casó sus dos hijas, la mayor con el Conde de Fox, y Doña Blanca su tercera hija con D. Martin Rey de Sicilia hijo de aquel Rey. Apenas se habian celebrado estas bodas murió el Infante D. Carlos, y fué reconocida heredera presuntiva de la corona la hija Doña Juana que habia casado con el Conde de Fox. El Rey volvió à Francia llamado por los Principes de la sangre, y ántes de salir del reyno dexó arreglados los negocios en su testamento para precaver las discordias en el caso que falleciese, y nombró regenta à la Reyna. Quando llegó à París halló las cosas en mayor desórden que en su primer viaje; y por los grandes esfuerzos que hizo concluyó un tratado que se firmó el 4 de Junio de 1404, por el qual hizo la cesion de los estados por medio de una indemnizacion dándole en cambio la ciudad, y el territorio de Nemur con título de Duque, y una pension de doce mil libras por año, además de doscientos mil escudos por una sola vez para recompensarle de la renta que habia perdido desde que estaban en poder de la Francia. Mientras estuvo en este reyno contribuyó para hacer cesar las alteraciones que se habian levantado despues de la muerte del Rey Don Phelipe el Atrevido; y restablecida la tranquilidad concluyó el matrimonio de Doña Beatriz su hija menor, con Jacobo de Borbon Conde de la Marcha, y hecho esto se volvió à Pamplona por Cataluña. El Rey D. Martin le recibió en Lérida con todas las demostraciones de la mayor estimacion y benevolencia, y habiéndole acompañado hasta Zaragoza se despidieron como verdaderos amigos. Fué recibido en Pamplona con las aclamaciones de todo el pueblo, y algun tiempo despues llegó el Conde de la Marcha con grande acompañamiento de la nobleza Francesa, y se celebró el matrimonio concertado con Doña Beatriz con la mayor magnificencia. Reunió los ánimos de los habitantes de Pamplona, que estaban divididos en tres facciones teniendo cada una su Gobernador. — <i>Los mismos.</i></p> <p>Poco tiempo despues se encendió la guerra entre el Rey de Castilla y el de Granada, y envió</p>	Era de Es- paña.
1399		1437
1402		1440
1403		1441
1404		1442
1405		1443
1408		1446

Año  
de  
F. C.

un cuerpo de tropas considerable baxo el mando del Conde de la Marcha al socorro de D. Enrique. Esta tropa se distinguió por su valor, y por la prudencia y los talentos militares de su General. Las nuevas alteraciones que se levantaron en Francia por el bárbaro asesinato del Duque de Orleans lo hicieron pasar de nuevo á aquel reyno, y contribuyó infinito con sus buenos consejos á pacificarlo, y á su vuelta á España trabajó mucho en aplacar algunas alteraciones de Castilla y Aragon. Mostró en todo lo que emprendia tanta equidad y moderacion, que era muy estimado de todos los partidos, reconciliándolos por los buenos officios que hacia, y por la autoridad y respeto que se habia adquirido. Con el gobierno de este Principe tan ilustrado y tan pacifico, el reyno de Navarra se puso en un estado muy floreciente, aumentándose su poblacion, sus riquezas y su poder, y adquiriendo una influencia grande en todos los reynos de la Europa. Vivió con una amable paz y union con la Reyna Doña Leonór, sin embargo que esta Princesa habia manifestado tanta repugnancia de volver á Navarra para vivir con el Rey. Esta Reyna murió en Olite el 27 de Febrero de 1415, y fué enterada en medio del coro de la Cathedral de Pamplona. Ayudó al Conde de Fox contra el de Armañac que se habia entrado en sus estados haciendo estragos en ellos; y despues de haberlo vencido con sus tropas le obligó á entrar en negociacion, y se hizo la paz casándose tres años despues el Conde de Armañac con la hija del Rey de Navarra Doña Isabel, á la qual dió en dote cien mil florines, suma extraordinaria para aquel tiempo; pero que prueba con toda evidencia el buen estado en que estaba la hacienda pública. En todas las discordias de los reynos vecinos se mostró siempre neutral no declarándose por ningun partido, y aprovechándose de esta ocasion para aumentar sus estados. Nunca permitió entre sus súbditos disputas eclesiásticas ni civiles para que no se turbase la tranquilidad pública. Doña Blanca viuda del Rey de Sicilia casó con D. Juan Infante de Aragon con dispensa del Papa Martin V, conviniendo el Rey de Navarra en que si

Era  
de Es-  
paña.

1415

1453

Años de F. C.	moria Doña Blanca sin hijos, y el Infante su esposo, quedaria Rey de Navarra lo restante de su vida. El matrimonio se celebró en Olite el 5 de Noviembre con gran satisfaccion de los Reyes de Aragon, Castilla y Navarra. Concluido así este negocio se aplicó este Rey à promover las artes, fomentar la agricultura, y todo lo que podia influir en la felicidad de los ciudadanos. Recibia con mucho agrado à todos los artistas, que hu- yendó de las turbaciones de los reynos vecinos, venian à buscar un asilo en sus estados, extendien- do de este modo los conocimientos y el buen gus- to en todos los pueblos. El 19 de Mayo, ò segun otros el 29, parió Doña Blanca en Arévalo un ni- ño que se le dió el nombre de Carlos el dia de su bautismo. Luego que se le destetó el Rey de Na- varra lo hizo venir à su corte, le nombró Príncipe de Viana y heredero de la corona, mandando que en adelante los primogénitos de los Reyes de este reyno llevasen siempre este título: despues lo hizo reconocer por las cortes. El 9 de Junio na- ció la Infanta Doña Blanca, y pocos meses des- pues se encendió la guerra entre los Reyes de Ara- gon y Castilla, sin que pudiera aplacar los áni- mos el de Navarra con todo el cuidado que pu- so en pacificarlos. Este Príncipe tan digno de ocu- par el trono, y tan amado de sus súbditos, murió de apoplegia en Olite el 8 de Setiembre, llenan- do de luto y de lágrimas todo el reyno, à los se- senta y quatro años de su edad y treinta y nueve de su reinado. Fué enterrado en la Iglesia Cath- edral de Pamplona con la mayor pompa y mag- nificencia.— <i>Crónica de Navarra</i> , Zurita <i>Anal. de Aragon</i> , Fayin <i>Hist. de Navarra</i> .	Era de Es- pañá.
1419		1457
1421		1459
1423		1461
1424		1462
1425		1463
1429	<p>Sucedióle en el trono el Infante D. Juan de Aragon que estaba casado con Doña Blanca con gran descontento de los Grandes y del pueblo, por cuyo motivo permaneció poco tiempo en el reyno. Fué proclamado el 15 de Mayo de 1429 des- pues de haber jurado la observancia de las leyes como era costumbre; y los diputados de las prin- cipales ciudades del reyno levantáron en alto so- bre un escudo al Rey y la Reyna, ceremonia que siempre se acostumbraba en semejantes ocasiones. El Rey de Castilla declaró la guerra al de Ara-</p>	1467

Años de F. C.	gon, mandó à los de las provincias de Vizcaya que hiciesen entradas en Navarra, y declaró por Rey de aquel reyno al Infante D. Enrique. El Rey D. Juan siguió à su hermano el de Aragon y fué hecho prisionero en una batalla naval, lo que llenó de dolor à la Reyna y de consternacion el reyno. Puesto en libertad poco tiempo despues volvió à sus estados con el espíritu lleno de proyectos ambiciosos, que no sirviéron sino para debilitar los dos reynos. <i>Trató de casar à Doña Blanca su hija con D. Enrique Príncipe de Asturias, y las bodas se celebráron con la mayor magnificencia en Valladolid el 15 de Setiembre de 1440.</i> Poco tiempo despues el Príncipe se levantó contra su padre, lo que llenó de tanto dolor à la Reyna de Navarra, que murió en Santa María de Nieva el 3 de Abril de 1441, dexando heredero del reyno à su hijo que tenia veinte y un años, y encargándole muy particularmente que no tomase el titulo de Rey sin el consentimiento de D. Juan su padre, que reservándose este titulo le dexó solo el gobierno del reyno. El Príncipe de Viana, que era un jóven muy bien educado, de muchas virtudes, muy instruido en las ciencias, y muy amado de los súbditos, detestaba las intrigas de su padre y la rebelion del Príncipe Don Enrique. Por estos y otros motivos semejantes, empezó à indisponerse con el Rey D. Juan, encendiendo su madrastra en el ánimo de su esposo el ódio contra su hijo. El 6 de Abril murió en Olite la Princesa Ana de Cleves, con la qual algunos años ántes habia casado el Príncipe de Viana. El Rey D. Juan no cesaba de excitar alteraciones en Castilla por todos los medios que la Reyna le sugería. Los Castellanos entráron en Navarra y pusieron sitio à la plaza de Viana; pero hallándola bien provista de todo se fuéron à conquistar otros castillos, y se pusieron sobre Estella donde estaba encerrada la Reyna, que necesariamente debia caer en poder de los enemigos. El Príncipe de Viana fué al campo del Rey de Castilla y del Príncipe de Asturias, negoció un tratado de neutralidad entre los dos reynos, y salvó la plaza. D. Juan no quiso ratificar el tratado, y envió tropas Aragonesas à cometer hostilidades	Era de Es- paña.
1434		1472
1435		1473
1440		1478
1441		1479
1448		1486

Años  
de  
Y. C.Era  
de Er-  
paña.

por parte de Navarra en las tierras de Castilla. El Príncipe de Viana se dió por muy ofendido, y empezáron à las claras los desabrimientos entre el padre y el hijo. El Condestable de Navarra con los de su partido soplabá el fuego de la division, diciéndole al Príncipe que à él le tocaba la corona, y que debía tomar las riendas del gobierno para la conservacion del reyno que su padre destruía con las guerras y las intrigas. El Marques de Cortes, bastardo de la casa Real, que estaba à la frente de otro partido, le decia al Rey que tenía un derecho incontestable à la corona durante su vida: que sus medidas eran muy sabias y tendrian un éxito feliz si su hijo no se oponía, porque todos los Navarros en general las aprobaban. El padre y el hijo fuéron engañados por estos aduldadores, y viniéron à las manos los dos partidos combatiéndose con mucho furor unos y otros. El Rey corrió gran peligro, y al fin la victoria se declaró por su partido. El Príncipe de Viana fué hecho prisionero por D. Alfonso hijo natural del Rey que era su amigo, y fué encerrado en el castillo de Tafalla, despues en el de Mallen y de Monrroy. Las cortes de Navarra y el Rey de Aragon se interesáron por este Príncipe desgraciado, y fué puesto en libertad despues de infinitas dilaciones, habiéndose hecho ántes un tratado que arreglaba los derechos entre el padre y el hijo. Mas la severidad del padre, la ambicion de entrambos, la persuasion en que estaban de que cada uno tenía la justicia de su parte, y los aduldadores que atizaban el fuego de la discordia, fuéron causa que se empezase de nuevo una guerra civil en este reyno. El Príncipe contaba con el afecto del pueblo, con los socorros del Rey de Castilla, y con las cortes de Aragon y Cataluña que protegerian su causa, pero le saliéron vanas sus esperanzas. El Rey Don Juan tenía à su favor la autoridad de padre, su experiencia, sus talentos militares, y la intriga, en la qual se aventajaba à todos los Príncipes de su tiempo; y para que estos medios no fuesen entorpecidos con el amor natural de padre, encendia en su corazon la madrastra artificiosa y astuta el ódio contra su entenado. El Príncipe se apoderó de S. Juan de Pie,

1452

1490

1454

1492

años de J. C.	<p>de Puerto y de la mayor parte del reyno, ayudado de su hermana Doña Blanca que separada de su esposo el Príncipe de Asturias se habia vuelto à Navarra. El Rey mandó formar el proceso à los dos hijos, y fueron declarados inhábiles para suceder al trono, y se arregló que despues de su muerte lo heredaría la hija menor muger. del Conde de Fox y sus hijos. Nombróle General de las tropas encargándole de reducir la Navarra à su obediencia. El Rey de Francia aprobó la conducta que habia tenido con su hijo, lo que no contribuyó poco para asegurar el suceso de su proyecto. El Conde de Fox no se descuidó en levantar tropas, y con un cuerpo de Franceses y Aragoneses entró en Navarra y derrotó al Príncipe enteramente. Éste no se descuidó en guarnecer à Pamplona y las otras plazas fuertes encomendándolas à los Señores; y poniéndolas baxo la proteccion del Rey de Castilla, se fué à Francia y à Italia. Pasó à Roma y el Papa lo recibió con mucha bondad y distincion. Despues se fué à Nápoles à verse con el Rey D. Alfonso su tio. El Rey su padre convocó las cortes en Estella, donde acudiéron los diputados de las ciudades y villas de su partido, y se confirmó la sentencia de los jueces y del Rey declarando excluidos y privados del trono à sus dos hijos mayores, y à su hija Doña Leonor heredera del trono. Los habitantes de Pamplona y los demás pueblos que se habian declarado por el Príncipe le proclamaron Rey. D. Alfonso de Aragon interpuso su autoridad para terminar todas estas diferencias, y desde luego se puso en disposicion de impedir al Conde de Fox de entrar en Navarra, y persuadió à D. Juan su padre à anular todo lo que se habia hecho contra el Príncipe, oponiéndose à la decision que se habia dado como injusta y contraria à las leyes del reyno. Quando el Rey de Aragon trabajaba en componer con su prudencia estas diferencias, murió con gran sentimiento de los dos reynos que se prometian un éxito feliz de esta negociacion. El Príncipe de Viana, à quien algunos Señores de Nápoles que estaban descontentos de su Rey habian ofrecido aquella corona pasó à Sicilia. Quando llegó à su padre esta noticia se in-</p>	Era de España.
1456		1494
1457		1495



Año de F. C.	<p>comodó mucho, temiendo que se apoderase de este reyno en recompensa del el de Navarra que habia perdido: mas el Príncipe lo libró de todos sus cuidados escribiéndole que estaba pronto à retirarse à qualquiera parte de sus estados que le mandase. Escribió à los estados de Cataluña y Aragon suplicándoles que intercediesen con su padre para que lo admitiese en su gracia. Al mismo tiempo el Rey envió à Sicilia à Juan Moncayo Gobernador de Aragon con orden de traerlo à España, asegurándole que queria recibirte en su gracia olvidando todo lo pasado. El Príncipe creyendo que le hablaba de buena fé se embarcó el 11 de Julio en Palermo para Mallorca, y el 14 de Agosto entró en el puerto de Sañou en Cataluña, y desde allí pasó à Mallorca, desde donde escribió à su padre prometiéndole una entera suision; y así se hizo la reconciliacion por medio de un tratado solemne, por el qual se le permitia vivir con libertad en qualquiera parte de sus estados fuera de Navarra y Sicilia, restituyéndole el principado de Viana que lo habia poseído antes: que se pondrian en libertad los prisioneros de una y otra parte, restableciéndolos en todos sus bienes, cargos y dignidades: que no se pondrian en las plazas de Navarra por Gobernadores sino Catalanes ó Aragoneses: que à la Infanta Doña Blanca se le entregarían sus rentas; y que se concederia à los dos Príncipes y à todos sus partidarios un perdon general. Firmado este tratado por el Rey y los plenipotenciarios del Príncipe se publicó en Barcelona à 28 de Marzo. El Príncipe pasó à aquella ciudad con el pretexto que el ayre de la isla le era muy dañoso. El Rey que era muy suspicáz le escribió con artificio una carta llena de ternura diciéndole que deseaba con ansia verle, y abrazarle, y así arreglados los negocios de Navarra se puso en marcha para Zaragoza, y desde esta ciudad se fué à Barcelona. D. Carlos salió à recibirle à Igualada, le besó la mano, le pidió perdon, y manifestó un profundo respeto à su madrastra la Reyna; y dándose todos testimonios de una tierna y recíproca amistad entraron juntas en Barcelona con grande alegría y aclamaciones del pueblo. Las cortes de Aragon y Cata-</p>	Ere de Be- pana.
1458		1496
1459		1497
1460		1498

Años  
de  
F. C.

luisa deseaban y aun pedian que se declarase al Príncipe Cárlos heredero y sucesor de la corona, pero el Rey eludió siempre esta proposicion haciéndole venir à Lérida donde se celebraban las cortes; y luego que llegó le mandó prender, y por mas que reclamase la buena fé y protextase su inocencia, el Rey que era viejo y deseaba complacer à la Reyna que era jóven, y tenia interés en perder à este Príncipe desgraciado se hizo sordo, y ahogando todos los sentimientos que la naturaleza pone en el corazon de los padres mandó que se le formase el proceso. Los Aragoneses y Catalanes pidieron con mucha instancia su libertad; pero sus esfuerzos fuéron inútiles respondiendole el Rey con algun enfado à los diputadas que repetidas veces le enviaron, diciéndoles que lo habia hecho prender porque conspiraba contra su vida y su corona. Con este motivo se levantaron los Catalanes resueltos à defender con las armas la libertad del Príncipe, y no dexarlas de la mano hasta haberlo conseguido. Viendo el Rey alterado todo el principado resolvió ponerlo en libertad. Luego que este Príncipe salió de la prision la Reyna quiso llevarlo à Barcelona con el fin de aplacar los ánimos, mas los Catalanes le declararon que no la dexarian entrar en la ciudad; y así le fué preciso detenerse en Villafranca de Panadés, desde donde se fué el Príncipe con los diputadas, y entró con ellos el 12 de Marzo en Barcelona con las mayores demostraciones de alegría. No contentos con esto los Catalanes, obligaron à la Reyna à hacer un tratado reconociendo al Príncipe heredero y sucesor del trono con otros articulos muy ventajosos à D. Cárlos y à los que le habian defendido, consintiendo en todo, y firmando este tratado en nombre del Rey. Tres dias despues el Príncipe D. Cárlos juró observar sus leyes, fueros y privilegios, y fué proclamado sucesor à la corona. El Rey D. Juan impidió el casamiento de este Príncipe con la Infanta Doña Isabel, y empezó à tratar con el Rey de Castilla para acomodar las diferencias que tenia con su hijo, nombrando árbitros que las decidiesen en el término de quatro meses, obligándose à pasar por esta decision dexando para seguridad de sus promesas

Era  
de Es-  
paña.

TABLAS CRONOLÓGICAS.

LXXXIII

Años de 7. C.	<p>algunos pueblos en tercera. Entretanto el Príncipe cayó enfermo, y se fué agravando su mal. Hizo su testamento, nombrando por heredera y sucesora en el reyno de Navarra à Doña Blanca su hermana, y murió el 23 de Setiembre de 1461, si de enfermedad ò de veneno, no convienen los historiadores, y fué enterrado en Pobleat. Dexó tres hijos naturales y una hija. Su muerte no hizo cesar las alteraciones que con el pretexto de defenderle se habian levantado en Cataluña. Los Catalanes continuáron en su rebelion: los Castellanos hacían estragos en las tierras de Navarra, y el Conde de Fox con sus Gascones trataba con la mayor crueldad à los que calificaba de rebeldes; y así toda la Navarra no presentaba mas que el aspecto de la desolacion y de la miseria. El Rey D. Juan que despues de la muerte de su hijo no gozaba un momento de reposo, puso con engaño su hija primogénita Doña Blanca en manos de la Condesa de Fox, haciéndola pasar los Pyrineos con el pretexto de casarse con Cárlos Duque de Berri. Esta Princesa hizo una protesta solemne de que si hacia alguna renuncia de sus derechos à la corona en favor de sus hermanos, se entendiese que no era de su voluntad, sino forzada. Pasados algunos dias cedió el reyno de Navarra y sus derechos à D. Enrique de Castilla, agradecida à la proteccion que le habia dispensado à ella y al Príncipe Cárlos. Luego que llegó à poder de la Condesa fué puesta en una prision en el castillo de Orthes en Bearne. Su padre consumido de tristeza y devorado de remordimientos por el modo con que habia tratado à sus hijos, restableció en sus bienes y dignidades à todos los que habian seguido el partido del Príncipe, y prometió restituir à Navarra à su hija, y dexar en manos de las cortes el arreglo de la sucesion al reyno; mas ántes que se cumpliese este tratado la Infanta Doña Blanca murió envenenada segun se dixo por la Condesa de Fox el 2 de Diciembre de 1464.</p> <p>El reyno de Navarra despues de esta desgraciada muerte quedó en la mayor incertidumbre de su suerte. El Conde entró con fuerza armada para apoderarse de él; mas fué arrojado con gran pérdida por un partido que se declaró por el</p>	Era de Es- paña.
1461		1499
1462		1500
1464		1502

Años de F. C.	<p>1469 Rey. Gaston de Fox hijo y heredero del Conde murió desgraciadamente en Burdeos dexando dos hijos legítimos, el uno llamado Francisco Febo y la hija Catalina. Doña Leonor Condesa de Fox celebró cortes en Tafalla: el Condestable y el Obispo de Pamplona tuviéron un altercado, y el primero se hechó sobre el segundo quando iba à la Reyná y le mató en el camino. La Condesa pidió à su padre que pusiera fin à los desórdenes del reyno permitiendo à las cortes que arreglasen los negocios, porque estaba persuadida que por medio de sus amigos habia de conseguir en ellas lo que deseaba. Las cortes se tuviéron en Olite, y determináron que en ausencia del Rey D. Juan tendria la Condesa toda la autoridad como heredera presuntiva del trono. Quiso apoderarse de Pamplona, para cuyo fin habia enviado à esta ciudad al Mariscal de Navarra con algunas gentes; mas luego que se descubriéron sus intenciones se echáron sobre ellos y fuéron hechos pedazos. La Condesa levantó tropas para vengar este ultraje: llamó al Conde para que viniéra à tomar posesion del reyno, y pasar los Pyrneos con algunas tropas: cayó enfermo y murió en el mes de Julio, y fué enterado en Orthes. Esta desgracia consternó à la Condesa, y llenó de vigor à los del partido contrario que se sirviéron de este tiempo para fortificar las plazas y ponerlas en estado de defensa. La Condesa pedia socorros por todas partes para asegurar su autoridad y aumentarla: solo ocupaba algunas plazas y tenia pocas tropas que no podia pagar, y así pidió socorros à su padre el Rey de Aragon y à D. Fernando su hermano Rey de Castilla, los quales se juntáron en Vitoria para determinar lo que debían hacer. Se convino que se concediese una amnistia general para reconciliar todos los partidos, sin lo qual no se podia adelantar nada. La Condesa quedó descontenta de esta conferencia, porque sus favoritos quedaban sin ninguna recompensa y los enemigos impunes. Por otra parte temia que el Conde de Lerin, que habia casado con Doña Leonor de Aragon su hermana natural, no fuese protegido por Don Fernando y por el partido que dentro de Navarra tenia à su favor, y se apoderase del trono.</p>	Era de España.
1469		1507
1472		1510

Años de F. C.	Ella manifestó su mal humor à su hermano, el qual le quitó la pension que cobrava en Castilla, y cayó en tanta pobreza, que tuvo que vender sus alhajas para mantener pobremente su casa en Tafalla. El Rey D. Juan su padre murió el 19 de Enero de 1479 en un estado tan pobre como la Condesa, pues para pagar sus funerales fué necesario empeñar los muebles de la corona: hizo varias mandas y algunas fundaciones que pagó su hijo D. Fernando à quien dexó heredero de sus estados. — <i>Los mismos.</i>	Eva de Es- paña.
1479	<p>Muerto D. Juan los Navarros proclamaron Reyna à la Condesa de Fox su hija, pero apénas se se sentó en el trono cayó enferma, y al cabo de veinte y dos dias baxó al sepulcro el 10 de Febrero. Recomendó sus hijos à los Reyes de Francia sin hacer mencion de D. Fernando. Dexó quatro hijos y cinco hijas, es à saber, Gaston el primogénito Príncipe de Viana, que murió desgraciadamente en un torneo de Burdeos: Juan que fué Señor de Narbona: Gaston que murió en la batalla de Ravena siendo Generalísimo del ejército de Luis XII: Germana de Fox que casó con Don Fernando el Católico: Pedro de Fox que abrazó el estado eclesiástico, y el Papa Sixto IV le hizo Cardenal: Jacobo Conde de Cortes fué uno de los mas famosos Generales de su siglo: la Princesa Maria que casó con Guillermo Marques de Monferrata: Juana que casó con el Conde de Armañac: Margarita con Francisco II Duque de Bretaña, la qual tuvo dos hijas Ana è Isabel, la primera casó sucesivamente con Carlos VIII y Luis XII Reyes de Francia. La Princesa Catalina casó con Gaston Conde de Candala, de quien tuvo dos hijos y una hija que casó con Ladislao Rey de Hungria: la Princesa Leonor que debia casarse con el Duque de Medinaceli, y murió ántes de verificarse el casamiento. — <i>Los mismos.</i></p> <p>Despues de la muerte de esta Reyna subió al trono Francisco Foëbo Conde de Fox y Señor de Bearne, Príncipe de una rara hermosura, muy bien educado, y de grandes virtudes que lo hacian digno del trono. A los once años fué reconocido Rey de Navarra, pero no tenia sino el título, porque las dos facciones que despedazaban</p>	1517

Añor  
de  
J. C.

este reyno ocupaban la mayor parte de las plazas, y las otras las tenia D. Fernando. Febo y su tio el Cardenal pasáron à ver al Rey Católico en Zaragoza para suplicarle que les ayudase à tranquilizar el reyno, el qual les dixo que el medio mejor para restablecer el órden era la suavidad y no el rigor: que era de dictámen que se debía publicar una amnistia general: que si de este modo no cesaba el desórden les daría tropas para reducir los rebeldes con la fuerza. Con esta respuesta se volviéron à Navarra, juntáron las cortes, y los diputados les dixéron que la causa de los males era la ausencia de sus Reyes: que si viniesen à residir al reyno se restableceria luego la calma y la tranquilidad, que solo la turbaban algunos hombres facciosos. Trasladó pues el nuevo Rey su corte de Bearne à Pamplona, y entró en esta ciudad el 3 de Noviembre de 1482 con grande alegría del pueblo, y fué coronado y proclamado solemnemente el 6 de Noviembre. Poco tiempo despues visitó todas las plazas del reyno, las mandó poner en buen estado, y estableció un órden en todas las cosas con tanta prudencia y autoridad, que dexaba admirados à todos, conciliándose la veneracion y el respeto de toda clase de personas. Los dos Príncipes mas artificiosos que se han conocido, es à saber, Luis XI Rey de Francia, y D. Fernando Rey de Castilla y de Aragon, observaban con gran cuidado al Principe jóven. El Rey de Castilla queria que se casase con su hija Doña Juana, que despues fué heredera de todos sus estados, y que la Princesa Catalina se prometiese casar con su hijo el Infante D. Juan. Los Señores de Navarra, y principalmente el Conde de Lerin, deseaban que el Rey casase con la Infanta de Aragon, y no les faltaban razones muy poderosas para tomar este partido que quizá hubiera salvado el reyno. El Embaxador de Francia disuadia este matrimonio à la Reyna madre con la esperanza que le daba que el Rey de Francia con el de Portugal y otros Príncipes le colocarian sobre el trono de Castilla. Para librarse de estas importunidades, contra el parecer de los consejeros mas sabios, se pasó con sus hijos à Bearne. Luego que llegó à Pau, que era su corte, cayó enfermo y murió el 30 de

Era  
de Es-  
paña.

1482

1520

Añor de J. C.	Enero de 1483, y fué enterrado en la Cathedral de Lescar. Fué llorado generalmente de todos sus súbditos como un Príncipe excelente, que con el tiempo hubiera hecho la felicidad del reyno. Los Reyes Católicos sabida su muerte enviaron tropas para sostener al Conde de Lerin para que se apoderase de Pamplona y de las plazas mas considerables. — Zurita <i>Anal. de Arag.</i> , Hern. del Pulgar, Miguel Carbonel, y Abarca.	Era de Es- paña.
1483	<p>Le sucedió en el trono su hermana Doña Catalina de Fox, con la qual los Reyes Cathólicos pretendian casar el Príncipe D. Juan para restablecer por este medio el orden en aquel reyno haciendo cesar las facciones que de nuevo habian empezado; mas este matrimonio no se verificó, porque la Reyna madre tenia mas afecto à la casa de Francia que à la de España, y así se sirvió de algunos pretextos frívolos para escusarse; y desde luego sin contar con las cortes trató de casar la Reyna con D. Juan de Albret Conde de Perigord, y Señor de muchos estados, y se celebraron las bodas en Orthes el 14 de Junio. Envió por Virrey para gobernar la parte de Navarra que estaba por la Reyna al Señor de Avenas, el qual mostró mucha prudencia y moderacion en su gobierno. El Conde de Lerin sostenido por las armas de los Reyes Cathólicos gobernaba lo demás del reyno para impedir la entrada de los Franceses, pues esta era una puerta por la qual se podia entrar fácilmente; y por otra parte puesto que los Franceses no querian restituir el Rosellon à los Reyes Cathólicos, era muy justo que en recompensa para indemnizarse conservase la parte de Navarra, especialmente quando los mismos habitantes habian declarado que querian estar baxo su proteccion. La corte de Francia léxos de sostener al nuevo Rey D. Juan de Albret, se declaró por el Conde de Narbona que pretendia tener mas derecho al reyno de Navarra y à los estados de Fox que Doña Catalina; y así los Reyes se viéron en la precision de implorar la proteccion de los Reyes Cathólicos. Don Fernando ofreció ayudarles para ponerse en la pacífica posesion del reyno; pero como estaban ocupados en la conquista del reyno de Granada,</p>	1521

Años de F. C.	<p>no fué posible por entónces prestarles los socorros que pedían; mas para darles pruebas de que les hablaba con sinceridad permitió à Alano Albret que los Reyes de Navarra le habian enviado con esta nueva solicitud, que armase algunas naves en Vizcaya, y mandó à Juan de Ribera que le entregase algunas plazas que habia conquistado, y tomó el reyno baxo su proteccion. Los partidos continuaban dentro del reyno con el mayor furor. Las cortes pidiéron à los Reyes que viniessen à residir dentro del reyno, para que con su presencia se calmasen los espiritus, y se restableciese la tranquilidad. Convencidos de estas razones pasáron los Pyrineos y se fuéron à Pamplona, donde fuéron recibidos con las mayores aclamaciones. El 10 de Enero de 1494 fuéron solemnemente coronados, y despues de haber hecho los juramentos acostumbrados, les prestaron los súbditos el de fidelidad y obediencia en presencia de D. Juan y D. Pedro de Silva Embaxadores de los Reyes Cathólicos. Poco tiempo despues enviáron al Señor de Lautrec à renovar la alianza con el Rey de Castilla, obligándose de no dar paso por sus estados à los enemigos de los Reyes Cathólicos, ni viveres, armas, ni otros auxilios; y por su parte el Rey de Castilla prometió con juramento, que impediria que sus súbditos les hiciesen daños ó agravios en Navarra ni en las tierras de Bearne. Renovada la guerra de Castilla con Francia, los Reyes de Navarra observáron la mas rigorosa neutralidad durante ella, y así este reyno nada sufrió. En recompensa de esta fidelidad se resolvieron pedir à los Reyes Cathólicos las tierras que el Rey Don Juan habia poseido como Infante de Castilla. D. Fernando les respondió que hacia mucho tiempo estaban reunidas à la corona de Castilla, y despues se habian dado à otras personas; y que quando esto no fuera así, mas derecho tenia él mismo que no ellos. El Rey de Navarra hizo salir del reyno al Conde Lerin, lo que incomodó mucho al Rey Cathólico; de manera que para aplacarle, Albret pasó à Sevilla à verle y darle satisfaccion, asegurándole que à pesar de la amistad que tenia con el Rey de Francia, queria vi-</p>	Era de Es- paña.
1494		1532
1495		1533
1500		1538



Años  
de  
7. C.Ere  
de Es-  
paña.

vir en buena inteligencia con Castilla. D. Fernando le propuso que se reconciliase con el Conde, y que si no queria le daria tierras en Andalucía correspondientes à las que tenia en Navarra, y aun le daria à él mismo una suma de dinero para que consintiese en esto. El Rey de Navarra que conocia la habilidad del Conde, quiso consultar con él la proposicion; y en la conferencia que tuviéron le respondió: que sus tierras no tenían precio: que el dinero se gasta fácilmente y que las tierras siempre subsisten: que si entraban en la corona de Castilla las perderia para siempre. Oido esto le aconsejó que volviera à Navarra, lo que se verificó quando se renovó la paz; pero despues se renováron las discordias. Pasado 1503 algun tiempo los Reyes pidieron de nuevo las 1541 tierras que habia poseido el Rey D. Juan como Infante de Castilla, mas no fuéron oidos, y para darles prueba del afecto que les tenia, les propuso casar à su nieta Isabel con D. Enrique su hijo Principe de Viana; proposicion que fué aceptada, pero no se efectuó el matrimonio. Fernando que entretanto triunfaba de Italia y habia hecho alianza con Inglaterra, pensaba llevar la guerra à la Francia, y de paso vengar la perfidia de 1512 Albret y el trato doble que habia tenido con él. 1550 El Navarro quiso entrar en negociacion para mejorar su condicion, pero Fernando se desentendió hasta que el Duque de Alva entró en Navarra con un ejército poderoso, y se fué en derechura à apoderarse de Pamplona sin que Albret se atreviera à defender la plaza, porque Luis de Borbon que mandaba la vanguardia del ejército del Duque, tenia muchos partidarios en la ciudad. Todas las plazas le abrieron las puertas baxo la promesa que les guardaria sus fueros y privilegios. Albret pidió la paz al Duque sometiéndose à las condiciones que quisiera imponerle; mas se le respondió que pusiese el reyno en manos de Fernando hasta que se lo quisiera volver, dando en rehenes al Principe de Viana. Albret desechó estas condiciones y hizo prender al enviado del Rey Cathólico y lo entregó à los Franceses; y aunque despues le hizo poner en libertad reconociendo que habia violado el derecho de gentes, fué ya tarde,

Años de F. C.	pues Fernando no quiso entrar en negociaciones con él. Los Franceses acusaban à Albret de haber entregado el reyno con artificio à su enemigo , y fué necesario que pasase à Paris à justificarse con Luis XII. El Duque de Valois que despues ocupó el trono de Francia con el nombre de Francisco Primero , fué con un ejército à restablecerlo en el trono; y el mismo Albret entró por el valle de Roncal con un cuerpo de seis mil hombres sin ninguna resistencia , y se puso sobre Pamplona donde no pudo sostenerse mucho tiempo , habiéndolo hecho retirar el Duque de Alva y el de Nájara que habia entrado con nuevas fuerzas en el reyno. Los Franceses que habian perdido mucha gente hicieron treguas con el Rey Cathólico y abandonaron à Albret , obligándole à que despidiese las tropas que habia levantado en Francia por no dar ningun motivo de quexa à Fernando , y por esta causa perdió el castillo de Maya que era la única plaza que conservaba en Navarra. Todos los Señores y el pueblo prestaron juramento de fidelidad al Rey Cathólico y à Doña Juana su hija con la promesa de que les guardarian sus privilegios ; y este reyno quedó reunido para siempre à la corona de Castilla por derecho de conquista hecha con justas causas contra un Príncipe que faltando à las promesas y fingiendo amistad , se unia con los enemigos de Fernando , insultándole y haciéndole injurias manifiestas quando no estaba en disposicion de vengarlas. Despues de la muerte de Fernando , Albret hizo una tentativa para volver à entrar en Navarra ; pero sus esfuerzos fueron inútiles porque su ejército fué hecho pedazos , quedando prisionero el General , y la mayor parte de los Señores que le acompañaban. Albret sintió tanto esta desgracia que murió de tristeza el mes de Junio de 1516 , y la Reyna Doña Catalina le sobrevivió algunos meses. Fueron enterrados en la Cathedral de Lescar dexando dispuesto en su testamento que si sus sucesores llegasen à recobrar el reyno se trasladasen sus huesos à la Cathedral de Pamplona. — Antonio Nebrixa , Pedro Mártir , y Zurita.	Era de Es- paña.
1513		1551
1514		1552
1515		1553
1516		1554

---



---

## LIBRO DÉCIMOQUINTO.

---

### CAPÍTULO PRIMERO.

---

*De nuevos alborotos que sucedieron  
en Castilla.*

**E**n Castilla no podian las cosas tener sosiego: los nobles divididos en parcialidades, cada qual se tomaba tanta mano en el gobierno, y pretendia tener tanta autoridad quantas eran sus fuerzas: el pueblo, como sin gobernalle, temeroso, descuidado, deseoso de cosas nuevas, conforme al vicio de nuestra naturaleza, que siempre piensa será mejor lo que está por venir que lo presente. Qualquier hombre inquieto tenia grande ocasion para revolvello todo, como acontece en las discordias civiles. Por las ciudades, villas y lugares, en poblados y despoblados cometian à cada paso mil maldades, robos, latrocinios y muertes, quién con deseo de vengarse de sus enemigos, quién por codicia, que se suele ordinariamente acompañar con crueldad. Quebrantaban las casas, saqueaban los bienes, robaban los ganados, todo andaba lleno de tristeza y llanto: miserable avenida de males y daños. La Reyna era menospreciada por ser muger, el Rey por su tierna edad no tenia autoridad ni fuerzas, puesto que luego el siguiente día despues que su padre falleció en Toledo, le alzaron por Rey con todo

1 Se excitau  
muchas revuel-  
tas en Castilla.

2 D. Fernando IV de este nombre es proclamado Rey en Toledo.

aquel homenaje y ceremonias que se suelen hacer à los Príncipes. La Reyna mandò luego franquear la gente de cierta imposicion puesta sobre los mantenimientos, que los Españoles llaman Sisa; la qual imposicion fué harta parte para la mala satisfaccion y disgusto que todos tenian contra su marido el Rey D. Sancho.

3 Juan Nuñez de Lara y el Infante D. Enrique se levantan contra el Rey.

Con este regalo se amansò el pueblo, y fué causa que se mostrase constante en la fé y lealtad que juráron, si bien los Príncipes comarcanos por su gran codicia y ambicion casi todos estaban con las armas à punto para correr à la presa, sin que hobiese quien se lo estorbase. Ocasiones y titulos para mover la guerra no les podían faltar en tiempos tan revueltos y desasosegados. Juan Nuñez de Lara que quedó mas obligado à guardar lealtad, conforme à su natural inconstancia claramente inclinaba à favorecer à los enemigos. Acordábase que en tiempo del Rey D. Sancho corrió riesgo de la vida: esto y la esperanza de acrecentar à rio vuelto su estado, y cobrar las villas que los días pasados le quitáron, le convidaban à ser parte en las revueltas. El Infante D. Enrique por su larga prision mas mal acondicionado y desabrido de lo que de suyo era, inconstante y usado à malas mañas, como tal pretendía apoderarse del gobierno. Teníase por agraviado del Rey porque en su testamento no hizo dél mencion, ni le encomendò alguna parte de las cosas. Con esta pretension en Berlanga lo primero tuvo particulares juntas, poco despues divulgada la fama, muchos lugares de aquella comarca se le allegáron, en particular la Real ciudad de Burgos mas que todos favorecia estas sus pretensiones.

## LIBRO DÉCIMOQUINTO.

3

Por este mismo respeto se juntáron de todo el reyno cortes en Valladolid, en que los nobles se mostráron tan de parte de D. Enrique que aunque el Rey y la Reyna acudieron para hallarse presentes, no los diéron entrada en la villa hasta ya tarde, y haciéndoles dexar su acompañamiento y cortesanos para tener mas libertad de determinar lo que les pluguiese. Acordóse en aquellas cortes <sup>1</sup> que D. Enrique tuviese el gobierno del reyno: el cuidado de criar al Rey se quedó à la Reyna, y sin embargo todos los presentes de nuevo hicieron pleyto homenaje al niño Rey. Dexó el Rey D. Sancho en su testamento à su hijo el Infante D. Enrique el señorío de Vizcaya como adquirido por las armas. Diego Lopez de Haro por la parte de Navarra entró con grande furia en aquella provincia, y se apoderó de todos los pueblos della, parte por fuerza, parte por voluntad, fuera de Balmaseda y Orduña. Favorecian estas pretensiones de D. Diego de Haro los hermanos Laras, porque sin acordarse de los antiguos bandos y diferencias que solian tener entre sí estos dos linages, se hicieron à una en ódio de D. Enrique, ca les pesaba en el alma le encargasen el gobierno del reyno, alterado en esta parte el testamento del Rey D. Sancho y contra su voluntad.

El Infante D. Juan tio del Rey desde África, donde hasta esta sazón se detuvo, dió la vuelta à Granada para pretender el reyno de Castilla. Parecíale seguía en esto el exemplo del Rey D. San-

4 Se celebran cortes en Valladolid, y se dá el gobierno del reyno à D. Enrique.

5 D. Diego Lopez de Haro se apodera de Vizcaya.

6 El Infante D. Juan se apodera de muchos pueblos à la raxa de Portugal

<sup>1</sup> Acordóse en aquellas cortes. — Además de lo acordado que refiere Mariana, los concejos de las ciudades y pueblos de Castilla y de Leon estrecharon mas la hermandad que antes habian hecho quando juraron à D. Sancho por sucesor à la corona, y solicitaron y consiguieron nuevos privilegios y

cho su hermano, y aun se le aventajaba en el derecho à causa que el nuevo Rey D. Fernando no era nacido de legítimo matrimonio. Fué cosa maravillosa los muchos que por esta causa se alborotáron: con que tuvo comodidad de apoderarse de Alcántara y algunos otros lugares à la raya de Portugal. El Rey Dionysio de Portugal le favorecia y estaba declarado por su parte, tanto que al tiempo que se hacían las cortes en Valladolid, envió por sus Reyes de armas à denunciar la guerra à Castilla. Gran miedo se mostraba por todas partes, grandes revueltas y tempestades de guerras; todos empero estos trabajos se pudieran disimular, si como nunca las desgracias páran en poco, no se levantáran otro mayor torbellino por la parte de Aragon. En Bordalua, que es en el distrito de Hariza, se juntáron el Rey de Aragon y D. Alonso de la Cerda que se intitulaba Rey de Castilla y de Leon. Hicieron allí sus conciertos à veinte y uno de Enero año del Señor de mil y docientos y noventa y seis. Las capitulaciones fuéron estas: que juntasen sus fuerzas para que D. Alonso recobrase el reyno de su abuelo: el reyno de Murcia se diese al Rey de Aragon: al Infante D. Juan el reyno de Leon, Galicia y Sevilla: la ciudad de Cuenca, Alarcon, Moya y Cañete fuesen para el Infante D. Pedro de Aragon en premio del trabajo que en aquella empresa tomaba, como General que señaláron para aquella guerra.

7 El Rey de Aragon hace un concierto con D. Alonso de la Cerda.

1296.

Entraban en aquel concierto la Reyna Doña exénciones, y los Obispos expusieron las quejas que tenían contra los ministros Reales por los agravios que hacían al estado eclesiástico, pidiendo que se pusiera remedio à todos estos males; y las cortes así lo determináron con aprobacion del Soberano.

Violante abuela de D. Alonso, los Reyes de Francia, Portugal y Granada; y poco despues se les allegó D. Juan de Lara por el deseo que tenia de recobrar à Albarracin. Al contrario D. Diego de Haro por la buena industria de la Reyna se reconcilió con el Rey: hiciéronle merced del estado de Don Juan de Lara que se pasára à los Aragoneses, para que le tuviese juntamente con el señorío de Vizcaya. Destos principios y por esta forma grangeáron otros muchos Grandes, particularmente à Don Juan Alonso de Haro con hacelle merced de los Cameros, estado que pretendia él serle debido. Por todas partes se procuraban ayudas contra las tempestades de guerras que amenazaban. El campo de los Aragoneses debaxo de la conducta de D. Alonso de la Cerda y del Infante D. Pedro entró en Castilla por el mes de Abril: en Baltanás se le juntáron el Infante D. Juan y D. Juan Nuñez de Lara. No paráron hasta llegar à Leon, ciudad que fué antiguamente rica y grande, à la sazón de pequeño número de moradores, pobre de armas y de gente, que fué la causa de rendirse à los enemigos con facilidad, principalmente que tenian inteligencias secretas con algunos ciudadanos. En aquella ciudad fué alzado el Infante D. Juan por Rey de Leon, Galicia y Sevilla. Poco despues en Sahagun diéron à Don Alonso de la Cerda título de Rey de Castilla, y alzaron por él los pendones con la misma facilidad y priesa en cumplimiento todo de lo que tenian concertado. De allí pasáron à ponerse sobrè Mayorga, que está à cinco leguas de Sahagun. Defendióse la villa valerosamente por tener buenas murallas y estar guarnecida de gente y armas: el cerco duró hasta el mes de Agosto.

8 Entran en este tratado los Reyes de Francia, Portugal, y Granada.

9 D. Alonso de la Cerda entra con el ejército Aragonés en Castilla, y no pára hasta Leon.

10 Se manda  
juntar cortes en  
Valladolid.

Mandáron à la sazón juntar en Valladolid todos los Grandes del reyno y los procuradores de las ciudades. Acudió el primero D. Enrique; y luego que se apeó, vestido como estaba de camino se fué à ver con la Reyna que en el castillo oía Misa. Hecha la acostumbrada mesura, con muestra fingida de gran sentimiento le declaró el peligro que todo corría. " Tres Reyes se hau conjurado en nuestro daño : à estos sigue gran parte de los Grandes del reyno: contra tanta potencia y tempestad » qué reparo es una muger, un viejo y un niño? » Pa- » réceme Señora que las fuerzas se ayuden con ma- » ña. Injustamente (respondió ella) y con malos me- » dios procuran despojar à mi hijo del reyno de su » padre: espero en Dios tendrá cuidado de defen- » der su inocente edad. Este es el refugio mas cier- » to y la esperanza que tengo. Está bien: no se re- » median los males (dixo D. Enrique) ni los Santos » se grangean con votos y lágrimas femeniles. Los » peligros se han de remediar con velar, cuidar y » rodear el pensamiento por todas partes: así se ha » conservado la república en los grandes peligros: » en el sueño y descuido está cierta la ruina y per- » dición: mi parecer es que os caseis Señora con Don » Pedro Infante de Aragon, él soltero y vos viuda. » Deseo os agradase este mi consejo quanto sería sa- » ludable. Poned Señora los ojos y las mientes en » matronas asáz principales, que por este camino » sin tacha y sin amancillar su buen nombre man- » tuviéron à sí y à sus hijos en sus estados, de suer- » te que ni à ellas ser mugeres empeció, ni à los In- » fantes su tierna edad."

11 Discurso del  
Infante D. En-  
rique à la Rey-  
na.

12 Respuesta  
de la Reyna.

Turbóse la Reyna con estas razones. Respondióle con libertad y con el rostro torcido y aun de-



mudado. " Afuera Señor tal mengua: no me men-  
 » teis cosa de tanta deshonra è infamia: nunca me  
 » podré persuadir de conservar el reyno à mi hijo  
 » con agraviar à su padre, ni tengo para que imi-  
 » tar exemplos de Señoras forasteras, pues hay tan-  
 » tos de mugeres ilustres de nuestra nacion, que  
 » conserváron la integridad de su fama, y con vi-  
 » da casta y limpia en su viudéz mantuviéron en  
 » pie los estados de sus hijos en el tiempo de su tier-  
 » na edad. No faltarán socorros y fuerzas: no fa-  
 » llecerá la divina clemencia; y una inocente vida  
 » prestará mas que todas las artes. Quando todo  
 » corra turbio, y el peligro sea cierto, yo tengo de  
 » perseverar en este buen propósito: no quiero aman-  
 » cillar la magestad de mi hijo con flaqueza seme-  
 » jante."

Destá manera se desbarató el intento de D. Enrique. Hacian levás de gente para acudir al peligro. Juntáronse hasta quatro mil caballos; mas no pudiéron persuadir à D. Enrique que fuese con ellos à desbaratar el cerco que sobre Mayorga tenian puesto. Daba por escusa que era forzoso acudir à la guerra del Andalucía. Solamente fuéron à Zamora por sosegalla, y asegurala en la fé y lealtad de su Rey, que andaba en balanzas. Las cosas casi desiertas y desamparadas los Santos Patrones y abogados de Castilla las sustentáron. Con la tardanza del cerco se resfrió la furia con que los enemigos al principio viniéron: asímismo el excesivo calor del verano, la destemplanza del cielo, y la falta que de todas las cosas se padecia en el ejército, causó grandes enfermedades. Esto y la muerte que sucedió del Infante D. Pedro su General, los forzáron de tornarse à su tierra sin hacer cosa al-

13 El ejército de D. Alonso se retira de Castilla muy menoscabado por las enfermedades.

guna memorable. Muchos dellos faltáron en esta jornada: el campo en que se contaban mil hombres de armas y cincuenta mil soldados, volviéron asáz menoscabados en número, menguados de fuerzas y contento. El Rey de Aragon en el mismo tiempo por las fronteras de Murcia por donde entró tuvo mejor suceso, que tomó à Murcia y todos los lugares y villas à la redonda, y lo metió en su reyno, excepto la ciudad de Lorca y las villas de Alcalá y Mula que se mantuviéron por el Rey Don Fernando. En tantas turbaciones y peligros de Castilla: D. Enrique, en cuyo poder estaba el gobierno de todo el reyno, no hacia grande esfuerzo para favorecer à alguna de las partes, ántes se mostraba neutral, y parecía que llevaba mira de allegarse à aquella parte que mejor suceso y fortuna tuviese. Por donde ni los enemigos tuviéron que agradecerle, y incurrió en gravísimo ódio de todos los naturales, y en gran sospecha que la guerra que se hacia, era por su voluntad, y que todo el mal y daño recibido no fué por falta de nuestros soldados: ni por valor de los enemigos, sino por engaño suyo y maña.

La Reyna contra estas mañas de D. Enrique usaba de semejante disimulacion, no se daba por entendida; otros caballeros principales à las claras se lo daban en rostro. En este número Alonso Perez de Guzman, à dicho y por confesion de todos, tuvo el primer lugar, porque defendió las fronteras de Andalucía contra las insolencias y correrías de los Moros; y lo que era mas dificultoso, contrastó con grande ánimo y mas que todos à las pretensiones del Infante D. Enrique, ca por no dar tanto que decir à las gentes y por no parecer que se

estaba ocioso, con gente de guerra que juntó, marchó la vuelta del Andalucía para refrenar los insultos de los Moros. Tuvo con ellos una refriega junto à Arjona, en que fué vencido, y su persona corrió mucho riesgo à causa que le cortáron las riendas del caballo, y por no tener con que regille, estuvo en términos de ser preso, si Alonso Perez de Guzman no le proveyera en aquel aprieto de otro caballo con que se pudo salvar.

Despues deste encuentro se trató de renovar las paces con los Moros. Pedia el Rey de Granada à Tarifa, y ofrecia en trueco otros veinte y dos castillos, demás que daria de presente veinte mil escudos, y contaria adelantado todo el tributo de quatro años que acostumbraba à pagar. Este partido parecia bien à D. Enrique por el aprieto en que las cosas se hallaban, y falta que tenian de dinero. Alonso Perez de Guzman era de contrario parecer y mostraba con razones bastantes sería cosa muy perjudicial así fiarse de aquel bárbaro, como entregalle à Tarifa. Esta diferencia estaba encendida, y amenazaba nueva guerra. Llegáron à término que los Moros con su gente y con la nuestra (cosa asáz vergonzosa) se pusieron sobre aquella ciudad. Hallábase Alonso de Guzman sin fuerzas bastantes: los suyos le desamparaban, y le eran contrarios los que debieran ayudar; acordó de buscar ayuda en los estraños. El Rey de Portugal era enemigo declarado, y movia las armas contra Castilla. Parecióle dar un tiento al Rey de Aragon si por ventura se moviese à favorecelle, vista la afrenta de los Christianos y el peligro que todos corrian. Escribióle una carta deste tenor: "Mucha pena me dá »ser cargoso ántes de hacer algun servicio. El de-

17 Se trata de renovar la paz con los Moros.

18 D. Alonso de Guzman pide socorros al Rey de Aragon.

19 Carta de Guzman al Rey de Aragon.

»seo de la salud y bien de la patria comun, el res-  
»pero de la Religion me fuerzan acudir à vuestro  
»amparo y proteccion, lo qual hago no por mi  
»particular, que de buena gana acabaria con la  
»vida si en esto hobiese de parar el daño, y espe-  
»raria la muerte como fin destas miserias y des-  
»gracias. Lo que toca à la república, siento en  
»grande manera que no sea tan trabajada y mal-  
»tratada por los Moros quanto por la deslealtad  
»de algunos de los nuestros. O gran maldad! Por-  
»que qué cosa puede ser mas grave que encaminar  
»aquellos mismos el daño que tenían obligacion de  
»desvialle? Qué cosa mas peligrosa que en mues-  
»tra de procurar el bien comun armar la celada?  
»Quieren y mandan que Tarifa, ciudad que nos  
»está encomendada; sea entregada à los Moros. Y  
»dado que usan de otros colores, la verdad es que  
»quitada esta defensa y baluarte fortísimo contra  
»las fuerzas de África, pretenden que España que-  
»de desnuda y flaca en medio de tantos torbelli-  
»nos, y por este medio reynar ellos solos, y ade-  
»lantar sus estados con la destruicion de la patria  
»comun. Valerosos caballeros por cierto y esfor-  
»zados, esclarecidos defensores de España: yo ten-  
»go determinado con la misma fé y constancia  
»porque menosprecié los dias pasados la vida de  
»mi único hijo, de mantenerme en la lealtad sin  
»mancilla con mi propria sangre y vida, que es lo  
»que solo me resta. Si me enviáredes Señor algun  
»dinero y algun socorro por el mar, desde aquí  
»vos juro de tener esta plaza por vuestra hasta  
»tanto que llegado el Rey mi Señor à mayor edad  
»seais enteramente pagado de todos los gastos. Los  
»enojos pasados, si algunos hay de por medio, la

» caridad y amor que debeis à la patria, los aman-  
 » se. Tened por cierto que será cosa muy honrosa  
 » para vos defender la tierna edad de un Rey huér-  
 » fano de las injurias y daños de los estraños, y  
 » mucho mas de los engaños y embustes de sus  
 » mismos vasallos.»

La respuesta que à esta carta dió el Rey de Aragon, fué loar mucho su lealtad y constancia, pero que por haber puesto poco àntes confederacion con los Moros no podía faltar à su palabra: que si ellos la quebrantasen, él no faltaria de acudir à la esperanza que dél tenia y à favorecer la causa comun. Movíase à la misma sazón otra guerra de parte de Portugal: aquel Rey con toda su gente entró hasta Salamanca. Acudiéronle luego el Infante D. Juan tio del Rey D. Fernando, y Don Juan Nuñez de Lara despues que el campo de los Aragoneses dió la vuelta à su tierra. Entráron en consulta sobre lo que se debia hacer en esta jornada: parecióles poner sitio sobre Valladolid en que tenían al Rey D. Fernando. Con este acuerdo llegaron à Simancas, que está dos leguas de aquella villa. Allí muchos caballeros se partiéron del campo de los Portugueses por tener por cosa muy fea que un Rey fuese perseguido y cercado de sus mismos vasallos. El Rey Portugués con recelo que los demás no hiciesen otro tanto, y que despues tomados los caminos no le fuese la vuelta dificultosa, mayormente que entraba ya el invierno, se partió à mucha priesa primeró à Medina del Campo, y desde allí à Portugal, despedido y desbaratado su ejército.

La gente que la Reyna tenia aprestada para acudir à esta guerra, fué por su mandado à cercar

20 El Rey de Portugal hace entrada en Castilla.

21 La Reyna gana à D. Enrique, y à Don Juan de Lara.

la villa de Paredés. No se hizo efecto alguno á causa que D. Enrique con la gente que tenia levantada en el reyno de Toledo y en Castilla, desbarató aquella empresa. Decia no era razon estorbar las cortes que tenian llamadas para Valladolid, con aquella guerra por caer aquella villa muy cerca. Este era el color que tomó, como quier que de secreto estaba desabrido con el Rey D. Fernando, y inclinado á la parte de los contrarios. La Reyna con paciencia y disimulacion pasaba por aquellos embustes, y con muestra de amor pretendia ganalle, y en aquel mismo tiempo le hizo merced de Santistevan de Gormaz y Calcantor. Con la misma maña atraxo á D. Juan de Lara á su voluntad, puesto que no se podian asegurar dél, ca si le dieran á Albarracin, fácilmente se pasára á los Aragoneses. Tuvieronse pues las cortes en Valladolid á la entrada del año mil y docientos y noventa y siete. En ellas por la gran falta que tenian de dinero, prometieron los pueblos de acudir con gran cantidad para los gastos de la guerra, y así lo cumplieron poco despues. En el mismo tiempo por el valor y diligencia de Juan Alonso de Haro fueron los Navarros puestos en huida, los quales de rebate se apoderáran de parte de la ciudad de Najara: su intento era recobrar el distrito antiguo de aquel reyno, y en particular toda la Rioja.

D. Jayme Rey de Aragon en Roma, donde era ido llamado del Papa, fué declarado <sup>2</sup> por Rey de Cerdeña y Córcega. Acudieron desde Sicilia Doña

<sup>22</sup> Se celebran las cortes en Valladolid.

1297.

<sup>23</sup> El Papa nombra Rey de Cerdeña y Córcega á D. Jayme de Aragon.

<sup>2</sup> Fué declarado. — El Papa concedió al Rey D. Jayme II la investidura de las islas de Córcega y Cerdeña baxo ciertas condiciones en favor de la Santa Sede. — Véase á Raynaldo en el año 1292 en donde refiere este breve.

Costanza su madre y Doña Violante su hermana, Rugier Lauria General del mar, y Juan Prochita. Estaba concertada por medio de Embaxadores Doña Violante con Roberto Duque de Calabria, heredero que habia de ser del reyno de Nápoles. Celebróse este casamiento, y el mismo Pontífice Bonifacio veló à los nuevos casados: las fiestas y regocijos fuéron muy grandes. El Rey D. Fadrique se apercebía para defender el reyno que le diéron con tanta voluntad. Declaróse la guerra contra él como contra quien alteraba la paz comun de toda la Christiandad; nombráron por General desta guerra à su mismo hermano el Rey de Aragon: resolucion la mas extraña que se pudo pensar, armar un hermano contra otro y quebrantar el derecho natural; pero tanto pudo la fé y el escrúpulo, y el mandato del resolutivo Pontífice. Ordenadas pues las cosas desta manera, el Rey D. Jayme se partió para Aragon con intento de aprestarse para la guerra. Rugier Lauria fué enviado à Nápoles para servir à aquellos Príncipes en aquella demanda. La Reyna Doña Costanza y Juan Prochita se quedáron en Roma, movidos por la devocion y santidad de aquella ciudad, cansados de tantos trabajos, y por compasion del miserable estado en que vian puesta à Sicilia. No falta quien diga que muriéron en Roma: la mas verdadera opinion, con que concuerdan autores muy graves, es que la Reyna Doña Costanza cinco años adelante falleció en Barcelona, y que fué allí sepultada en el monasterio de S. Francisco, en que hoy se vé un túmulo suyo con su letréro y nombre desta Señora grabado en la piedra.

24 Se declara la guerra à Don Fadrique Rey de Sicilia.

## CAPITULO II.

*Que el Rey D. Fernando de Castilla se desposó.*

x El Rey de Aragón entrega la ciudad de Albarracín à Juan Nuñez de Lara para atraerlo à su partido.

1298.

Vuelto que fué el Rey de Aragón à su tierra, le tornáron los Navarros los pueblos Lerda, Uliá, Fílera y Salvatierra, como se decretó en los conciertos que en Anagní se hicieron, y hasta este tiempo no se habia efectuado. El año próximo siguiente, que fué de mil y docientos y noventa y ocho, era Virrey de Navarra por los Franceses Alonso Roneo de nacion Francés. D. Fernando hermano bastardo del Rey de Aragón por voluntad del mismo Rey y por su mandado fué despojado de la ciudad de Albarracín, y la entregáron à D. Juan Nuñez de Lara que parecia tener mejor derecho, y se sabia claramente que se hizo agravio à su padre en quitársela, à lo ménos se decia así. Este era el color que se tomó: lo que pretendia à la verdad el Rey de Aragón con esto, era tornar en su amistad un caballero tan poderoso y tenelle de su bando. D. Juan de Lara hizo su juramento y pleyto homenaje en la ciudad de Valencia à los siete días del mes de Abril de guardar à aquel Rey fé y lealtad, mayor es à saber que solia. Estas prevenciones hacia el Rey de Aragón porque pensaba de acometer en un mismo tiempo con sus armas los reynos de Castilla y de Sicilia: pretensiones mas árduas de lo que su estado ni riquezas podian llevar. El Rey de Sicilia por habelle todos desamparado estaba mas cercano al naufragio.



El Rey de Castilla se reconcilió con D. Dionysio Rey de Portugal por medio de dos casamientos que se concertáron. El uno fué de Doña Costanza hija de D. Dionysio, bien que no era de edad para casarse, con el Rey D. Fernando, como ántes lo tenían tratado. En Alcañiz, que es un lugar cerca de Zamora à la raya de Portugal, en que los Reyes se juntáron à vistas para tratar de las paces, se celebró con solemnidad el desposorio. Las muestras de alegría pública, por la esperanza cierta que todos tenían de perpétua concordia, fuéron tanto mayores que Doña Beatriz hermana del Rey Don Fernando se desposó tambien à trueco (que fué el otro matrimonio) con el Infante D. Alonso, hijo de D. Dionysio y heredero de su reyno, aunque no tenía él mas de ocho años. Para mayor seguridad la Reyna madre de la doncella la entregó à su suegro, y así la lleváron à Portugal. Era tan grande el deseo de efectuar y establecer esta paz y concordia, que aunque no se dió en dote cosa alguna à Doña Costanza, al de Portugal le diéron con su esposa à Olivenza y Congüela, y otro pueblo que se llama el campo de Moya, con alguna nota de la grandeza de Castilla y grandísima señal de miedo; pero tal era el estado de las cosas y la revuelta de los tiempos, que no se avergonzáron de rescatar la paz con su deshonor y menoscabo.

Lo que el Rey de Portugal hizo quando se tornó à su tierra, solamente fué dar trecientos hombres de à caballo escogidos, y por Capitan dellos à Juan Alonso de Alburquerque para que estuviesen en servicio del Rey de Castilla contra D. Juan tio del Rey D. Fernando, que se intitulaba Rey de Leon como arriba diximos. Esta ayuda de Portu-

2 El Rey de Castilla se reconcilia con el de Portugal.

3 D. Alonso de la Cerda se apodera de Almazan y de algunos otros lugares.

gal y toda esta costa fué de mas ruido que provecho, y así los caballeros se tornaron à Portugal sin dexar hecha cosa alguna. Por otra parte D. Alonso de la Cerda habia tomado à Almazan y otros lugares que están allí à la redonda à la raya de Aragon, y puesto allí soldados de guarnicion. Si-güenza fué acometida por los soldados de D. Juan de Lara, que cae cerca de la misma raya; pero por el gran valor de los ciudadanos se defendió y estuvo constante en su fé. Los conjurados tenian gran falta de dineros, que lo demás parecia que les era fácil y favorable; y porque no faltase para las provisiones y pagas batiéron moneda con las insignias y nombre de Rey, baxa de ley de manera tal que si la ensayaban y hundian, se perdía gran parte del valor.

El Rey de  
tugal entra  
parte de  
dad-Rodri-  
sara ayodar  
e Castilla, y  
otra sin ha-  
nada.

D. Dionysio Rey de Portugal à ruego de su yerno vino con buen esquadron de gente de guerra en su favor y ayuda por la parte de Ciudad-Rodrigo; pero con mayor sosiego y gana de paz que las cosas tan revueltas requerian: así sin hacer efecto alguno casi como enojado se tornó à Portugal. La causa de su enojo fué querer que al Infante D. Juan que usurpaba título de Rey, le dexasen para él y sus herederos y sucesores la provincia de Galicia, de que por fuerza de armas estaba apoderado, y que la ciudad de Leon la gozase por sus dias. La Reyna y los Grandes de Castilla no eran deste parecer, porque debaxo de aquella muestra de paz se encerraban deshonor, daño y menoscabo del reyno, cuya autoridad se disminuía, y cuyas fuerzas se enflaquecian con quitalle una provincia tan principal. Con la vuelta del Rey de Portugal algunos Grandes de Castilla que hasta entónces por miedo

estuviéron sosegados, comenzáron muy fuera de tiempo à alborotarse. Parece que de la revuelta del reyno querían tomar ocasion unos para vengar sus injurias, otros para acrecentar sus estados. El sufrimiento de la Reyna fué maravilloso y su disimulacion, porque de su voluntad acudia à sus codicias, y les daba las villas y castillos que ellos pretendian, à trueco de conservar la paz; que es gran prudencia en tiempos revueltos acomodarse à la necesidad, y no hay ninguno tan amigo de las armas que no quiera mas alcanzar lo que desea con sosiego, que poner su persona al peligro.

Sobre el reyno de Sicilia andaba la guerra muy brava. El crédito de Rugier Lauria era grande, mucho lo que ayudaba à la parte de Francia; que parece llevaba consigo la victoria y buena andanza à la parte que se acostaba y allegaba. Por su buena diligencia se ganáron muchas plazas que estaban por los Sicilianos, en lo postrero de Italia, que fué la causa de que en Sicilia le acusáron de aleve; y como fuese por sentencia condenado, le despojáron de un gran estado que en aquella isla tenia, merced de los Reyes pasados en premio de sus grandes méritos y servicios. Desde à poco como se hobiese apoderado en la Calabria de la ciudad de Cantanzaro, y pretendiese ganar el castillo que todavía se tenia por los contrarios, fué vencido en una batalla por menor número de soldados que los que él tenia. El hacer poco caso de sus enemigos fué ocasion deste daño, que el popar al enemigo siempre es peligroso, demás que se dice peleó con el sol de cara, otro daño no menor: muchos fuéron los muertos; los mas se salváron por la escuridad de la noche. El mismo Capitan Rugier con algunas heridas

5 Rugier Lauria hace la guerra en Sicilia, toma muchas plazas, y despues es derrotado en la Calabria.

que le diéron en la batalla, se estuvo escondido en unos lugares allí cerca hasta tanto que se pudo escapar, y pasó en Aragon con gran deseo de vengarse. Fué tanto mayor la pesadumbre que recibió desta desgracia, que nunca tal le aconteció, como el que siempre salió victorioso en las demás batallas.

Desde Aragon el Rey y Rugier caudillos de aquella empresa, señalados por los Príncipes confederados de comun consentimiento, se hicieron à la vez con una gruesa armada que ya tenian aprestada, en que se contaban no ménos de ochenta galeras. Llegáron con buen tiempo à Roma: el Sumo Pontífice les bendixo el estandarte Real, y à ellos echó su bendicion. En Nápoles se les juntó Roberto Duque de Calabria con otra armada que tenia à punto. Corriéron las marinas de Sicilia, donde todo al principio lo halláron mas fácil de lo que pensaban. Apoderáronse de la ciudad de Pati (que se entiende Ptolemeo llamó Agathyrion) y de otros castillos por aquella comarca. Desde allí, doblado el promontorio Peloro, que es el cabo de Melazo cerca de Mecina, y pasado el estrecho, no paráron hasta ponerse sobre la ciudad de Syracusa. El cerco fué muy apretado por mar y por tierra, y sin embargo duró muchos días: esto, y por estar los lugares tan distantes, convidó à los ciudadanos de Pati para que echada la guarnicion que tenian, volviesen al poder del Rey D. Fadrique. Trataban de combatir el castillo, que todavia se tenia por Aragon.

Acudió por mandado del Rey de Aragon Juan Lauria con veinte galeras para socorrer los cercados: proveyó el castillo de vituallas y lo demás necesario para la defensa; à la vuelta empero fué pre-

so él y diez y seis galeras de las que llevaba, por los de Mecina, que puesta su armada en orden le salieron al encuentro y le vencieron. Es aquel estrecho muy peligroso à causa de las grandes corrientes y remolinos que tiene: altéranse las olas sin orden, y à manera de vientos combaten entre sí y corren à fuer de un arrebatado raudal hora ácia una parte, hora ácia la contraria, de que resultan remolinos y peligros muy grandes para los que navegan. La experiencia que desto tenían, ayudó mucho à los Sicilianos, y fué causa que los Aragoneses se perdesen por saber poco de aquel paso. La ciudad de Syracuse en el entretanto se defendia valerosamente: ayudaba mucho la presencia del Rey D. Fadrique que se puso en los lugares cercanos, y estaba alerta para aprovecharse de la ocasion. Por estas dificultades los Aragoneses fuéron forzados à alzar el cerco, en especial que el ejército le tenían muy menoscabado, muertos mas de diez y ocho mil hombres, que perecieron à causa de los grandes calores à que no estaban acostumbrados; y de la falta de las cosas necesarias procedieron graves enfermedades. Pusiéron acusacion à Juan Lauria en Mecina: mandáronle que desde la cárcel hiciese su descargo; finalmente se vino à sentencia, y le cortáron la cabeza como à traydor.

Fué increíble el dolor que Rugier Lauria su tio recibió deste caso: bufaba de corage y de pesar, que bien entendió aquella afrenta y aquel daño se hacia à su persona propia. No pudo acudir luego à la venganza porque en compañía del Rey de Aragón era pasado en España: dende, pasados los frios del invierno, ámbos volviéron sobre Sicilia con mucho mayor armada que ántes; juntáronsele en

8 La guarnición de Syracuse se defende con el mayor valor, y obliga à los sitiadores à retirarse.

9 El General Lauria derrota la esquadra de los Sicilianos.

el camino dos hijos del Rey de Nápoles, es à saber Roberto y Philipo. Llegáron todos juntos al cabo de Orlando, que está cerca de la ciudad de Pati: el número de las galeras era cincuenta y seis, sin otros muchos baxeles. El Rey D. Fadrique como viese animada su gente por la victoria pasada, acordó de representar la batalla à sus enemigos, dado que su armada era mucho menor, que no pasaba de hasta quarenta galeras. Peleó valerosamente; mas al fin fué desbaratado, sus galeras parte tomadas por los contrarios, parte se pusieron en huida. Fué grande la crueldad de que el General Ruggier Lauria usó con los cautivos, hizo morir gran número dellos con deseo de vengarse: entre los otros degolláron à Conrado Lanza hombre muy principal, de que resultó grande ódio contra la gente Catalana. El mismo D. Fadrique estuvo en gran riesgo de ser preso, porque como quier que hobiese defendido su galera por largo espacio, ya que la iban à tomar, cayó desmayado: los suyos sacáron la galera de la batalla, con la qual y otras pocas se retiráron à Mecina.

ro El Rey de Aragon se vuelve à sus estados de España.

Con tanto el Rey de Aragon à instancia que le hicieron desde España, y causas que alegaban, y razones verdaderas ò aparentes, sin pasar adelante dió la vuelta no sin quexa del Papa y del Rey de Nápoles: verdad es que los mas cuerdos aprobaban este acuerdo; que sin duda era cosa recia por negocios agenos poner los suyos en balanzas y su persona à riesgo, fuera de que ganada aquella victoria, no dexaba de condolerse del Rey D. Fadrique, que en fin era su hermano. Dióse aquella batalla memorable, y de las mas señaladas de aquel tiempo, un día Sábado à quatro del mes de Julio año

de mil y doscientos y noventa y nueve. En el mismo año falleció en Roma D. Gonzalo Cardenal y Arzobispo de Toledo, como lo reza la letra de su sepultura en Santa María la Mayor de aquella ciudad. Sucedióle su sobrino D. Gonzalo Tercero. Su padre Dia Sanchez Palomeque, su madre Doña Teresa Gudiel hermana del Cardenal, ciudadanos de Toledo. Sobre el tiempo en que le eligieron, hay dificultad: quién dice que algunos años ántes, quando su tío despues de la muerte del Rey D. Sancho partió para Roma, à lo que se entiende, à negociar dispensase el Papa en aquel su casamiento: quién que quando el Papa Bonifacio Octavo le hizo Cardenal por el mes de Diciembre del año próximo pasado de mil y doscientos y noventa y ocho, por ser aquellas dignidades incompatibles, y costumbre que el Obispo à quien daban capelo, dexase el obispado: quién que subió à aquella silla por muerte del Cardenal. Esto nos parece mas probable<sup>2</sup> por hallarse en papeles que este año por el mes de Agosto se llama electo de Toledo; así los años ántes tuvo por su tío el gobierno de aquella Iglesia, mas no la dignidad.

Volvamos à Sicilia, donde los Franceses se quedaron para llevar su intento adelante, seguir la victoria y executalla; pero hiciéron un yerro manifiesto, que dividieron el ejército en dos partes.

11 D. Fadrique dá la batalla à los Franceses, los vence, y hace prisionero à su General.

<sup>2</sup> *Esto nos parece mas probable.* — Por una bula del Papa Bonifacio con fecha de 17 de las kalendas de Febrero del año 4.<sup>o</sup> de su pontificado, que corresponde al 16 de Enero de 1299, la qual se halla en el archivo de la Santa Iglesia de Toledo, consta: que por haber ascendido al obispado de Albano el Arzobispo de Toledo D. Gonzalo, y hallarse vacante esta silla, su Santidad habia elegido por Prelado de ella à D. Gonzalo Obispo de Cuenca, y mandaba fuera reco-

Róberto y Rugier Lauria se encargaron de cercar à Rendazó, que es una plaza muy fuerte, puesta entrè Patí y Catania casi à la mitad del camino. Philipo Duque de Taranto fué con parte de la armada à correr las marinas del cabo de Trapaná: acudió à aquella parte el Rey D. Fadrique, tomó à los contrarios de sobresalto; y con su arrebatada venida se dió la batalla en que fuéron vencidos los Franceses, y Philipo su General preso; que fué una buena ocasion para hacer las paces y confederarse aquellas dos naciones con una alianza que se hizo, tan dichosa y acertada quanto la guerra era desgraciada.

### CAPITULO III.

#### *Del año del Jubileo.*

1300. **C**orria à la sazón el año postrero deste siglo, es à saber el de nuestra salvacion de mil y trecentos, año muy señalado por una ley que hizo y publicó para que se guardase perpétuamente, el Pontífice Bonifacio, tomada en parte de la costumbre antigua de la ciudad de Roma, que celebraba su fundacion con ciertos juegos y fiestas cada cien años, en parte de la usanza y ley del pueblo Judaico don-

y Van infinitas gentes à Roma à ganar el jubileo establecido primera-mente por el Papa Bonifacio.

---

nocido como tal Arzobispo de Toledo sin oposicion alguna; y en virtud de esta bula tomó posesion de dicha Iglesia, y se formó inmediatamente una procesion del clero y pueblo para dar gracias à Dios por un beneficio tan señalado. Es evidente, pues, que D. Gonzalo Diaz Palomeque fué elegido quando su tio D. Gonzalo Gudiel fué condecorado con la dignidad de Cardenal, ò à fines del año 1298, ò à principios del de 1299.



Róberto y Rugier Lauria se encargaron de cercar à Rendazó, que es una plaza muy fuerte, puesta entrè Patí y Catania casi à la mitad del camino. Philipo Duque de Taranto fué con parte de la armada à correr las marinas del cabo de Trapaná: acudió à aquella parte el Rey D. Fadrique, tomó à los contrarios de sobresalto; y con su arrebatada venida se dió la batalla en que fuéron vencidos los Franceses, y Philipo su General preso; que fué una buena ocasion para hacer las paces y confederarse aquellas dos naciones con una alianza que se hizo, tan dichosa y acertada quanto la guerra era desgraciada.

### CAPITULO III.

#### *Del año del Jubileo.*

1300. **C**orria à la sazón el año postrero deste siglo, es à saber el de nuestra salvacion de mil y trecentos, año muy señalado por una ley que hizo y publicó para que se guardase perpétuamente, el Pontífice Bonifacio, tomada en parte de la costumbre antigua de la ciudad de Roma, que celebraba su fundacion con ciertos juegos y fiestas cada cien años, en parte de la usanza y ley del pueblo Judaico don-

y Van infinitas gentes à Roma à ganar el jubileo establecido primera-mente por el Papa Bonifacio.

---

nocido como tal Arzobispo de Toledo sin oposicion alguna; y en virtud de esta bula tomó posesion de dicha Iglesia, y se formó inmediatamente una procesion del clero y pueblo para dar gracias à Dios por un beneficio tan señalado. Es evidente, pues, que D. Gonzalo Diaz Palomeque fué elegido quando su tio D. Gonzalo Gudiel fué condecorado con la dignidad de Cardenal, ò à fines del año 1298, ò à principios del de 1299.

de cada cincuenta años habia Jubileo. Ordenó pues que al fin de cada cien años se concediese plenaria indulgencia y remision de todos los pecados à todos los que en aquel año devotamente visitasen las Iglesias de Roma , Iglesias llenas de devocion , de sagradas reliquias y antigüedad. Esta ley era à propósito y se enderezaba para ennoblecer la magestad de Roma , y para aumentar el culto de la Religion ; la qual Clemente Sexto reduxo à cada cincuenta años , y mas adelante Sixto Quarto con otra nueva ley y constitucion que hizo , atenta la humana flaqueza y la brevedad de la vida , mandó que se guardase y celebrase el Jubileo cada veinte y cinco años. Fué grande el concurso de gente que aquel año acudió à la ciudad de Roma à fama deste Jubileo. Entre otros vino Cárlos de Valoes <sup>1</sup> casado en segundo matrimonio con Madama Catarina hija de Philipo , nieta del Emperador Balduino , y así pretendia cobrar el imperio de Grecia à él debido como en dote de su muger. Si salia con la empresa , publicaba renovaria la guerra de la Tierra Santa que tenian olvidada de tantos años atrás : cosa honrosa para el Sumo Pontífice , que en su tiempo y con su favor se tornasen à tomar las armas para la guerra sagrada. Venia el Papa bien en esto : prometia que no saldrian vanas las esperanzas de Cárlos , con tal que desde Francia tornase à Italia à la primavera con ejército bastante.

En Vizcaya que estaba en poder de Diego Lopez de Haro hermano de D. Lope Diaz de Haro , aquel

<sup>2</sup> Fundacion de la villa de Elibao , y descripcion de ella.

<sup>1</sup> *Cárlos de Valoes.* — Este Príncipe era Felipe de Curtenay , hijo de Balduino de Curtenay segundo de este nombre , Emperador de Constantinopla , arrojado de ella por los Griegos ; y así tenia derecho al imperio Griego.

que diximos fué muerto en Alfaro en tiempo del Rey D. Sancho, se edificó la villa de Bilbao, la mas noble de toda aquella provincia à la ribera del rio Nervio<sup>2</sup>: los moradores por la mucha anchura que lleva, le llaman Ibaizabelo. Está dos leguas del mar, y porquè allí se traen muchas mercaderías que de las naves se descargan, hay gran comercio y concurso de gente. Los mercaderes de Bermeo, por la comodidad del lugar, los mas de ellos se pasáron à morar y hacer su asiento en aquella poblacion nueva. À los moradores se les concedió que viviesen conforme à los fueros de Logroño. En Lérida otro sí fundó el Rey de Aragon Universidad, y le concedió los privilegios acostumbrados: llamáron maestros que leyesen en ella todas las ciencias con salarios que les señalaron. En aquel tiempo era Virrey de Navarra por los Franceses Alonso Roleedo<sup>3</sup>, sin que sucediese cosa en aquella provincia por entónces que de contar sea, sino que gozaban de una paz y sosiego grande, que es lo mas principal que se puede desear, como quier que las otras provincias de España estuviesen continuamente atormentadas con guerras y desasosiegos. Éste envió à Valladolid un Embaxador à la Reyna (que era la que tenia en pie las cosas entónces con su valor y prudencia) á pedille restituyese todo el término desde Atapuerca (que es una villa así llamada junto à Burgos) hasta las fronteras de Navarra: alegaba que les pertenecia, y que antiguamente lo quitáron à gran tuerto los Reyes de Castilla à los Navarros sin otro derecho mas del

<sup>3</sup> Fundacion de la Universidad de Lérida.

<sup>2</sup> *Rio Nervio.* — Los antiguos le llamaban Nerba y Narbio, y hoy día los naturales le llaman Ibaizabal.

<sup>3</sup> *Alonso Roleedo.* — Moret le llama Alonso Robray.

que consiste en la fuerza. La Reyna mandó fuesen muy bien tratados los Embaxadores, y que espléndidamente los hospedasen. La respuesta que les dió, fué que bien entendía no se pedía aquello de órden ni por voluntad del Rey de Francia; y que el derecho de reynar mas consiste en la posesion fresca y nueva, y en el uso della, que en títulos y papeles viejos y olvidados.

Los Embaxadores, visto el mal despacho que les daban, acudieron à D. Alonso de la Cerda y à D. Juan Nuñez de Lara, ca pensaban por aquel camino alcanzar mas fruto de su embaxada. Estos Señores acometido que hobiéron à Palencia, que casi estuviéron à pique de tomalla por traycion de algunos ciudadanos, como no les salió bien la empresa, estaban retirados en Dueñas. Allí oidos los Embaxadores, hiciéron mercedes con larga mano del señorío ageno; y fué D. Juan de Lara à Francia para que en presencia de aquel Rey tratase de todas las condiciones, y incitase à los Franceses à que con brevedad les acudiesen con el socorro de gente necesario. Poco fruto sacáron de toda aquella diligencia, si bien los mismos hermanos Cerdas fuéron asimismo à Francia en pos de D. Juan Nuñez de Lara; pero ni los unos ni los otros sacáron de su trabajo mas que buenas y corteses palabras, como quiera que al Francés le fuese mas en la guerra de Flandes que andaba trabada entre aquellas dos naciones, que en la que tan léxos les caía, y les era de ménos importancia. Solamente, hecha su confederacion, Philipo Rey de Francia les dió licencia para que pudiesen hacer gente en Navarra. Hiciéronlo así, y un esquadron de soldados entró por aquella parte en el distrito de Calahorra.

4 Los Cerdas hacen confederacion con la Francia; y su Rey les permite que levanten tropas en Navarra.

5 D. Juan Alonso de Haro vence un esquadron de soldados que manda D. Juan Nuñez de Lara, y lo hace prisionero.

Salióles al encuentro D. Juan Alonso de Haro Señor de los Cameros, y en un rebate que tuvo con ellos, los venció, y prendió à su caudillo D. Juan Nuñez de Lara; al qual no quiso poner en libertad hasta tanto que restituyese todos los castillos y pueblos del reyno que le entregáran en tenencia: ultra desto juró que guardaría lealtad al Rey D. Fernando y le sería buen vasallo.

El Infante Juan se reconcilia con el v. y dexa las nas.

Desto mismo tomó ocasion el Rey de Aragon para poner debaxo de su corona la ciudad de Albarracín, que ántes restituyó al dicho D. Juan. Junto con esto el Infante D. Juan tio del Rey Don Fernando, dexadas las armas en que tenia poco remedio contra las fuerzas de su sobrino que de cada dia iban en aumento, se resolvió de seguir mejor partido. Tratóse dello, y el concierto se hizo el año del Señor de mil y treientos y uno. Las capitulaciones del asiento fuéron éstas: que ante todas cosas dexase el nombre de Rey que usurpára: que restituyese todas las ciudades y pueblos de que se apoderó en el tiempo de la guerra: que el principado de Vizcaya, que pretendia ser dote de su muger, le dexase á D. Diego Lopez de Haro, y à él diesén en trueco à Medina de Ruyseco, Castronuño, Mansilla, Paredes y Cebreros: lugares de que le hiciéron merced la Reyna y el Rey su hijo por excusar nuevas alteraciones, y para que tuviese con que sustentar su vida como persona que era tan principal.

## CAPITULO IV.

*De Raymundo Lullo.*

**D**os cosas sucedieron este año ni muy pequeñas, ni muy señaladas, de que pareció todavía hacer mencion en este lugar. La una fué la muerte de Raymundo Lullo, persona que tuvo gran fama de santidad y de doctrina; la otra el agravio que se hizo à D. Garcí Lopez de Padilla Maestre de Calatrava en deponelle de aquella dignidad. Raymundo fué Catalan de nacion, nacido en la isla de Mallorca. Ocupóse siendo mas mozo en negocios y mercaderías con pretension de adelantarse en riquezas, y seguir en esto las pisadas de sus antepasados, gente de honra y principal. Llegado à mayor edad se recogió al yermo, cansado de las cosas deste mundo, y con deseo de huir la conversacion de los hombres. En aquella soledad escribió un arte que por nuevos atajos y senderos en breve intróduce al lector en conocimiento de las artes liberales, de la philosophía, y aun tambien de las cosas divinas. Cosa de grande maravilla, que persona tan ignorante de letras que aun no sabia la lengua Latina, sacase como sacó à luz mas de veinte libros, algunos no pequeños, en lengua Catalana; en que trata de cosas así divinas como humanas, de suerte empero que apénas con industria y trabajo los hombres muy doctos pueden entender lo que pretende enseñar: tanto que mas parecen deslumbramientos y trampantojos, con que la vista se engaña y deslumbra, burla y escarnio de

I Muere Raymundo Lullo, y su elogio.

las ciencias, que verdaderas artes y ciencias; puesto que él testifica alcanzó lo que enseña, por divina revelacion en un monte en que se le apareció Christo nuestro Dios y Señor como enclavado en la Cruz. Lo que en él merece sin duda ser alabado, es que con deseo de extender la Religion Christiana, y convertir los Moros, pasó en África, y llegado à Bugia en la costa de Mauritania, como quier que no cesase de amonestar y reprehender aquella gente bárbara, de dos veces que allá fué, la primera le prendiéron y maltratáron, la segunda le matáron à pedradas.

2 Crítica de  
13 obras.

Su cuerpo, traído à Mallorca, de aquellos isleños es tenido en grande veneracion, dado que no está canonizado, ni su nombre puesto en el número de los Santos. Sobre sus libros hay diversas opiniones. Muchos los tachan como sin provecho y aun dañosos, otros los alaban como venidos del cielo para remedio de nuestra ignorancia. Á la verdad quinientas proposiciones sacadas de aquellos libros fuéron condenadas en Avinion por el Papa Gregorio Undécimo à instancia de Aymerico frayle de la Orden de los Predicadores, y Inquisidor que era en España; ciento de las quales proposiciones puso Pedro Arzobispo de Tarragona en la segunda parte del Directorio de los Inquisidores. Si vá à decir verdad, muchas dellas son muy duras y mal sonantes, y que al parecer no concuerdan con lo que siente y enseña la Santa Madre Iglesia. Esto nos parece: debe ser por nuestra rudeza y grosería, que impide no alcancemos y penetremos aquellas sutilezas en que los aficionados de Raymundo hallan sentidos maravillosos y misterios muy altos como los que tienen ojos mas claros; ò

por ventura adivinan y fingen que vén, ò sueñan lo que no vén, y procuran mostrarnos con el dedo lo que no hay: de los quales hay en este tiempo gran número y cáthedras en Barcelona, Mallorca y Valencia para declarar los dichos libros, buscados con gran cuidado y estimados despues que fuéron reprobados, que si no se hiciera de ellos caso, el tiempo por ventura los hobiera sepultado en el olvido. Esto de Raymundo de Lullo. Sus discípulos dicen que fué de noble linage, y que falleció en edad de setenta y cinco años el de Christo de mil y trecientos y quince. Sospecho que en esto se engañan por lo que de los libros del mismo se saca: lo cierto, que fué casado, y que dexó muger y hijos pobres, por donde se vé que no fué tan grande Alchímista como algunos le hacen.

Al Maestre de Calatrava derribó el desabrimiento que contra él tenían los caballeros de su Orden, causado de su severidad y recia condicion. Ofrecióseles buena ocasion para executar su saña, y fué que los nuestros no tenían fuerzas para reprimir à los Moros por ser los tiempos tan revueltos y turbios; y aun hallo que el año pasado los Moros se apoderáron de la villa de Alcaudete, y la quitáron à los caballeros de Calatrava. Acometiéron à Vacna; pero ya que tenían ganada buena parte de aquella villa, fuéron lanzados por el valor y esfuerzo de los soldados que dentro tenia. Pusieron cerco à Jaen, y la combatian con todo su poder. Imputáron todo este daño al Maestre, y en particular le achacáron que por su culpa se perdió Alcaudete; demás que decían de secreto tenia inteligencias y favorecia à D. Alonso de la Cerda. Esta era la voz y el color, como quier que (mal peca-

3 D.C.  
pez de  
Maestr  
latrava  
puesto  
dignid:



do) aborreciesen su áspera condición y su severidad: su valor y esfuerzo y gran destreza en las armas los atemorizaba, y por el miedo le aborrecían. Juntáron capitulo en que absolviéron del maestrazgo à D. Garci Lopez de Padilla, y pusieron en su lugar à D. Aleman comendador de Zorita à sin razon y contra justicia, como poco despues lo sentenciáron los jueces que sobre este caso señaló el Papa, es à saber, los Padres de la Orden del Cistel.

4 Recobra su dignidad por sentencia de los jueces nombrados por el Papa, y la vuelve à perder en su vejez.

Volvió pues à su dignidad al fin deste año, y gobernó mucho tiempo aquella Orden; mas como el aborrecimiento que le tenían los caballeros, quedase mas reprimido que remediado, adelante al cabo de su vejez le tornáron à poner nuevos capítulos y acusaciones con que de nuevo le depusieron, y en su lugar eligieron al Maestre D. Juan Núñez de Prado no con mejor derecho que al pasado. Verdad es que como quiet que D. García por la vejez se hallase muy cansado, y sin fuerzas no solo para los trabajos de la guerra, sino aun para las cosas del gobierno, de su voluntad dexó à su contrario el maestrazgo, que tan contra justicia y sin razon le quitáron; solo se reservó algunos pueblos en Aragon con que pasar su vejez: caballero de gran valor no solo por sus grandes hazañas, sino en particular por menospreciar aquella dignidad y honra con deseo de la paz y sosiego, perdonando con ánimo muy generoso el agravio recibido de sus contrarios. Volvamos con nuestro cuento al camino y órden que llevamos.

## CAPITULO V.

*De las bodas del Rey D. Fernando.*

Tratábase con gran cuidado de alcanzar dispensacion del Papa para efectuar los casamientos que entre Portugal y Castilla tenian concertados, ca eran prohibidos por derecho à causa del parentesco entre los desposados. Tenian esperanza otorgaría con lo que pretendian, porque demás de ser el negocio muy justificado, el Pontífice Bonifacio se preciaba traer su origen y descendencia de España, con que parecia favorecer à los Españoles, y aun comenzaba à desabrirse con los Franceses. Los Reyes de Castilla y de Portugal sobre esta razon se juntáron en Plasencia: acordáron de enviar sus Embaxadores à Roma, por cuyo medio consiguieron lo que deseaban. Demás desto dispensó tambien el Pontífice en el casamiento de la Reyna Doña María y del Rey D. Sancho, que tenia la misma falta, si bien D. Sancho era ya muerto, y muchos decian no poderse revalidar los casamientos de difuntos que de derecho eran nulos, como gente que ignoraba quan grande sea la autoridad de los Sumos Pontífices, cuyos términos estienden algunas veces por respetos que tienen y consideraciones, otras por el bien y en pro comun. Como vino la dispensacion<sup>1</sup>, con nuevo gozo y alegría se hizo el casamien-

1 El Rey Don Fernando casa en Valladolid con Doña Costanza Infanta de Portugal.

---

<sup>1</sup> Como vino la dispensacion. — La bula de esta dispensacion es dada en Roma por el Papa Bonifacio con fecha del 6 de Setiembre de 1301: se leyó públicamente en la Iglesia de Leon, y todos la obedecieron.

to del Rey D. Fernando y Doña Costanza en Valladolid, y se celebraron las solemnidades de las bodas, que dilatáran hasta entónces así por la edad del Rey como por el parentesco que lo impedía.

oma las  
del go-

Ordenáron la casa Real, y el Rey se encargó del gobierno <sup>2</sup>: D. Juan Nuñez de Lara fué nombrado por Mayordomo de palacio: al Infante D. Enrique tio del Rey diéron à Atienza y à Santistevan de Gormaz en recompensa del gobierno del reyno que le quitaban. Todas estas caricias no bastaban para sanar su mal pecho, porque se halla que à un mismo tiempo con trato doble y muestras fingidas de amistad tenia suspensos à los Aragoneses y à los Moros. Era su condicion y costumbres estar siempre à la mira de lo que sucediese, y seguir el partido que le pareciese estalle mejor, que fué la causa de hacer se alzase el cerco que tenia sobre Almazan, villa que se tenia por los Cerdas; y la gente de guerra de Castilla que estaba sobre ella, fué enviada à otras partes. En Hariza se vió con el Rey de Aragon sobre sus haciendas y aliarse, todo con la misma llaneza que tenia de costumbre con los demás. Tuvo el Rey de Aragon cercada mucho tiempo à Lorca, ciudad bien fuerte en el reyno de Murcia, y al principio del año del Señor de mil y tre-

1302.

debra un  
en Pe-

cientos y dos <sup>3</sup> la vino à ganar. Hay una villa muy noble en Castilla la vieja à la ribera del rio Duero, que se llama Peñafiel: allí se celebró concilio <sup>4</sup> de los Obispos y Prelados

<sup>2</sup> Y el Rey se encargó del gobierno. — El Rey tenia entonces diez y seis años y poco mas de siete meses. — Véase su *Crónica*.

<sup>3</sup> Al principio del año del Señor de 1302. — Zurita pone esta conquista à fines del año de 1300.

<sup>4</sup> Allí se celebró concilio. — En este concilio que se cele-

de la provincia de Toledo. Abrióse à primero día del mes de Abril. Presidió en este concilio D. Gonzalo Arzobispo de Toledo. Entre otras constituciones mandáron que los clérigos no tuviesen concubinas públicamente pena de ser por ello castigados: tales eran las costumbres de aquel siglo, que les parecia hacian harto en castigar los pecados públicos. Esto contiene el tercer canon. El sexto manda que al Sacerdote que revelare los pecados sabidos en confesion, se le dé cárcel perpétua, y para su sustento solamente pan y agua. El octavo canon manda que se paguen à la Iglesia los diezmos de todas aquellas cosas que la tierra produce, aunque no sea cultivada. Prohibese en el nono que las hostias con que se ha de decir Misa, no se hagan sino por mano de los Sacerdotes ò en su presencia. Demás desto se determináron otras muchas cosas provechosas para aumento del culto divino. El mes de Mayo siguiente murió Mahomad Myro Rey de Granada: sucedióle su hijo mayor Mahomad Albamar. Dió este trueco mucho contento à los nuestros por dos respetos, el uno que hobiese faltado el padre, que era valeroso y de grande industria: el otro por suceder su hijo que era ciego. Verdad es que Faranquen Señor de Málaga, que era su cuñado, hombre de valor y lealtad para con el nuevo Rey, se encargó del gobierno público así de las cosas de la guerra como de la paz.

En Sicilia por el mismo tiempo à cabo de tantas alteraciones y guerras en fin se asentó la paz. Fué así que junto à la isla de Ponza en una batalla

4 Muere Mahomad Myro Rey de Granada.

5 Los Sicilianos y Franceses hacen treguas, y tratan de paz.

bró en Peñafiel presidió el Arzobispo de Toledo, y se acordó fulminar censuras y entredichos contra qualesquiera personas que violasen las inmunidades eclesiásticas, y se determinó que

naval fueron vencidos los Sicilianos, y preso Conrado Doria Ginovés, General que era de la armada: los Sicilianos por esta rota comenzaron à temer, y los Franceses cobraron esperanza de mejorar su partido, tanto que sin tardar se pusieron sobre Mecina, que es el baluarte y fuerza principal de toda la isla: llegó à peligro de perderse, defendióse empero por la constancia y valor de los ciudadanos y la buena diligencia del Rey D. Fadrique, que sabia muy bien quanto le importaba aquella ciudad. La Reyna Doña Violante acompañó à Roberto su marido en aquella jornada, que à la sazón estaba en Catania. Á su instancia y por sus ruegos los dos Príncipes se juntaron para verse y tratar de sus cosas en las marinas de Syracusea en la torre llamada de Maniaco. Procuraron asentar las paces: solo pudieron acordar treguas por algunos dias con esperanza que se diéron que en breve se concluiría lo que todos deseaban. Hízose así, sin embargo que sobreviniéron à mala sazón dos cosas que pudieran entibiar y aun desbaratar todas estas prácticas, es à saber, la muerte de Doña Violante que falleció en Termini, ciudad que se tenia por los Franceses, no léxos de Palermo: el otro inconveniente fué la venida de Carlos de Valoes, que con intento de recobrar el imperio de los Griegos abaxó à Italia, y por hallar en Toscana las cosas muy alteradas pasó en Sicilia. Contra este peligro proveyó el Rey D. Fadrique que alzasen todos los bastimentos y los recogiesen en las plazas mas fuertes, y los que no pudiesen recoger, los echase à

---

el Moro ò Judío que abrazase la Religion christiana no perdiera sus bienes. — Véase el tom. 5.<sup>o</sup> de la Colección de los concilios de España del Sr. Aguirre.

mal: todo esto con intento de escusar de venir à batalla con los enemigos. Con esto y con que se resfrió aquella furia con que los Franceses viniéron, los reduxo à términos de mover ellos mismos tratados de paz, que tambien él mucho descaba.

Finalmente entre Jaca y Calatabelota, plaza en que D. Fadrique se hallaba, por ser lugar muy fuerte, los tres Príncipes se juntáron. Hobo muchos dares, y tomares sobre asentar el concierto; por conclusion las paces se asentáron con las capitulaciones siguientes: Philipo Príncipe de Taranto sea puesto en libertad: asímismo todos los cautivos de la una y de la otra parte: el Rey D. Fadrique dexé todo lo que tiene en la tierra firme de Italia; y al contrario los Franceses, las ciudades y fuerzas de que en Sicilia están apoderados: Doña Leonor hermana de Roberto case con D. Fadrique, con retencion de Sicilia en nombre de dote hasta tanto que por permission y con ayuda del Papa conquiste à Cerdeña ò otro qualquiera reyno; si esto no sucediere, sus herederos dexen à Sicilia luego que los Reyes de Nápoles contaren docientos y cincuenta mil escudos: à los foragidos y desterrados de Sicilia y de Italia sea perdonada su poca lealtad por la una y por la otra parte. Hiciéronse estos conciertos el postrer día del mes de Agosto; con que todos dexáron las armas. Juan Villaneo que se halló en esta guerra, y Dante Aligerio, poeta de aquellos tiempos en extremo elegante y grave, tachan à Carlos de Valoes, y le cargan de que en Toscana lo alborotó todo con discordias y guerras civiles, y en Sicilia concertó una paz infame; finalmente que con tanto estruendo y aparato en efecto no hizo nada. Fué este año muy estéril, en especial en

6 Se concluye la paz con condiciones muy ventajosas para los Sicilianos.

España, por la grande sequedad y à causa que las tierras se quedáron por arar por haberse consumido, como se decia comunmente, y lo afirman graves autores, en aquellas alteraciones la quarta parte por lo ménos de los labradores y gente del campo.

## CAPITULO VI.

### *De la muerte del Pontifice Bonifacio.*

Los Grandes  
se alteran en  
Castilla.

Por este tiempo el hijo mayor de D. Jayme Rey de Mallorca, que tenia el mismo nombre de su padre, renunciado el derecho que tenia à la herencia de aquellos estados, se metió frayle Francisco: con que sucedió por muerte de aquel Rey su hijo menor D. Sancho; y como estaba obligado hizo homenaje por aquellos estados y juró de ser leal al Rey de Aragon. En Castilla no estaban las cosas muy sosegadas, ea particular se padecia grande falta de dineros. Tuviéronse cortes en Burgos y en Zamora, en que se reformáron los gastos públicos, y las ciudades sirviéron con gran suma de dineros. Demás desto el Papa Bonifacio concedió à la Reyna madre una bula, en que le perdonaba las tercias de las Iglesias que cobráron los Reyes D. Alonso, D. Sancho y el mismo D. Fernando sin licencia de la Sede Apostólica hasta entónces, y de nuevo se las daba y hacia gracia dellas por término de tres años. Los ánimos de los Grandes andaban muy desabridos con la Reyna madre: quexábase que las cosas se gobernaban por su antojo sin razon ni orden. Los Infantes D. Enrique y D. Juan tíos del Rey, y con ellos D. Juan hijo del Infante D. Manuel, Don

España, por la grande sequedad y à causa que las tierras se quedáron por arar por haberse consumido, como se decia comunmente, y lo afirman graves autores, en aquellas alteraciones la quarta parte por lo ménos de los labradores y gente del campo.

## CAPITULO VI.

### *De la muerte del Pontifice Bonifacio.*

Los Grandes  
se alteran en  
Castilla.

Por este tiempo el hijo mayor de D. Jayme Rey de Mallorca, que tenia el mismo nombre de su padre, renunciado el derecho que tenia à la herencia de aquellos estados, se metió frayle Francisco: con que sucedió por muerte de aquel Rey su hijo menor D. Sancho; y como estaba obligado hizo homenaje por aquellos estados y juró de ser leal al Rey de Aragon. En Castilla no estaban las cosas muy sosegadas, ea particular se padecia grande falta de dineros. Tuviéronse cortes en Burgos y en Zamora, en que se reformáron los gastos públicos, y las ciudades sirviéron con gran suma de dineros. Demás desto el Papa Bonifacio concedió à la Reyna madre una bula, en que le perdonaba las tercias de las Iglesias que cobráron los Reyes D. Alonso, D. Sancho y el mismo D. Fernando sin licencia de la Sede Apostólica hasta entónces, y de nuevo se las daba y hacia gracia dellas por término de tres años. Los ánimos de los Grandes andaban muy desabridos con la Reyna madre: quexábase que las cosas se gobernaban por su antojo sin razon ni orden. Los Infantes D. Enrique y D. Juan tíos del Rey, y con ellos D. Juan hijo del Infante D. Manuel, Don



Juan de Lara y D. Diego de Haro con otros caballeros principales buscaban traza y órden para poner con artificio y maña mal à la Reyna con su hijo, y desavenillos. Para dar principio à esto apremiaron al Abad de Santander que era Chánciller mayor, diese cuentas del patrimonio Real, cuya administracion tuvo à su cargo: maña que se enderezaba contra la Reyna, por cuya instancia le encomendaron aquellos cargos y honras. Poco aprovecharon por este camino, porque conocida su inocencia y integridad, cayeron por tierra todas estas tramas.

Philipo Rey de Francia al principio del año mil y trecientos y tres envió sus Embaxadores para pedir aquellos pueblos de Navarra sobre que tenian diferencias: fueron despedidos sin alcanzar cosa alguna. El Rey de Aragon envió à ofrecer condiciones de paz que tambien desecharon. Prometia que volveria toda la tierra de Murcia de que estaba apoderado, à tal que le entregasen à Alicante. Esto no le pareció à propósito à la Reyna, antes à D. Juan de Lara que comenzaba à privar con el Rey, hizo quitar el cargo que tenia, y poner en su lugar al Infante D. Enrique para que fuese Mayordomo mayor de la casa Real. No le duró mucho el mando, que poco despues le dexó: si de grado ò contra su voluntad no se sabe. Lo cierto es que destas cosas y principios procedieron entre el Rey y su madre algunas sospechas, y division entre los Grandes. En particular D. Juan de Lara y el Infante D. Juan, olvidadas las diferencias y disgustos pasados, hechos à una, tenian grande mano y privanza acerca del Rey. Los ruines y gente de malas mañas con chismes y decir mal de otros, que sue-

2 Se dividen en dos parcialidades, estando los unos por el Rey y los otros por la Reyna madre.

1303.

3 D. Enrique y los que están por la Reyna madre llaman à D. Alonso de la Cerda, y procuran que los Aragonés entren en Castilla.

le ser camino muy ordinario, eran antepuestos à los buenos y modestos. El Infante D. Enrique y Don Juan hijo del Infante D. Manuel, y D. Diego de Haro llevaban mal que la Reyna madre fuese maltratada, à quien ellos se tenían por muy obligados por muchos respetos, principalmente se quejaban que las cosas se trastornasen al albedrío y antojo de dos hombres semejantes. Pasáron en este sentimiento tan adelante que comunicado el negocio entre sí, enviáron à llamar à Don Alonso de la Cerda para concertarse con él. Fué con esta embaxada Gonzalo Ruyz à Almazan para mover estas prácticas, y procurar que los Aragonés hiciesen entrada en Castilla, sin tener cuenta con la fé y lealtad que debian, à truco de llevar adelante sus pasiones y bandos.

4. El Papa Bonifacio descomulgó à Felipe Rey de Francia; y en un concilio tenido en París por orden del mismo Rey es declarado intruso en la silla Apostólica.

Esto pasaba en Castilla al mismo tiempo que con increíble osadía y impiedad fué amancillada la sacrosanta magestad de la Iglesia Romana con poner mano en el Papa Bonifacio. El caso por ser tan exórbitante será bien contar por menudo. Estaban los Franceses por una parte, y por otra los de casa Colona, caballeros de Roma, en un mismo tiempo desabridos con el Papa Bonifacio por agravios que pretendian les hiciera. Las causas del disgusto al principio eran diferentes, mas à la postre se aliáron para satisfacerse del comun enemigo. Parecia que el Papa hizo burla de Carlos de Valoes por no acordarse de las promesas que le tenia hechas: el Rey de Francia se entregaba en los bienes de las Iglesias y en sus rentas. Apamea es una ciudad que cae en la Gallia Narbonense, ántes era de la Diócesi de Tolosa, y el Papa Bonifacio

1. *Apamea es una ciudad.* — En el dia es Pamiers.

la hizo Cathedral. El Rey tenia preso al Obispo desta ciudad porque claramente reprehendia aquel sacrilegio: lo uno y lo otro llevaba el Pontífice muy mal: enviáronse embaxadores de una parte y de otra sobre el caso. Lo que resultó fué quedar mas desabridas las voluntades. Paró el debate en que se pronunció contra el Rey sentencia de descomunión, que es el mas grave castigo que à los rebeldes se suele dar. Demás desto los Obispos de Francia fuéron llamados à Roma para proceder contra el Rey. Grande es la autoridad de los Sumos Pontífices, pero las fuerzas de los Reyes son mas grandes: así fué que por órden del Rey Philipo de Francia para hacer rostro al Pontífice se juntáron muchos Obispos, y tuviéron concilio en París. En él se decretó que el Papa Bonifacio era intruso, y que la renunciacion de Celestino no fué válida. Hobo denuestos sobre el caso de la una y de la otra parte. Hoy día hay cartas que se escribiéron llenas de vituperios y ultrages: si verdaderas, si fingidas, no se puede averiguar; mejor es que sean tenidas por falsas.

Los de casa Colona fuéron perseguidos y forzados à andar huidos de Roma, desterrados y despojados de sus haciendas por espacio de diez años, como el Petrarchâ lo atestigua, y encarece lo mucho que padeciéron. Estos Señores desde tiempo antiguo fuéron Capitanes del bando de los Gibelinos contrarios de los Pontífices Romanos, de quien se hiciéron mucho tiempo temer por su nobleza, riquezas y parentelas. À Pedro y Jacobo que eran Cardenales, y de aquel linage y familia, por edicto público los privó del capelo: Estéphano Colona, cabeza de aquella familia fué forzado à irse à

5 Felipeapela de la sentencia de Bonifacio para la Santa Sede Apostólica Romana.

Francia; lo mismo hizo Sarra Colona, que era enemigo capital de Bonifacio: nuevos daños y desastres que en esta huida se le recrecieron, le acrecentaron la saña, porque un Capitan de corsarios le prendió y puso al remo. El Rey dió cargo à Guillelmo Nogareto natural de Tolosa, hombre atrevido, de apelar de la sentencia de Bonifacio para la Santa Sede Apostólica Romana privada entonces de legitimo pastor. Estos dos comunicaron entre sí cómo podrian desbaratar los intentos del Pontífice: si fué con consentimiento del Rey ò por su mandado, aun entónces no se pudo averiguar; en fin ellos viniéron à Toscana, y se estuviéron en un pueblo llamado Staggia miéntras que fuesen avisados por espías encubiertas, y tuviesen oportunidad para acometer la maldad que tenian ordenada.

Sarra Ce-  
y Nogare-  
nden à Ro-  
oen Anag-

El Papa se hallaba en Anagni. Cecano y Supino personas principales, hijos de Maffio caballero de la misma ciudad de Anagni, fueron corrompidos à poder de dinero para que ayudasen à poner en efecto esta maldad. Ya que todo lo tenian bien trazado, metieron dentro de Anagni trecientos caballos ligeros y un buen esquadron de soldados: Sarra Colona era el principal Capitan. Al alva del día se levantó un estruendo y vocería de soldados, que con clamores y voces apellidaban el nombre del Rey Philipo. Los criados del Papa todos huyeron. Bonifacio, conocido el peligro, revestido con sus ornamentos Pontificales se sentó en su sacra Cáthedra: en aquel hábito que estaba, llegó Sarra Colona y le prendió. Escarneciendo dél Nogareto, y haciéndole mil amenazas, le respondió Bonifacio con grande constancia: "No hago yo caso de amenazas de Paterino." Éste fué abuelo de Nogareto,

y convencido de la heregía y impiedad de los Albigenes, murió quemado. Con aquella voz del Pontífice cayó la ferocidad de Nogareto. Pusiéron guardas al Pontífice, y saqueáronle su palacio. Dos Cardenales solamente estuviéron perseverantes con el Pontífice, el Cardenal de España Pedro Hispani, y el Cardenal de Ostia : todos los demás se pusieron en huida.

Desde allí à tres dias los ciudadanos de Anagni por compasion que tuviéron de su Pastor, y por miedo que no fuesen imputados de ser traydores contra el Sumo Pontífice su ciudadano, con las armas echáron de la ciudad à los conjurados. El Pontífice se tornó luego à Roma, y del pesar y enojo que recibió, le dió una enfermedad de que con grandes bascas à manera de hombre furioso falleció à los doce dias de Octubre, y à los treinta y cinco de su prision. <sup>2</sup> Dichoso Pontífice, si quan fácilmente acostumbraba à burlarse de las amenazas, tan fácilmente pudiera evitar las asechanzas de sus enemigos. Con su desastre se dió aviso que los imperios y mandos de los Eclesiásticos mas se conservan con el buen crédito que dellos tienen, y con buena fama (que deben ellos procurar con buenas obras) y con la reverencia de la Religion, que con las fuerzas y el poder. Villaneo dice en su Historia que Bonifacio era muy docto, y varon muy excelente por la grande experiencia que tenia de las cosas del mundo; pero que era muy cruel, ambicioso, y que le amancilló grandemente la abo-

<sup>1</sup> Los ciudadanos de esta ciudad arrojan à los conjurados: ponen en libertad al Papa: vuelve à Roma y muere.

<sup>2</sup> *A los treinta y cinco de su prision.*— Bonifacio VIII murió el 10 de Octubre à los 86 años de su edad por la tristeza que le causaba la opresion en que le tenian los Ursinos.— Véase à Raynaldo.

minable avaricia por enriquecer los suyos, que es un grandísimo daño y torpeza afrentosa. Hizo veinte y dos Obispos y dos Condes de su linage. Por el sexto libro de los Decretales que sacó à luz, mereció gran loa cerca de los hombres sabios y eruditos.

accede en  
Benedic-

Fué en su lugar elegido por Sumo Pontífice en el próximo cónclave Nicolao natural de la Marca Trevisana, General que fué ántes de la Orden de los Predicadores. En su Pontificado se llamó Benedicto Undécimo en memoria de Bonifacio que tuvo este nombre ántes de ser Papa, y era criatura suya, ca le hizo ántes Cardenal. Fué este Papa para con los Franceses demasadamente blando, porque les alzó el entredicho que tenían puesto, y revocó todos los decretos que su predecesor fulminó contra ellos. Verdad es que Sarra Colona y Nogareto<sup>3</sup> fuéron citados para estar à juicio; y porque no acudieron al tiempo señalado, los condenaron por reos del crimen *læsæ majestatis*, y fulminaron contra ellos sentencia de descomunión. Á Pedro y Jacobo Colona, bien que los admitió en su gracia, no les permitió usasen del capelo y insignias de Cardenales, conforme à lo que por su antecesor quedó decretado.

---

3 Nogareto. — Se llamaba Guillermo de Nogaret, y tenía el empleo de guarda sellos en Francia.

## CAPITULO VII.

*De la paz que entre los Reyes de España se hizo en el Campillo.*

Los Españoles cansados de trabajos y alteraciones tan largas gozaban de algun sosiego: mas les faltaban las fuerzas, que la voluntad ni ocasion para alborotarse. Las diferencias que aquellos Principes tenian entre sí, eran grandes, y necesario apaciguallas. Los Reyes de Castilla y de Aragon altercaban sobre el reyno de Murcia. D. Alonso de la Cerda se intitulaba Rey de Castilla, sombra vana y apellido sin mando. El nuevo Rey de Granada conforme à la enemiga que con los fieles tenia, hizo entrada por las tierras que poseía el Rey de Aragon: demás desto tomó à Bedmar, que es una villa no léxos de Baeza. Estas eran las discordias públicas y comunes: otra particular de no ménos importancia andaba entre la casa de Haro y el Infante D. Juan tio del Rey. Pretendia el Infante el señorío de Vizcaya como dote de su muger: cuidaba salir con su intento à causa del deudo y cabida que con el Rey tenia. Los de la casa de Haro por lo mismo andaban muy desabridos, y parece que se inclinaban à tomar las armas. El Rey D. Fernando, como à quien la edad hacia mas recatado, por el mucho peligro que desta discordia podia resultar, deseaba con todo cuidado componer estas diferencias. La autoridad del Rey de Aragon à esta sazón era muy grande, y parece que tenia puestas en sus manos las esperanzas y fuerzas de toda España. Enviáronle pues por Embaxa-

1 El Rey de Granada hace entrada por las tierras del Rey de Aragon y por las de Andalucía.

2 Los Laras y el Infante Don Juan altercan sobre el señorío de Vizcaya.

dor à D. Juan tío del Rey para que con él y por su medio se tratase de tomar algun buen medio y dar algun corte en todos estos debates. En Calatayud por el mes de Marzo año del Señor de mil 1304. y trecientos y quatro despues de muchos dares y tomares por conclusion acordáron , que de consentimiento de las partes se señalasen jueces para tomar asiento en todas estas diferencias ; y que para que esto se efectuase , miéntras se trataba , hoviese treguas. Señaláron tiempo y lugar para que los Reyes se viesen.

3 El Rey Don Fernando visita al de Portugal su suegro, y parte à la Andalucía para contentar à los Moros.

En el entretanto el Rey D. Fernando con el cuidado en que le ponian las cosas del Andalucía, partió de Burgos do à la sazón estaba, y por el mes de Abril llegó à Badajoz con intento de visitar al Rey su suegro, con quien eso mismo tenia algunas diferencias, y pretendia cobrar ciertos lugares que en su menor edad le empeñáron. Lo que resultó destas vistas, fué lo que suele, desabrimientos y faltar poco para quedar del todo enemigos. Solamente se pudo alcanzar del Portugués ayudase à su yerno con algunos dineros que le prestó: con que se partió la vuelta del Andalucía. No se llegó à rompimiento con los Moros, ántes à pedimento del mismo Rey de Granada el Rey Don Fernando envió Embaxadores à aquella ciudad, y él se detuvo en Córdoba. Por medio desta embaxada se tomó asiento con el Rey Moro: concertóse, y prometió de nuevo de pagar el mismo tributo que se pagaba en tiempo de su padre: con que deshiciéron los campos. El Infante D. Enrique cargado de años falleció por este tiempo en Roa: su cuerpo enterráron en el Monasterio de San Francisco de Valladolid. Tuvo este Príncipe ingenio.

4 El Rey de Granada promete de nuevo pagar el tributo.

5 Muere el Infante Don Enrique.



vario y desasosegado, extraordinaria inconstancia en sus costumbres, y hasta lo postrero de su edad grande apetito de gloria y mando: codicia desenfrenada, y la postrera camisa de que se despojan aun los hombres sabios.

Muy grande contento fué el que recibió todo el reyno con la muerte deste caballero, ca todos se recelaban no desbaratase todas las prácticas que se comenzaban de paz. No dexó hijos, que nunca se casó<sup>1</sup>: así las villas de su estado se repartieron entre otros caballeros, y la mayor parte cupo à Juan Nuñez de Lara por la mucha privanza que con el Rey à la sazón alcanzaba. En prosecucion de lo concertado en Calatayud de consentimiento de las partes fué nombrado por juez árbitro para componer aquellas diferencias Dionysio Rey de Portugal, y por sus acompañados el Infante D. Juan de la parte de Castilla, y por la de Aragon D. Ximeno de Luna Obispo de Zaragoza. Los Reyes de Portugal y Aragon tuviéron primero habla en Torrellas, que es una villa à la raya de Aragon y à las haldas de Moncayo, puesta en un sitio muy deleytoso. Allí los jueces, oído lo que por las partes se alegaba, pronunciáron sentencia, y fué que el río de Segura partiese término entre los reynos de Aragon y Castilla: cosa de grande comodidad y ventaja para el Aragonés, porque se le añadió lo de Alicante con otros pueblos de aquella comarca; y de su bella gracia le otorgáron lo que él con tanto ahinco ántes deseaba.

<sup>6</sup> Se fixan los términos entre los reynos de Aragon y Castilla por sentencia de los Ilustres jueces comisionados para esto.

<sup>1</sup> No dexó hijos, que nunca se casó. — Fuera de matrimonio tuvo de Doña Mayor à D. Enrique Henriquez; y desde el año 1300 consta por la *Crónica* de D. Fernando que estuvo casado D. Enrique con Doña Juana hermana de D. Juan Nuñez de Lara, de la qual no tuvo sucesion.

7 Se confirmó todo lo decretado, y los Reyes son recibidos con grandes fiestas en Tarazona.

Pronuncióse la sentencia <sup>2</sup> à los ocho del mes de Agosto, y luego el dia siguiente los tres Reyes se juntáron en el Campillo, que está allí cerca, y por la memoria del concierto que en aquel lugar se hiciera veinte y tres años ántes desto entre D. Alonso Rey de Castilla y D. Pedro Rey de Aragon, parecia de buen agüero. Confirmóse allí lo asentado: desde allí los Reyes fuéron à Ágreda, y pasáron à Tarazona. Grandes regocijos y recibimientos les hicieron: muy señalada fué esta junta porque fuera de los tres Reyes se halláron asimismo presentes tres Reynas, las dos de Castilla suegra y nueva, y Doña Isabel Reyna de Portugal, persona muy santa, demás de la Infanta Doña Isabel hermana del Rey D. Fernando, la que estuvo primero desposada con el Rey de Aragon. El acompañamiento y corte era conforme à la calidad de Príncipes tan grandes, en particular el Rey de Portugal se señaló mas que todos, conforme à la condicion de aquella nacion, por ser deseoso de honra, y à causa de la larga paz rico de dineros: se dice que truxo en su compañía de Portugal mil hombres de à caballo; y que en todo el camino no quiso alojar en los lugares, sino en tiendas y pavellones que hacia armar en el campo.

8 Los Reyes de Aragon y Portugal deciden la pretension de los Cerdas.

En lo que tocaba à la pretension de los Cerdas, los Reyes de Aragon y Portugal nombrados por jueces árbítritos, llegado el negocio à sentencia, mandáron que D. Alonso en adelante no se llama-

<sup>2</sup> Pronuncióse la sentencia. — Se agregáron tambien à la corona de Aragon la ciudad de Cartagena con otros pueblos; pero algunos años despues el Rey de Aragon lo cedió por gracia especial à la corona de Castilla. — Véase à Dorma en sus *Discursos varios*, y la *Crónica* de D. Juan Manuel en *Florez tom. 2.º*

se Rey: que restituyese todas las plazas y castillos de que estaba apoderado. Señaláronle à Alba, Bejar, Valdecorneja, Gibrleon, Sarria con otros lugares y tierras para que pudiese sustentar su vida y estado: recompensa muy ligera<sup>3</sup> de tantos reynos. Pocas veces los hombres guardan razon, principalmente con los caidos: todos les faltan y se olvidan. El Rey de Francia no acudia, solo el Rey de Aragon sustentaba el peso de la guerra contra Castilla: deseaba por tanto concertar aquellos debates de qualquier manera que fuese. Esta sentencia dió tanta pesadumbre à D. Alonso de la Cerda, que aun no se quiso hallar presente para oilla, ántes se partió echando mil maldiciones à los Reyes.

Restaba de acordar la diferencia del Infante D. Juan y Diego Lopez de Haro. El Rey tenia prometido al Infante que, efectuadas las paces, él mismo le pondría en posesion del señorío de Vizcaya. Concluida pues y despedida la junta de los Reyes, D. Diego de Haro fué citado para que en cierto día que le señaláron, pareciese en Medina del Campo, para donde tenian convocadas las cortes del reyno. Señaláronse jueces árbítrros que determinasen la causa. D. Diego Lopez de Haro, sea por fiar poco de su justicia y entender tenia usurpado aquel estado, ò por sospechar que el Rey no le era nada favorable, sin pedir licencia para partirse se salió de las cortes; las quales acabadas que fuéron, co-

9 Los jueces árbítrros nombrados por las cortes determinan à favor del Infante D. Juan la diferencia sobre el señorío de Vizcaya.

3 *Recompensa muy ligera.*—Hallándose abandonado Don Alonso de la Cerda por los Reyes de Aragon y Francia que le protegian, y estando sin ningun apoyo en esta situacion, no puede llamarse recompensa muy ligera, sino muy considerable la que se le hizo. — Véase à Salazar en sus *Repáros históricos*.

mo entendiesen que D. Diego de Haro no haria por bien cosa ninguna, y el Infante D. Juan que siempre andaba al lado del Rey, diese priesa à que el negocio se concluyese; en Valladolid vistas sus probanzas, se sentenció en su favor, solamente se diferió <sup>4</sup> la execucion para otro tiempo: en que se pretendia que con alguna manera de concierto entre las partes se atajase la tempestad de la guerra que podia desto resultar.

1305.  
 Muere Rugier de Lauria en Cataluña, y Doña Juana Reyna de Navarra en París.

En el año del Señor de mil y trescientos y cinco estaban las cosas desta manera en Castilla, unas diferencias soldadas, otras para quebrar, y à diez y siete dias del mes de Enero Rugier Lauria General del mar murió en Cataluña: Capitan sin segundo y sin par en aquel tiempo, determinado en sus consejos, diestro por sus manos, querido y amado de los Reyes, en especial del Rey D. Pedro, que con su ayuda y por su valor sujetó à Sicilia. Él solo dió fin à grandes hazañas con próspero suceso: los Reyes nunca hicieron cosa memorable sin él: su cuerpo sepultáron en el monasterio de Santa Cruz con su túmulo y letra, junto al enterramiento del Rey D. Pedro en señal del grande amor que le tuvo. Á los seis días del mes de Abril murió Doña Juana Reyna de Navarra en París: su cuerpo enterráron en el monasterio de S. Francisco con Real pompa y célebre aparato: está de presente metido este

<sup>4</sup> *Solamente se diferió.* — Despues de varias disputas sobre el señorío de Vizcaya entre D. Diego Lopez de Haro hermano del Conde D. Lope, y Doña Maria Diaz hermana única del último poseedor, y muger del Infante D. Juan, se otorgó en Burgos en el año 1308 una concordia, por la qual Don Diego y su hijo renunciáron todos sus derechos, y Doña Maria fué reconocida por Señora de Vizcaya para despues de los dias de D. Diego. — Véase à Salazar en sus *Reparos históricos*.

monasterio dentro del colegio de Navarra. Sucedió luego à su madre difunta en el reyno Luis, que tuvo por sobrenombre Hutino : tomó la corona Real en Pamplona, despues fué tambien él Rey de Francia por muerte de su padre. Dexó la Reyna Doña Juana allende deste otros hijos, à Philipo que tuvo por sobrenombre el Largo, à Cárlos que tuvo por sobrenombre el Hermoso, que adelante viniéron à ser todos Reyes de Francia y Navarra. Dexó otrosí dos hijas, la una murió siendo niña, la otra por nombre madama Isabel casó con Eduardo Rey de Ingalaterra, la mas hermosa doncella que se halló en su tiempo.

11 Le sucede en el reyno de Navarra su hijo Luis Hutino.

## CAPITULO VIII.

### *Clemente Quinto Pontifice Máximo.*

**E**l Pontificado de Benedicto no duró mas de ocho meses y seis días. Siguióse una vacante larga de diez meses y veinte y ocho días. Grandes disensiones anduviéron en este cónclave, muy encontrados los votos de los Cardenales, así Italianos, como Franceses que eran en gran número, porque à devocion de los Reyes de Nápoles los Papas criáron los años pasados muchos Cardenales de la Nacion Francesa. En fin se concertáron desta suerte, que los Italianos nombrasen tres Cardenales Franceses para el Pontificado, y que destos eligiese el bando contrario uno que fuese Papa. Saliéron tres Arzobispos nombrados, que estaban muy obligados à la memoria de Bonifacio como criaturas suyas. Destos tres en ausencia fué elegido Raymundo Gotto-

x Muere el Papa Benedicto XI y le sucede Clemente V.

monasterio dentro del colegio de Navarra. Sucedió luego à su madre difunta en el reyno Luis, que tuvo por sobrenombre Hutino: tomó la corona Real en Pamplona, despues fué tambien él Rey de Francia por muerte de su padre. Dexó la Reyna Doña Juana allende deste otros hijos, à Philipo que tuvo por sobrenombre el Largo, à Cárlos que tuvo por sobrenombre el Hermoso, que adelante viniéron à ser todos Reyes de Francia y Navarra. Dexó otrosí dos hijas, la una murió siendo niña, la otra por nombre madama Isabel casó con Eduardo Rey de Ingalaterra, la mas hermosa doncella que se halló en su tiempo.

11 Le sucede en el reyno de Navarra su hijo Luis Hutino.

## CAPITULO VIII.

### *Clemente Quinto Pontifice Máximo.*

**E**l Pontificado de Benedicto no duró mas de ocho meses y seis días. Siguióse una vacante larga de diez meses y veinte y ocho días. Grandes disensiones anduviéron en este cónclave, muy encontrados los votos de los Cardenales, así Italianos, como Franceses que eran en gran número, porque à devocion de los Reyes de Nápoles los Papas criáron los años pasados muchos Cardenales de la Nacion Francesa. En fin se concertáron desta suerte, que los Italianos nombrasen tres Cardenales Franceses para el Pontificado, y que destos eligiese el bando contrario uno que fuese Papa. Saliéron tres Arzobispos nombrados, que estaban muy obligados à la memoria de Bonifacio como criaturas suyas. Destos tres en ausencia fué elegido Raymundo Gotto-

x Muere el Papa Benedicto XI y le sucede Clemente V.

Arzobispo de Bordeaux, primero comunicado el negocio con Philipo Rey de Francia. Procuró el Rey de Francia que se viniese ántes de aceptar à ver con él en la villa de Angelina, que cae en la provincia de Xantougue, donde dicen hizo que debaxo de juramento le prometiese de poner en execucion las cosas siguientes: que condenaria y anathematizaria la memoria de Bonifacio Octavo: que restituiría en su grado y dignidad Cardenalicia à Pedro y à Jacobo de casa Colona, que por Bonifacio fuéron privados del capelo: que le concederia los diezmos de las Iglesias por cinco años, y conforme à esto otras cosas feas y abominables à la dignidad Pontifical; pero tanto puede el deseo de mandar. Con esto à los cinco días del mes de Junio fué declarado por Pontífice, y tomó nombre de Clemente Quinto. Mandó luego llamar todos los Cardenales que viniesen à Francia, y en Leon tomó las insignias Pontificales à once de Noviembre. Acudió increíble concurso de gente.

Traslada la silla Pontifical desde Roma à Francia.

Aguó la fiesta y destempló el alegría un caso de mal agüero, como muchos lo interpretáron. El mismo día que se celebraba esta solemnidad, mientras el nuevo Pontífice hacia el paseo con grande acompañamiento y pompa, le derribó del caballo una gran pared que cayó por ser muy vieja y carcomida, y por el peso de la muchedumbre de gente que sobre ella cargó à ver la fiesta. Cayósele la tiara que llevaba en la cabeza, y se perdió de ella un carbunco de gran valor. El Rey de Francia que iba à su lado, se vió en gran peligro: Juan Duque de Bretaña pereció allí, los Reyes de Inglaterra y de Aragon <sup>1</sup> escapáron con mucho trabajo. Fué gran-

<sup>1</sup> *T de Aragon.* — El Rey de Aragon no se hallaba allí,

de el número de los que murieron, parte por tomalles la pared debaxo, parte por el aprieto de la mucha gente. Con estos principios se conformó lo demás: todo andaba puesto en venta así lo honesto como lo que no lo era. Crió doce Cardenales à contemplacion y por respeto del Rey Philipo de Francia. Todavía como le hiciese instancia sobre condenar la memoria del Papa Bonifacio segun que lo tenia prometido, dió por respuesta que negocio tan grave no se podia resolver sino era con junta de un concilio general. Por este camino se desbarató la pretension de aquel Rey; y esta dicen fué la principal causa para juntar el concilio de Viena que se celebró, como poco adelante se dirá. Trasladó la silla Pontifical desde Roma à Francia, que fué principio de grandes males, ca todo el orbe Christiano se alteró con aquella novedad, y en particular toda Italia, de que resultáron todas las demás desgracias y un gran torbellino de tempestades. Lo que se proveyó para el gobierno de Italia y del patrimonio que allí la Iglesia tiene, fué enviar tres Cardenales por Legados para con poderes bastantes gobernar aquel estado así en tiempo de guerra como de paz.

En Castilla por el mismo tiempo <sup>2</sup> se despertáron nuevas alteraciones. No hay cosa mas deleznable que la cabida y privanza con los Reyes. Don Juan Nuñez de Lara comenzó à ir de caída por estar el Rey D. Fernando cansado dél. Quitóle el oficio de Mayordomo de la casa Real, y puso en

<sup>3</sup> Se alteran de nuevo los Grandes en Castilla.

---

pues se habia retirado à su reyno despues de la conferencia que habia tenido con el Papa Clemente en Mompeller. — Véase à Raynaldo en el año de 1305.

<sup>2</sup> En Castilla por el mismo tiempo. — En el mes de Junio



su lugar à D. Lope hijo de D. Diego Lopez de Haro. El color que se dió, fué que D. Juan de Lara era General de la frontera contra los Moros, y no podia servir ámbos cargos, como quier que à la verdad el Rey pretendiese sobre todo con aquella honra ganar la casa de Haro, y apartalla de la amistad que tenia trabada muy grande à la sazón con los de Lara. Entendiéronse fácilmente estas mañas, como suele acontecer, que en las cosas de Palacio no hay nada secreto; por donde estos dos caballeros se unieron y ligaron con mayor cuidado y determinacion que tenian de desbaratar aquellos intentos. Parecia que el negocio amenazaba rompimiento: acudieron Alonso Perez de Guzman y la Reyna madre, y con su prudencia hicieron tanto que estos caballeros se apaciguaron, ca volviéron à cada qual dellos las honras y cargos que solian tener.

4 Se toma asiento entre el Infante D. Juan y la casa de Haro sobre el señorío de Vizcaya.

Demás desto se tomó asiento entre el Infante D. Juan y la casa de Haro con estas condiciones: que D. Diego de Haro por sus dias gozase el señorío de Vizcaya, y despues de su muerte tornase al Infante D. Juan: que Orduña y Balmaseda quedasen por D. Lope hijo de D. Diego de Haro por juramento de heredad, y de nuevo se le hizo merced de Miranda de Ebro y Villalba de Losa en recompensa de lo que de Vizcaya les quitaban. El deseo que el Rey tenia de apaciguar las diferencias destos Grandes, con que todo el Reyno andaba alborotado, era tan grande que ninguna cosa se le hacia de mal à trueco de concordallos.

5 D. Juan de Lara se rebela contra el Rey.

El alegría que todos recibieron por esta causa,

---

del año 1307 se celebraron cortes en Valladolid, en las quales se establecieron leyes muy importantes para el gobierno del Reyno.

fué grande; solo D. Juan de Lara recibió pesadumbre así por parecelle le habian agraviado en tomar asiento con su suegro D. Diego de Haro sin dalle à él parte, como por tener costumbre de aprovecharse de los trabajos agenos, y sacar ganancia de las alteraciones que sucedian entre los Grandes. Esto fué en tanto grado que por parecelle forzoso correr él fortuna despues de tomado aquel asiento, y que no le quedaba esperanza de escapar si no se valia de alguna nueva trama, renunciada la fé y lealtad que al Rey tenia jurada, se retiró à Tordehumos, plaza muy fuerte así por su sitio como por sus murallas y reparos, donde con sus fuerzas y las de sus aliados pensaba defenderse del Rey que sabia tenia muy ofendido. Acudiéron en breve los del Rey, pusieron cerco sobre aquel lugar; pero como quier que no faltasen muchos de secreto aficionados à D. Juan de Lara, la guerra se proseguia con mucho descuido, y el cerco duró mucho tiempo. Llegaron à tratar de concierto, y porque el Rey se hacia sordo à esto, los soldados se desbandaron y se fuéron unos à una parte, otros à otra.

Entre los demás que favorecian à D. Juan de Lara, era el Infante D. Juan. Pasó el negocio tan adelante, que al Rey fué forzoso perdonalle: solamente por cierta muestra de castigo le quitó las villas de Moya y Cañete, que (como arriba queda dicho) se las diera el Rey D. Sancho. Poco duró este sosiego, porque como D. Juan de Lara y el Infante D. Juan entendiesen y tuviesen aviso que el Rey pretendia vengarse de ellos (si fué verdad ó mentira no se sabe) pero en fin por pensar los queria matar, se concertaron entre sí, y resolutamente se rebelaron. El Infante D. Juan brevemente se

6 No se le puede aplacar con las satisfacciones que se le ofrecen.

aplacó con las satisfacciones que le dió el Rey: sosegar à D. Juan de Lara era muy dificultoso, que de cada día se mostraba mas obstinado. Á esta sazón D. Alonso de la Cerda como quier que se hallase desamparado de todos, y juzgase que era mejor sujetarse à la necesidad que andar toda la vida descarriado y pobre, despojado del reyno que pretendia, y perdido el estado que le señalaron, envió à Martin Ruyz para que en su nombre tomase posesion de los pueblos que los jueces áribros le adjudicaron. Así perdida la esperanza de cobrar el reyno, en lo de adelante comunmente le llamaron D. Alonso el Desheredado.

## CAPITULO IX.

*Que la guerra de Granada se renovó.*

x Los Moros de Granada se alborotan.

**E**l vulgo de ordinario, y mas entre los Moros, de su natural es inconstante, alborotado, amigo de cosas nuevas, enemigo de la paz y sosiego. Así en este tiempo comenzaron los Moros de Granada à alborotarse en gran daño suyo y riesgo de perderse, como quiera que por todas partes estuviesen rodeados de enemigos, y aquel reyno de Granada reducido à gran estrechura y puesto en balanzas. La ocasion de alborotarse fué que el Rey era inútil para el gobierno, y como ciego pasaba en descuido su vida: su cuñado el Señor de Málaga era el que lo mandaba todo, y en efecto era el que en nombre de otro reynaba. Parecíales cosa pesada tener dos Reyes en lugar de uno, porque fuera de los demás inconvenientes se doblaba el gasto de la

aplacó con las satisfacciones que le dió el Rey: so-  
segar à D. Juan de Lara era muy dificultoso, que  
de cada día se mostraba mas obstinado. Á esta sa-  
zon D. Alonso de la Cerda como quier que se ha-  
llase desamparado de todos, y juzgase que era me-  
jor sujetarse à la necesidad que andar toda la vi-  
da descarriado y pobre, despojado del reyno que  
pretendia, y perdido el estado que le señalaron,  
envió à Martin Ruyz para que en su nombre to-  
mase posesion de los pueblos que los jueces áribros  
le adjudicaron. Así perdida la esperanza de cobrar  
el reyno, en lo de adelante comunmente le llama-  
ron D. Alonso el Desheredado.

## CAPITULO IX.

*Que la guerra de Granada se renovó.*

x Los Moros de  
Granada se al-  
borotan.

**E**l vulgo de ordinario, y mas entre los Moros, de  
su natural es inconstante, alborotado, amigo de co-  
sas nuevas, enemigo de la paz y sosiego. Así en  
este tiempo comenzaron los Moros de Granada à  
alborotarse en gran daño suyo y riesgo de perder-  
se, como quiera que por todas partes estuviesen ro-  
deados de enemigos, y aquel reyno de Granada re-  
ducido à gran estrechura y puesto en balanzas. La  
ocasion de alborotarse fué que el Rey era inútil  
para el gobierno, y como ciego pasaba en descui-  
do su vida: su cuñado el Señor de Málaga era el  
que lo mandaba todo, y en efecto era el que en  
nombre de otro reynaba. Parecíales cosa pesada  
tener dos Reyes en lugar de uno, porque fuera de  
los demás inconvenientes se doblaba el gasto de la

casa Real à causa que el de Málaga no tenia ménos corte, acompañamiento y casa, que si fuera verdadero Rey, puesto que el nombre le dexaba à su cuñado. Decian sería mucho mejor nombrar otro Rey que fuese hombre que los gobernase, à quien todos tuviesen respeto, obedeciesen à sus mandamientos, y con su autoridad se defendiesen y vengasen de sus enemigos. Al vulgo que andaba alterado, atizaban los principales; mayormente Aborrabes un caballero que venia de los Reyes de Marruecos, con su gente y la de sus aficionados se apoderó de la ciudad de Almería, y se intituló Rey della. La mayor parte del pueblo se inclinaba à favorecer à Mahomad Azar hermano que era menor del Rey ciego, que daba muestras de valor, y se vian en él señales de otras virtudes. Fué Aborrabes echado por el bando contrario de Almería: él con deseo de apoderarse de Ceuta, ciudad que los Granadinos tenían en la frontera de África, intentó ayudarse de los Christianos.

Por todo esto se ofrecia buena ocasion para hacer la guerra à los Moros y echallos de todo punto de España. Comunicáron entre sí este negocio por cartas los Reyes de Aragon y Castilla: acordáron de juntarse en el monasterio de Huerta, que está la raya de los dos reynos. Hízose la junta al principio del año de mil y treientos y nueve. Allí y en Monreal <sup>1</sup>, do los Reyes pasáron, lo primero que se trató, fué de apaciguar à D. Alonso de la Cerda, templada en alguna manera la sentencia

<sup>2</sup> Los Reyes de Castilla y Aragon se juntan para tratar de hacer guerra à los Moros y acabarlos de echar de España.

<sup>1</sup> Allí y en Monreal. — Estos convenios se hicieron en Alcalá de Henares, y entre otras condiciones que se estipularon, una fué que se abriese la campaña lo mas tarde el día de S. Juan de 1309; y para los gastos de esta guerra se conce-

que los jueces árabes diéron: recelábanse que mientras los dos Reyes estaban ocupados en la guerra de los Moros, no alborotase à Castilla con ayuda de sus parciales y aficionados. Tomada esta resolucion, acordáron emprender la guerra de Granada, y para apretar mas à los Moros acometellos por dos partès, y en un mismo tiempo poner cerco sobre Algezira y sobre Almería. Demás desto concertáron que la Infanta Doña Leonor hermana del Rey D. Fernando casase con D. Jayme hijo mayor del Rey de Aragon. Por dote le señaláron la sexta parte de todo lo que en aquella guerra se ganase, y en particular la misma ciudad de Almería. Concluida la junta y despedidos los Reyes, todo comenzó à resonar con el estruendo de las armas, provision de dinero, juntas de soldados y gente de à caballo, de bastimento y bagage necesario. Tenian los dos Príncipes soldados muy diestros, muy unidos entre sí, no aficionados con las discordias civiles; en especial los Aragoneses ponian miedo à los Moros, por la fama que corria de haber sujetado sus enemigos, y alcanzado tantas victorias.

El Rey D. Fernando à ruego de su madre fué à Toledo para hallarse presente à trasladar los huesos del Rey D. Sancho su padre en un sepulcro muy honroso que la Reyna tenia apercebido con todo lo demás necesario y conveniente à las exéquias y honras de su marido. Tenia el Rey D. Fernando condicion apacible, una honestidad natural (como acostumbraba decir Gutierre de Toledo que

3 Eligio del  
Rey D. Fernan-  
do.

---

dió à los Reyes de Castilla y Aragon una cruzada por el Papa Clemente V, expedida el 28 de Abril del quarto año de su Pontificado, que corresponde al de 1309. — Véase à Zurita *lib. 5 de sus Anales cap. 76.*

se crió con él desde su niñez) gran modestia en su rostro, su cuerpo bien proporcionado y apuesto, de grande ánimo, muy clemente. Aconteció que el mismo día de Navidad un caballero muy principal à quien él tenia señalado para el gobierno de Castilla, se vino à despedir dél para ir á su cargo. El Rey dexado los dados con que acaso se entretenia, le advirtió que en Galicia hallaria muchos caballeros nobles que andaban alborotados: que aunque mereciesen pena de muerte, le encargaba se guardase de executar el castigo, solamente se los enviase, que se queria servir dellos en la guerra de los Moros. Engrandeció el caballero el acuerdo tan clemente del Rey, que aunque pareció à muchos blando en demasía y temerario, la experiencia mostró ser muy acertado. No hobo en toda la guerra contra los Moros quien se señalase mas que aquellos hidalgos. Estimálalos grandemente el deseo de borrar la deshonra pasada, y la voluntad de servir al Rey la clemencia de que con ellos usára: sus valerosas hazañas no se podian encubrir, en todas partes y ocasiones peleaban contra los Moros con ódio implacable, y entre sí tenian competencia de aventajarse en valor y ánimo.

Finalmente desde Toledo partiéron al Andalucía. El campo de los Castellanos llegó sobre Algezira à veinte y siete dias del mes de Julio. À mediado el siguiente mes de Agosto puso su cerco sobre Almería el Rey de Aragon. Con los Aragoneses viniéron D. Fernando hijo de D. Sancho Rey de Mallorca, mancebo de los fuertes y valerosos que en su tiempo se hallaban, D. Guillen de Rocaberti Arzobispo de Tarragona, D. Ramon Obispo de Valencia y Chánciller del Rey, D. Artal de

4 El ejército Castellano se pone sobre Algezira.

Luna Gobernador de Aragon con otros Prelados y caballeros. Al Rey D. Fernando seguian los caballeros de la casa y familia de Haro: D. Juan de Lara poco ántes vuelto en amistad del Rey, Don Juan tio del Rey, y el Arzobispo de Sevilla, y otros muchos caballeros principales. Gisberto, Vizconde de Castelnovo, fué con parte de la armada de los Aragoneses sobre Ceuta, que está en la frontera y riberas de África, y la tomó. Los despojos hobiéron los Aragoneses, la ciudad se dexó à Aborrabes como lo tenian con él capitulado. Los de Granada, habido sobre ello su acuerdo, porque si venian à repartir su gente, no serian bastantes para sustentar ámbas guerras, determináron de defender la ciudad de Almería, fuese por la confianza que hacian de la fortaleza de Algezira, demás que tenia harta gente de defensa y las provisiones necesarias, ò por rabia de que los Aragoneses les hobiesen ganado à Ceuta, y se hobiesen entremetido en aquella guerra sin pretender contra ellos algun derecho, ni haber recebido agravio.

5 Los Aragoneses tomaron à Ceuta.

6 Derrotan en una batalla à los Moros.

El mismo dia de la festividad de San Bartholomé los Moros con toda su gente se presentáron à vista de aquella ciudad. Los Aragoneses visto que les representaban la batalla, de buena gana fuéron à acometellos: à los principios no se conoció ventaja en ninguno de los campos, porque los Moros peleaban con grandísimo esfuerzo; pero en fin fuéron vencidos y puestos en huida con gran daño y matanza. Los bosques que allí cerca estaban, diéron à muchos la vida, que se metiéron por aquellas espesuras y escapáron. No hay alegría cumplida en las cosas humanas. Miétras que los nuestros con demasiada codicia y poco recato iban en



seguimiento de los bárbaros y executaban el alcance, los de Almería salen de la ciudad, y acometen el real de los Aragoneses que tenia poca defensa, y por Capitan à D. Fernando de Mallorca. Ganáron el baluarte y trincheas, y saqueáron y robáron algunas tiendas. Acudiéron los nuestros; y aunque con mucha dificultad, en fin lanzáron los Moros, y los forzáron à retirarse dentro de la ciudad. Esto hizo que el contento de la victoria ganada no se les aguase tanto, si perdieran los reales; demás que aquel peligro fué aviso para que en adelante tuviesen mayor recato. Todo era menester, porque segunda vez à los quince de Octubre grande morisma, que llegaban à mas de quarenta mil, acometiéron las estancias de los Aragoneses; pero sucedióles lo mismo que en el rebate pasado.

No con ménos esfuerzo apretaban los de Castilla por mar y por tierra el cerco de Algezira; mas las fuertes murallas, y los muchos soldados que dentro tenian, impedian à los Christianos para que sus asaltos no hiciesen efecto. Como se detuviesen muchos meses, acordáron de acometer à Gibraltar, villa puesta sobre el monte Calpe, con esperanza de apoderarse della porque no tenia tanta defensa. Fuéron para este efecto el Arzobispo de Sevilla y D. Juan Núñez de Lara con parte del ejército. Alonso Perez de Guzman, caballero el mas señalado que se conocia en aquellos tiempos, y iba en compañía de los demás, en un rebate que tuviéron con los Moros en el monte Gausin, quedó muerto<sup>2</sup>: daño que fué muy notable, dolor y sen-

7 Los de Almería salen de la ciudad, acometen el campo de los Aragoneses mientras los otros peleaban, y saquean parte de él.

8 Los Castellanos estrechan por mar y tierra el sitio de Algezira.

9 Acometen à Gibraltar y la toman.

<sup>2</sup> Quedó muerto.—D. Alonso Perez de Guzman fué muerto despues de haber tomado à Gibraltar el 19 de Septiembre de 1309. — Véase à Zúñiga *Anal. de Sevilla*.

timiento de todo el reyno. Verdad es que la villa de Gibraltar se entregó al mismo Rey D. Fernando, que acudió para este efecto, como lo concertaron para que los cercados se rindiesen con mas reputacion, y fuese del Rey la honra de ganar aquella plaza. Dióse libertad à los Moros para pasar en África y llevar consigo sus bienes.

ro Discurso de un Moro quando sale de la plaza.

Entre los demás un Moro muy viejo ya que queria partirse, habló (segun dicen) al Rey desta manera: "Qué desdicha es esta mia por mi mal »hado ò por mis pecados causada? que toda mi »vida ande desterrado, y à cada paso me sea forzoso mudar de lugar, y hacer alarde de mi desventura por todas las ciudades. D. Fernando tu bisabuelo me echó de Sevilla, fuíme à Xeréz de la »frontera. Esta ciudad conquistó tu abuelo Don »Alonso, y à mí fué necesario recogerme à Tarifa. Ganó esta plaza tu padre el Rey D. Sancho, »à mí por la misma razon fué forzoso pasar à Gibraltar. Cuidaba con tanto poner fin à mis trabajos, y esperaba la muerte como puerto seguro de todas estas desgracias. Engañóme el pensamiento: al presente de nuevo soy forzado à buscar otra tierra. Yo me resuelvo pasar en »África por ver si con tan largo destierro puedo »amparar lo postrero de mi triste vejéz, y pasar »en sosiego esto poco de vida que me puede quedar."

17 Algunos Señores principales y soldados abandonan el sitio de Algezira.

Los soldados que estaban sobre Algezira, dado que era gente feroz y denodada, cansados con los trabajos, y malparados con los frios del invierno, à cada paso desamparaban las banderas, no solo la gente baxa, sino tambien la principal y los Señores, que demás de lo dicho andaban desabri-

dos porque el Rey daba oído à gente baxa y de intenciones dañadas.

El Infante D. Juan y D. Juan Manuel fueron de poco provecho en esta guerra, àntes ocasion de mucho daño, porque partidos ellos, con su exemplo muchos se salieron del campo<sup>3</sup> y desampararon los reales. D. Diego Lopez de Haro murió en la demanda de enfermedad. Su cuerpo llevaron à Burgos y enterraron en el monasterio de S. Francisco. El señorío de Vizcaya, segun que lo tenían capitulado, recayó en Doña María<sup>4</sup> muger del Infante D. Juan: cosa nueva que en aquel estado sucediese muger, en que hasta entónces se continuó la sucesion por línea de varon. La muerte deste caballero y las continuas lluvias que sobreviniéron, por ser el tiempo mas áspero de todo el año, forzaron à que el cerco de Algezira se alzase. Capitularon empero que los Moros restituyesen (como lo hicieron) las villas de Quesada y Bedmar, que tomaron el tiempo pasado à los nuestros, y para los gastos de la guerra pagasen quarenta mil escudos. La villa de Quesada poco adelante dió el Rey à la Iglesia de Toledo, cuya solia ser. Este fué el fruto que de tanto ruido, tantas pérdidas y trabajos se sacó.

Los Aragoneses si bien tenían en sus reales grande abundancia de todas las cosas necesarias, así mismo por la poca esperanza de salir con la empresa, como les restituyesen los Aragoneses que allí tenían cautivos, se partiéron de sobre Almería, que fué à los veinte y seis dias del mes de Febrero

12 Se levanta el sitio, y se retira el ejército capitulando àntes con los Moros.

13 Los Aragoneses se retiran del sitio de Almería.

3 Se salieron del campo. — Quinientos caballeros se salieron del campo con los Infantes, y con el Rey no quedaron muchos mas. — Véase à Zurita lib. 5 cap. 85.

4 Recayó en Doña María. — Doña María Diaz muger del

1310. año de mil y trescientos y diez, sin suceder otra cosa digna de memoria, salvo que en el mayor calor desta guerra el ciego Rey Moro fué despojado del reyno por su hermano Azar, y en Almuñecar puesto en prisiones con buena guarda: grande desgracia y caída, él que era Rey, ser privado de la libertad: mal que se pudiera llevar en paciencia, si no pasára adelante; poco despues en Granada do le hizo volver, sin respeto de lo que se diria, ni compasion del que era su hermano, por asegurarse le mandó cruelmente matar: así pervierte todas las leyes de naturaleza el deseo desenfrenado de reynar. D. Juan Nuñez de Lara al fin de la guerra pasada fué por Embaxador à Francia, y cumplido con su cargo, tornó al Rey de Castilla que era venido à Sevilla, despedido que hobo su ejército. Llevaba orden de impetrar (como lo hizo) los diezmos de las rentas Eclesiásticas para ayuda à los gastos de la guerra contra Moros: demás desto de avisar al Pontífice Clemente que no debia en manera alguna proceder contra la memoria del Papa Bonifacio, por los grandes inconvenientes que de hacer lo contrario resultarian, contra lo que pretendia el Rey de Francia, y que el Pontífice no estaba fuera de hacerlo, segun avisaban personas de autoridad.

funda la  
? Azpeit-  
Gulpiúz-  
mandam-  
Rey.

En Vizcaya en aquella parte que llaman Guipúzcoa, por mandado del Rey, y à costa de los de aquella provincia se fundó la villa de Azpeitia, como se entiendo por la provision Real que en esta razon se despachó en Sevilla al principio deste año,

---

Infante D. Juan tuvo muy poco tiempo el señorío de Vizcaya, pues D. Lope Diaz de Haro, hijo y heredero de D. Diego, entró en la posesion de este señorío por orden del Rey en 29 de Enero de 1311. — Véase à Salazar *Reparos históricos*.

desde donde el Rey D. Fernando se partió para Burgos para celebrar las bodas de la Infanta Doña Isabel su hermana, aquella que repudió el Rey de Aragon, y de nuevo la tenían concertada con Juan Duque de Bretaña.<sup>5</sup> El cargo de Mayordomo<sup>6</sup> de la casa Real se dió à D. Juan Manuel, sin que el Infante D. Pedro hermano del Rey, que tenia aquel oficio, mostrase sentimiento alguno. Demás desto el mismo D. Juan era frontero de Murcia contra los Moros, dado que en su lugar servía este cargo Pero Lopez de Ayala. Todo esto se enderezaba à obligar mas à aquel caballero, que era muy poderoso, y fué tan dichoso en sus cosas, que dos hijas suyas Doña Costanza habida en su primera muger fué Reyna de Portugal, y Doña Juana lo fué de Castilla, la qual hobo en Doña Blanca hija de Fernando de la Cerda y de Doña Juana de Lara.\*

\* *Cor. del Rey D. Fernando capít. 57. Zurita lib. 5. cap. 97.*

En este viage pasó el Rey por Toledo en sazón que por muerte de D. Gonzalo que finó este mismo año, vacaba aquella Iglesia. Sucedióle D. Gutierre Segundo, natural y Arcediano de Toledo. Su padre Gomez Pérez de Lampar, Alguacil mayor de Toledo: su madre Horabuena Gutierrez: su hermano Fernan Gomez de Toledo, Camarero mayor, y muy privado del Rey, que por su respeto acudió à su hermano con su favor, y obró tanto que los canónigos apresuráron la eleccion, y diéron sus votos à D. Gutierre, mayormente que se recelaban no se entremetiese el Papa y les diese Prelado de su ma-

<sup>15</sup> Muere Don Gonzalo Arzobispo de Toledo, y le sucede D. Gutierre.

<sup>5</sup> *Con Juan Duque de Bretaña.* — Este Juan no era entonces sino Vizconde de Limoges; pues Astur II su padre, que era Duque de Bretaña, no murió hasta 1312. — Véase à Salazar *Reparos históricos.*

<sup>6</sup> *El cargo de Mayordomo.* — Este cargo no se dió à Don Juan Manuel hasta el año 1311, y tampoco era Adelan-

El Rey pa-  
Burgos pa-  
elebrar las  
de la In-  
a.

no. Partió el Rey de Toledo para Burgos à las bodas que se festejaron como se puede pensar. Del Infante D. Juan tio del Rey no se tenia bastante seguridad por ser de su condicion mudable, y por cosas que dél se decian; y claramente se dexaba entender que de tal manera haria el deber, que no duraria mas el respeto de lo que le fuese necesario. Por esta causa en Burgos, ca acudió à las fiestas de aquellas bodas de la Infanta aunque con seguridad que le diéron, trataban por órden del Rey de darle la muerte. D. Juan Nuñez de Lara como dello tuviese noticia, procuró estorballo, afeando en gran manera aquel intento; y sin embargo el Infante D. Juan luego que supo lo que pasaba, se salió secretamente de la corte.

inferma, y  
ne en gran  
ra.

Muchos caballeros movidos de caso tan feo, sin tener cuenta con el Rey y con su autoridad, ni con la solemnidad de las bodas, le hicieron compañía. Pero todas estas alteraciones <sup>7</sup> que amenazaban mayores males, apaciguó la Reyna madre con su prudencia, sin cesar hasta reconciliar el Infante Don Juan con el Rey su hijo. En Palencia sobrevino al Rey una tan grave enfermedad, que no pensaron escapára. La buena diligencia de los médicos, la fuerza de la edad, y la mudanza del ayre le sanaron, porque luego que pudo, se fué à Valladolid. En Barcelona murió Doña Blanca Reyna de Aragon à catorce dias del mes de Octubre: Señora dotada de grande honestidad y de todo género de vir-

uere Doña  
a Reyna  
agon de-  
una nu-  
a prole.

tado de Murcia, pues consta por una escritura auténtica de aquel tiempo que lo era Don Juan Nuñez. — Véase *el mismo autor*.

<sup>7</sup> Pero todas estas alteraciones. — Lo que aquí refiere Mariana sucedió en el año 1311, como lo ha demostrado Salazar en sus *Reparos históricos pag. 294.*

tudes: Dexó noble generacion, es à saber los Infantes D. Jayme, D. Alonso, D. Juan, D. Pedro, D. Ramon Berenguel: las hijas fuéron Doña María, Doña Costanza, Doña Isabel, Doña Blanca, Doña Violante. Doña Blanca pasó su vida en el monasterio de Xixena en que fué Abadesa: las demás casáron con grandes Príncipes, y por sus casamientos muchos linages nobilísimos emparentáron con la casa Real de Aragon. El cuerpo de la Reyna sepultáron en Santa Cruz, que es un monasterio muy noble en Cataluña. Las exéquias se hicieron con toda la solemnidad que era justo y se puede pensar.

## CAPITULO X.

*Como extinguiéron los caballeros  
Templarios.*

Los Obispos de toda la Christiandad se juntaban por este tiempo llamados por edictos de Clemente Pontífice para asistir al concilio de Viena, ciudad bien conocida en el Delphinado de Francia. Á las demás causas públicas que concurrían para juntar este concilio, se allegaba una la mas nueva y sobre todas urgentísima, que era tratar de los caballeros Templarios, cuyo nombre se comenzára à amancillar con grandes fealdades y torpezas, y era à todos aborrecible. Querían que todos los Prelados diesen su voto y determinasen lo que en ello se debía de hacer, pues la causa à todos tocaba. El principio desta tempestad comenzó en Francia. Achacábanles delitos nunca oídos no tan solamente à algunos en particular, sino en comun à todos ellos y à toda su religion. Las cabezas eran infini-

1 Se convoca el concilio de Viena en Francia para tratar entre otras cosas de la causa de los Templarios.

2 Delitos que se les imputan.

tudes: Dexó noble generacion, es à saber los Infantes D. Jayme, D. Alonso, D. Juan, D. Pedro, D. Ramon Berenguel: las hijas fuéron Doña María, Doña Costanza, Doña Isabel, Doña Blanca, Doña Violante. Doña Blanca pasó su vida en el monasterio de Xixena en que fué Abadesa: las demás casáron con grandes Príncipes, y por sus casamientos muchos linages nobilísimos emparentáron con la casa Real de Aragon. El cuerpo de la Reyna sepultáron en Santa Cruz, que es un monasterio muy noble en Cataluña. Las exéquias se hicieron con toda la solemnidad que era justo y se puede pensar.

## CAPITULO X.

*Como extinguiéron los caballeros  
Templarios.*

Los Obispos de toda la Christiandad se juntaban por este tiempo llamados por edictos de Clemente Pontífice para asistir al concilio de Viena, ciudad bien conocida en el Delphinado de Francia. Á las demás causas públicas que concurrían para juntar este concilio, se allegaba una la mas nueva y sobre todas urgentísima, que era tratar de los caballeros Templarios, cuyo nombre se comenzára à amancillar con grandes fealdades y torpezas, y era à todos aborrecible. Querían que todos los Prelados diesen su voto y determinasen lo que en ello se debía de hacer, pues la causa à todos tocaba. El principio desta tempestad comenzó en Francia. Achacábanles delitos nunca oídos no tan solamente à algunos en particular, sino en comun à todos ellos y à toda su religion. Las cabezas eran infini-

1 Se convoca el concilio de Viena en Francia para tratar entre otras cosas de la causa de los Templarios.

2 Delitos que se les imputan.



tas: las mas graves estas: que lo primero que hacian quando entraban en aquella religion, era renegar de Christo y de la Virgen su Madre y de todos los Santos y Santas del cielo: negaban que por Christo habian de ser salvos, y que fuese Dios: decian que en la Cruz pagó las penas de sus pecados mediante la muerte: ensuciaban la señal de la Cruz y la imágen de Christo con saliva, con orina y con los pies, en especial porque fuese mayor el vituperio y afrenta, en aquel sagrado tiempo de la semana santa, quando el pueblo Christiano con tanta veneracion celebra la memoria de la pasion y muerte de Christo: que en la santísima Eucharistía no está el cuerpo de Christo, el qual y los demás Sacramentos de la Santa Madre Iglesia los negaban y repudiaban: los Sacerdotes de aquella religion no proferian las místicas palabras de la consagracion quando parecia que decian Misa, porque decian que eran cosas ficticias è invenciones de los hombres, y que no eran de provecho alguno: que el Maestre General de su religion, y todos los demás Comendadores que presidían en qualquiera casa ò convento suyo, aunque no fuesen Sacerdotes, tenían potestad de perdonar todos los pecados: solia venir un gato à sus juntas; à este acostumbraban arrodillarse y hacelle gran veneracion como cosa venida del cielo y llena de divinidad: ultra desto tenían un ídolo unas veces de tres cabezas, otras de una sola, algunas tambien con una calavera, y cubierto de una piel de un hombre muerto: deste reconocían las riquezas, la salud y todos los demás bienes, y le daban gracias por ellos. Tocaban unos cordones à este ídolo, y como cosa sagrada los traían revueltos al cuerpo por devocion y buen

agiero. Desenfrenados en la torpeza del pecado nefando hacian y padecian indiferentemente. Besábanse los unos à los otros las partes mas sucias y pudendas de sus cuerpos; seguian sus apetitos sin diferencia, y esto con color de honestidad como cosa concedida por derecho y conforme à razon. Juraban de procurar con todas sus fuerzas la amplificacion de su Orden así en número de religiosos como en riquezas sin tener respeto à cosa honesta y deshonesta. Referir otras cosas dellos dá pesadumbre y causa horror.

Qué dirá aquí el que esto leyere? Por ventura no parecen estos cargos impuestos y semejables à consejos que cuentan las viejas? Villaneo sin duda y San Antonino y otros los defienden desta culumnia: la fama y la comun opinion de todos los condena. Necesario es que confesemos que las riquezas con que se engrandeciéron sobremanera, fuéron causa de su perdición, sea por haberse con tanta sobra de deleytes amortiguado en ellos aquella nobleza de virtudes y valor con que diéron cabo à tan esclarecidas hazañas así en el mar como en la tierra, sea que el pueblo ardiese de envidia por ver su pujanza, y los Príncipes por esta via quisiesen gozar de aquellas riquezas. Apénas se podría creer que tan presto hobiesen estos caballeros degenerado en comun en todo género de maldad, si no tuviéramos el testimonio de las bulas plomadas del Papa Clemente (que el dia de hoy están en los archivos de la Iglesia Mayor de Toledo) que afirma no era vana la fama que corria; ántes que en presencia del mismo Papa fuéron examinados sesenta y dos caballeros de aquella Orden, que confesado que hobiéron las maldades susodichas,

3 Si verdaderos ó falsos no se sabe.

4 El Papa dice en sus bulas que la fama que de ellos corria no era vana.

pidieron humildemente perdon. Los primeros denunciadores fueron dos caballeros de aquella Orden, es à saber el Prior de Monfalcon , que es en tierra de Tolosa , y Nofó foragido de Florencia , testigos al parecer de muchos no tan abonados como negocio tan grave pedia. Arrimáronseles otros , y entre ellos un camarero del mismo Papa , que de edad de once años tomó aquel hábito , y como testigo de vista deponia de las culpas susodichas.

5 Son presos todos à un mismo tiempo en Francia , y puestos à questão de tormento.

Las cabezas destas acusaciones se enviaron al Rey de Francia à Potiers do estaba con el Pontífice Clemente , por cuyo orden à un mismo tiempo, como si tocáran al arma , todos los Templarios que se hallaban en Francia , fueron presos à los trece días de Octubre tres años ántes deste en que vá la historia. Pusieronlos à questão de tormento : muchos ò todos por no perder la vida , ò porque así era verdad , confesaron de plano , muchos fueron condenados y los quemaron vivos. Entre otros el Gran Maestre de la Orden Jacobo Mola Borgoña de nacion , ya que le llevaban à la hoguera , puesto que le daban esperanza de la vida y que le darían por libre , si públicamente pedia perdon , habló de esta manera , como lo afirman autores de mucho crédito : “ Como quiera que al fin de la vida no sea tiempo de mentir sin provecho , yo niego y juro por todo lo que puedo jurar , que es falso todo lo que ántes de ahora se ha acriminado contra los Templarios , y lo que de presente se ha referido en la sentencia dada contra mí , porque aquella Orden es santa , justa y Cathólica : yo soy el que merezco la muerte por haber levantado falso testimonio à mi Orden , que ántes ha servido mucho y sido muy provechosa à la Religion

6 Discurso del Gran Maestre quando lo llevaban à la hoguera.

» Christiana, y imputádoles estos delitos y maldades contra toda verdad à persuasión del Sumo Pontífice y del Rey de Francia; lo que oxalá yo no hubiera hecho. Solo me resta rogar, como ruego à Dios, si mis maldades dán lugar, me perdone; y juntamente suplico que el castigo y tormento sea mas grave, si por ventura por este medio se aplacase la ira divina contra mí, y pudiese mover con mi paciencia à los hombres à misericordia. La vida ni la quiero ni la he menester, principalmente amancillada con tan grande maldad como me convidan à que cometa de nuevo." De otros muchos se cuenta que dixéron lo mismo, y que uno dellos fué un hermano el Delphin de Viena, persona nobilísima, cuyo nombre no se sabe, dado que consta del hecho.

El año próximo siguiente expidió el Papa sus letras Apostólicas à postrero de Julio, en que comete à los Arzobispos de Toledo y Santiago, y les manda procedan contra los Templarios en Castilla. Dióles por acompañado à Aymerico Inquisidor y frayle Dominico (por ventura aquel que compuso el Directorio de los Inquisidores que tenemos) y junto con él otros Prelados. En Aragon se dió la misma órden à los Obispos D. Ramon de Valencia y D. Ximeno de Zaragoza: lo mismo se hizo en las demás provincias de España y de toda la Christianidad. Dióse à todos órden que formado el proceso y tomada la informacion, no se procediese à sentencia sino fuese en los concilios provinciales. Gran turbacion y tristeza fué esta para los Templarios y todos sus aliados: nuevas esperanzas para otros, que les resultaban de su desgracia y trabajo. En Aragon acudiéron à las armas para de-

7 El Papa dió comision à los Arzobispos de España para que procedan contra los Templarios.

8 En Aragón se hacen fuertes en el castillo de Monzón, y son vencidos.

fenderse en sus castillos : los mas se hicieron fuertes en Monzon por ser la plaza à propósito. Acudió mucha gente de parte del Rey , y por conclusion los Templarios fueron vencidos y presos. En Castilla Rodrigo Ibañez Comendador mayor , ó Maestro de aquella Orden , y los demás Templarios fueron citados por D. Gonzalo Arzobispo de Toledo para estar à juicio. El Rey los mandó à todos prender , y todos sus bienes pusieron en tercera en poder de los Obispos hasta tanto que se averiguase su causa.

9 En el concilio de Salamanca son dados por libres ; mas el Papa los condena , y el Rey D. Fernando se apodera de todos sus bienes.

Juntóse concilio en Salamanca en que se hallaron Rodrigo Arzobispo de Santiago , Juan Obispo de Lisboa , Vasco Obispo de la Guardia , Gonzalo de Zamora , Pedro de Ávila , Alonso de Ciudad-Rodrigo , Domingo de Plasencia , Rodrigo de Mondoñedo , Alonso de Astorga , y Juan de Tuy , y otro Juan Obispo de Lugo. Formóse el proceso contra los presos : tomáronles sus confesiones , y conforme à lo que hallaron , de parecer de todos los Prelados fueron dados por libres , sin embargo que la final determinacion se remitió al Sumo Pontífice , cuyo decreto y sentencia prevaleció contra el voto de todos aquellos Padres , y toda aquella Orden fué extinguida. En virtud deste decreto el Rey Don Fernando se apoderó de todo lo que los Templarios poseían en Castilla así bienes como pueblos. En Galicia tenían à Poferrada y el Faro : en tierra de Leon Balduerna , Tavera , Almansa , Alcañices : en Extremadura à la raya de Portugal Valencia , Alconeta , Xerez de Badajoz , Frexenal , Nertobriga , Capilla y Caracuel : en el Andalucía Palma : en Castilla la vieja Villalpando : en la comarca de Murcia Caravaca y Alconchel : en el reyno de To-

ledo Montalvan: demás destes à San Pedro de la Zarza y à Burguillos, sin otros pueblos, posesiones y casas por todo el reyno, que no se pueden por menudo contar.

Refieren que los Templarios tenian en España doce conventos, de los cuales en una bula del Papa Alexandro Tercero se nombran cinco que son estos: el de Montalvan, el de San Juan de Valladolid, el de San Benito de Torija, el de San Salvador de Toro, y el de San Juan de Otero en la diócesi de Osma. En los archivos de la Iglesia Mayor de Toledo está la citacion que el Arzobispo Don Gonzalo hizo à los Templarios conforme à la comision que tenia del Papa Clemente, su data en Tordesillas à los quinze de Abril del mismo año que murió, de mil y treientos y diez. En esta citacion se cuentan veinte y quatro baylías de los Templarios todas en Castilla, que eran como encomiendas, es à saber la baylía de Faro, la de Amotiro, la de Goya, la de San Felix, la de Canabal, la de Neyá, la de Villapalma, la de Mayorga, la de Santa María de Villasirga, la de Vilardig, la de Safines, la de Alcanadre, la de Caravaca, la de Capella, la de Villalpando, la de San Pedro, la de Zamora, la de Medina de Luytosas, la de Salamanca, la de Alconcitar, la de Ejares, la de Ciudad, la de Ventoso, las casas de Sevilla, las de Córdoba, la baylía de Calvarzaes, la de Benavente, la de Juneo, la de Montalvan con las casas de Cebolla y de Villalva que le pertenecen. Hasta aquí la citacion. Otras casas, heredades y lugares que tenian, debíanse reducir y ser miembros de las baylías susodichas.

En la ciudad de Maguncia en Alemaña como

ro Diversos conventos y baylías que poseían los Templarios en Castilla.

1310.

11 En el concilio de Maguncia son absueltos.

se tratase deste negocio en un concilio de Prelados conforme al orden del Papa, cuentan que uno llamado Hugon con otros veinte caballeros de aquella Orden entró denodadamente en la sala en que se hacia la junta, y à altas voces protextó que si alguna cosa allí se decretase contra su religion, que desde entónçes apelaba para el Sumo Pontifice sucesor de Clemente. Los Prelados atemorizados con aquella ferocidad dixéron que no tuviesen pena, que todo se haria bien y se miraria por su justicia. Diéron noticia de lo que pasaba al Papa, que cometió al mismo Arzobispo de Maguncia de nuevo tomase informacion y procediese à sentencia. Hiciéronse las diligencias necesarias, y considerado el proceso y cerrado, los diéron por libres de todo lo que les achacaban. Finalmente el concilio Vienense se abrió el año de mil y treientos y once à diez y seis dias del mes de Octubre. Muchas cosas se ventiláron. Por lo que tocaba al Papa Bonifacio, se acordó no era lícito condenalle ni imputalle el crimen de heregía, como pretendian. Tratóse con muchas veras de renovar la guerra de la Tierra Santa, pero fué de poco efecto: Acerca de los Templarios se decretó que su nombre y Orden de todo punto se extinguiese: decreto que à muchos pareció muy recio, ni se puede creer que aquellos delitos se hobiesen extendido por todas las provincias, y que todos en general y cada qual en particular estuviesen tocados de aquella contagion. Verdad es que el naufragio y desastre destes caballeros dió à todos aviso para huir semejantes delitos, mayormente à los Eclesiásticos, cuyas fuerzas mas consisten en una entera y loable opinion de virtud y bondad, que en otra cosa alguna.

12 Se celebra el concilio de Viena, y se decreta la extincion de los Templarios.

1311.

Los bienes y haciendas de los Templarios adjudicáron à los caballeros de la Orden de San Juan, que en aquella sazón ganáron à los Turcos la isla de Rhodas: conquista con que se adelantáron en gracia y reputacion, y aun esperaban que se podría por medio dellos renovar la guerra de la Tierra Santa. Sola España no admitió esta adjudicacion por las grandes guerras que tenia contra los Moros por este tiempo y cada día se esperaban mas. Halláronse en este concilio Philipo Rey de Francia y tres hijos suyos, Cárlos de Valoes su hermano, y gran número de Embaxadores de los otros Reyes y Príncipes. Asistieron trecientos Obispos, otros dicen ciento y catorce, dos Patriarchás, el de Alexandría y el de Antiochía; y el Romano Pontífice, que sobrepujaba à todos los demás en autoridad y preeminencia. La divisa de los Templarios era una Cruz roxa con dos traviesas como la de Caravaca en manto blanco: al contrario los caballeros de San Juan traían y traen Cruz blanca de la forma que vemos en manto negro.

13 Se adjudican sus bienes à los caballeros de la Orden de San Juan.

## CAPITULO XI.

### *De la muerte de D. Fernando el Quarto Rey de Castilla.*

Todo el orbe Christiano estaba alterado con el desastre y caída de los Templarios. Los culpados fuéron castigados; los que no tenían culpa quedaron libres, y por decreto de los Prelados de Viena se les señalaron pensiones en cada un año de las rentas de los mismos conventos, con que pudiesen pasar su vida: solamente les quitáron el hábito y

1 La Reyna Doña Costanza pare el tres de Agosto al Infante D. Alonso.



Los bienes y haciendas de los Templarios adjudicáron à los caballeros de la Orden de San Juan, que en aquella sazón ganáron à los Turcos la isla de Rhodas: conquista con que se adelantáron en gracia y reputacion, y aun esperaban que se podría por medio dellos renovar la guerra de la Tierra Santa. Sola España no admitió esta adjudicacion por las grandes guerras que tenia contra los Moros por este tiempo y cada día se esperaban mas. Halláronse en este concilio Philipo Rey de Francia y tres hijos suyos, Cárlos de Valoes su hermano, y gran número de Embaxadores de los otros Reyes y Príncipes. Asistieron trecientos Obispos, otros dicen ciento y catorce, dos Patriarchás, el de Alexandría y el de Antiochía; y el Romano Pontífice, que sobrepujaba à todos los demás en autoridad y preeminencia. La divisa de los Templarios era una Cruz roxa con dos traviesas como la de Caravaca en manto blanco: al contrario los caballeros de San Juan traían y traen Cruz blanca de la forma que vemos en manto negro.

13 Se adjudican sus bienes à los caballeros de la Orden de San Juan.

## CAPITULO XI.

### *De la muerte de D. Fernando el Quarto Rey de Castilla.*

Todo el orbe Christiano estaba alterado con el desastre y caída de los Templarios. Los culpados fuéron castigados; los que no tenían culpa quedaron libres, y por decreto de los Prelados de Viena se les señalaron pensiones en cada un año de las rentas de los mismos conventos, con que pudiesen pasar su vida: solamente les quitáron el hábito y

1. La Reyna Doña Costanza pare el tres de Agosto al Infante D. Alonso.

insignia de aquella Orden. En Castilla todo lleno de fiestas y regocijos con el nacimiento del Infante D. Alonso que la Reyna Doña Costanza parió à tres dias del mes de Agosto, el qual poco despues sucedió en el reyno de su padre. Fué tanto mayor la alegría, que hasta entónces tenian poca esperanza de sucesion porque la Reyna no se había hecho preñada y daba muestras de estéril. Tenian concertado casamiento por medio de Embaxadores entre D. Pedro hermano del Rey D. Fernando y Doña María hija del Rey de Aragon: para efectualle viniéron los Reyes el de Castilla y de Aragon à verse en Calatayud. Hallóse al tanto allí la Reyna Doña Costanza ya convalecida del parto, y gran número de caballeros así Castellanos como Aragoneses, ilustres por sus hazañas y por su nobleza. Celebráronse las bodas la misma Pascua de Navidad, grandes fiestas, justas y torneos con que el pueblo se alegró asáz. Doña Leonor hermana del Rey D. Fernando, que ántes de ahora estaba tratado de casalla con D. Jayme hijo del Rey de Aragon, se desposó asímismo con él, y fué entregada en poder de su suegro. Tratáron de renovar la guerra contra los Moros à la primavera.

Tenian cierta diferencia los Reyes de Portugal y Castilla, y aun llegaban à términos de venir sobre ello à las puñadas. El Rey D. Fernando pretendia cobrar las villas de Mora y de Serpa, que caen en los confines de Portugal junto al cabo de San Vicente, que siendo él niño entregáron al Rey de Portugal contra toda justicia y razon. Para concertar esta diferencia nombráron por juez árbitro al Rey de Aragon, que tenia grande industria y buena mano para cosas semejantes. Hecho esto, se

2 Se celebran en Calatayud con grandes fiestas las bodas de los Infantes de Castilla y de Aragon estando los Reyes presentes.

3 Se conciertan las diferencias del Rey de Portugal con Don Fernando, y éste celebra cortes en Valladolid.

despidiéron unos de otros, y D. Juan hermano del Rey de Aragon fué sobre el caso por Embaxador à Portugal. El Rey Don Fernando se vino à Valladolid, adonde llamó à cortes <sup>1</sup> à todos los de su reyno para tratar de las provisiones que pretendia hacer para la guerra contra los Moros. Pidió ser favorecido de díneros: los procuradores de las ciudades se los concediéron de muy pronta voluntad, porque de buena gana sufrían el menoscabo de dinero y la graveza de los tributos los pueblos y toda la gente comun por el gran deseo que tenían de desarraygar aquella nacion de España: no echaban al cierto de ver que muchas veces con honestas ocasiones se quebrantan y pierden los derechos de la libertad: que lo que se concede en los tiempos trabajosos, pasado el peligro, se queda perpetuo y se cobra aun quando el peligro es pasado.

El Infante D. Pedro hermano del Rey nombrado por General contra los Moros, llegada la primavera del año de mil y treientos y doce, aprestado su ejército, fué sobre Alcaudete, que como diximos arriba se perdió y le tomaron los Moros. El Rey fué en pos dél hasta Martos. Allí sucedió una cosa muy notable. Por su mandado dos hermanos Carvajales, Pedro y Juan, fueron presos. Achacábanles la muerte de un caballero de la casa de los Benavides que matáron en Palencia al salir del palacio Real. No se podia averiguar quién fuese el matador, por indicios muchos fueron maltratados. En particular estos caballeros, oído su descargo, fueron condenados de haber cometido aquel crimen contra la

<sup>4</sup> Suceso famoso de los dos hermanos Carvajales en Martos.

1312.

<sup>1</sup> Adonde llamó à cortes. — Estas cortes se celebráron en Valladolid el año de 1312, y en ellas se propusieron y decretáron muchas cosas notables à beneficio del pueblo, y señá-

Magestad, sin ser convencidos en juicio ni confesar ellos el delito: cosa muy peligrosa en semejantes casos. Mandáronlos despeñar de un peñasco que allí hay, sin que ninguno fuese parte para aplacar al Rey, por ser intratable quando se enojaba, y no saber refrenarse en la saña. Los Cortesanos por saber muy bien esta su condicion se aprovechaban della à propósito de malsinar y derribar à los que se les antojaba. Al tiempo que los llevaban à justiciar, à voces se quexaban que morian injustamente y à gran tuerto: ponian à Dios por testigo, al cielo y à todo el mundo: decian que pues las orejas del Rey estaban sordas à sus quexas y descargos, que ellos apelaban para delante el divino tribunal, y citaban al Rey para que en él pareciese dentro de treinta dias.

5 D. Fernando enferma en Alcaudete, y muere poco tiempo despues en Jaen.

Estas palabras que al principio fueron tenidas por vanas, por un notable suceso, que por ventura fué acaso, hiciéron despues reparar y pensar diferentemente. El Rey muy descuidado de lo hecho, se partió para Alcaudete donde su ejército aloxaba: allí le sobrevino una enfermedad tan grande, que fué forzado dar la vuelta à Jaen, bien que los Moros movían práctica de entregar la villa. Aumentábase el mal de cada dia, y agravábase la dolencia de suerte que el Rey no podia por sí negociar. Todavía alegre por la nueva que le vino que la villa era tomada, revolvía en su pensamiento nuevas conquistas, quando un Juéves que se contaron siete días del mes de Setiembre, como despues de comer se retirase à dormir, à cabo de rato le halláron muerto. Falleció en la flor de su edad que ladamente se dió nueva forma al Consejo Real y ministros de justicia.

era de veinte y quatro años y nueve meses<sup>2</sup>, en sazón que sus negocios se encaminaban prósperamente. Tuvo el reyno por espacio de diez y siete años; quatro meses y diez y nueve dias, y fué el Quarto de su nombre. Entendióse que su poco orden en el comer y beber le acarrearón la muerte: otros decian que era castigo de Dios porque desde el día que fué citado, hasta la hora de su muerte (cosa maravillosa y extraordinaria) se contaban precisamente treinta dias. Por esto entre los Reyes de Castilla fué llamado D. Fernando el Emplazado.

Su cuerpo depositáron en Córdoba, porque á causa de los calores que todavía duraban; no pudo ser llevado á Sevilla ni á Toledo do tenían los enterramientos Reales. Acrecentóse la fama y opinion susodicha, concebida en los ánimos del vulgo, por la muerte de dos grandes Príncipes, que por semejante razon fallecieron en los dos años próximos siguientes: estos fuéron Philipo Rey de Francia y el Papa Clemente, ámbos citados por los Templarios para delante el divino tribunal al tiempo que con fuego y todo género de tormentos los mandaban castigar y perseguian toda aquella religion. Tal era la fama que corria, si verdadera si falsa, no se sabe, mas es de creer que fuese falsa: en lo que sucedió al Rey D. Fernando nadie pone duda. No se sabe lo que determinó el Rey de Aragon sobre la diferencia entre los Reyes de Castilla y Portugal; bien se entendia empero favorecia mas al Portugués, y le parecia que el Rey D. Fernando no tenia razon, lo qual con su muerte y la turbacion

2. *Que era de veinte y quatro años y nueve meses.* — Murió este Rey el 7 de Setiembre de 1312, y así habiendo nacido en Sevilla el 6 de Diciembre del año de 1285, como re-

de los tiempos que se siguió luego en Castilla, prevaleció; y aquellos pueblos sobre que era la diferencia, se quedaron todavía, y están en posesion y debaxo del señorío de Portugal.

## CAPITULO XII.

### *De los principios del Reynado de D. Alonso, el Onceno Rey de Castilla.*

1 D. Alfonso hijo de D. Fernando le sucede en el trono siendo muy niño.

Por la muerte del Rey D. Fernando se siguiéron en Castilla grandes torbellinos de tempestades y discordias civiles, como era forzoso, por ser el Rey niño que no tenia más de un año y veinte y seis días: lo mismo que estar el reyno sin reparo y sin gobernalle. Este es el inconveniente que resulta de heredarse los reynos; mas que se recompensa con otros muchos bienes y provechos que dello nacen, como lo persuaden personas muy doctas y sabias: si con razones aparentes ó con verdad, aquí no lo disputamos. Luego que falleció el Rey, alzaron à D. Alonso su hijo por Rey de Castilla à instancia y por diligencia del Infante D. Pedro su tio que estaba en Jaen, donde acudió luego que Alcaudete se entregó. Alzáronse allí los estandartes Reales por el nuevo Rey como es de costumbre, y el Infante por lo que hizo movido por la obligacion y fidelidad que debia, adelanté fué mas amado de todos, y las voluntades del pueblo le quedáron mas aficionadas. El niño Rey estaba à la sazón en Ávila: nombráron por su Aya para crialle y dotrinalle à Vataza una señora nobilísima, nieta de Theodoro

fiere Zúñiga en los *Anales de Sevilla*, quando murió tenia 26 años, diez meses y un día.

de los tiempos que se siguió luego en Castilla, prevaleció; y aquellos pueblos sobre que era la diferencia, se quedaron todavía, y están en posesion y debaxo del señorío de Portugal.

## CAPITULO XII.

### *De los principios del Reynado de D. Alonso, el Onceno Rey de Castilla.*

1 D. Alfonso hijo de D. Fernando le sucede en el trono siendo muy niño.

Por la muerte del Rey D. Fernando se siguiéron en Castilla grandes torbellinos de tempestades y discordias civiles, como era forzoso, por ser el Rey niño que no tenia más de un año y veinte y seis días: lo mismo que estar el reyno sin reparo y sin gobernalle. Este es el inconveniente que resulta de heredarse los reynos; mas que se recompensa con otros muchos bienes y provechos que dello nacen, como lo persuaden personas muy doctas y sabias: si con razones aparentes ó con verdad, aquí no lo disputamos. Luego que falleció el Rey, alzaron à D. Alonso su hijo por Rey de Castilla à instancia y por diligencia del Infante D. Pedro su tio que estaba en Jaen, donde acudió luego que Alcaudete se entregó. Alzáronse allí los estandartes Reales por el nuevo Rey como es de costumbre, y el Infante por lo que hizo movido por la obligacion y fidelidad que debia, adelanté fué mas amado de todos, y las voluntades del pueblo le quedáron mas aficionadas. El niño Rey estaba à la sazón en Ávila: nombráron por su Aya para crialle y dotrinalle à Vataza una señora nobilísima, nieta de Theodoro

fiere Zúñiga en los *Anales de Sevilla*, quando murió tenia 26 años, diez meses y un día.

Lascaro Emperador que fué de Grecia, que vino de Portugal en compañía de la Reyna Doña Costanza y por su Aya. Volvió adelante à Portugal, allí murió: yace en la Iglesia Mayor de Coimbra, con su letrero que así lo reza.

La Reyna Doña María abuela del niño residia en Valladolid retirada del gobierno sea por voluntad, sea por habérsele quitado. La Reyna Doña Costanza, que acompañó à su marido quando fué à la guerra, se hallaba en Martos, cargada de tristeza, luto y lágrimas, como la que perdió su marido en la flor de su mocedad, y no sabia lo que sucederia para adelante. El Infante D. Juan era ido à Valencia, D. Juan de Lara à Portugal, el uno y el otro en desgracia del Rey D. Fernando por disgustos que sucedieron poco àntes de su muerte. Era forzoso proveer quien ayudase à la tierna edad del Rey, y de presente gobernase las cosas; persona que fuese señalada en valor y nobleza. Muchos se entremetian sin ser llamados. Era negocio peligroso: anteponer uno à los demás. La desordenada codicia de mandar salia de madre por no señalarse alguno à quien los demás tuviesen respeto: muchos no tenian vergüenza ni temor ni cuenta con las cosas divinas ni con las humanas à trueco de salir con su pretension. D. Alonso Señor de Molina hermano de la Reyna Doña María, el Infante D. Phelipe tio del Rey, y D. Juan Manuel echaban sus redes para apoderarse del gobierno, bien que secretamente y con modestia. Los Infantes tio y sobrino, es à saber D. Juan y D. Pedro mas à la rasa. D. Pedro iba mas adelante así por ser el deudo mas cercano del Rey, como por la afición que todos le tenian. D. Juan

a Muchos Señores principales pretenden la tutela del niño Rey y la regencia del reyno.



por su edad era más à propósito, si no fuera de condición inquieta y mudable, tanto que à muchos parecía nació solamente para revolver el reyno.

3 El Infante D. Pedro en este tiempo hace paces con el Rey Moro para seguir sus pretensiones.

No se via amor, ni lealtad: el deseo de acrecentar cada qual su estado les tenia ocupadas las voluntades. Las Reynas por ser mugeres no eran bastantes para cosas tan graves, bien que todos entendian su autoridad y favor sería de gran momento à qualquiera parte que se arrimasen, dado que no se concertaban entre sí<sup>1</sup>, como nuera y suegra. Las cosas del Andalucía quedaron à cargo del Infante D. Pedro: hizo paces con el Rey Moro, que à entrámbas partes estuvieron bien, en especial que el Infante no podia atender à la guerra por estar ocupado en sus pretensiones. Por otra parte Farraquen Señor de Málaga procuraba vengar la cruel muerte del Rey Alamar no tanto confiado en sus fuerzas, quanto en la mala satisfaccion que los Moros tenian con su Rey así por otras causas, como por la muerte que diera à su hermano. Asentada pues esta confederacion, el Infante D. Pedro y la Reyna Doña Costanza comunicáron entre sí en qué forma se gobernaria el reyno, y sobre la crianza del Rey. Acordáron de ir luego à Ávila, con esperanza que los ciudadanos no les negarian su demanda, y si hiciesen resistencia, valerse contra ellos de las armas.

4 Se celebran cortes en Palencia para nombrar regente.

Por otra parte D. Juan tío del Rey D. Fernando, y D. Juan de Lara hicieron entre sí liga. La semejanza de las costumbres y el peligro que ám-

1 Dado que no se concertaban entre sí. Al principio estuvieron muy unidas en las resoluciones que tomaron, y consiguieron aplacar los alborotos y partidos de Toledo, y que se reuniesen todos para la defensa del Rey.

bos corrian, los hacian conformes en las voluntades. Procuraban pues con todo cuidado y diligencia de traer à su bando à la Reyna Doña María, con esperanzas que le darian à criar su nieto. D. Juan de Lara fué el primero que llegó à Ávila, pero no pudo haber à las manos al Rey, porque el Obispo D. Sancho le metió dentro de la Iglesia Mayor, y allí se hizo fuerte con él y le defendió. Viniéron luego D. Pedro y la Reyna Doña Costanza: sucedióles lo mismo que à D. Juan de Lara. Tratóse de medios: acordáron que el Rey no se entregase à ninguna de las partes, si primero en cortes no se acordase à quién se debia de entregar. Sobre que esto así se cumpliría, todos los ciudadanos de Ávila se hermanáron. Dió este consejo D. Juan de Lara con esperanza de excluir al Infante D. Pedro. Hicieronse cortes del reyno en Palencia à la entrada de la primavera: torpes sobornos, grandes cautelas y trazas. Los que mejor sentian, nombraban à D. Pedro y à la Reyna Doña María su madre, que mucho inclinaba en favor de su hijo para el gobierno del reyno. Otros anteponian à D. Juan y à la Reyna Doña Costanza, que por mañas del bando contrario estaba ya encontrada con el Infante D. Pedro. De aquí nació ocasion de nuevos alborotos. Los Grandes y las ciudades andaban muy desconformes, y cada qual seguía diverso parecer, y por un gobierno tenian dos: triste y miserable estado.

Don Pedro confiado en su poder, y en la benevolencia y favor que el vulgo le mostraba, y en la ayuda que de fuera le podria venir, hizo avenencia con D. Juan Manuel desta manera: que si salia con la empresa, le dexaria el gobierno de los reynos de Toledo y de Murcia, así se ponía en almoneda el

5 Los ciudadanos de Ávila se declaran por el Infante D. Pedro y la Reyna Doña Costanza.

1313. mando, y la magestad del reyno era tenida por cosa de burla. Fué à ver con el Rey de Aragon su suegro à Calatayud al principio del año de mil y trecientos y trece. Cuéntale por estenso los engaños de los contrarios, sus cautelas y mañas, y el peligro, si esta disension pasaba adelante, que forzosamente pararía en guerra perjudicial; que debía moverse por su justa demanda, y favorecer à su yerno, mayormente en cosa tan puesta en razon. Así de consentimiento de los dos despacháron à Miguel Arbe por Embaxador al Rey de Portugal, por ver si con su autoridad se refrenasen las pretensiones de los reboltosos, y pudiesen hacer que el gobierno del reyno quedase en poder del Infante D. Pedro, y que à la Reyna Doña Costanza se le encargase el cuidado de criar su hijo: que desta forma les parecia se satisfacía à las partes. Los ciudadanos de Ávila, que eran tanta parte en este negocio, no se llegaban con calor à ninguna de las partes: à ámbas henchían de esperanzas unas veces, otras amenazaban con miedos. Finalmente viniéron à seguir el partido de D. Pedro y de la Reyna Doña María su madre. Esto agradó à los mas principales de la ciudad y al pueblo, con tal condicion que no sacasen al Rey de la ciudad.

6 Azar Rey de Granada cede el trono à Farraquen que se habia rebelado contra él.

En este tiempo Azar Rey de Granada fué forzado à retirarse dentro del Alhambra por miedo de los ciudadanos que se rebeláron contra él. Ismael hijo de Farraquen fué el autor desta rebellion y el Capitan. El Infante D. Pedro que se hallaba en Sevilla, movido de la injuria que se hacia al Rey de Granada su aliado, y del peligro que corria, pospuesto todo lo al, determinó de ir allá. Llegó tarde, ya que las cosas estaban perdidas, por-

que Azar vino à concierto con su enemigo, en que hizo dexacion del reyno y del nombre de Rey con retencion de Guadix para su habitacion, ciudad puesta en los deleytosos campos y bosques de los Turdulos, pueblos antiguos de España. Verdad es que el Infante ya que no le pudo favorecer en tiempo, procuró vengalle, porque tomó à los Moros un castillo muy fuerte en la comarca de Granada llamado Rute: hizo otrosí grandes correrías por toda aquella campaña. Habia reynado Azar quatro años y siete meses quando fué despojado de aquel estado: mas dichoso y mas modesto en el tiempo que reynó su hermano, que en el que él mismo tuvo el mando. Sucedióle su competidor Ismael, hijo de su hermana y de Farraquen.

Con la toma de Rute el crédito del Infante D. Pedro se aumentó mucho, y ganó grandemente las voluntades de todos, por acabar en tres dias con lo que los Reyes pasados no pudieron salir, que era ganar aquella fuerza que muchas veces acometieron à tomar. No pasó adelante en la guerra de los Moros por las revueltas que dentro del reyno andaban, à que era forzoso acudir sin cuidar mucho de las cosas de fuera. Los Grandes del reyno y los procuradores de las ciudades se juntaron en el monasterio de Sahagun por ver si podrian concordar aquellos debates. Durante la congregacion y junta la Reyna Doña Costanza por el mes de Noviembre pasó desta vida. Fué gran parte para su muerte la pesadumbre que tenia de ver à su hijo fuera de su poder; y la necesidad y pobreza que padecia, tan grande que para pagar sus deudas y el gasto de su casa aun el oro y joyas que tenia para su persona, no bastaban, como ella misma lo

7 Se celebran cortes en Sahagun para hacer cesar los alborotos.

8 Muere de pesadumbre la Reyna Doña Costanza.

declaró en el testamento que otorgó à la hora de su muerte.

9 Las cortes de Burgos nombran regente del reyno al Consejo Real.

La falta de la Reyna Doña Costanza obró que se pudiéron encaminar mejor los negocios à causa que el Infante D. Juan desamparado que se vió deste arrimo, acudió à la Reyna Doña María y à su hijo el Infante D. Pedro. Concertáronse en esta forma: que la crianza del Rey estoviese à cargo de la Reyna su abuela: los Infantes gobernasen el reyno, cada qual en aquella parte y aquellas ciudades que le siguiéron en las cortes que poco àntes se tuviéron en la ciudad de Palencia: manera de gobierno bien extraordinaria, y sujeta à grandes inconvenientes; pero era forzoso conformarse con el tiempo y llegar hasta lo que las cosas daban lugar. Al Rey lleváron à Toro, ciudad muy apacible y de cielo muy saludable. Lo que principalmente pretendiéron, fué sacalle de poder de los de Ávila, y vengarse de las afrentas que à todos àntes hicieron. Corria à esta sazón el año de mil y trescientos y catorce quando en el reyno de Toledo se despertáron nuevos alborotos y bandos, y aun donde quiera se cometian mil maldades, robos, fuerzas y muertes: grande era la avenida de miserias, sin que hobiese fuerzas bastantes para atajar tantos daños. Acordáron buscar otra mejor manera de gobierno: juntáron cortes en Burgos <sup>2</sup>, en que se determinó que el gobierno supremo del reyno estoviese en poder del Consejo Real, al qual se suele apelar de todos los tribunales con las mil y quinientas, que ha de pagar el que apela en caso que

1314.

<sup>2</sup> Juntáron cortes en Burgos. — Estas cortes se celebráron en el año 1315, como prueba Salazar en sus *Reparos históricos*.

sea condenado: ordenáron otrosí que el Consejo siguiese siempre la Corte do quiera que el Rey y la Reyna estuviesen: que los dos Infantes determinasen los negocios de menor quantía, sin dalles facultad para enagenar las rentas Reales, ni poder nombrar otro en su lugar, caso que alguno de los tres Infantes y Reyna falleciese.

Á la misma sazón falleciéron de su enfermedad tres grandes personajes, es à saber D. Pedro hermano de la Reyna, que murió poco ántes deste tiempo, y D. Tello su hijo, que venia à gran priesa para hallarse en las cortes. En las mismas cortes falleció sin hijos D. Juan Nuñez de Lara Mayordomo que à la sazón era de la casa Real: el cargo por su muerte se proveyó à D. Alonso hijo del Infante D. Juan. Tenia D. Juan Nuñez de Lara una hermana por nombre Doña Juana, que casó con D. Fernando de la Cerda: deste matrimonio nacieron dos hijos, que fuéron Doña Blanca y D. Juan de Lara, que tomó este apellido porque finalmente heredó el estado de la casa de Lara. Esto en Castilla. El Rey de Aragon por el mes de Noviembre envió à Alemaña à Doña Isabel su hija, que tenia concertada con Federico Duque de Austria, para que se efectuase el casamiento; al qual à la sazón los tres Electores, el de Colonia, el de Saxonia y el Palatino, nombráran por Rey de Romanos, los otros tres Electores señalaron à Ludovico Bava-ro: à estos se llegó Wincelao Rey de Bohemia. Por donde este partido pareció tener mejor derecho, por lo ménos tuvo mas dicha: en una batalla que se dió de poder à poder, venció y prendió à su competidor. Mas este Ludovico se hizo adelante muy aborrecible por perseguir à los Pontífices Ro-

Yo Muere el  
Infante D. Pe-  
dro y Don Juan  
Nuñez de Lara.

II Se efectúa  
el casamiento  
de Doña Isabel  
de Aragon con  
Federico Duque  
de Austria.

manos, y en prosecucion desto elegir un nuevo y falso Papa, de que resultáron grandes males.

## CAPITULO XIII.

### *Del principio que tuviéron los Turcos.*

<sup>1</sup> Miguel Paleólogo se aparta de la iglesia, y persigue à los Cathólicos Romanos.

Tenia por este tiempo el imperio de Grecia Andrónico hijo de Miguel Paleólogo, hombre impio y mal Christiano, ca renunció la Santa Fé Católica Romana que los Griegos de comun consentimiento recibieran los años pasados. Pasó en esto tan adelante que publicó à su padre por descomulgado, y no permitió que à su cuerpo diesen sepultura y le hiciesen las honras acostumbradas: tal fué el principio que dió à su imperio, desdichado y desgraciado. El ódio que con los Romanos tenia era tan grande que no eran tenidos por legítimos los matrimonios que se hacian entre Griegos y Latinos, si la una de las partes no renunciaba la creencia de sus antepasados. Muchos por ser Cathólicos, que era tenido por el mas grave delito, hacia condenar por hereges. Fué castigo del cielo que en este mismo tiempo los Turcos comenzáron à tener nombre: gente hasta entónces no conocida, adelante muy encumbrada por nuestras pérdidas y daños que dellos se han recibido muy grandes y ordinarios mas por el descuido de los Príncipes (que pudieran al principio atajar el fuego) que por su valor y industria.

<sup>2</sup> Origen de los Turcos.

En aquella parte de Scythia por do corre el rio Volga tuvo antiguamente esta gente su asiento. De allí un gran número se derramó en las partes de

manos, y en prosecucion desto elegir un nuevo y falso Papa, de que resultáron grandes males.

## CAPITULO XIII.

### *Del principio que tuviéron los Turcos.*

<sup>1</sup> Miguel Paleólogo se aparta de la iglesia, y persigue à los Cathólicos Romanos.

Tenia por este tiempo el imperio de Grecia Andrónico hijo de Miguel Paleólogo, hombre impío y mal Christiano, ca renunció la Santa Fé Católica Romana que los Griegos de comun consentimiento recibieran los años pasados. Pasó en esto tan adelante que publicó à su padre por descomulgado, y no permitió que à su cuerpo diesen sepultura y le hiciesen las honras acostumbradas: tal fué el principio que dió à su imperio, desdichado y desgraciado. El ódio que con los Romanos tenia era tan grande que no eran tenidos por legítimos los matrimonios que se hacian entre Griegos y Latinos, si la una de las partes no renunciaba la creencia de sus antepasados. Muchos por ser Cathólicos, que era tenido por el mas grave delito, hacia condenar por hereges. Fué castigo del cielo que en este mismo tiempo los Turcos comenzáron à tener nombre: gente hasta entónces no conocida, adelante muy encumbrada por nuestras pérdidas y daños que dellos se han recibido muy grandes y ordinarios mas por el descuido de los Príncipes (que pudieran al principio atajar el fuego) que por su valor y industria.

<sup>2</sup> Origen de los Turcos.

En aquella parte de Scythia por do corre el rio Volga tuvo antiguamente esta gente su asiento. De allí un gran número se derramó en las partes de



Europa el año del Señor de setecientos y sesenta. Tuviéron una batalla con los Húngaros, gente entónces muy poderosa, en la qual como quedasen muy maltratados, se retiráron à Asia convidados de la fertilidad de la tierra y del poco valor de los naturales, ca los deleytes y regalo los tenian muy estragados. En aquella tierra los Turcos se hicieron fuertes en las montañas, con cuya aspereza mas que con las armas, se mantuviéron largo tiempo. Su nombre no era muy conocido, ni tuviéron caudillo muy señalado. Sustentábanse de robos y correrías: en las guerras asentaban al sueldo de la parte que les hacia mejor partido, quando los Príncipes comarcanos los convidaban para ayudarse de ellos, en especial acudian al Soldan de Egypto. Fuera muy fácil deshacellos, si alguno tuviera celo del bien comun; pero lo pasado mas se puede llorar que emendar.

En la guerra de la Tierra Santa que emprendió Jofre de Bullon, Príncipe señalado en valor y religion, comenzáron los Turcos à ganar alguna fama por las rotas que diéron y recibieron muchas veces que con los fieles viniéron à las manos. Estaban divididos debaxo de muchos Señores y caudillos hasta tanto que en tiempo del Emperador Andrónico un cierto Othoman hijo de Zico, hombre, bien que de baxa suerte, de grandes fuerzas y ánimo, con dar la muerte à muchos de aquellos Señores, y maltratar à otros, se hizo señor de todos los Turcos que andaban desparcidos à manera de Alarbes. Este fué el primer fundador del imperio de los Turcos tan estendido en nuestro tiempo, y de quien la familia de los Othomanos tomó este apellido. Deste por continúa sucesion traen su descendencia

3 Othoman hijo de Zico se hace Emperador de esta nacion.

aquellos Emperadores; en que los hijos muchas veces han heredado el estado de los padres, por lo ménos los hermanos se han sucedido uno à otro, como se véé por el árbol de su genealogía que pareció poner en este lugar.

\* Sucesion de los Emperadores Turcos.

Othoman tuvo hijo que le sucedió en el imperio por nombre Orcanes, al qual sucedió su hijo Amurates: à éste Bayacete su hijo, muy nombrado por la jornada que tuvo con el Taborlan, y por su grande desgracia, que fué vencido y preso en aquella batalla. Bayacete tuvo un hijo por nombre Calapino que le sucedió, y à Calapino dos hijos suyos uno en pos de otro, que se llamáron el primero Moysés, el segundo Mahomad: hijo deste Mahomad fué Amurates, aquel que cansado de las cosas del mundo renunció el imperio, y se retiró à hacer vida sosegada en lo mejor de su edad y quando su imperio llegaba à la cumbre: cosa que le dió mas nombradía que todas las otras hazañas que acabó, bien que fuéron muy grandes: bienaventurado si por la verdadera y Cathólica Religion menospreciara las riquezas y grandeza de aquel estado. En lugar de Amurates fué puesto su hijo Mahomad, el que pasados mas de cien años adelante deste en que vamos, se apoderó por fuerza de armas de la gran ciudad de Constantinopla. À Mahomad sucedió Bayacete: luego Selim: tras este Soliman: despues otro Selim: últimamente Amurates, y otro Selim, y al presente Mahomad, abuelo, padre y hijo que por su órden heredáron aquel imperio. Desta manera y por estos grados y de tan flacos principios se ha estendido el imperio de los Turcos, acrecentado y engrandecido por descuido y poquedad de los nuestros, mayormente por las discordias que

entre sí han tenido, sin saberse conformar ni juntar las fuerzas contra el comun enemigo de la Christiandad.

## CAPITULO XIV.

*Que los Catalanes acometiéron el imperio de Grecia.*

Luego que los Turcos se hobiéron enseñoreado de gran parte de la Asia menor, comenzáron à poner sus pensamientos en lo de Europa, y en la Romanía, que antiguamente se llamó Thracia. Enfrenólos por algun tiempo y reprimió sus intentos el estrecho del mar aledaño destas dos provincias: que por lo demás los Griegos estaban tan sin fuerzas y ánimo que fácilmente pudieran salir con su pretension: los regalos y deportes de todas suertes tenian abatido el valor de aquella gente. En la paz eran rebolotosos, blasonaban largo; pero para la guerra eran muy flacos: propias condiciones de gente cobarde. Considerado pues el gran peligro que las cosas corrian, el Emperador Andrónico determinó de ampararse à sí y à su imperio, y valerse de ayudas y socorros de fuera. Los Catalanes despues que se asentó en Sicilia la paz entre los Príncipes, segun arriba queda contado, por no sufrir el reposo como gente acostumbrada à andar siempre en la guerra, diéron en ser cosarios por el mar, y en esto se exercitaban.

Fué llamado de Grecia Rugier de Brindez, el principal Capitan de los Catalanes, debaxo de grandes promesas que aquel Emperador le hizo. Era este varon muy insigne en el arte militar, y que

1 El imperio de los Griegos es amenazado de los Turcos en tiempo del Emperador Andrónico.

2 Llama en su socorro à los Catalanes.

entre sí han tenido, sin saberse conformar ni juntar las fuerzas contra el comun enemigo de la Christiandad.

## CAPITULO XIV.

*Que los Catalanes acometiéron el imperio de Grecia.*

Luego que los Turcos se hobiéron enseñoreado de gran parte de la Asia menor, comenzáron à poner sus pensamientos en lo de Europa, y en la Romanía, que antiguamente se llamó Thracia. Enfrenólos por algun tiempo y reprimió sus intentos el estrecho del mar aledaño destas dos provincias: que por lo demás los Griegos estaban tan sin fuerzas y ánimo que fácilmente pudieran salir con su pretension: los regalos y deportes de todas suertes tenian abatido el valor de aquella gente. En la paz eran reboltosos, blasonaban largo; pero para la guerra eran muy flacos: propias condiciones de gente cobarde. Considerado pues el gran peligro que las cosas corrian, el Emperador Andrónico determinó de ampararse à sí y à su imperio, y valerse de ayudas y socorros de fuera. Los Catalanes despues que se asentó en Sicilia la paz entre los Príncipes, segun arriba queda contado, por no sufrir el reposo como gente acostumbrada à andar siempre en la guerra, diéron en ser cosarios por el mar, y en esto se exercitaban.

Fué llamado de Grecia Rugier de Brindez, el principal Capitan de los Catalanes, debaxo de grandes promesas que aquel Emperador le hizo. Era este varon muy insigne en el arte militar, y que

1 El imperio de los Griegos es amenazado de los Turcos en tiempo del Emperador Andrónico.

2 Llama en su socorro à los Catalanes.

tenia adquirida gran fama por sus grandes proezas. Traía su origen de Alemania, su padre Ricardo Floro, familiar y continuo del Emperador Federico: tuvo en Brindez muchas posesiones, y en servicio de Coradino fué muerto en la batalla de Manfredonia. Su hijo fué primero caballero de la Orden de los Templarios, despues sirvió à D. Fadrique Rey de Sicilia en las guerras pasadas, en que mostró su esfuerzo y valentía en muchas ocasiones, y ganó fama y gloria de guerrero, y su nombre fué conocido aun acerca de los extrangeros. Con licencia pues de su Rey fué al llamado de los Griegos à Constantinopla con una armada de treinta y ocho velas, en que se contaban diez y ocho galeras, mil y quinientos caballos y hasta quatro mil infantes: pequeño ejército para tan grande empresa; pero todos eran de estremado valor, soldados viejos de grande experiencia, y los que mantuviéron todo el peso de la guerra de Sicilia y ganáron tantas victorias.

3 Los quales con Rugier de Brindez su General pasan al Asia, y derrotan à los Turcos.

Llegada que fué esta armada à Constantinopla, diéron à Rugier por muger una hija del Emperador de Zaura y de una hermana de Andrónico, y el primer lugar y autoridad despues del Emperador: añadiéronle à esto título y nombre de Gran Capitan, que llamaban Megaduque. Con estos halagos ganáron las voluntades de los Catalanes, encendiéron sus ánimos en deseo de verse yá con los enemigos: pasáron con su armada lo mas cercano de la Asia. En la primera batalla que diéron, pasáron à cuchillo tres mil hombres de à caballo de los Turcos y diez mil infantes. Tras esto en la Phrygia y en la Meonia donde se adelantáron, tuviéron otro encuentro con los Turcos junto à Philadelphia,

ciudad señalada por el rio Pactolo que con hermosas y deleytables riberas la riega: sucedióles tan prósperamente como en la batalla pasada, no fué menor el estrago y matanza de los enemigos. Finalmente junto à Dania ciudad de la provincia de Cilicia no léxos de la nombrada Épheso, en el estrecho del monte Tauro que llaman Puerta de hierro, trabáron una batalla con los Turcos con el mismo esfuerzo y ventura.

Estas victorias de presente muy señaladas para adelante fuéron muy provechosas, porque se mejoráron de armas, de caballos y dineros de que se hallaban necesitados. La fama que ganáron fué grande, tanto que los naturales cobráron esperanza de destruir por su medio aquella nacion de Turcos, y poner la Christiana en su libertad. Verdad es que à mala coyuntura falleció el suegro de Rugier, por cuya muerte los hijos del difunto fuéron despojados del estado de su padre por un tio suyo, que se apoderó injustamente por fuerza de aquel imperio. Esto puso en necesidad à Rugier de dar la vuelta, mayormente que el Emperador Andrónico le mandaba tornar. Con su venida en breve sosegó aquella tempestad muy à su gusto: para esto y para todo el progreso de la guerra hizo mucho al caso Berenguel Entenza, caballero Catalan, el qual sabido lo que en Levante pasaba, acudió con trecientos hombres de à caballo y mil infantes, toda gente escogida. Diéronle luego título de Gran Capitan, y à Rugier nombre de César, que era la dignidad de mayor autoridad en tiempo de paz y de guerra, que en aquel imperio se podía dar despues del mismo Emperador: tan grande, que no la dieran à nadie por espacio de quatrocientos años.

4 Berenguel Entenza llega con socorros à Levante, y se le dá el título de Gran capitan, y à Rugier el de César.

5 Los Griegos matan à traicion à este famoso General.

Hasta aquí todo procedía muy prósperamente, si la fortuna ò desgracia supiera estar queda sin dar la vuelta que suele de ordinario. Fué así que los Griegos tomaron ocasion de aborrecellos así bien por envidia destas preeminencias que les diéron, como porque los soldados que invernaban en Calipoli, comenzáron à alborotarse con color que no les pagaban. Derramábanse por la comarca, cometian robos, violencias y adulterios, todo lo ensuciaban con maldades en gran daño de la tierra y peligro suyo y de sus Capitanes. La indignacion que desto concibió el Emperador, fué grande: para vengarse procuráron que Rugier viniese à Andriánopoli con muestra de querer comunicar con él cosas de grande importancia. Llegado que fué descuidado de semejante traycion, le matáron sin respeto de sus muchas hazañas: así es, mas fuerza tiene una injuria para mover à venganza que muchos servicios para sosegar el disgusto, porque la obligacion nos es carga pesada, la venganza descarga de cuidados; además que ordinariamente los grandes servicios se suelen recompensar con alguna notable deslealtad.

6 Berenguel Entenza toma el mando de los Catalanes, derrota à los Griegos, y llega hársela las puertas de Constantino-  
pla.

Muerto que fué Rugier, grande multitud de Griegos se puso sobre la ciudad de Calipoli: los Catalanes se defendiéron con gran valor, y no contentos con esto, ganáron de los contrarios muchas victorias, particularmente en una batalla les degolláron seis mil de à caballo y veinte mil infantes, los demás huyéron: ganáronles los reales, cosa maravillosa, y que apénas se pudiera creer, si Ramon Montaner que se halló en estos hechos, no lo afirmára en su historia como testigo de vista. Pasó tan adelante Berenguel Entenza en vengar la muerte

de Rugier, que llegó con su armada à vista de Constantinopla: taló aquellas marinas, hizo robos de ganados, mató quantos se le pusieron delante, puso fuego à las alquerías y cortijos de aquella ciudad. Á Calojuan hijo del Emperador Andrónico, que le salió al encuentro, venció y desbarató en una batalla. Llevaban los Catalanes con tanto muy bien encaminados sus negocios. En esto una armada de Ginoveses debaxo la conducta de Eduardo Doria llegó à aquellas partes, que fué causa que el partido de los Griegos se mejorase, y empeorase el de los Catalanes. Con muestra de amistad y confederacion los Ginoveses se apoderaron de la armada Catalana y prendieron à su General Entenza, digno al parecer de aquella desgracia por haber llamado à los Turcos en su favor: cosa que siempre se ha tenido por fea entre los Christianos.

Quedaba Roberto de Rocafort que estaba en guarda de Calipoli, con cuyo amparo y debaxo de su gobierno los Catalanes hacian grandes correrías, ganaban muchas victorias así de los Griegos, como de los Ginoveses. Ensoberbecido Rocafort con estos sucesos no queria reconocer à ninguno por superior: cometia todo género de maldades sin que nadie le fuese à la mano. Entenza despues que à cabo de mucho tiempo fué puesto en libertad, acudió à Cataluña donde vendidos muchos lugares heredados de su padre, con el dinero que allegó, apresó una armada en que otra vez pasó en Grecia. Llegado que fué, Rocafort no le quiso reconocer por superior, de que resultaron entre ellos discordias, y armarse el uno al otro celadas. Sabido el peligro que las cosas corrian por la discordia destos dos Capitanes, el Rey de Sicilia D. Fadrique, por cuyo

7 Los pèrfidos Ginoveses se apoderaron à traicion de la armada catalana, y prenden al General Entenza.

8 Roberto Rocafort que mandaba en Calipoli toma el mando de los Catalanes, y vence muchas veces à los Griegos y à los Ginoveses.

9 Entenza vuelve al ejército, y Rocafort no quiere reconocerle por superior.



órden pasáron primeramente à Levante, envió à D. Fernando hijo menor del Rey de Mallorca para si por ventura con su autoridad y buena maña pudiese concertar aquellas diferencias. Poco aprovechó esta diligencia: solo les persuadió que pues la comarca de Calipoli la tenian destruida, juntadas sus fuerzas, marchase la vuelta de Nápoles, ciudad que es de la Thracia à los confines de Macedonia, muy principal por su fertilidad y por dos caudalosos rios que junto à ella pasan, es à saber Neso y Estrymon.

**I**o Los dos Capitanes vienen à las manos con sus exércitos, y Entenza es desbaratado y muerto.

**II** Rocafort es preso por los Franceses, y entregado al Rey de Nápoles que le pone en una dura prision.

En este camino los dos Capitanes viniéron à las manos: Berenguel Entenza fué muerto en la pelea con otros muchos. Al Infante D. Fernando fué forzoso dar la vuelta à Sicilia. En el camino fué preso junto à la isla de Negroponte por ciertas galeras Francesas que por allí andaban. Con esta armada puso confederacion Rocafort, como el que tenia entendido no podria alcanzar perdon de los Aragoneses ni de los Sicilianos. Mas era tanta su soberbia, que puesta esta amistad, menospreciaba à los Franceses y hacia dellos poco caso. Por esta causa prendiéron à él y à un hermano suyo, y vueltos à Italia, los entregáron en poder de Roberto Rey de Nápoles su capital enemigo, y él los mandó encerrar en Aversa. Allí estuviéron con buena guarda hasta tanto que del mal tratamiento muriéron: castigo muy merecido por sus maldades. D. Fernando de Mallorca andaba mas libre, porque su prision no era tan estrecha, y poco despues à instancia de los Reyes de Aragon y Sicilia fué puesto en libertad: llegó à Mecina, donde casó con Doña Isabel nieta de Luis el postrer Príncipe de la Morea, Francés de nacion, y que poco ántes falleció sin dexar hijo varon.

Partidos que fuéron de Levante los Franceses, los Catalanes, que todavía quedaban algunos, por do quiera que iban, todo lo assolaban. Sucedió que Gualtero de Brena Duque de Athenas, del linage de los Franceses, tenía guerra con algunos Señores comarcanos: éste convidó à los Catalanes para que le ayudasen: poco les duró la amistad: con color que no les pagaba, se amotináron, y en cierta *refriega*, muerto el Duque, con la misma furia se apoderáron de la ciudad y la pusieron à saco; verdad es que el nombre del Duque de aquella ciudad reserváron para Don Fadrique Rey de Sicilia. Deseaban que les acudiese, como los que sabian muy bien el riesgo que corrían si no les venía socorro de otra prrte. Aceptó pues el Rey D. Fadrique aquella oferta, y envió Gobernadores para las ciudades y Capitanes para la guerra, que todavía se continuó con diversos trances que sucediéron. Este estado mandó él despues en su testamento à D. Guillen su hijo menor, à éste sucedió D. Juan su hermano, à D. Juan D. Fadrique su hijo; por cuya muerte, que falleció sin dexar sucesion, recayó este principado en el Rey de Sicilia D. Fadrique, bisnieto del primer D. Fadrique por cuyo mandado fuéron los Catalanes à Grecia la primera vez.

De aquí los Reyes de Aragon se intitulan, como Reyes que son de Sicilia, Duques de Athenas y Neopatria hasta nuestra edad: estados de título solo y sin renta. Fué esta guerra muy señalada por el esfuerzo de los soldados, por las batallas que se diéron, por los diversos trances y sucesos, finalmente por los muchos años que duró, que llegóron à doce no ménos. Cosa maravillosa <sup>1</sup>, que se pudiese man-

12 Los Catalanes que quedan en Levante todo lo asolan, y se apoderan de Athenas.

13 El Rey de Aragon les manda à abandonar el pais y volver à sus estados.

<sup>1</sup> Cosa maravillosa. — Zurita y Abarca escribiéron de es-

tener tan poca gente tan léxos de su tierra, rodeada de tantos enemigos, y dividida entre sí con parcialidades y bandos perpetuos. Esto movió al Papa Clemente para que el mismo año que falleció, escribiese al Rey de Aragon muy apretadamente forzase à los Catalanes por sus edictos à salir de Grecia. Hizo instancia sobre esto à ruego de Cárlos de Valoes que poseía en la Morea algunas ciudades en dote con su muger, demás de las lágrimas y quejas ordinarias que le venian de los naturales de aquella tierra, que se quexaban y plañian ser maltratados con todo género de molestias ellos y sus haciendas, hijos y mugeres por un pequeño número de ladrones, gente mala y desmandada.

## CAPITULO XV.

### *Del Pontifice Juan Vigésimosegundo.*

1 Se excián algunas alteraciones en Francia despues de la muerte del Rey Luis Hutin.

**L**os dos años siguientes fuéron señalados por los nuevos Reyes que en Francia hobo, y por la vacante de Roma, que duró dos años y casi quatro meses. Fué así que el Rey Luis Hutin de una grave dolencia que le sobrevino, falleció en el bosque de Vincena, que es quatro millas de la ciudad de París, à los cinco días del mes de Junio año del 1315. Señor de mil y trecientos y quince. De su primera muger Margarita hija del Duque de Borgoña tuvo una hija que se llamó Juana. La dicha Margarita fué convencida de adulterio: así dentro de la pri-

---

ta gloriosa expedicion, y con mucha elegancia el Señor Moncada, en un libro intitulado Expedicion de los Catalanes y Aragoneses contra Turcos y Griegos.

tener tan poca gente tan léxos de su tierra, rodeada de tantos enemigos, y dividida entre sí con parcialidades y bandos perpetuos. Esto movió al Papa Clemente para que el mismo año que falleció, escribiese al Rey de Aragon muy apretadamente forzase à los Catalanes por sus edictos à salir de Grecia. Hizo instancia sobre esto à ruego de Cárlos de Valoes que poseía en la Morea algunas ciudades en dote con su muger, demás de las lágrimas y quejas ordinarias que le venian de los naturales de aquella tierra, que se quexaban y plañian ser maltratados con todo género de molestias ellos y sus haciendas, hijos y mugeres por un pequeño número de ladrones, gente mala y desmandada.

## CAPITULO XV.

### *Del Pontifice Juan Vigésimosegundo.*

1 Se excián algunas alteraciones en Francia despues de la muerte del Rey Luis Hutin.

**L**os dos años siguientes fuéron señalados por los nuevos Reyes que en Francia hobo, y por la vacante de Roma, que duró dos años y casi quatro meses. Fué así que el Rey Luis Hutin de una grave dolencia que le sobrevino, falleció en el bosque de Vincena, que es quatro millas de la ciudad de París, à los cinco días del mes de Junio año del 1315. Señor de mil y trecientos y quince. De su primera muger Margarita hija del Duque de Borgoña tuvo una hija que se llamó Juana. La dicha Margarita fué convencida de adulterio: así dentro de la pri-

---

ta gloriosa expedicion, y con mucha elegancia el Señor Moncada, en un libro intitulado Expedicion de los Catalanes y Aragoneses contra Turcos y Griegos.

sion donde la tenian la mandó ahogar. Á todos les pareció esta justa causa de dolor y tristeza ; y es cosa de admiracion que en un mismo tiempo fuéron acusadas de adulterio tres nueras del Rey Philipo el Hermoso : demasiada licencia , deshonestidad , y soltura notable para unas Señoras tan principales. Las dos dellas , es à saber , las mugeres de Luis y de Cárlos fuéron convencidas en juicio : à los adúlteros cortáron sus partes vergonzosas , y desollados vivos , los arrastráron por las calles y plazas públicas , finalmente los ahorcáron. Casó la segunda vez con Clemencia hija del Rey de Hungría , que quedó preñada al tiempo que su marido falleció , y parió un hijo que se llamó Juan , con esperanza heredaría el reyno de su padre ; pero muerto el niño dentro de veinte dias , Philipo su tio , que tenia por sobrenombre el Largo , y hasta entónces era Gobernador del reyno , de consentimiento de todos los estados se coronó y tomó las insignias Reales. Á la Infanta Doña Juana excluyéron de la herencia y reyno de su hermano por la ley Sálica , hora fuese verdadera , hora de nuevo fingida ò ampliada en favor y gracia del mas poderoso. Las palabras de la ley son éstas : En la tierra Sálica (quiere decir de los Francos) no sucedan las mugeres. Del reyno de Navarra no podia ser despojada , por considerar que su abuela del mismo nombre le hobo pocos años ántes por razon de herencia.

Mayor alteracion resultó sobre el Pontificado Romano. Los Cardenales Italianos procuraban con todas sus fuerzas que se eligiese un Pontífice de su nacion , y que la Silla Pontifical se tornase à Roma. Sobrepujaban en número los Franceses , y saliéron

2 Disensiones entre los Cardenales sobre la eleccion de Pontífice.

finalmente con su pretension. En Carpentraz ciudad de la Francia Narbonense y del condado de Aviñon, do Clemente Pontífice falleció, mientras estaban en cónclave sobre la elección del nuevo Pontífice, se alborotó gran número de la gente de la tierra, y comenzaron à quebrantar las casas de los Italianos y à roballas, apoderándose de la ciudad, y pusieron en huida à los Cardenales de ambas naciones. Las cosas amenazaban scisma. De allí à mucho tiempo se tornaron à juntar en León de Francia. En aquella ciudad Jacobo Ossa de nacion Francés, Cardenal y Obispo Portuense, fué elegido por Sumo Pontífice à los siete dias del mes de Agosto el año diez y seis de aquel siglo y centuria. Tomó por nombre en su Pontificado Juan Vigésimosegundo. Hizo à Tolosa y à Zaragoza sillas Metropolitanas <sup>1</sup> con deseo de hacerse grato à los Franceses y Aragoneses. À Zaragoza le dió por sufragáneas las Iglesias de Pamplona, Calahorra, Huesca, Tarazona, que todas y la misma Zaragoza eran sufragáneas de Tarragona: à Cahors ciudad de Francia hizo silla Obispal; esta honra quiso hacer à su patria. Canonizó à Santo Tomás de Aquino, theólogo prestantísimo de la Orden de los Predicadores, y à San Luis Obispo de Tolosa. Este fué hijo de Cárlos el mas mozo Rey de Nápoles cuñado del Rey de Aragon. Estas cosas ilustraron mas que otra alguna el largo Pontificado deste Papa, demás de las Anatas \* que impuso primeramente sobre los beneficios Eclesiásticos.

<sup>3</sup> Es elegido Juan XXII, el qual erige en silla Metropolitana à Zaragoza.

\* *Extrav. Postulasti, et Cum nonnullis de Præbendis.*

<sup>1</sup> *Hizo à Tolosa y à Zaragoza sillas Metropolitanas.* — Zurita dice que la Iglesia de Zaragoza se erigió en Metropolitana el 13 de Julio de 1318, y en el concilio que se celebró en esta misma ciudad el 15 de Diciembre del mismo año se publicó solemnemente esta erección.

## LIBRO DÉCIMOQUINTO. 99

En Castilla no tenían las cosas sosiego, y sin embargo acudían à hacer la guerra contra los Moros. Azar, no pudiendo sufrir la gran caída que había dado, y la vida particular en que vivía, aunque harlo mas dichosa de la que ántes tenía, usurpaba el título de Rey contra el concierto ántes hecho. Éste como mas flaco de fuerzas, y que no tenía poder bastante para contrastar con su enemigo, pretendía valerse de los Christianos. Á los nuestros no estaba mal acudir à aquel Rey que era su confederado, demás de la ocasion que se ofrecia de sujetar por medio de aquellas revueltas toda aquella nacion. Acordáron pues de hacer guerra à los Moros: el cuidado se encomendó al Infante D. Pedro así por tener edad à propósito, como por estar de su parte muchos de entre los Moros à causa de la confederacion que poco ántes con ellos asentó: demás que el Infante D. Juan su tío se hallaba embarazado y triste por la muerte de D. Alonso su hijo mayor, que le sobrevino al principio desta guerra en un pueblo llamado Morales cerca de la ciudad de Toro: su cuerpo sepultáron en la ciudad de Leon en la Iglesia de Santa María de Regla.

Por el mismo tiempo D. Fernando de Mallorca como en la Morea pretendiese recobrar el estado y dote de su muger, y para esto ayudarse de los Catalanes, pasó desta vida en lo mas recio de la guerra: su cuerpo traído à España, le enterráron en Perpñan en el monasterio de Santo Domingo. Este fin tuvo aquel caballero, persona de las mas señaladas que en aquel tiempo se hallaban: dexó de su muger un hijo muy pequeño llamado D. Jayme como su abuelo. El Infante D. Pedro lle-

4 Se encarga al Infante D. Pedro la guerra contra los Moros.

5 Lleva bastimentos à la ciudad de Guadix, y derrota à los enemigos que le salen al encuentro.

gado al Andalucía no cesaba de apercebirse de todo lo necesario para la guerra. Estaba la ciudad de Guadix muy falta de bastimentos; que los Moros habían talado todos aquellos campos. Deseaban los Christianos proveelles de lo necesario, pero los bastimentos y recua que tenían juntada, era necesario que pasase por tierras de los enemigos, y por esta causa que llevase mucha escolta. Acudieron los Maestres de Santiago y Calatrava: juntóse gran golpe de gente, y el mismo Infante por caudillo principal. Saliéronles al encuentro hasta un pueblo llamado Alaten la gente de à caballo de Granada en gran número y muy gallarda, y por su caudillo Ozmjn soldado muy señalado. Acometiéron los de la una y de la otra parte con grande ánimo: trabóse la batalla, que fué muy reñida y al principio dudosa; mas al fin el campo quedó por los fieles con muerte de mil y quinientos ginetes Moros que pereciéron en la refriega y en la huida, entre ellos quarenta de los mas nobles de Granada, por donde aquella rota fué para los Moros de gran tristeza y dolor. Ganada esta victoria, todo lo demás se allanó. Guadix quedó bastecida; y dos fuerzas, es à saber Cambil y Algabardos, se ganáron de los Moros por fuerza de armas.

Este buen suceso, que debiera ser parte para ganar las voluntades y favor de todos, fué ocasion en muchos de envidia, y de buscar maneras para desbaratar los intentos del Infante: su tio D. Juan de secreto atizaba à los demás. Buscaban algun color para salir con lo que pretendian: parecióles el mas à propósito pedir à los Gobernadores diesen fiadores, y pusiesen en tercería algunos pueblos de sus estados para seguridad que gobernarian bien



el reyno y las rentas Reales. Juntáronse sobre esta razon cortes primero en Burgos, y despues en Carrión. Saliéron con todo lo que pretendian : prueba con que se descubrió mas el valor y virtud del Infante D. Pedro. Tratóse demás desto de recoger algun dinero por la gran falta que dél tenían. Los naturales no podian oír que se tratase de nuevas derramas, por ser muchos los pechos que el pueblo pagaba : pero todo se consumia en la guerra contra los Moros, y en sosegar las revueltas que en el reyno andaban. Pareció buena traza acudir al Pontífice nuevo, y por sus Embaxadores suplicalle concediese las décimas de las rentas Eclesiásticas para proseguir la guerra contra los Moros : demás desto otorgase indulgencia y la Cruzada à todos los que à sus expensas para aquella guerra tomasen las armas. Lo uno y lo otro concedió el Pontífice benignamente : los pueblos al tanto acudiéron con alguna suma de dineros. Con esto nuestro exército se aumentó y por tres veces hiciéron entradas en tierra de Moros, con que trabajáron aquella comarca y traxéron presas de gente y de ganado ; en que pasaban tan adelante, que llegaban à vista de la misma ciudad de Granada. Los Moros esquivaban de venir à batalla, la qual mucho deseaban los nuestros. Tratáron los Moros de cercar à Gibraltar, pero previniéron sus intentos, ca la basteciéron muy bien de gente y vituallas : por esto los bárbaros desistieron de aquella demanda, y al contrario la villa y castillo de Belmes se ganó de los Moros.

Corria en esta sazón el año del Señor de mil y trecientos y diez y seis, en que, por muerte de Rocaberti Arzobispo de Tarragona, por votos de

1316.

7 Se elige Arzobispo de Tarragona al Infante de Aragon D. Juan, y no que-

riéndolo confirmar el Papa, se elige á Don Ximeno de Luna Arzobispo de Zaragoza.

aquel cabildo, como entónces se acostumbraba, salió elegido el Infante D. Juan hijo tercero del Rey de Aragon. Acudieron al Padre Santo para que confirmase la eleccion: nunca lo quiso hacer: no refieren las causas que para ello tuvo, púedese sospechar que por alguna simonia, ò lo mas cierto por no tener el Infante edad bastante. No se usaba entónces tan de ordinario dispensar en las leyes Eclesiásticas à contemplacion de los Príncipes. Los Pontífices tenían cierta entereza y grandeza de corazon para contrastar à las codicias desordenadas de los mas poderosos Reyes y Emperadores. En fin hobiéron de desistir de aquella pretension, y pasar à D. Ximeno de Luna, que era Arzobispo<sup>2</sup> de Zaragoza, à la Iglesia de Tarragona. D. Pedro de Luna fué proveido en el Arzobispado de Zaragoza, y al Infante D. Juan diéron el Abadía de Montaron, que vacó por la promocion del nuevo Arzobispo D. Pedro.

## CAPITULO XVI.

*Los Infantes D. Pedro y D. Juan murieron en la guerra de Granada.*

<sup>1</sup> Se instituye en Valencia la Orden de Montesa, y en Portugal la de Christo.

1317.

El año siguiente de mil y treientos y diez y siete con diversas embaxadas que el Rey de Aragon envió sobre el caso, alcanzó últimamente del Sumo Pontífice que de los bienes que los Templarios solian tener en el reyno de Valencia, se fundase una nueva caballería debaxo la regla del Cistel, y sujeta à la Orden de Calatrava, aunque con su

<sup>2</sup> Arzobispo. — Solamente era Obispo, porque aún no estaba erigida en Metropolitana.

riéndolo confirmar el Papa, se elige á Don Ximeno de Luna Arzobispo de Zaragoza.

aquel cabildo, como entónces se acostumbraba, salió elegido el Infante D. Juan hijo tercero del Rey de Aragon. Acudieron al Padre Santo para que confirmase la eleccion: nunca lo quiso hacer: no refieren las causas que para ello tuvo, púedese sospechar que por alguna simonia, ò lo mas cierto por no tener el Infante edad bastante. No se usaba entónces tan de ordinario dispensar en las leyes Eclesiásticas à contemplacion de los Príncipes. Los Pontífices tenían cierta entereza y grandeza de corazon para contrastar à las codicias desordenadas de los mas poderosos Reyes y Emperadores. En fin hobiéron de desistir de aquella pretension, y pasar à D. Ximeno de Luna, que era Arzobispo<sup>2</sup> de Zaragoza, à la Iglesia de Tarragona. D. Pedro de Luna fué proveido en el Arzobispado de Zaragoza, y al Infante D. Juan diéron el Abadía de Montaragon, que vacó por la promocion del nuevo Arzobispo D. Pedro.

## CAPITULO XVI.

*Los Infantes D. Pedro y D. Juan murieron en la guerra de Granada.*

<sup>1</sup> Se instituye en Valencia la Orden de Montesa, y en Portugal la de Christo.

1317.

El año siguiente de mil y treientos y diez y siete con diversas embaxadas que el Rey de Aragon envió sobre el caso, alcanzó últimamente del Sumo Pontífice que de los bienes que los Templarios solian tener en el reyno de Valencia, se fundase una nueva caballería debaxo la regla del Cistel, y sujeta à la Orden de Calatrava, aunque con su

<sup>2</sup> Arzobispo. — Solamente era Obispo, porque aún no estaba erigida en Metropolitana.

Maestre particular. Señáronle por hábito y por divisa una Cruz roxa simple y llana en manto blanco. El principal asiento y convento se fundó en Montesa, de donde tomó el apellido. La renta no era mucha: en las hazañas contra los Moros, que corrían aquellas marinas de Valencia, no se señalaron ménos que las otras Ordenes. Desde à poco eso mismo en Portugal por concesion del mismo Pontífice se fundó otra milicia que llaman de Christo, la mas señalada de aquel reyno. La insignia que traen, es una Cruz roxa con unos torzales blancos por en medio. Aplicáron à esta milicia los bienes y tierras que en aquel reyno tenían los Templarios. Su principal asiento y convento al principio fué en Castro Marin: adelante se pasáron à Tomar.

Todo esto iba bien encaminado, si el sosiego de que los Portugueses gozaban de mucho tiempo atrás, no se comenzára à enturbiar con alborotos que dentro del reyno resultáron. El Infante Don Alonso estaba disgustado con el Rey Dionysio su padre: lo que le desasosegaba, era la ambicion y deseo de reynar, enfermedad mala de curar; dado que se publicaban otras quexas, es à saber que Don Alonso Sanchez hijo bastardo del Rey tenía mas cabida con su padre de lo que la razon pedía: que era Mayordomo de la casa Real: que se hallaba en las consultas de los negocios mas importantes: finalmente que todo colgaba de su parecer y voluntad; lo mas áspero de todo, que à su persuasion trataban de desheredar al mismo D. Alonso. Estas quexas y colores, fuesen verdaderos ò falsos, luego que se divulgáron, diéron ocasion à muchos de apartarse del Rey, los que hacian mas caso de sus

2 El Infante D. Alonso de Portugal se levanta contra su padre.

particulares esperanzas; que del respeto y lealtad que debian à su Señor. Los Grandes y Ricos hombres divididos: D. Alonso se apoderó de las ciudades de Coimbra y de Porto: todos los foragidos, ladrones, homicidas y facinorosos hallaban en él acogida y amparo. La paciencia del Rey fué muy señalada, que pasaba por todo por ver si por buena via se podría apartar su hijo del camino que llevaba. Entendia muy bien que si venian à las manos, de qualquiera manera que sucediese, alcanzaria tanta parte del daño y de la desgracia à los unos como à los otros. Esto quanto à Portugal.

3 Muere la Reyna Doña María de Aragon.

En Aragon falleció en este tiempo la Reyna Doña María. Esta Señora era hermana del Rey de Chipre; y el año próximo pasado la truxéron de aquella isla para que casase con el Rey de Aragon. Las bodas se celebráron en Girona, y las honras de su enterramiento en Tortosa, do en el año del Señor de mil y treientos y diez ocho al fin del mes de Marzo murió: enterróse en el monasterio de San Francisco de aquella ciudad. El año próximo

1318.

1319.

mil y treientos y diez y nueve fué muy señalado por dos cosas notables que en él acaecieron: la una el desastrado fin de los dos Infantes D. Juan y Don Pedro Gobernadores de Castilla, la otra fué la renunciacion de D. Jayme heredero de Aragon. El Infante D. Juan sentia en el alma que su competidor D. Pedro fuese creciendo cada día mas en poder y autoridad: sus esclarecidas hazañas se le daban, y virtudes sin par. No podia llevar en paciencia que todos los negocios así de paz como de guerra le acudiesen. Lo que mas le punzaba, era que D. Pedro solo administraba las décimas que se concedieron por el Papa de las rentas Eclesiásticas, sin

4 Los Infantes de Castilla Don Juan y D. Pedro tienen entre sí disensiones.

dalle parte. D. Pedro quanto las cosas por él hechas eran de mas valor y estima , tanto ménos le parecia que era justo sufrir agravios è injurias de nadie. Si iba adelante esta competencia , se echaba de ver que vendrian sin duda à rompimiento y à las manos.

À fama y color de la guerra con los Moros tenia levantada D. Juan mucha gente en toda tierra de Campos y Castilla la vieja. La Reyna con su industria y saber puso fin à estas pasiones: en Valladolid , donde à la sazón se tenian cortes del reyno, los concordáron desta manera, que ámbos acometiesen la morisma por dos partes, dividido el ejército y el dinero al tanto para las pagas. Lo que prudentemente se ordenó , desbarató otro mas alto poder. En estas cortes D. Fray Berenguel poco ántes instituido en Arzobispo de Santiago por el Pontífice Juan , por comision suya y en su nombre propuso el negocio de D. Alonso de la Cerda , y amenazó que procedería con censuras y todo rigor , si no obedecian à demanda tan justa. Hacia lástima ver un caballero como aquel , nacido con esperanza de reynar , derrocado de su grandeza , pobre, ahuyentado , vagamundo. Es perversa la naturaleza de los hombres , que muchas veces y con grande ahinco torna à desear lo que ántes desechara y menospreciaba , con igual desatino en lo uno y en lo otro y temeridad. Así le acaeciò à D. Alonso de la Cerda , que ahora tornaba à pedir la posesion de aquellos lugares que los años pasados le fuéron adjudicados , y él los menospreció. Los Grandes daban sus escusas: decian estar juramentados , y que conforme al pleyto homenaje que hiciéron , no podian en ninguna manera consentir en cosa que fuese en daño y diminucion del patrimonio Real , en-

5 Las cortes de Valladolid los ponen en paz.

6 Se excitan disturbios en las cortes sobre las pretensiones de D. Alonso de la Cerda.

tretanto que el Rey no tuviese edad competente. Lo que se pudo alcanzar fué que à Don Fernando hermano de D. Alonso le diesen cargo de Mayor-domo de la casa Real : frívola recompensa de tantos daños.

Con tanto la Reyna se fué à Ciudad-Rodrigo para verse con el Infante D. Alónso de Portugal su yerno , y hacer las amistades entre él y su padre. Todo el trabajo que en esto se tomó , fué perdido. Los Infantes D. Pedro y D. Juan se partiéron para el Andalucía cada uno por su parte. Ismael Rey de Granada determinó de apercebirse contra esta tempestad de la ayuda de los Africanos : para esto dió al Rey de Marruecos à Algezira y Ronda con todos los lugares de su contorno , cosa que era à propósito para los intentos de ámbas las partes , dado que el de Granada compraba caro la amistad de la gente Africana. D. Pedro ganó por fuerza de armas la villa de Tiscar , que está en un sitio muy áspero y fuerte de su naturaleza , y que tenia gran copia de gente : el castillo rindió Mahomad Andon cuya era la villa. Parecia que con esta victoria se mejoraba mucho nuestro partido : que la guerra y todo lo demás sucedería muy bien ; mas el Infante D. Juan con desordenada ambicion de lo lo desbarató todo , y acarreó la ruina y pérdida para sí y todos los demás , y gran pérdida para toda España. Estaba en Vaena muy codicioso de mostrar su gallardía : determinó de pasar adelante con su gente hasta ponerse à la vista de Granada : desatinado acuerdo por el tiempo tan trabajoso del año , y los grandes calores que hacia. Verdad es que en Alcaudete se juntáron los dos Infantes con toda su gente , en que se contaban nueve mil de à caballo

y gran número de infantes. Entran por las tierras de los Moros, destruyen y talan quanto topaban: D. Juan regia la avanguardia deseoso grandemente de señalarse, D. Pedro la retaguardia, y en su compañía los Maestros de Santiago, Calatrava y Alcántara, y los Arzobispos de Toledo y Sevilla, la flor de Castilla en nobleza y en hazañas. Tomaron la villa de Alora, pero por la priesa que llevaban, quedó el castillo por ganar.

Un sábado víspera de San Juan Bautista llegaron à vista de Granada: estuviéronse en sus estancias aquel dia y el siguiente sin hacer cosa de momento: el dia tercero, vistas las dificultades en todo, comenzaron à retirarse, D. Pedro en la avanguardia, y D. Juan en el postrer esquadron con el bagage. Avisados los Moros desta retirada, salieron de la ciudad hasta cinco mil ginetes, y gran multitud de gente de à pie mal ordenada: su caudillo era Ozmin. No llevaban esperanza de victoria ni intento de pelear, sino solamente como quien tenia noticia de la tierra, pretendian ir picando nuestra retaguardia. Hallábanse los nuestros alejados del rio al tiempo que el sol mas ardia, sin ir apercebidos de agua, cosa que à los Moros presentaba ocasion de acometer alguna faccion señalada. Embistiéron pues con ellos, trabóse la pelea por todas partes, no se oía sino vocería y alaridos de los que morian, de los que mataban, unos que exhortaban, otros que se alegraban, otros que gemian, ruido de armas y de caballos. D. Pedro oidas aquellas voces, revolvió con su esquadron para dar socorro à los que peleaban. Los soldados desparcidos y cansados apenas podian sustentar las armas: no habia quien rigiese, ni quien se dexase

8 Se retirán, y acometidos de los Moros son derrotados, quedando muertos los dos Infantes, y una gran parte de la nobleza.



governar. Empuñada pues la espada y desnuda , como quier que el Infante D. Pedro animase su gente , con el trabajo y pesadumbre que sentia , y la demasiada calor que le aquexaba (mal pecado) cayó repentinamente desmayado , y sin podelle acudir rindió el alma. Lo mismo sucedió al Infante D. Juan , salvo que privado de sentido llegó hasta la noche.

9 Se excitan nuevas disensiones entre los Grandes sobre la regencia del reyno.

Publicada esta triste nueva por el ejército , los soldados lo mejor que pudieron , se cerraron entre sí y se remolinaron. Los Moros por entender que pretendian volver à la pelea , robado el bagage , se retiraron. Esto y la escuridad de la noche que sobrevino , fué ocasion que muchos de los fieles se pusieron en salvo. Los cuerpos de los Infantes llevaron à Burgos , y allí los sepultaron. D. Juan dexó un hijo de su mismo nombre , al qual por la falta natural que tenia , llamaron vulgarmente Don Juan el Tuerto : las costumbres no hicieron à la presencia ventaja. Doña María muger del Infante D. Pedro en Córdoba , do quedó muy cargada , parió una hija por nombre Doña Blanca , de cuya tutela y del gobierno del estado que por muerte de su padre heredára , se encargó Garci Lasso de la Vega Merino mayor de Castilla , y que tuvo grande familiaridad y privanza con el difunto. Tras esta desgracia tan grande se siguiéron nuevas disensiones , causadas de las competencias que nacióron entre los Grandes de Castilla sobre el gobierno del reyno que cada qual pretendia , y todos descaban salir con él , hora fuese por buenas vias , hora por malas.

10 El Infante D. Jayme de A-

À la misma sazón Aragon se alteró por un caso muy extraordinario. Fué así que D. Jayme hijo ma-

yor de aquel Rey estaba determinado de renunciar su mayorazgo y herencia. Las causas que le movieron para tomar esta resolucion, no se saben: sus costumbres mal compuestas y la severidad de su padre pudieron dar ocasion à cosa tan nueva. Recibió el Rey gran pena desta determinacion: rogóle y mandóle como à hijo no hiciese cosa con que amancillase su fama, y fuese ocasion à su patria y à su padre, de perpétua tristeza. Hablóle cierto dia en esta sustancia: " Mi vejez (dice) no puede yá dar » à mis vasallos cosa mas provechosa que un buen » sucesor, ni tu mocedad les puede ayudar mejor » que con selles buen Príncipe. Con este intento procuré fueses enseñado desde tu primera edad en » costumbres Reales: no parecia faltarte natural » para ser digno del cetro, aunque no fueras hijo » del Rey como lo eres. Teníate aparejada para muger una nobilísima doncella, que ha sido de mí » tratada como quien es, con casa y estado muy » principal. Si à esto se puede añadir algo, yo soy » presto de lo hacer; pero veo que mi esperanza me » ha burlado, y à tí ha estragado el sobrado regalo para que en esa edad rehuses tomar sobre tus » hombros el gobierno que yo sustento en lo postremo de la mia. Por ventura es justo anteponer tu » particular reposo al pro comun? à la obediencia » que debes à tu padre y al juramento con que nos » obligamos que Doña Leonor tu esposa (de quien » tú debieras tener compasion) ha de ser tu muger » y Reyna de Aragon? Por ventura te cansa esperar la muerte deste triste viejo, que yá segun órden natural no le pueden quedar muchos dias? » Puesto que alegues otras causas, la codicia de reynar es la que te punza y reduce à estos términos.

ragon quiere renunciar el reyno.

r Discurso de su padre.

»Nadie puede poner ley à la voluntad de Dios, de  
 »quien dependen los años y la vida: lo que es de  
 »mi parte, yo desde luego de muy buena gana te  
 »renuncio el reyno. Solo te ruego te apartes de ese  
 »propósito, que no puede dexar de ser enojoso à  
 »mí y à nuestra comun patria. Así te lo pido por  
 »Dios, y por todos los Santos que están en el cielo  
 »te lo amonesto y te lo aconsejo; y advierte que  
 »con esa acelerada priesa no te despeñes de suer-  
 »te que quando quieras, no tengas reparo ni te que-  
 »de remedio de volver atrás.»

12 Hace solem-  
 nemente la re-  
 nuncia en las  
 cortes de Tar-  
 ragona.

À todas estas razones el determinado mancebo respondió en pocas palabras que él estaba resuelto de seguir aquel su parecer, y trocar la vida de Rey, sujeta à tantas miserias, con el reposo de la particular y bienaventurada. Con esto en la ciudad de Tarragona en las cortes que allí se juntaron, hizo renunciacion en pública forma del derecho que tenia à la sucesion à los veinte y tres dias del mes de Diciembre. Halláronse presentes à este auto muchos Grandes y Prelados; entre los demás el Infante D. Juan de Aragon, electo de Toledo por muerte del Arzobispo D. Gutierre Segundo que finó à los quatro de Setiembre. Su mucha virtud y la diligencia de D. Juan Manuel su cuñado le ayudaron à subir à aquella dignidad. Hecha la renunciacion, Don Jayme luego tomó el hábito de Calatrava, despues se pasó à la Orden de Montesa. Doña Leonor su esposa fué enviada doncella à Castilla. Sobre este hecho hobo diversas opiniones; unos le alababan, otros le reprehendian: sus costumbres y torpeza, y la vida suelta que despues hizo, diéron muestra que no por deseo de darse à la virtud y piedad renunciaba el reyno, sino por su liviandad y ligereza.

Por la cesion de D. Jayme entró en aquel derecho de la sucesion D. Alonso su hermano hijo segundo del Rey, que à la sazón en Doña Teresa su muger tenia un hijo sietemesino niño de pocos dias, llamado D. Pedro. El dote desta Señora fué el condado de Urgél, que le dexó en su testamento D. Armentgol su tío hermano de su abuela. Desta forma en un mismo tiempo los reynos de Portugal y Aragon fuéron trabajados con desabrimientos domésticos de padrès à hijos; y dado que los propósitos de los dos hijos de aquellos Reyes eran diferentes, pero la tristeza y daño de los padres corriéron à las parejas y fuéron iguales.

## CAPITULO XVII.

*De la muerte de la Reyna Doña María.*

**E**l daño que los nuestros recibieron en Granada, fué ocasion que los Moros soberbios y pujantes, y deseosos de seguir la victoria ganáron à Huescár en el adelantamiento de Cazorra, y à Ores y à Galera, pueblos que eran de los caballeros de Santiago. Por otra parte se apoderáron por fuerza de Martos, villa fuerte y buena, en cuyos moradores executáron todo género de crueldad sin respeto alguno, ni hacer diferencia de mugeres, niños, ni viejos, salvo que muchos escapáron en el peñasco que allí cerca está, y en la fortaleza. En Castilla andaban grandes alborotos, nuevas esperanzas de muchos: todos los que en nobleza y estado se adelantaban, pretendian apoderarse del gobierno del reyno. La Reyna Doña María por lo que se capituló los años

1 Los Moros de Granada conquistán muchos pueblos.

2 Continúan los alborotos en Castilla.

Por la cesion de D. Jayme entró en aquel derecho de la sucesion D. Alonso su hermano hijo segundo del Rey, que à la sazón en Doña Teresa su muger tenia un hijo sietemesino niño de pocos dias, llamado D. Pedro. El dote desta Señora fué el condado de Urgél, que le dexó en su testamento D. Armentgol su tío hermano de su abuela. Desta forma en un mismo tiempo los reynos de Portugal y Aragon fuéron trabajados con desabrimientos domésticos de padrès à hijos; y dado que los propósitos de los dos hijos de aquellos Reyes eran diferentes, pero la tristeza y daño de los padres corriéron à las parejas y fuéron iguales.

## CAPITULO XVII.

*De la muerte de la Reyna Doña María.*

**E**l daño que los nuestros recibieron en Granada, fué ocasion que los Moros soberbios y pujantes, y deseosos de seguir la victoria ganáron à Huescár en el adelantamiento de Cazorra, y à Ores y à Galera, pueblos que eran de los caballeros de Santiago. Por otra parte se apoderáron por fuerza de Martos, villa fuerte y buena, en cuyos moradores executáron todo género de crueldad sin respeto alguno, ni hacer diferencia de mugeres, niños, ni viejos, salvo que muchos escapáron en el peñasco que allí cerca está, y en la fortaleza. En Castilla andaban grandes alborotos, nuevas esperanzas de muchos: todos los que en nobleza y estado se adelantaban, pretendian apoderarse del gobierno del reyno. La Reyna Doña María por lo que se capituló los años

1 Los Moros de Granada conquistán muchos pueblos.

2 Continúan los alborotos en Castilla.

pasados, pretendia tocalle todo el gobierno; y con deseo de apaciguar estas alteraciones despachó sus cartas à todas las ciudades, en que les amonestaba no se dexasen engañar de nadie en menoscabo de su honra y de la lealtad à que eran obligados. Sin embargo por ser muger era de muchos tenuta en poco: parecíales no tenia fuerzas bastantes para peso tan grande. Muchos de los Grandes en un mismo tiempo pretendian apoderarse de todo: los principales entre otros eran el Infante D. Philippe tio del Rey, D. Juan Manuel, y el otro D. Juan el Tuerto Señor de Vizcaya: todos muy poderosos y que poseían grandes riquezas, y nobilísimos por la Real prosapia de que descendian.

À estos se entregó el cuidado y mando del reyno, no de comun consentimiento de los pueblos, ántes andaban divisos en bandos y pareceres: todas las cosas se hacian inconsideradamente y como à tiento. Juntáronse las ciudades y villas, no todas en uno, sino segun las comarcas y provincias: grandes miedos se representaban y peligros. Resultó destas juntas que à D. Philippe señaló el Andalucía para que los gobernase: el reyno de Toledo y la Extremadura à D. Juan Manuel: la mayor parte de Castilla la vieja seguían à D. Juan Señor de Vizcaya. Dentro de las ciudades se vían mil contiendas por los bandos que cada uno seguía. Mudábanse à cada paso los gobiernos: los mismos se aficionaban hora à una parte, hora à otra conforme como à cada qual le agradaba. El vulgo con la esperanza del interés se vendía al que mas le daba, vario como suele é inconstante en sus propósitos. De aquí se seguía libertad para cometer todo género de maldades, muertes, robos y latrocinios miserable

3 Se divide el gobierno del reyno entre el Infante D. Felipe, Don Juan Manuel, y Don Juan el Tuerto Señor de Vizcaya.

avenida de calamidades. Los mas poderosos atropellaban à los pequeños. Los que regian la república y la gente principal usurpaban para sí las rentas y patrimonio Real: infame latrocinio y torpísimo robo. Finalmente ningun género de desventura se puede pensar que no padeciese aquella provincia. D. Fernando de la Cerda tenia pocas fuerzas, y era tenido de todos por sospechoso, y por las antiguas competencias del reyno no hacian cuenta dél: determinó de allegarse à D. Juan Señor de Vizcaya. Á los mil y treientos y veinte años iban las cosas por esta órden en Castilla.

1320.

Este año se consagró en la ciudad de Lérida D. Juan hijo del Rey de Aragon en Arzobispo de Toledo con grande alegría de ámbos reynos, grandes esperanzas, y grande aplauso por pronosticar que aquel pontificado sería próspero, justo y dichoso. La Reyna Doña María todavía no dexaba de recelarse que la venida de un Príncipe como aquel podria enconar mas los ánimos de su gente que sanallos. Estas sospechas cesáron con las cartas que el Papa envió à la Reyna Doña María, y se le quitó del todo aquel miedo, porque la prometia que todo estaria sosegado y muy en su favor. Con los Prelados de Aragon tuvo el nuevo Arzobispo grandes diferencias sobre la preeminencia de la Iglesia de Toledo. Llevaba su Cruz delante, que es prerogativa de aquella dignidad. Esto pretendia él selle concedido como à Primado de las Españas, así por derecho y costumbre antigua, como por nueva confirmacion y privilegio de los Sumos Pontífices. Los Prelados de Tarragona y de Zaragoza que se halláron à su consagracion, lo contradecian: alegaban que estaba este negocio en litispendencia, y aun

4 El Infante D. Juan de Aragon es elegido Arzobispo de Toledo, y tiene grandes diferencias con los Prelados de Aragon.

5 Los cuales lo excomulgán por que lleva su cruz delante.

no por sentencia determinado. Andando en estos debates, como quiera que el Arzobispo de Toledo no mudase de propósito determinado de conservar la dignidad de su Iglesia, y confiado en el favor de su padre, el Obispo de Zaragoza, donde entónçes hacia el Rey de Aragon cortes de su reyno y estos Prelados acudieron, pronunció contra el de Toledo sentencia de excomunion, mandó cerrar todas las Iglesias y puso entredicho público: increíble osadía, confianza singular. El color que se tomó, fué una constitucion que hicieron los Prelados de aquella corona los años pasados, en que so pena de descomunion se mandaba ningun Prelado en provincia agena llevase Cruz delante: este era el color y la capa para aquella determinacion.

6 El Rey su padre se llena de indignacion, y escribe al Papa sobre este negocio.

Grande fué el enojo que desto recibió el Rey de Aragon por ver à su hijo maltratado dentro de su reyno y delante de sus ojos. Envió sobre ello cartas al Sumo Pontífice llenas de acedía y de mil amenazas: segun la saña hiciera algun sentimiento, si los suyos no le metieran por camino con decir que en aquello se trataba de la dignidad de sus Iglesias y reyno; y que no era justo por favorecer un particular negocio de su hijo defraudase y atropellase los públicos: con esto parece que se amansó el furor que en su ánimo tenia concebido. La respuesta que dió el Sumo Pontífice, fué ambigua, con que tuvo suspensas entrámbas las partes; porque de tal manera reprehendía el atrevimiento que el de Zaragoza tuvo y mandó reponer lo hecho, que ordenó otrosí fuese absuelto el Arzobispo de Toledo de la descomunion por si acaso fué justa. Partido el nuevo Prelado de Aragon, y llegado à Toledo, de tal manera se hobo con D. Juan Manuel su cuñado



LIBRO DÉCIMOQUINTO. 115

casado con su hermana mayor Doña Costanza, que el recelo que tenían no le favoreciese demasiadamente, de todo punto se quitó. De primera llegada no quiso que en su Arzobispado cobrase las rentas Reales, cuya administracion él pretendia pertenecelle, de donde resultó entre ellos un ódio inmortal.

Á la misma sazón los Navarros, que todavía estaban sujetos à Francia, fueron muy maltratados en Vizcaya. Falleció Philippe el Largo Rey de Francia à dos de Junio año de mil y treientos y veinte y uno sin dexar sucesion: heredó el reyno su hermano Cárlos por sobrenombre el Hermoso, que fué igual à sus hermanos en valor; en la liberalidad, fortaleza y apostura sin par. En tiempo deste Rey los Vizcainos de rebato se apoderaron del castillo de Goricía, que cae en aquella parte que llaman Guipúzcoa: pretendian que aquel castillo era suyo, y que los Navarros le poseían à sinrazon. Acudieron de Navarra sesenta mil hombres (si los números ò la fama no están errados) llegaron à los diez y nueve de Setiembre à Beotivara. Los Vizcainos hasta ochocientos en número como quier que se apoderasen de las estrechuras y hoces de aquellos montes, dende con galgas y cubas llenas de piedras, que dexaban rodar sobre los Navarros, los maltratáron de manera que los desbaratáron y hicieron huir con muerte de mas gente que se pudiera pensar de número tan pequeño, demás que cautiváron à muchos. Caudillo de los Vizcainos era Gil Oñiz, de los Navarros Ponce Morentaina, Frances de nacion, y Gobernador de Navarra por el Rey de Francia. Dán muestra que esta victoria fué de las mas señaladas de aquel tiempo, las coplas

7 Cárlos por sobrenombre el Hermoso sucede à Philippe el Largo en el reyno de Navarra.

1321.

8 Los Navarros son derrotados por los Vizcainos en Beotivara.

que hasta hoy día se cantan, y los romances en las dos lenguas Castellana y Vizcaina compuestos en esta razon.

9 Muere Doña  
María Reyna de  
Castilla.

El Papa envió por su Legado à Castilla al Cardenal Guillelmo Bayonense, Obispo Sabino, por ver si con su diligencia y con la autoridad Pontificia se pudiera poner fin à tantos males. Procuró el Legado se juntasen cortes en la ciudad de Palencia en el mismo tiempo que la Reyna Doña María, amparo que fué de todo en tiempo de tres Reyes, y honra de Castilla, cargada de años, falta de salud, llena de congoxas por los trabajos tan grandes como se padecian, de una enfermedad que le sobrevino en Valladolid, pasó desta vida primero de Junio año 1322. de mil y treientos y veinte y dos. Muestras de su piedad y religion son el monasterio de las Huelgas, que à su costa fundó en aquella ciudad y ennobleció, do ella misma se mandó enterrar, y otros dos monasterios que fundó, uno en Burgos y otro en Toro, sin otros que hizo en diversas partes del reyno.

10 Se celebra concilio en Valladolid por mandado del Legado del Papa.

Las cortes de Palencia no parece fuéron de efecto. Juntáronse por mandado del Legado Guillelmo los Obispos de toda Castilla en Valladolid para tener un concilio que fué muy señalado. En él á dos días del mes de Agosto se promulgáron muchas constituciones saludables: entré otras descomulga à todos aquellos que en tiempo de Quaresma ò de las quatro Témporas comieren carne, y à los que en tales días la vendieren públicamente: que miéntras se celebran los divinos officios, los que no fueren Christianos, no se puedan hallar presentes; pero si los tales se bautizaren, puedan ser ordenados y tener beneficios para remedio de su pobre-

za: reprüébase la purgacion vulgar, de que se usaba de ordinario en España. Demás desto hasta hoy dia se conservan las constituciones que por el mismo tiempo estableció el Arzobispo de Toledo D. Juan, en que (entre otras cosas) se manda que si los Judíos y Moros no se salieren de las Iglesias al tiempo que se celebran los divinos officios, no se pase adelante: que el dinero que se recoge de la Cruzada, se le entregue al Prelado para efecto de emplealle en la redempcion de cautivos y remedio de los pobres: que los Sacerdotes digan Misa por lo ménos quatro veces al año; y que no la digan sin primero rezar los Maytines: que los bienes adquiridos por via de la Iglesia no se puedan dar ni mandar à los hijos, dado que sean habidos de legítimo matrimonio. Quién dice que los Sacerdotes y Obispos son señores destes bienes, y que los pueden dispensar à su voluntad y albedrío?

El mismo año el Rey de Granada Ismael fué muerto en el Alhambra por los suyos, que se hermanaron contra él: cabeza de los matadores fué el Señor de Algezira, y Ozmin participante, por estar el uno y el otro muy indignados desde el tiempo que tomaron à Martos, à causa que al Señor de Algezira quitó una cautiva muy hermosa, y à Ozmin matáron un sobrino, que él mucho queria, en aquel combate. Apénas se sabia la muerte deste Rey, quando Mahomad su hijo de edad de doce años fué puesto en una silla y en hombros llevado por todas las calles de la ciudad, y saludado por Rey. El Gobernador de la ciudad con esta presteza dió muestra de su amor y fidelidad, y hizo que los contrarios quedáron atónitos, como acontece quando toman al pueblo de sobresalto: que si no

II Ismael Rey de Granada es asesinado, y le sucede en el trono su hijo Mahomad.

hobiera ganado por la mano, los conjurados pensaban poner Rey à su voluntad; mas con esta preseteza fuéron forzados à salirse de la ciudad, y por miedo de ser castigados se desterráron y esparciéron unos à una parte y otros à otra.

## CAPITULO XVIII.

*Que el rey D. Alonso el Onceno de Castilla se encargó del gobierno de su reyno.*

D. Alonso XI  
ma las rien-  
is del gobier-  
à la edad de  
ince años pa-  
hacer cesar  
s alteraciones  
el reyno.

**P**or la muerte de la Reyna Doña María se dobláron los trabajos, todo era alborotos, muertes y róbos. La esperanza de remedio tenian todos puesta en el Rey, si llegase à edad de poder gobernar. En aquella su edad daba ya tales muestras, que parecia sería Príncipe muy señalado: los hombres fácilmente favorecen à sus deseos, y de buena gana créen lo que querrian. Como llegase pues à edad de quinze años, acordó en Valladolid encargarse del gobierno: aunque la edad era flaca para tan grande carga, las cosas no daban lugar à mayor tardanza. Era prudente mas que conforme à su edad: los vasallos por la natural aficion que tienen à sus Reyes, deseaban grandemente que este negocio se apresurase. En particular Garcí Lasso de la Vega y Alvar Nuñez Osorio caballeros de mucha prudencia, por la larga experiéncia que tenian, y por su grande ingenio y maña procuraban adelantarse en la gracia y favor del Rey con intento de alcanzar perdon de los desafueros que en la larga vacante se habian cometido, de acrecentar sus estados, y tambien de ayudar al común. Recibiólos en su casa, y comenzó à dalles tanta cabida, que en gran

hobiera ganado por la mano, los conjurados pensaban poner Rey à su voluntad; mas con esta preseteza fuéron forzados à salirse de la ciudad, y por miedo de ser castigados se desterráron y esparciéron unos à una parte y otros à otra.

## CAPITULO XVIII.

*Que el rey D. Alonso el Onceno de Castilla se encargó del gobierno de su reyno.*

D. Alonso XI  
ma las rien-  
is del gobier-  
à la edad de  
ince años pa-  
hacer cesar  
s alteraciones  
el reyno.

**P**or la muerte de la Reyna Doña María se dobláron los trabajos, todo era alborotos, muertes y róbos. La esperanza de remedio tenian todos puesta en el Rey, si llegase à edad de poder gobernar. En aquella su edad daba ya tales muestras, que parecia sería Príncipe muy señalado: los hombres fácilmente favorecen à sus deseos, y de buena gana créen lo que querrian. Como llegase pues à edad de quinze años, acordó en Valladolid encargarse del gobierno: aunque la edad era flaca para tan grande carga, las cosas no daban lugar à mayor tardanza. Era prudente mas que conforme à su edad: los vasallos por la natural aficion que tienen à sus Reyes, deseaban grandemente que este negocio se apresurase. En particular Garcí Lasso de la Vega y Alvar Nuñez Osorio caballeros de mucha prudencia, por la larga experiéncia que tenian, y por su grande ingenio y maña procuraban adelantarse en la gracia y favor del Rey con intento de alcanzar perdon de los desafueros que en la larga vacante se habian cometido, de acrecentar sus estados, y tambien de ayudar al común. Recibiólos en su casa, y comenzó à dalles tanta cabida, que en gran

parte se gobernaba por su consejo. Con los dos se juntó otro tercero: es à saber un Juzeph Judío, natural de Écija, despues destes dos caballeros tenia el primer lugar en privanza por ser hombre muy rico y como cabeza de los alcabaleros y arrendadores. Sabia muy bien los caminos de allegar dinero, cosa muy à propósito en aquella apretura, y aunque siempre suele ser ocasion de hacer à hombres semejantes muy agradables à los Príncipes.

Despachó el Rey sus cartas para los Gobernadores <sup>1</sup> del reyno, que acudiéron con mucha presteza à Valladolid, cada qual con intento de adelantarse y ser el primero en ganalle la voluntad con servicios acomodados al tiempo, bien que los corazonos no estaban muy llanos, como se echó luego de ver; porque quedando solo el Infante D. Philippe con el Rey, D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto sin pedir licencia se salieron de la corte: mostrábanse muy desabridos con color que traían al Rey engañado con malos consejos. Para prevenirse juntáron sus fuerzas contra todo lo que les podia suceder: hiciéron solemne juramento y pleytesía entre sí en esta razon en Cigales; y para que esta confederacion fuese mas firme, se trató de casar à D. Juan Señor de Vizcaya, à la sazón viudo por muerte de su primera muger, con Doña Costanza hija de su compañero D. Juan Manuel. La manera con que entre los Grandes de Castilla se hacia esta pleytesía antiguamente, era esta: leidas

<sup>2</sup> D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto hacen entre sí confederacion contra el Rey.

<sup>1</sup> Para los Gobernadores. — Estas cartas fuéron dirigidas à los Prelados, Ricos hombres y concejos de los reynos, mandando que nombrasen sus Procuradores para asistir à las cortes que quería celebrar en Valladolid, las quales efectivamente se celebráron en 1325, y en ellas se declaró la mayor edad del Rey.

las capitulaciones de la confederacion, uno de los caballeros que se hallaban al concierto, en nombre de los concertados decia estas palabras: " Juro  
 " por Dios Omnipotente, y por su gloriosísima Ma-  
 " dre, que todo lo que se ha declarado por su ór-  
 " den en el instrumento y escritura pública que se  
 " ha leído, lo cumpliremos cada uno de nos sin  
 " intervenir en ello fraude ni engaño. Que no iré-  
 " mos el uno sin el otro contra nuestros enemigos,  
 " ni contravendremos en alguna guisa à lo que aquí  
 " se ha establecido. El que primero à sabiendas lo  
 " quebrantare, en aquel mismo dia vos, Dios todo  
 " poderoso, le quitad en este mundo la vida, y en  
 " el otro atormentad su ánima con crueles y eter-  
 " nas penas: haced que le falten las fuerzas y las  
 " palabras, y en la batalla el caballo, las armas, las  
 " espuelas y sus vasallos quando mas lo hobiere me-  
 " nester." Dicho esto, los que estaban presentes res-  
 " pondian " Amen." Otras veces se dividia una hostia  
 " consagrada en dos partes, y à cada uno dellos se da-  
 " ba la mitad, y luego se añadian los juramentos y  
 " maldiciones. Esta era la mas célebre solemnidad y  
 " rito para hacer amistades y alianzas entre los Gran-  
 " des y caballeros, que se guardó por largos años.

Tenia puestos en gran cuidado à todos los cor-  
 " tesanos y criados del Rey la avenencia destos dos  
 " Príncipes: temian que della podrian recrecerse nue-  
 " vas guerras, quisieran desbaratalla. Buscaban para  
 " ello alguna ocasion: parecióles la mejor que el Rey  
 " pidiese à D. Juan Manuel su hija Doña Costanza  
 " por muger.<sup>2</sup> Suelen los Príncipes procurar ántes el  
 " provecho, que tener cuenta con su palabra ni con

<sup>3</sup> Fórmula que se usaba en las confederaciones que hacian entre sí los Grandes.

<sup>4</sup> Se desbarata la confederacion pidiendo el Rey à D. Juan Manuel su hija por muger.

<sup>2</sup> Doña Costanza por muger. — El Rey deseaba con sinceridad casarse con Doña Costanza; mas no se verificó el ma-

el deber, y allí vuelven la proa de su pensamiento donde mas esperanza se muestra de interés, sin tener cuenta con lo que dellos publicará la fama. D. Juan Manuel con esto se fué secretamente à Peñafiel villa de su estado, y se entregó todo al Rey, y su hija puesto que no era de edad para casarse, la puso en su poder. El otro D. Juan muy triste por salille vana su esperanza, y verse cogido con sus mismas mañas, determinó de procurar el casamiento de Doña Blanca hija del Infante D. Pedro que murió en la guerra de Granada, convidado por la gran dote que tenia, porque era Señora de Almazan y Alcocer y las demás villas à la redonda que caen à la raya de Aragon, muy à propósito para las novedades que él maquinaba. Para estorbar estas pretensiones persuadiéron al Rey que despojase à Doña Blanca del estado de su padre y de todas sus riquezas. Todas las grandes hazañas tienen mezcla de agravios; pero dicese que las injurias que se hacen à los particulares, se recompensan con el público provecho. El principal autor desto fué Garcí Lasso para mostrarse muy aficionado del Rey con dalle un consejo tan atróz, olvidado de los beneficios y mercedes que del Infante Don Pedro recibió: rara es la fé y amistad con los muertos.

D. Juan Manuel vuelto en gracia del Rey trazaba cómo vengarse del Arzobispo de Toledo, y armalle alguna celada. Fué así que el Rey pidió cuenta al Arzobispo de Toledo de las rentas y tributos Reales: él agravióse mucho desto por entender se encaminaba todo por engaño de su émulo.

5 D. Juan Manuel reconciliado con el Rey se vengó del Arzobispo de Toledo.

---

trimonio hasta el mes de Noviembre de 1325.—Véase el *Cronicon* que publicó el Maestro Floréz tom. 2.



Dió su satisfaccion al Rey de todo lo por él hecho, y las causas que à ello le moviéron. Hecho esto <sup>3</sup>, y vuelto à D. Juan Manuel, que acaso se halló presente, le maltrató con palabras muy injuriosas: dixéronse el uno al otro grandes baldones y vituperios segun que la cólera y enojo les atizaba. Apaciguóse por entónces aquella questão; y D. Juan Manuel por la preeminencia y autoridad que acerca del Rey tenia, para vengar su afrenta persuadió al Rey que hiciese muchas cosas à disgusto del Arzobispo, en particular que le quitase el cargo de Chânciller mayor, que despues de la persona Real era el supremo magistrado y honra, y dende tiempo antiguo se daba siempre à los Arzobispos de Toledo. No pudo sufrir esta afrenta su ánimo poco acostumbrado à recibir injurias; y así mal enojado se partió de la Corte y se salió de Castilla, y por medio del Rey su padre alcanzó que le mudasen à la Iglesia de Tarragona con nombre de Patriarchá de Alexandría, dignidad de solo apellido.

6 El qual por no sufrir las injurias permutó el Arzobispado con D. Ximeno de Luna Arzobispo de Tarragona.

D. Ximeno de Luna era Arzobispo de Tarragona: permutáron las Iglesias, que fué trueco muy desigual: con tanto D. Ximeno comenzó à ser Arzobispo de Toledo como quatro años adelante del en que vamos. Garcí Lasso tuvo cargo de Chânciller: dende allí comenzó à caer aquel oficio y preeminencia, y escurecerse con los baxos ministros à quien se daba: en nuestro tiempo ha venido à disminuirse aquella autoridad y casi à no servir mas que de nombre. Duró mucho tiempo aun despues desto que ò los Arzobispos mismos hacian aquel oficio, ò por lo ménos nombraban otro en su lu-

3 Hecho esto. — Ferreras tiene por inverosímil è incierto este suceso.

gar que le exercitase , hasta tanto que en tiempo del Rey D. Pedro por su mucha severidad se desbarató todo esto , y à los dichos Arzobispos en adelante solo quedó el título de Chânciller mayor de Castilla. El Arzobispo D. Juan entre otras cosas buenas que estableció en Toledo , fué una que el número de trece pobres que todos los dias se sustentaban en las casas Arzobispales, los llegó à treinta como hoy se guarda. Esto pasaba en Castilla este año y algunos adelante.

El Rey de Aragon conforme à lo que el Papa Bonifacio le concedió , pretendia apoderarse de la isla de Cerdeña que poseía el comun de Pisa sin derecho bastante , en menoscabo de la Iglesia Romana debaxo de cuyo amparo de largo tiempo atrás estuvo aquella isla. Envió para este efecto una gruesa armada debaxo la conducta de D. Alonso su hijo , que en espacio de dos años la sujetó , y en diversas batallas y encuentros venció siempre à los Pisanos. Verdad es que gran parte de los Aragoneses pereció de enfermedades causadas de los ayres mal sanos de aquella tierra : de que resultó al Infante D. Pedro esperanza , si su hermano D. Alonso falleciese (excluidos sus hijos) de suceder en aquel reyno. Ayudaba para esto el fresco exemplo de Castilla , el favor de muchos Grandes que à porfia se le ofrecian , que fué causa de apresurar las paces con los Pisanos ; asentáronse por el mes de Junio año de mil y treientos y veinte y quatro con estas capitulaciones : Que los cautivos de una y otra parte fuesen puestos en libertad : volviese el trato y comercio acostumbrado en aquellas naciones ; por los Pisanos quedase el castillo de Caller con los pueblos y territorio à él sujeto : todo lo de-

7 El Rey de Aragon se apodera de la isla de Cerdeña que poseían los Pisanos.

8 Con quienes hace despues las paces.

más de la isla fuese de los Aragoneses. Hecho este concierto, y tomada la posesion de la isla, el Infante D. Alonso vuelto à España negoció con su padre que declaráse por herederos à sus hijos caso que él faltase y falleciese, para quitar debates, y los antepusiese al Infante D. Pedro su hermano. Hizose así, y en Zaragoza donde se juntáron cortes del reyno, los Infantes fuéron jurados por herederos de su abuelo, puesto que su padre muriese ántes dél: así varían y se alteran las constituciones y opiniones de los hombres.

El año siguiente de mil y treientos y veinte y cinco años á siete de Enero falleció en Santaren Dionysio Rey de Portugal Príncipe muy señalado así por el mucho tiempo que reynó, es à saber quarenta y cinco años, nueve meses y cinco dias, como por la grandeza de su ánimo, y por la felicidad que siempre tuvo; solo las discordias de su casa y debates que hobo entre padre y hijo, en su postrimería aguáron este contento. Su cuerpo enterráron en el monasterio de San Bernardo legua y media de Lisboa, que él mismo fundó à su costa, en que se muestra su piedad y religion: la liberalidad y magnificencia se entienden por muchos pueblos que edificó, y otros que cercó, reparó y fortificó. Su muger Doña Isabel, Reyna de vida y costumbres muy santas, vivió once años adelante: sus virtudes fuéron tan señaladas y tan grande el zelo del culto divino, el cuidado de remediar los pobres en tiempo de hambre, amparar las viudas y gente flaca, su inocencia y mansedumbre, que despues de muerta la canonizáron, y su cuerpo (que está en Coimbra en la Iglesia de Santa Clara, fundacion suya; y de la otra parte del río Mondego) es reveren-

1325.

9 Muere en Santaren Dionysio Rey de Portugal, y elogio de Santa Isabel su muger.

ciado en toda aquella provincia con gran devocion. Fué tanta la humildad desta Señora, que en su viudéz andaba vestida del hábito de Santa Clara, y servia à las monjas de aquel monasterio en el refitorio, en que algunas veces le hacia compañía su nuera la Reyna Doña Beatriz. Tenia por su devocion junto al dicho monasterio las casas de su morada: falleció à quatro de Julio del año mil y treientos y treinta y dos. Los Papas Leon Décimo y Paulo Quarto concediéron, el primero que se rezase della en el Obispádo de Coímbra, Paulo que se le hiciese fiesta con altar, oficio y imágen en todo el reyno de Portugal.

Al Rey Dionysio sucedió D. Alonso su hijo mayor: tuvo sobrenombre de Fuerte por su condicion y inclinacion à las armas. De seis hijos que tuvo en su muger, D. Alonso, D. Dionysio, y D. Juan murieron niños sin dexar en vida y en muerte cosa digna de memoria: Doña María, D. Pedro y Doña Leonor alcanzaron de días à sus padres. Este año en Cerdania falleció D. Sancho Rey de Mallorca, y por morir sin hijos nombró por su heredero à D. Jayme hijo de D. Fernando su hermano. El Rey de Aragon pretendia ser suyo aquel reyno por el testamento de D. Jayme su abuelo, que fué el primero que le instituyó y dexó à su hijo menor. No faltaban razones por ámbas partes. El niño D. Jayme se aventajaba en la posesion, y en la compasion que le tenian por su tierna edad, y por la memoria de su padre: el Rey de Aragon era mas poderoso. Interpúsose D. Philipe tio del niño, persona Eclesiástica, à quien el Rey D. Sancho nombró en su testamento por Gobernador del reyno, y tutor del nuevo Rey hasta tanto que llegase à edad bastante,

IO D. Alonso  
su hijo mayor  
sube al trono.

II Muere en  
Cerdania Don  
Sancho Rey de  
Mallorca, y le  
sucede D. Jayme  
su sobrino.

por cuya diligencia se concertaron desta manera: que Doña Costanza nieta del Rey de Aragon casase con D. Jayme Rey de Mallorca, y por dote llevase el derecho que pretendian sus abuelo y padre, para que su marido quedase con el reyno sin que nadie le fuese à la mano.

## CAPITULO XIX.

### *De la muerte del Rey de Aragon.*

1 D. Alonso ha-  
ce venir à Toro  
à Don Juan el  
Tuerto con en-  
gaño para cas-  
tigarle.

Aun no sosegaba Castilla: la soltura pasada, los grandes ódios y enemistades traían todavía alborotada la gente principal, à la manera que despues de una brava tempestad no luego se sosiegan las olas del mar, ni luego se sigue bonanza; que fué ocasion al Rey D. Alonso para que sin embargo de su condicion que era mansa, castigase algunos reboltosos, de donde fué llamado D. Alonso el Vengador. El primero entre los castigados fué D. Juan Señor de Vizcaya, que procuraba por malas mañas casar con Doña Blanca, la qual y su madre se retiráran à Aragon. Encendia en él este deseo el grande estado de aquella Señora: si no salía con su pretension, revolvía en su pensamiento de traer de Francia á D. Alonso de la Cerda, y renovar las competencias pasadas: todo se enderezaba à dar pesadumbre al Rey; que sabia qualquiera destas cosas le serían pesadas. Era forzoso atajar estos intentos: usar de fuerza, cosa peligrosa; de engaño y maña, mal sonante. Qué se podía hacer? Venció el provecho à la honestidad: así con color de la guerra que apercebia el Rey contra los Moros, lla-

por cuya diligencia se concertaron desta manera: que Doña Costanza nieta del Rey de Aragon casase con D. Jayme Rey de Mallorca, y por dote llevase el derecho que pretendian sus abuelo y padre, para que su marido quedase con el reyno sin que nadie le fuese à la mano.

## CAPITULO XIX.

### *De la muerte del Rey de Aragon.*

1 D. Alonso ha-  
ce venir à Toro  
à Don Juan el  
Tuerto con en-  
gaño para cas-  
tigarle.

Aun no sosegaba Castilla: la soltura pasada, los grandes ódios y enemistades traían todavía alborotada la gente principal, à la manera que despues de una brava tempestad no luego se sosiegan las olas del mar, ni luego se sigue bonanza; que fué ocasion al Rey D. Alonso para que sin embargo de su condicion que era mansa, castigase algunos reboltosos, de donde fué llamado D. Alonso el Vengador. El primero entre los castigados fué D. Juan Señor de Vizcaya, que procuraba por malas mañas casar con Doña Blanca, la qual y su madre se retiráran à Aragon. Encendia en él este deseo el grande estado de aquella Señora: si no salía con su pretension, revolvía en su pensamiento de traer de Francia á D. Alonso de la Cerda, y renovar las competencias pasadas: todo se enderezaba à dar pesadumbre al Rey; que sabia qualquiera destas cosas le serían pesadas. Era forzoso atajar estos intentos: usar de fuerza, cosa peligrosa; de engaño y maña, mal sonante. Qué se podía hacer? Venció el provecho à la honestidad: así con color de la guerra que apercebia el Rey contra los Moros, lla-

mó à D. Juan para que se viese con él en la ciudad de Toro, con intencion que le diéron de casalle con la Infanta Doña Leonor hermana del mismo Rey: partido mas honrado que lo que él pretendia.

Para allanar el camino despidiéron de la Corte à Garcí Lasso, de quien D. Juan se quexaba le era enemigo capital; que fué todo vencer una arte con otra. Á la hora pues vino al llamado del Rey: fué bien recibido, y convidado para comer en palacio el mismo dia de Todos Santos año del Señor de mil y trecientos y veinte y siete. <sup>1</sup> La fiesta y el convite mas daban muestra de regocijo y seguridad que de temor ni sospecha: así desarmado y desapercibido, como estaba en el banquete, fué muerto por mandado del Rey. Los delitos por él cometidos parecian merecer qualquier castigo; pero quebrantar el derecho de hospedage, y debaxo de seguridad matar persona tan principal à todos pareció cosa fea, puesto que no faltaba quien con razones aparentes pretendiese colorear aquel hecho. Una sola hija que quedó de D. Juan, y estaba à criar en poder de su ama, fué llevada à Bayona, ciudad à la raya de Francia y entónces sujeta à los Ingleses. La madre del muerto Doña María, que estaba recogida de tiempo atrás en un monasterio de monjas de Perales, con el aviso del caso y con estas tristes nuevas bien se puede pensar quan grande congoxa recibió. Dícese que à instancia de Garcí Lasso vendió al Rey todo el señorío de Vizcaya: si de miedo ò de su voluntad, no se sabe, basta entender que era peligroso contrastar à la voluntad del Rey en aquel trance, pero de mala sonada, y

<sup>2</sup> Lo hace arrestar estando en el banquete desarmado.

1327.

<sup>1</sup> Año del Señor de 1327. — El Cronicon de D. Juan Manuel lo pone el de 1326.

contra derecho por ser viva su nieta; que adelante, aplacado el enojo del Rey, casó con D. Juan de Lara como se referirá en su lugar, y vino à ser Señora de Vizcaya. Los pueblos y castillos que D. Juan heredó de su padre, y eran mas de ochenta, parte se ganáron por fuerza, parte se rindiéron de su voluntad, y quedáron incorporados en la corona Real.

3 Se apoderó de sus pueblos, y los incorporó à la corona.

4 D. Juan Manuel derrota à los Moros junto al rio Guadalhorza.

Don Juan Manuel era frontero contra los Moros; y dado que amedrentado con aquel caso, y que echaba de ver lo poco que se podía fiar del Rey, pues à son de bodas quitó la vida à un Príncipe y deudo suyo tan cercano, todavía con gran cuidado y diligencia acudia à la guerra contra los Moros, que poco àntes de sobresalto ganáron el castillo de Rute, y pretendian con su caudillo Ozmin, que yá parece estaba en gracia de aquel Rey, hacer entrada por las fronteras del Andalucía. Vino con ellos à las manos junto al rio Guadalhorza, donde los venció y mató gran número dellos. D. Juan Manuel, habida esta victoria, se fué à las tierras de su estado, dexada la guerra, y mal indignado contra el Rey, de quien se publicaba tenía propósito de repudiar à Doña Costanza su hija, y emparentar en Portugal, todo encaminado à su perdicion. No era su miedo vano, ca se trató de aquel nuevo casamiento; y en efecto Doña María hija del Rey de Portugal entró en lugar de Doña Costanza. Autor deste consejo y mudanza fué Alvar Nuñez Osorio.

5 El Rey repudia à Doña Costanza, y casa con Doña María Infanta de Portugal.

6 Muere Don Jayme II de Aragón, y le sucede en el trono D. Alonso IV.

El pesar que desto sintió D. Juan Manuel, fué qual se puede pensar; lo mismo el Rey de Aragón tío de Doña Costanza. Reynaba à la sazón D. Alonso el Quarto en Aragón por muerte de su padre el



Rey D. Jayme el Segundo, que falleció en Barcelona un día despues de la muerte de D. Juan el Tuerto, do se hizo su enterramiento en la Iglesia de Santa Cruz con Real pompa y aparato. Doña Teresa su nuera murió cinco días ántes del suegro en Zaragoza, y se sepultó en el monasterio de San Francisco de aquella ciudad. El luto y llanto de toda la provincia fué doblado à causa que en un mismo tiempo quedó huérfana de dos Príncipes que mucho amaba. Sucedió pues al Rey D. Jayme su hijo D. Alonso: tuvo en Doña Teresa su muger estos hijos, D. Pedro, D. Jayme y Doña Costanza; porque otros quatro hijos que tuviéron, murieron en su niñez. Lo que hay mucho que loar en el Rey D. Jayme, fué que los principados de Aragon, Cataluña y Valencia ordenó anduviesen siempre unidos sin dividirse. Fué tan enemigo de pleytos, que en aquella era eran asáz, que desterró perpétuamente de su reyno como à prevaricador à Ximeno Rada, un abogado señalado de aquellos tiempos, por cuyas mañas muchos fuéron despojados de sus haciendas.

Cárlos Rey de Francia y Navarra, por sobre-nombre el Hermoso, falleció de enfermedad en el bosque de Vincena primer día de Febrero año de mil y treientos y veinte y ocho; al qual el Papa Juan Vigésimosegundo otorgó los diezmos de las rentas Eclesiásticas en toda la Francia con tal condicion que hiciese la guerra al Empérador Luis Bávaro, tan grande enemigo de la Iglesia que el año ántes deste hizo Papa en competencia del verdadero Pontífice y en su perjuicio à Pedro Corbara con nombre de Nicolao Quinto. Demás desto le mandó acudir él con parte de aquel

7 Muere Don  
Cárlos el Her-  
moso, Rey de  
Navarra y Fran-  
cia.

1328.

interés, según que lo publicaba la fama. Esta misma concesion se hizo ántes à instancia del Rey Philipe el Largo, pero con esta modificacion y palabras expresas, *si los Obispos del reyno juzgasen ser conveniente*: condicion muy honesta, de que oxalá usasen los demás Pontífices contra las importunidades de los Príncipes. La muger del Rey Carlos, por quedar preñada, à cabo de tres meses despues de la muerte de su marido parió una hija que se llamó Blanca. No podia conforme à las leyes y costumbres de Francia suceder en aquella corona. Así un hijo de Carlos de Valoes que falleció dos años ántes del Rey, por nombre Philipe, primo hermano de los tres Reyes pasados por una parte, y Eduardo Rey de Ingalaterra, como hijo de Madama Isabel hermana de los mismos tres Reyes, comenzaron à pretender aquel reyno.

‡ Doña Juana hija del Rey Luis Hutin casa con el Conde de Evreux, y son proclamados por las cortes Reyes de Navarra.

Los estados del reyno conforme à la ley Sállica, se conformaron en dar la corona à Philipe de Valoes, de que resultaron enemistades y guerras muy largas y graves entre aquellas dos naciones, y los Reyes de Ingalaterra tomaron apellido de Reyes de Francia, y pusieron las flores de lis en sus escudos. Á los Navarros sucedió mejor, que quedaron libres del yugo de Francia, porque Juana hija del Rey Luis Hutin casó con el Conde de Evreux que se llamaba Philipo, y en Pamplona fueron declarados por Reyes de Navarra de conformidad de todos los estados por el derecho que aquella Señora tenia de parte de su madre; en que por ser cosa tan justificada fácilmente vino el nuevo Rey de Francia, demás que el dicho Conde era su deudo muy cercano por ser como era bisnieto de San Luis Rey de Francia. En esta sazón los Navarros por tener

los Reyes flacos se alborotaron, y como gente sin dueño se encarnizaron en los Judíos que moraban en aquel reyno, en particular en Estella cargó tanto la tempestad que degollaron diez mil dellos, si yá el número ó las memorias no van errados.

9 Los Navarros se levantan contra los Judíos, y matan á muchos de ellos en su reyno.

## CAPITULO XX.

*Nuevos casamientos de Reyes.*

A la misma sazón en Castilla se hacian apercebimientos muy grandes para la guerra contra los Moros, nuevas levás de gente que se alistaba en el reyno, socorros que pretendian de los Reyes comarcanos. La tierna edad del Rey Moro, y las discordias que los suyos entre sí tenian, presentaban ocasion para hacer algun buen efecto; mayormente que se pasó á los nuestros un hijo de Ozmin, llamado Abraham el Borracho por el mucho vino que bebia. Seguiale un buen escuadron de soldados: acordó el Rey D. Alonso de ir á Sevilla con toda presteza: dende corria las fronteras de los enemigos y les hacia notables daños. Tomóles á Olvera<sup>1</sup>, Pruna y Ayamontes. En esto se gastó el verano, y pasado el otoño, los soldados cargados de despojos y alegres diéron la vuelta para invernar en Sevilla. D. Alonso Jofre Almirante que era del mar, acudió al tanto para dar al Rey aviso de una victoria señalada que alcanzó en una batalla naval que trabó con los Moros, en que de veinte y dos galeras que traían, les tomó tres, y quatro echáron á fondo. Eran estas galeras parte del reyno de Granada

1 D. Alonso renueva la guerra contra los Moros, y les toma muchos pueblos.

3 El Almirante D. Alonso Jofre derrota su escuadra.

1 Tomóles á Olvera. — El Cronicon de D. Juan Manuel pone estas conquistas el año 1327.

los Reyes flacos se alborotaron, y como gente sin dueño se encarnizaron en los Judíos que moraban en aquel reyno, en particular en Estella cargó tanto la tempestad que degollaron diez mil dellos, si yá el número ò las memorias no van errados.

9 Los Navarros se levantan contra los Judíos, y matan à muchos de ellos en su reyno.

## CAPITULO XX.

*Nuevos casamientos de Reyes.*

A la misma sazón en Castilla se hacian apercebimientos muy grandes para la guerra contra los Moros, nuevas levadas de gente que se alistaba en el reyno, socorros que pretendian de los Reyes comarcanos. La tierna edad del Rey Moro, y las discordias que los suyos entre sí tenian, presentaban ocasion para hacer algun buen efecto; mayormente que se pasó à los nuestros un hijo de Ozmin, llamado Abraham el Borracho por el mucho vino que bebia. Seguiale un buen escuadron de soldados: acordó el Rey D. Alonso de ir à Sevilla con toda presteza: dende corria las fronteras de los enemigos y les hacia notables daños. Tomóles à Olvera<sup>1</sup>, Pruna y Ayamontes. En esto se gastó el verano, y pasado el otoño, los soldados cargados de despojos y alegres diéron la vuelta para invernar en Sevilla. D. Alonso Jofre Almirante que era del mar, acudió al tanto para dar al Rey aviso de una victoria señalada que alcanzó en una batalla naval que trabó con los Moros, en que de veinte y dos galeras que traían, les tomó tres, y quatro echáron à fondo. Eran estas galeras parte del reyno de Granada

1 D. Alonso renueva la guerra contra los Moros, y les toma muchos pueblos.

3 El Almirante D. Alonso Jofre derrota su escuadra.

1 Tomóles à Olvera. — El Cronicon de D. Juan Manuel pone estas conquistas el año 1327.

y parte Africanas: matáron y cautiváron mas de mil y docientos Moros; por las quales causas todos estaban muy gozosos, y aquella nobilísima ciudad resonaba con fiestas y regocijos.

3 D. Juan Manuel se confederó con el Rey de Aragon y Granada, y hace guerra al de Castilla.

Enviáronse Embaxadores para tratar del casamiento del Rey. D. Juan Manuel, vista la resolucion de dexar à su hija, renunciada por sus reyes de armas la fé y lealtad que tenia jurada, se confederó con los Reyes de Aragon y de Granada: junto con esto desde Chinchilla y Almausa, por ser plazas muy fuertes, hacia entradas por las tierras de Castilla: robaba y talaba por do quiera que pasaba, con gran daño en especial de los labradores, à la misma sazón que el Rey en Sevilla dió título de Conde de Trastamara, Lemos y Sarria à Alvar Nuñez Osorio, que era su mayor privado, cosa muy nueva; que hasta entónces en Castilla no se diera de mucho tiempo atrás à ninguno título de Conde. La ceremonia que se hizo, fué muy tosca, como entre gente en aquella sazón falta de todo género de policía y primor. Echáron tres sopas en una taza de vino, y pusiéronselas delante: convidáronse por tres veces el Rey y el Conde sobre cuál dellos tomaria primero: finalmente el Rey tomó la una y el Conde la otra. Concediósele que en los reales tuviese caldera y cocina à parte para su mesnada, y en la guerra propia y particular bandera con sus divisas y armas. Hiciéronse las escrituras y privilegios; y leídos, todos los presentes aclamáron con gran aplauso, viva el Conde. Tal fué la costumbre y ceremonia con que se criaban los Condes en aquella era.

4 D. Alonso dá el título de Conde de Trastamara à Alvar Nuñez su privado.

5 Castiga en Córdoba con se-

En la ciudad de Córdoba usó el Rey de una severidad extraordinaria, y fué que hizo cortar la

cabeza à Juan Ponce porque no obedeció à su mandato , en que le ordenaba restituyese el castillo de Cabra que tomára à los caballeros de Calatrava al tiempo que las cosas del reyno andaban alborotadas , demás que le achacaban y cargaban de hombre sedicioso y pernicioso para la república. El mismo castigo se dió à otros muchos ciudadanos de Córdoba , sea por ser de la misma parcialidad , ò porque fuéron convencidos de otros delitos muy graves. En Soria en el monasterio de San Francisco fué muerto à puñaladas Garci Lasso sin respeto del lugar sagrado y que estaba oyendo Misa. El sentimiento del Rey fué grande : poco ántes de este desastre le enviára desde Sevilla para atajar los intentos y pretensiones de D. Juan Manuel. El aborrecimiento que los caballeros le tenian muy grande , por entender trataba de destruir con sus malas mañas y descomponer toda la nobleza , fué causa desta desgracia. Escalona , una villa pequeña en el reyno y tierra de Toledo , andaba alborotada y pretendia juntarse con los rebeldes y amotinados. De Castilla la vieja asimismo avisaban que la gente se alborotaba ; en particular Toro , Zamora y Valladolid estaban alzados contra el Rey. El principal movedor destes alborotos era D. Hernan Rodriguez de Balboa Prior de San Juan , confiado en sus riquezas , y en los muchos aliados y deudos que tenia en aquella provincia de los mas nobles y ricos. El color que tomaron , era queixarse que el nuevo Conde Álvaro Osorio y un Judío llamado Juzeph gobernaban todo el reyno y le trastornaban à su voluntad : que tenian rendido al Rey , como si les fuera esclavo , y como si le hobieran dado bebedizos.

verdad excesiva à muchos ciudadanos.

6 Se alborotan muchos pueblos en Castilla la vieja.

Acudió el Rey à Escalona ; pero con las nuevas de Castilla alzó el cerco por acudir al mayor peligro y necesidad. Llegó à Valladolid : no le quisieron dar entrada hasta tanto que despidiese de palacio y de su corte al dicho Osorio. Hízose así; que es forzoso sujetarse à la necesidad. Sin embargo fué tan grande el sentimiento deste caballero, como persona acostumbrada à todo favor y privanza , que quitada la máscara se rebeló contra el Rey , y trató de juntar sus fuerzas con D. Juan Manuel, causa de su total perdicion. Ramiro Flores de Guzman con muestra que huía del Rey , se hizo su amigo ; y como un dia estuviese desapercibido y descuidado , le dió de puñaladas. Por su muerte el Rey à la hora se entregó en sus castillos y tesoros , que tenia allegados muy grandes en el tiempo que tuvo el reyno à su mandar y lo robaba todo sin reparo. Pusiéronle acusacion , hiciéronle cargos muchos y muy graves : no salió persona ninguna à la causa y defensa , y así fué convencido en juicio y dado por rebelde y traidor ; pronunció la sentencia el mismo Rey en la villa de Tordehumos. Tal fué la fin destes dos caballeros , que en aquel tiempo tuviéron tanta grandeza y pujanza. Á Juzeph defendió su baxeza , y el menosprecio en que es comunmente tenuta aquella nacion : lo que pudiera acarrear à otro su perdicion , eso le valió.

Celebráronse las bodas del Rey en Ciudad-Rodrigo. Tratóse entre los dos Reyes de Castilla y Portugal de aplacar al Rey D. Alonso de Aragon , y apartalle de la amistad de D. Juan Manuel. Pareció buen medio ofrecelle la Infanta Doña Leonor hermana del Rey de Castilla para que casase con ella , ca se hallaba viudo y libre del primer matri-

monio por muerte de su primera muger Doña Teresa. Aceptado este partido, y hechas las escrituras y conciertos, lleváron la doncella à Aragon. Salió D. Juan el Patriarchá Arzobispo de Tarragona hasta Alfaro à recebilla y acompañaalla. Efectuáronse las bodas en la ciudad de Tarazona: hallóse presente con el de Aragon el Rey de Castilla, las alegrías y regocijos fuéron grandes. Sucedió esto al principio del año de mil y treientos y veinte y nueve. Para que la amistad entre los Reyes fuese mas firme, y meter prendas de todas partes, tratáron de casar à Doña Blanca hija del Infante D. Pedro (el que como queda dicho murió en la guerra de Granada) con el hijo mayor del Rey de Portugal llamado D. Pedro. Hechas las capitulaciones, la doncella fué entregada en poder de la Reyna de Castilla para que la enviase à Portugal.

Junto con esto los dichos tres Reyes asentáron liga entre sí contra los Moros para juntadas sus fuerzas desarraygar de todo punto las reliquias de aquella gente malvada. Asentóse demás desto, para mayor sosiego y paz de todos, que los rebeldes del un reyno no tuviesen acogida en el otro. Quedó por este camino D. Juan Manuel despojado del amparo del Rey de Aragon: trató de valerse como pudiese; y para este efecto casó segunda vez con Doña Blanca hija de D. Fernando de la Cerda. Asimismo D. Juan de Lara casó con Doña María hija de D. Juan llamado el Tuerto, con esperanza que le diéron de juntar todos tres sus fuerzas para recobrar el señorío de Vizcaya que de derecho pertenecía à aquella doncella, y el Rey por fuerza y contra razon se le tenía usurpado. D. Juan Manuel y D. Juan de Lara llanamente estaban declarados

1329.

Lo Los tres Reyes hacen confederacion, y se obligan à no dar acogida en sus reynos à los rebeldes.

II D. Juan Manuel y D. Juan de Lara se declaran contra el Rey.



contra el Rey, otros de secreto y con sagacidad le eran contrarios, como eran D. Pedro de Castro y D. Juan Alonso de Alburquerque, hijo de Hernan Sanchez y nieto del Rey Dionysio de Portugal: el principal y cabeza de los demás era D. Juan de Haro Señor de los Cameros. Estos todos llevaban tras sí gran parte del reyno.

12 Los nuevos Reyes de Navarra llegan à Pamplona, y se les dá la posesion del reyno baxo ciertas condiciones.

Los nuevos Reyes de Navarra este mismo año viniéron à Pamplona. Allí les fué dada la posesion de aquel reyno, pero debaxo destas condiciones: Que por espacio de doce años no se batese nuevo género de moneda, à causa que en aquel tiempo era muy ordinario falsear la moneda y baxalla de ley: costumbre perjudicial y mala, contra la qual hay un decreto del Pontífice Juan, que se promulgó en aquel tiempo y anda en las Extravagantes\*: la segunda condicion, que en los officios de la casa Real no se admitiesen forasteros, lo mismo quanto à las tenencias de los castillos: que no pudiesen vender ni trocar el reyno, ni enagenar el patrimonio Real: que el primer hijo varon que tuviesen, luego que llegase à edad de veinte y un años cumplidos, fuese Rey de Navarra, y tuviese el mando y gobierno; y que à Philipo su padre acudiesen con cien mil coronas para los gastos: si falleciesen sin hijos, que los tres estados del reyno nombrasen Rey à su voluntad.

\* *Cep. único de Crimine falsi.*

13 Las juran, y son coronados con grande alegría del pueblo.

Esta suerte los Navarros para recibir leyes las diéron al que los habia de gobernar. Juráron los Reyes estas condiciones, y con tanto fuéron coronados y ungidos en la Iglesia Mayor de aquella ciudad à los cinco dias del mes de Marzo. Todos los presentes de qualquier suerte, estado y edad, en señal de alegría y regocijo, à voces pedian pa-

ra sus Reyes larga vida y toda buena andanza: las calles tenían cubiertas de flores y verdura, las paredes vestidas de ricos paños: no quedó género de contento que allí no se mostrase. Parecíales salir de unas éscuras tinieblas à una luz muy resplandeciente y clara, y que toda aquella provincia con la venida de sus propios Reyes como despues de un largo destierro, y à cabo de cincuenta y cinco años que faltaban, era restituida en su antigua grandeza, sosiego y prosperidad. Fuéron estos Reyes muy dichosos en sucesion: los hijos Cárlos, Philipe y Luis alcanzaron adelante grandes estados; las hijas Juana, María, Blanca y Inés casaron asimismo muy principalmente.

Los Flamencos à esta misma sazón andaban alterados, ca puesto primeramente en prision Luis su Conde y Señor, despues que se libró, le cercaron en Gante: huyó tambien del cerco, y acudió al amparo del Rey de Francia. Envió él sus Embaxadores à Flandes sobre el caso, pero no hicieron efecto alguno: llegó el negocio à las armas y à las manos. Acudieron à esta guerra muchos Príncipes y entre los demás Philipe Rey de Navarra. Juntáronse los dos campos no léxos de la villa de Cassel: hobo algunas escaramuzas, y por el mes de Agosto un dia en lo mas recio del calor, à tiempo que las guardas y centinelas estaban descuidadas, los Flamencos diéron de rebato sobre los reales de Francia: ganaron los baluartes y trincheas sin que les pudiesen ir à la mano: acometiéron la tienda del Rey, y ántes que se pudiesen armar ni subir à caballo, muchos de los Franceses fuéron pasados à cuchillo. El Rey mismo se vió en grande aprieto hasta tanto que acudió gente de la otra parte de

14 El Rey de Navarra y el de Francia restituyen en sus estados al Conde de Flandes.

los reales. Con esto los Flamencos, y por el peso de las armas y calor que hacia muy grande, desmayáron; y muertos muchos dellos, los lanzáron de los reales, y huyéron. Despues desta victoria todo quedó llano, y el Conde fué restituido en su estado.

15 Concluida la guerra el Navarro vuelve à su reyno, y reforma los desórdenes estableciendo nuevas leyes.

16 Pasa otra vez à Francia con gran descontento de los pueblos.

El de Navarra, concluida la guerra, dió vuelta à su reyno, que halló lleno de latrocinios y maldades, à causa de la libertad que por la larga ausencia de los Reyes la gente habia tomado. Tratóse del remedio: por consejo y parecer de personas principales y de letras se ordenáron y establecieron nuevas leyes, con que el pueblo fuese regido y mantenido en justicia y en paz: estas leyes son las que vulgarmente se llaman del Fuero nuevo. Dado que hobiéron asiento en las cosas de aquel reyno, los nuevos Reyes se volviéron à Francia con voz de favorecer al Rey Francés su deudo y amigo contra los Ingleses, que tornaban con las armas à la demanda del reyno. La verdad era que el amor de la patria los aquexaba: las riquezas otrósi de Francia, trages, vestidos y abundancia les hacia menospreciar la pobreza de Navarra. Dexáron para gobierno del reyno à Enrique Soliberto de nacion Francés: gran dolor de los naturales por duralles tan poco su alegría, y considerar quán tarde caían en la cuenta, y como les engañaba su esperanza. Quán breves son y engañosos los contentos deste mundo! la buena andanza quán presto se pasa!

## CAPITULO XXI.

*Que la guerra contra los Moros se renovó.*

Aquexaban à Castilla por una parte las discordias civiles, por otra el cuidado de la guerra contra los Moros. Lo que sobre todo apretaba, era la falta de dineros para hacer las provisiones y pagar à los soldados. Juntáronse cortes del reyno en Madrid. \* En estas cortes se establecieron algunas notables leyes: una, que en la casa Real ninguno tuviese mas que un oficio: otra, que sin llamar cortes no se impusiesen nuevos pechos: tercera, que no se diesen beneficios à los extrangeros. Los pueblos otrosí ofrecieron el dinero necesario para la guerra tanto con mayor voluntad que los Moros por el mismo tiempo se apoderáran de la villa de Priego, que está à la raya de los dos reynos, y era de la Orden de Calatrava. No fué necesario derramar sangre porque el mismo Alcayde que la tenia en guarda, la entregó. Buscaban algun medio para sosegar à D. Juan Manuel y sus consortes, y demás de esto para grangear al Rey de Aragon y hacer que acudiese con sus fuerzas en ayuda desta guerra. Lo uno y lo otro se efectuó; y en particular para reducir à D. Juan le restituyéron à Doña Costanza su hija que hasta entónces la detuviéron en la ciudad de Toro, con que la cuita y la afrenta se doblaba: repudialla y tenella como presa. Por otra parte apretáron à Juzeph el Judío de Écija de quien se ha hablado, para que diese cuenta de las rentas Reales que tenia à su cargo: todo à propósito de

1 Se renueva la guerra contra los Moros.

2 Se celebran cortes en Madrid, y se establecen en ellas algunas leyes notables.

\*Pet. 25. 67. y 80.

hallar ocasion para derriballe, que no podia faltar. Fué así que no hizo su descargo bastantemente: con esta color le priváron del cargo de Tesorero general. Demás desto para adelante ordenáron que à ninguno que no fuese Christiano, se encargase aquel oficio. Asimismo que el Tesorero no se llamase Al-moxarife, apellido que por ser Arábigo era odioso, sino que adelante se nombrase Tesorero general: ordenanza que dió satisfaccion à todo el reyno.

El Rey de Portugal envió quinientos caballos de socorro: el de Aragon y D. Juan Manuel prometiéron de hacer entrada en tierra de Moros por otra parte. Era D. Juan Manuel frontero por la parte de Murcia, y por su teniente Pero Lopez de Ayala. El Rey de Castilla juntado que tuvo su ejército, rompió por la parte del Andalucía en tierra de Granada: puso cerco sobre Teba de Hardales villa muy fuerte, que fué el año de mil y trecientos y treinta. Ozmin con seis mil ginetes que su Rey le dió, estaba alojado en Turrón tres leguas de Teba, desde donde hacia gran daño à nuestra gente, mayormente quando salian à hacer forrage ò dar agua à los caballos, que por lo demás no se atrevia venir à batalla. En este medio los Christianos ganáron la villa de Pruna: Ozmin cautelosamente envió tres mil caballos al rio que allí cerca pasa, para dar vista à los enemigos, y por otra parte quando la batalla estuviese mas trabada apoderarse él de nuestros reales. Fué el Rey avisado deste intento. Envió adelante un grueso esquadron de gente contra los Moros, y él con los demás à punto se quedó en el real, que fué engañar una astucia con otra; además que los Moros fuéron puestos en huida, y los nuestros en su seguimiento con

el mismo ímpetu que llevaban, entraron por los reales contrarios que no tenían defensa, saquearon y robaron todas las tiendas y bagage. Con esto los de Teba, perdida la esperanza de defenderse, por el mes de Agosto rindieron la villa, salvas solamente las vidas. Cañete otrosí y Priego sin dilacion hicieron lo mismo sin otros muchos castillos y fortalezas. Fué tanto mayor la honra que ganó el Rey D. Alonso, que ni el Rey de Aragon <sup>1</sup>, ni D. Juan Manuel ayudaron como prometieron por su parte. El uno aun no andaba bien llano, el otro se escusaba con los Ginoveses que le alborotaban la isla de Cerdeña, à que le era forzoso acudir: demás desto el socorro de Portugal se era tornado à su tierra. Todo esto fué ocasion de nuevo desabrimento, en especial contra D. Juan Manuel y sus aliados, y de tomar asiento con los Moros, como se hizo à la primavera, debaxo que cada un año pagasen de tributo doce mil ducados. Esto asentado, se dió lugar al comercio y trato de una parte à otra, y saca à los Moros de trigo y otras provisiones de Castilla. Todo lo qual se efectuó con tanto mayor voluntad que el Rey en Sevilla, do se concertaron las paces, se comenzaba à entregar à Doña Leonor de

<sup>4</sup> Se ajustan las paces con los Moros en Sevilla.

<sup>1</sup> *Que ni el Rey de Aragon.* — Zurita en los *Índices Latinos* dice que el Rey de Aragon envió contra los Granadinos al Maestre de Montesa, à los Comendadores de Montalvan y Alcañiz, y al Vizconde de Cabrera con la mesnada del Rey, los quales entraron en tierras del Rey de Granada, talaron los campos, saquearon los pueblos, y cautivaron muchas gentes, haciendo estragos por todas partes. Además de esta tropa de tierra una esquadra Aragonesa compuesta de diez galeras, y algunas otras naves menores, corrió los mares hasta el estrecho para impedir que viniesen socorros de África. Despues se vió envuelto el Rey de Aragon en una guerra cruel contra los Genoveses sobre la isla de Cerdeña, y ya no le fué posible socorrer al de Castilla.

Guzman de tal suerte que la tenia y trataba como si fuera su legítima muger. Esta Señora en linage, apostura y riquezas se pudiera tener por dichosa: su padre fué Pero Nuñez de Guzman, su marido Juan de Velasco que poco ántes falleciera: con la conversacion del Rey mas fama ganó que loa. Deste trato tuvo mucha generacion, y en particular un hijo que despues de su muerte y despues de grandes trances últimamente vino à ser Rey. El Capitan Ozmin <sup>2</sup> falleció en la ciudad de Granada; dexó dos hijos Abraham y Abucebet. El Rey Moro, privado de tal amparo y consejo, y con deseo de intentar nuevas esperanzas pasó en Berbería para traer desde nuevas gentes y dar principio à una nueva guerra, brava y sangrienta, qual fué la que adelante se encendió en España, segun que en el libro siguiente se declara.

---

<sup>2</sup> El capitan Ozmin. — Los Árabes le llaman Othman ò Othoman.

---

 LIBRO DÉCIMOSEXTO.
 

---

 CAPÍTULO PRIMERO.
 

---

*Que el Rey de Granada pasó en África.*

La tercera parte de la redondéz de la tierra es África. Tiene por linderos à la parte del Occidente el mar Océano Atlántico, à la del Oriente à Egypto y el mar Bermejo, mar baxo y sin puertos: al Setentrion la baña el mar Mediterráneo. Combatida por el un costado y por el otro de las furiosas olas del mar Océano, de anchísima que es, se estrecha y adelgaza en forma piramidal hasta rematarse por la banda del Sur en una punta que llamáron primero cabo de las Tormentas, y hoy se llama el cabo de Buena Esperanza. Los moradores desta tierra son de muchas raleas, diferentes en leyes, ritos, costumbres, trages, color, y en todo lo al. Lo mas interior habitan los Ethiopes largamente derramados, todos de color bazo ó negro. Síguense luego los de Libya, y despues los Numidas, generaciones de gentes que se dividen entre sí, y parten términos por las altas cumbres y cordilleras del monte Atlante. Por la costa y ribera de nuestro mar se estienden los que por su propio nombre llamamos Africanos, Berberiscos ò Moros. En esta parte los campos son buenos de pan llevar y para

I Descripción  
del Africa.



ganados: arboledas hay pocas, llueve en ellos raras veces: tienen asimismo pocas fuentes y rios. Los hombres gozan de buena salud corporal, son acostumbrados al trabajo y muy ligeros: vencen las batallas mas con la muchedumbre de la gente, que con verdadero valor y valentía; sus principales fuerzas consisten en la gente de à caballo.

2 Mahomad Rey de Granada pasa à África, y excita à Albohacen Rey poderoso de Marruecos à pasar en España.

En esta provincia Albohacen noveno Rey de Marruecos<sup>1</sup>, de la familia y linage de los Merinos, poseía por este tiempo un anchísimo imperio: había con perpétua y dichosa guerra domado todos los Príncipes comarcanos, y era el que parecia podia aspirar al señorío de toda España por ser muy temido de los Christianos, y por su persona hombre singular, de loables costumbres, dotado de muchas partes así del alma como del cuerpo. Traía guerra con Botexefin Rey de Tremecén, llevando adelante en esto las enemistades que su padre con él tuvo. Esto era lo que le faltaba para acabar de sujetar toda aquella provincia, y lo que le hacia estorbo para acometer à España, à que le incitaban las antiguas victorias de sus antepasados, y encendíale el deseo de restituir en España y adelantar el imperio de los Moros. Mahomad Rey de Granada, como el que tenia pocas fuerzas, pasó el mar para verse con Albohacen, deseoso de que fuesen compañeros en la guerra, y de revolver à África con España. Llegado à Fez, ciudad nobilísima de la Mauritania Tingitana, fué espléndida y magníficamente recibido y tratado del Rey bárbaro, puestas en ol-

1 *Albohacen noveno Rey de Marruecos.*—Este Albohacen ó Abulacen segun los Arabes fué el VIII Rey de Fez de la familia de los Merinos, que en la egira 688 estableció su imperio en Marruecos despues de haber extinguido el de los Almohades. — Véase à Casiri tom. 2 de su *Bibliot. Arab.*

vido las contiendas viejas que ántes tuvo, ca era enemigo de Ozmin y de su casa. Cada uno dellos procuró mostrarse al otro mas cortés, dadivoso y mas amigo. Llegáron à tratar de sus haciendas un día para ello señalado. El Rey de Granada habló al Rey bárbaro en esta manera:

“En España (poderoso Rey) apénas podemos  
 »sufrir la guerra: las fuerzas de mi reyno están ya  
 »gastadas, y la gloria de nuestra gente escurecida:  
 »no sabré fácilmente decir si los tiempos ó nosot-  
 »tros tenemos la culpa dello. En el postrer rincon  
 »de la Andalucía estamos ya retirados, cercados  
 »de todo género de miseria, de manera que con di-  
 »ficultad conservamos la libertad y la vida. Tengo  
 »vergüenza de decirlo, pero en fin lo diré: oxalá  
 »se nos concediera ser sujetos con algunas hones-  
 »tas y tolerables condiciones, y que pudiéramos  
 »estar seguros de que nuestros enemigos nos las  
 »guardáran; pero habémoslas con quien piensa que  
 »gana el cielo haciéndonos daño y engañándonos,  
 »y que para con nosotros no hay religion ni jura-  
 »mentos que les obliguen à guardarnos las treguas  
 »y capitulaciones que nos prometieren. Hácennos  
 »entradas cada año, quémaunos las mieses, echan  
 »fuego à los campos, arruinan los pueblos, y nos  
 »roban las mugeres, los niños y viejos, y los gana-  
 »dos: no podemos ya respirar; vémonos en estado  
 »que nos sería mejor morir de una vez que susten-  
 »tar vida tan llena de peligros y miserias. Dónde  
 »está aquella valentía de nuestros antepasados,  
 »con la qual con increíble presteza, llenos de gloria  
 »y de victorias, corrióron la Asia, África y Espa-  
 »ña, y con solo el miedo y fama de su valor jun-  
 »táron naciones tan divisas y apartadas? Torpe

3 Discurso del Rey de Granada.

» cosa es no imitar los hechos valerosos de nuestros  
» mayores; empero no sustentar la autoridad, glo-  
» ria y reynos que nos dexáron, es gran maldad y  
» mengua.

» En estos trabajos y miserias hasta aquí nos  
» ha sustentado la esperanza, puesta en tu felicidad,  
» virtud y grandeza sin par: ahora me ha forzado  
» à que dexado mi reyno pasase en África à echar-  
» me à tus pies. Séame de provecho confesar la ne-  
» cesidad que tengo de tu amistad y amparo. Real  
» cosa es corresponder à la voluntad de aquellos  
» de quien eres suplicado; mas tomar la defensa de  
» tu gente, amparar los miserables, ser tenido (co-  
» mo lo eres) por escudo y defensor de la santa ley  
» de nuestros abuelos, te igualará con los inmorta-  
» les. Sujetados yá todos los pueblos de África y  
» rendidos à tu poder, se ha de acabar la guerra y  
» dexar las armas, ò las has de volver contra otras  
» gentes. Muchos grandes Príncipes fuéron mas fa-  
» mosos durante el tiempo de la guerra, que despues  
» de alcanzada la victoria. Lo que se pierde con la  
» descuidada y ociosa paz, se repara con las armas  
» en la mano, y con ganar nuevos reynos, fama y  
» riquezas. Por vecinos tienes los Españoles, que  
» solo un angosto estrecho de tí los aparta; y ellos  
» están divididos en muchos señoríos y se abrasan  
» con guerras civiles: tan enemigos son entre sí que  
» no se juntarán puesto que vean armas estrañas en  
» su tierra. Tú tienes fortísimos exércitos, prácticos y  
» experimentados con las contiñas guerras; en la  
» entrada de España fortísimos castillos, muy à pro-  
» pósito para la guerra: à nos no faltan soldados,  
» armas, bastimentos y dineros con que poder ayu-  
» dar. Todo lo que se ganare, será tuyo; yo me con-

»tentaré con la parte que darme quisieres de la pre-  
 »sa: el mayor premio que yo espero de la vic-  
 »toria, es la venganza de una tan mala y abomi-  
 »nable gente.»

El Rey bárbaro respondió à esto que su venida le daba mucho contento, y le era muy agradable le solicitase para que juntasen las armas y hiciesen la guerra de consuno; que siempre les sucedió bien el tener ámbas gentes amistad: por el contrario de las discordias se les recrecieron graves daños. Luego que hobiese dado fin à las resultas de las guerras de África, pasaría con todos sus exércitos en España; de presente le parecia sería bien enviar delante à su hijo Abomelique con un buen golpe de gente de à caballo, que sería meter tales prendas en la empresa para continuar lo que entre ellos quedaba asentado. Entretanto que esto pasaba en África, los Moros de Granada, y por sus Capitanes Reduan y Abucebet, entráron en tierra de Murcia, taláron y robáron los campos, destruyéron en particular y quemáron à Guardamar <sup>2</sup>: este es un pueblo llamado así porque está sobre el mar edificado à la boca del rio Segura. Con esta cabalgada lleváron cautivas mil y docientas personas. Venido el Rey Mahomad à Granada, D. Juan Manuel y los demás sediciosos se determináron à tratar con él de conciertos: hiciéronse las amistades y alianza por medio de Pedro Calvillo que andaba de una parte à otra en estos tratos. Estaban los pechos de todos tan llenos de una diabólica discordia, que sin tener memoria de la Christiana Religion ni miseri-

4. Se hace confederacion entre los dos Reyes.

5 D. Juan Manuel y los sediciosos se conciertan con el Rey de Granada.

<sup>2</sup> Quemáron à Guardamar. — Los Moros Granadinos atacáron este pueblo, que está en la costa de Valencia, con cinco mil caballos y quince mil infantes, y batiéron las mura-

cordia de los suyos, por hacer pesar à su Rey y vengar sus particulares enojos, no echaban de ver ni curaban destes grandísimos apercebimientos de guerra que contra la misma Christiandad se hacian, ni la tempestad que se armaba.

## CAPITULO II.

*Que Abomelique vino à España.*

1 El Rey de Castilla pasa à Badajoz à verse con Santa Isabel Reyna de Portugal, y à la vuelta en Burguillos le besa la mano D. Alonso de la Cerda.

Vivia todavía Doña Isabel Reyna de Portugal, y aunque en lo postrero de su edad, tenia corazon y buen ánimo para tomar qualquier trabajo por la comun salud y paz pública. Rogó al Rey de Castilla fuese à Badajoz. Destas vistas ningun mayor provecho resultó que visitar el Rey y acariciar con todo género de respeto y benevolencia à una santísima muger, abuela suya. Venia el Rey desta ciudad quando D. Alonso de la Cerda, el que en vano tanto tiempo y tantas veces con grave peligro de la república movió guerra sobre el derecho del reyno, con la edad mas cuerdo sin pensarlo nadie se encontró con él en el lugar de Burguillos, y echándose à sus pies le besó la mano, señal entre los Castellanos de honra y protestacion de vasallage. Fué este hecho gratisimo al Rey; y à D. Alonso saludable y de importancia, ca fué restituido en su tierra, y se le diéron ciertas villas con cuyas rentas pudiese sustentarse. Habíase casado en Francia con una nobilísima Señora llamada Madelfa, de la san-

---

llas con cañones, como consta de la carta que los habitantes de Alicante escribiéron al Rey D. Alonso IV de Aragon. — Véase à Zurita *Anal. de Aragon*.

cordia de los suyos, por hacer pesar à su Rey y vengar sus particulares enojos, no echaban de ver ni curaban destes grandísimos apercebimientos de guerra que contra la misma Christiandad se hacian, ni la tempestad que se armaba.

## CAPITULO II.

*Que Abomelique vino à España.*

1 El Rey de Castilla pasa à Badajoz à verse con Santa Isabel Reyna de Portugal, y à la vuelta en Burguillos le besa la mano D. Alonso de la Cerda.

Vivia todavía Doña Isabel Reyna de Portugal, y aunque en lo postrero de su edad, tenia corazon y buen ánimo para tomar qualquier trabajo por la comun salud y paz pública. Rogó al Rey de Castilla fuese à Badajoz. Destas vistas ningun mayor provecho resultó que visitar el Rey y acariciar con todo género de respeto y benevolencia à una santísima muger, abuela suya. Venia el Rey desta ciudad quando D. Alonso de la Cerda, el que en vano tanto tiempo y tantas veces con grave peligro de la república movió guerra sobre el derecho del reyno, con la edad mas cuerdo sin pensarlo nadie se encontró con él en el lugar de Burguillos, y echándose à sus pies le besó la mano, señal entre los Castellanos de honra y protestacion de vasallage. Fué este hecho gratisimo al Rey; y à D. Alonso saludable y de importancia, ca fué restituido en su tierra, y se le diéron ciertas villas con cuyas rentas pudiese sustentarse. Habíase casado en Francia con una nobilísima Señora llamada Madelfa, de la san-

---

llas con cañones, como consta de la carta que los habitantes de Alicante escribiéron al Rey D. Alonso IV de Aragon. — Véase à Zurita *Anal. de Aragon*.

gre de los Reyes de Francia, en quien tuvo dos hijos, à D. Luis y à D. Juan. D. Luis que era el mayor, vino con su padre à España; à D. Juan como à pariente tan cercano el Rey de Francia dió el ducado de Angulema, y despues le hizo su Condestable, dignidad que hoy en Castilla ha quedado solo en una sombra y vano título casi sin poder ni jurisdiccion alguna; pero en Francia en las cosas de la guerra es la suprema potestad y autoridad despues de la Real.

Llegó el Rey à Talavera, villa que está en la Carpetania hoy reyno de Toledo: en esta sazón Santolalla, que es un pueblo puesto en la mitad del camino entre Talavera y Toledo, era de D. Juan Manuel. Deste pueblo salian bandas de gente perdida à saltar los caminos, mataban los hombres y robaban los campos: estos fuéron presos por mandado del Rey, y convencidos de sus delitos, los castigáron con pena de muerte. Un semejante exemplo de justicia mandó hacer en Toledo, de donde se fué à Madrid y à Segovia y à Valladolid. En esta villa Doña Leonor le parió un hijo que llamáron D. Pedro, à quien dió el señorío de Aguilar del Campo. Para remediar la falta del dinero que padecia, con malo è imprudente acuerdo acuñó un género de moneda baxa de ley <sup>1</sup>, que llamáron cornados, de que se siguió gran carestía y falta en los mantenimientos en grave daño y enojo del

<sup>2</sup> En Talavera y Toledo hace castigar con severidad à los salteadores.

<sup>1</sup> *Moneda baxa de ley.* — El Judío Simuel-Abenez médico del Rey compró el derecho de labrar moneda, y este fué el que la acuñó baxa de ley; y de esto resultáron en el comercio los males que expresa nuestro autor, y el aumento de precio de los géneros y comestibles. — Véase la *Crónica de D. Alonso el XI.*

pueblo, porque falseada y adulterada la moneda luego cesaron los tratos y comercio.

3 Los de Álava ofrecen al Rey estando en Burgos el señorío de su tierra por medio de Embaxadores

Estando el Rey en Burgos, le viniéron Embaxadores de aquella parte de Cantabria ò Vizcaya que llaman Álava, que le ofrecian el señorío de aquella tierra que hasta entónces era libre, acostumbrada à vivir por sí <sup>2</sup> misma con propios fueros y leyes, excepto Victoria y Treviño que mucho tiempo ántes eran de la corona de Castilla. En los llanos de Arriaga, en que por costumbre antigua hacian sus concejos y juntas, diéron la obediencia al Rey en persona: allí la libertad en que por tantos siglos se mantuviéron inviolablemente, de su propia y espontánea voluntad la pusieron debaxo de la confianza y señorío del Rey: concedióseles à su instancia que viviesen conforme al fuero de Calahorra: confirmóles sus privilegios antiguos, con que se conservan hasta hoy en un estado semejante al de libertad, ca no se les pueden imponer ni echar nuevos pechos ni alcabalas. De todos estos conciertos hay letras del Rey D. Alonso, su data en Victoria à dos dias de Abril del año de nuestra salvacion de mil y trecientos y treinta y dos. En esta ciudad instituyó el Rey un nuevo género de caballería que se llamó de la Banda, de una banda ò faja de quatro dedos en ancho que traían estos nuevos caballeros, de color roxo ò carmesí, que por encima del hombro derecho y debaxo el brazo izquierdo ro-

1332.

4 Instituye en Vitoria la Orden de caballería llamada de la Banda.

2 Acostumbrada à vivir por sí. — Segun la misma Crónica Álava no tenia mas Señor que el que se queria elegir, y unas veces tomaban por Señor alguno de los hijos de los Reyes, otras al de Vizcaya, otras al de Lara, y otras al de los Cameros; y aquel à quien atribuian el señorío le daban un servicio muy granado. — Véase la misma Crónica cap. 100.



deaba todo el cuerpo, y era el blason de aquella caballería y señal de honra. No se admitian en esta milicia ò caballería sino los nobles ò hijosdalgo, y que por lo ménos diez años hobiesen servido en la guerra y en el palacio Real. No se recibia otrosí en ella los mayorazgos de los caballeros y Señores. El mismo Rey fué elegido por Maestro de toda esta junta y caballería: honra y tráza con que los mancebos nobles y generosos se inflamaban y alentaban à acometer grandes hechos y acabar cosas árduas.

Esta caballería mucho tiempo fué tenida en grande estima: despues por descuido de los Reyes que adelante reynáron, y por la inconstancia de las cosas se desusó de manera que al presente no ha quedado della rastro ni señal alguna. Visitó el Rey la Iglesia del Apóstol Santiago en Compostella, y en ella se armó caballero, y en Burgos él y la Reyna fuéron coronados por Reyes. Hizo en ambas ciudades el oficio y ceremonia D. Juan de Lima Arzobispo de Santiago. La Reyna por su honestidad no fué ungida, demás que estaba preñada. Halláronse presentes gran número de Prelados: armó el Rey caballeros à muchos Señores y nobles, que le presentáron delante armados de todas piezas de punta en blanco; y aun se ordenó para adelante, y se guardó, que desta misma suerte se diese siempre y tomase la Orden de la caballería.

El público regocijo y contento que desto resultó, destempláron y menoscabáron dos cosas de disgusto que sucediéron: la primera fué que se comenzó à tratar divorcio entre Doña Blanca y D. Pedro Infante de Portugal; la segunda, que pretendia en lugar de Doña Blanca recibir por muger y casarse

5 Es coronado en Burgos, y arma caballeros à muchos señores.

6 Se empieza à tratar divorcio entre Doña Blanca y D. Pedro Infante de Portugal.

con Doña Costanza hija de D. Juan Manuel: ámbas à dos cosas eran pesadas y desabridas para el Rey de Castilla. Doña Blanca era enfermiza y mañera, que no podía tener hijos. El principal autor y movedor deste divorcio Fernan Rodriguez de Balboa Prior de S. Juan aconsejaba à la Reyna, cuyo Chánciller era, lo procurase para vengarse en esta forma del amancebamiento tan continuado y feo de su marido. En esta sazón el Rey tuvo en la Reyna à D. Fernando, que si viviera, fuera sucesor en el reyno, y en Doña Leonor su combleza à D. Sancho à quien dió la villa de Ledesma. Los dos nacióeron en un mismo tiempo en Valladolid. Demás desto Abomelique hijo del Rey de Marruecos, como quedó concertado con el Rey de Granada, pasó el estrecho de Cádiz, y en Algezira se intituló Rey della y de Ronda. Viniéron con él de África siete mil ginetes con codicia, intento y esperanza de enseñorearse de toda España.

7 Abomelique pasa à Algezira con siete mil caballos, y se intitula Rey.

1333.

8 Pone sitio à Gibraltar, y el de Granada entra en tierra de Córdoba, y hace muchos estragos.

En el principio del año de mil y treientos y treinta y tres à los trece de Enero el Arzobispo de Toledo D. Ximeno de Luna celebró concilio en Alcalá de Henares, *indictione prima*, y del Pontificado de Juan Vigésimosegundo el año diez y siete. Abomelique asimismo se puso sobre Gibraltar luego por el mes de Febrero: combatiéronla sus gentes con mantas, torres, y con todo género de máquinas militares. El Rey se detuvo algunos dias en Castilla la vieja para apaciguar algunos alborotos de gente sediciosa; pero envió delante à Jofre Tenorio Almirante de la mar, y à los Macstres de las Ordenes militares para que por tierra socorriesen à los cercados: desigual exército contra tan grandes fuerzas como eran las de los Moros. Padecian

grande falta de mantenimientos en la villa por culpa y negligencia de su Alcayde Vasco Perez, que por hacer de la guerra grangería no la tenia apercebida de almacen y municiones, ni de soldados. Por otra parte el Rey de Granada hizo entrada en tierra de Córdoba, grandes robos y quemas en los campos: tomó à Cabra, derribóle el castillo, y llevó cautivos todos sus moradores por traicion del Alcayde que llamó à los Moros, y los metió dentro de la villa y les entregó el castillo.

Gibraltar despues de padecidos grandes trabajos, y perdida la esperanza de poderse defender, en el mes de Junio se dió à partido, salvas la libertad y vidas de los soldados y de los vecinos. El Alcayde Vasco Perez por acusarle su conciencia de la maldad cometida, y temer la indignacion del Rey y el ódio del reyno, se pasó en África. Esta pérdida causó de presente grande dolor y puso para lo de adelante grandísimo miedo, por acordarse que la general pérdida y destruicion que los Moros hicieron en España, comenzó y tuvo principio por aquella parte. El Rey de Castilla pareciéndole que dexaba sosegados los sediciosos, hechos por todo el reyno grandes llamamientos y juntas de gente de guerra, y puesto en órden un buen ejército, en lo recio del estío vino à Sevilla, tarde y sin ningun provecho para el socorro de Gibraltar que ya halló en poder de Moros. Diéronle esta nueva de la pérdida de Gibraltar en Xeréz: todavía con esperanza de cobrarla ántes que los Moros la fortificasen y municionasen, con grande presteza fué sobre ella. Hallóse en esta jornada D. Jayme de Exerica con algunas compañías de Aragoneses.

Cerca del pueblo con varios sucesos se escara-

9 Gibraltar se rinde.

10 D. Alonso vá con un ejército poderoso al socorro de la plaza; pero llega tarde.

muzó muchas veces , la batalla campal ámbas partes la esquivaban. Abomelique no se descuidaba, ni se ensoberbecia con la victoria: el Rey tenia esperanza de volver à ganar à Gibraltar. Desbarató sus intentos la falta de bastimentos que se comenzó à sentir en los reales , porque aunque se traía continuamente gran copia dellos por el mar , la gran muchedumbre de gente brevemente los consumia. Por esta mengua muchos soldados desamparaban el real , y caían en manos de Abomelique, que tenia puestas celadas en los lugares que para esto eran mas cercanos y à propósito. Puso en esto tanta vigilancia y cuidado , que cautivó muchos soldados , y en tan gran número , que con gran deshonra y mengua del nombre Christiano se dice que se vendia un cautivo por una dobla de oro. Acudió el Rey de Granada , con cuya venida Abomelique, y por ver nuestro ejército disminuido y sus fuerzas quebrantadas , cobrado nuevo esfuerzo y ánimo , se determinó de presentar al Rey la batalla: con esta resolucion sacó todo el ejército tres veces en campaña.

Al Rey de Castilla le pareció que era el mejor consejo el mas seguro , ca fuera temeridad con vana esperanza de un buen suceso arriscar el todo, y ponerlo à la temeridad de la fortuna y trance de una batalla. Los mas cuerdos y prudentes juzgaban asimismo que si tomaban à Gibraltar , que era à lo que allí eran venidos , todo lo demás se haria bien: à esta causa se resolvió de escusar la batalla. Cerraron pues todos los reales con un foso y albarrada para estorbar los rebatos de los enemigos: tiróse este foso dende el mar haciendo un cierto seno y vuelta , y yéndose encorvando conforme à la dis-

posición de los lugares, de manera que con la otra punta del arco tocaba en la otra ribera. Estas dos cosas interpretaban y creían los enemigos que se hacían de miedo, con que les creció el ánimo, y concibiéron grande esperanza de la victoria.

Miéntas esto aquí pasaba, D. Juan Manuel, y D. Juan Nuñez de Lara y sus amigos, puesta confederacion <sup>3</sup> con el Rey de Aragon, hacían gravísimos daños en la raya de Castilla. Habíaseles juntado D. Juan de Haro Señor de los Cameros, caballero rico, poderoso y de muchos vasallos: así de la parte que debían venir socorros y gente, de allí resultó daño gravísimo. Por esto à pedimento de los Moros les concedió el Rey treguas por término de quatro años, à tal emperó que todavía el Rey de Granada pechase y acudiese con las parias que solía: con tanto se quedó Gibraltar por los Moros no sin grande nota y menoscabo de la magestad Real. El Rey que consideraba prudentemente el peligro, juzgó aquellos partidos por honrados que eran mas conformes al tiempo y apricto en que se hallaban las cosas, sin hacer caso de las murmuraciones del vulgo, ni de la que llama honra la gente ménos considerada.

14 El Rey de Castilla concede treguas à los Moros, y levanta el sitio de la plaza.

<sup>3</sup> Puesta confederacion. — Por la Crónica sabemos que el Rey de Aragon no les ofreció auxilio ninguno contra su Rey hasta enviar mandaderos sobre este negocio; y esta es la respuesta que dió à D. Juan Manuel, de la que no quedaron satisfechos.

## CAPITULO III.

*De las muertes de algunos Principes.*

<sup>1</sup> Los hijos de Ozmin se conjuran contra el Rey de Granada en Málaga.

**H**echas las treguas, los Reyes de Castilla y de Granada se hablaron, y en señal de amistad comieron à una mesa: hicieronse asimismo à porfia ricos presentes, y diéronse el uno al otro joyas y paños de gran valor: cortés contienda y liberalidad en que el Moro quedó vencido, camino por do se le ocasionó su perdicion y ruina. El Rey de Castilla se volvió à Sevilla, salva y entera la fama de su valor, no obstante los malos sucesos que tuvo. Abomelique se partió para Algezira, y el Rey de Granada caminó à Málaga con deseo de ver aquella ciudad. Allí los hijos de Ozmin (que à todas estas cosas se hallaron presentes) se conjuraron de matarle. Abominaban y blasfemaban dél: cargábanle que con la familiaridad y trato que tenia con los Christianos, à sí mismo y à su nacion y secta deshonoraba. Acaso traía puesta una ropa que le dió el Rey de Castilla: esto les encendió mas el enojo y saña que contra él tenían, y les dió mayor ocasion de calumniarle.

<sup>2</sup> Alhamar que iba con el Rey le asesina.

Andaba con el Rey un cierto Moro llamado Alhamar, de la sangre y alcuña de los primeros Reyes de Granada, mas noble que señalado ni de grande cuenta. À este tentaron primero los hijos de Ozmin, y le persuadiéron que se vengase de la notoria injuria y agravio que se le hacia en tenerle usurpado el reyno que de derecho le venia; y que castigase el grande desacato que contra su sec-

ta se cometia. Concertada la traicion, estando el Rey muy seguro y descuidado della, le matáron à puñaladas <sup>1</sup> en veinte y cinco días del mes de Agosto. Reduan, que à este tiempo era el caballero de mas autoridad, y que había sido Alcayde y Justicia mayor de Granada, à la sazón ausente, no supo cosa alguna ni fué en esta cruel traicion. Éste procuró que un hermano del muerto, que se llamaba Juzeph Bulhagix, fuese alzado por Rey de Granada, como lo hizo: cosa soberbia y muy odiosa dar el reyno de su mano, mayormente dexando sin él à Ferrachén hermano mayor del Rey muerto. Desta manera andaban las cosas revueltas entre los Moros. Pasáronse al nuevo Rey los de Aguilar Don Gonzalo y D. Fernando hermanos, Señores de Montilla y de Aguilar, caballeros poderosos en el Andalucía. Estaban estos caballeros (aunque no se sabe la causa) desavenidos y mal enojados con su Rey. Empezáronse à hacer robos y entradas en las rayas de los reynos, con que se rompiéron las treguas que poco ántes se concertáron.

El Rey de Castilla se detuvo en Sevilla mas tiempo del que se pensó, y aun del que él quisiera: esperaba en qué pararian estos movimientos. Pasáran mas adelante los daños, y aun revolvieran guerra formada contra los Christianos, si Abomelique no fuera llamado de su padre, y le mandára volver à África para que le sirviese en la guerra de Tremecén. Con su partida se volviéron à tratar treguas con el nuevo Rey de Granada. Y en el principio

<sup>3</sup> Juzeph Bulhagix es puesto sobre el trono.

<sup>4</sup> Se renuevan las treguas con el Rey de Granada.

<sup>1</sup> *Le matáron à puñaladas.* — Los mismos Generales Africanos hicieron matar al Rey por los dicitos è injurias que les había hecho. Un Moro llamado Zayan, liberto del Rey Ismael su padre, le atravesó con una lanza, y fué reconocido

1334.

del año de mil y trescientos y treinta y quatro se concluyéron y asentáron por otros quatro años, sin que el Rey de Granada quedase obligado à pechar las parias y tributo que cada año solia: tanto era el deseo que tenia el Rey de quedar libre para castigar los sediciosos y alborotados. En este tiempo de un parto de Doña Leonor de Guzman le nacióron al Rey dos hijos, D. Enrique y D. Fadrique, bien nombrados adelante.

5 Él vá à Castilla, y quita à los Grandes rebeldes muchos pueblos.

Primero pasó el invierno que el Rey pudiese desembarazarse de la Andalucía. Á la primavera vino à Castilla, y fué à Segovia y de allí à Valladolid. Los Grandes que estaban rebeldes, como no eran tan poderosos que pudiesen hacer guerra sino correrías y robos, comenzáron à ser molestados haciéndoseles daños y entradas en sus tierras, con que en el señorío de Lara fuéron muchas villas tomadas por el Rey, como Ventosa, Bustos, Herrera; y lo demás que en tierra de Vizcaya tenian aquellos Señores, y no estaba acabado de allanar, se recibió à merced debaxo del amparo Real. En una junta que se hizo en Guernica debaxo de un antiquísimo árbol à la usanza de Vizcainos, fué el Rey en persona jurado y le prometieron fidelidad: algunas fuerzas y castillos quedáron todavía en aquella tierra por los de Lara, que no se quisieron dar al Rey, confiados mas en ser inexpugnables por el sitio y naturaleza de los lugares, que en otra cosa alguna. D. Juan de Haro en su villa de Agoncillo por mandado del Rey fué degollado: y toda su tier-

6 Debaxo del árbol de Guernica juran al Rey y le prometen fidelidad.

---

por Rey José Abulasiab, y proclamado junto al rio Guadil-safagen, esto es Guadimejil, el 13 del mes de *Dilagiar* de la egira 733, sin hacer caso de Pharag que era hermano mayor del difunto. — Véase à Casiri en su *Bibliot. tom. 2.*



ra como de rebelde confiscada. La villa de los Cameros dexó à sus hermanos D. Álvaro y D. Alonso, porque del todo no pereziese el señorío y el nombre de esta ilustrísima casa.

El Alcayde del castillo de Iscar confiado en su fortaleza, y porque la tenia bien bastecida, cerró las puertas al Rey, por lo qual siendo preso, le fué cortada la cabeza: aviso con que se entendió que ningun juramento, ni homenaje hecho à los Señores particulares, escusa los desacatos que contra los Reyes se cometen. Por estos mismos dias en los posteros del mes de Agosto parió la Reyna en Burgos un hijo que se llamó D. Pedro, que por muerte de D. Fernando su hermano por triste y desdichada suerte suya y de Castilla sucedió en fin en el reyno. De Doña Leonor nació al Rey otro hijo llamado eso mismo D. Fernando. En Aragon murieron dos hermanos de aquel Rey uno en pos de otro. D. Jayme Maestre de Montesa <sup>2</sup> murió en Tarragona, donde ántes renunció el derecho del reyno; D. Juan Arzobispo de Tarragona en lugar de tierra de Zaragoza que llaman Povo, à los diez y ocho de Agosto: enterráron su cuerpo en la Iglesia de Tarragona dentro de la rexa del altar mayor. Iba à verse con el Rey su hermano. Sucedióle en el Arzobispado Arnaldo Cascomes Obispo que era de Lérida.

El Rey de Aragon aunque se hallaba en lo bueno de su edad, por sus continuas indisposiciones que le sobreviniéron, luego que se volvió à casar, alzó la mano no solamente de las cosas de la guerra sino tambien del gobierno del reyno; lo qual todo en-

7 Hace decapitar al Alcayde del castillo de Iscar porque no le quiso abrir las puertas.

8 Muerte de algunos grandes personajes.

9 El Rey de Aragon cede el gobierno del reyno à su hijo mayor D. Pedro.

---

<sup>2</sup> D. Jayme Maestre de Montesa. — No se sabe ni consta por ningun documento que hubiese en este tiempo Maestre de Montesa que se llamase Jayme.

cargó à D. Pedro su hijo mayor. La Reyna Doña Leonor (como aquella que mandaba al Rey) con sus continuos è importunos ruegos alcanzó dél que diese à sus hijos D. Fernando y D. Juan algunas villas y ciudades <sup>3</sup>, entre las demás fuéron Orihuela, Albarracín y Monviedro: recibía en esto notable agravio y perjuicio el Infante D. Pedro, ca le disminuían y acortaban un reyno que de suyo no era muy grande. Acusábanle al Rey un juramento que los años pasados hizo en Daroca, en que se obligó y estableció por ley perpétua que no enagenaria cosa de la corona Real.

ro se excitan  
grandes ódios  
entre D. Pedro  
y la Reyna su  
madrastra.

Murmurábase en el reyno este hecho: rugíase que el Rey no tenia valor, y se dexaba engañar de las caricias y mañas de la Reyna que le tenia como enhechizado. Desta ocasion entre la madrastra y el aínado resultó un mortal ódio, de que se siguiéron grandes alborotos en el reyno. La Reyna para hallarse apercebida suplicó al Rey de Castilla tuviese por bien que se viesen: otorgó él con los ruegos de su hermana: viéronse en Ateca aldea en tierra de Calatayud; el Rey prometió à la Reyna de asistilla con sus fuerzas, y no faltarle quando le hubiese menester. D. Juan de Exerica y su hermano D. Pedro, que seguían la parcialidad de la Reyna, quedaron animados à la servir y amparar quando se ofreciese, y por quanto sus fuerzas alcanzasen.

---

<sup>3</sup> *Algunas villas y ciudades.* — Entre ellas fué la principal la de Tortosa que su padre le dió con el título de Marques, con el qual es nombrado casi siempre en las historias de Aragon, y en la *Crónica del Rey D. Pedro de Castilla.*

## CAPITULO IV.

*De algunos movimientos de Navarros  
y Portugueses.*

**E**n el principio del año siguiente, que se contaba de mil y treientos y treinta y cinco, D. Juan Manuel atemorizado con el mal suceso de D. Juan de Haro, y tomando escarmiento en el de Lara, se reconcilió con el Rey. El contento del reyno fué extraordinario por ver acabadas en tan breve tiempo cosas tan grandes, y por la esperanza de la paz y sosiego por todos tanto tiempo deseada. En las ciudades y villas se hicieron grandes regocijos, juegos y espectáculos públicos. En Valladolid se hizo un torneo, en que los caballeros de la Banda desafiaron à los demás caballeros, y fueron los mantenedores del torneo: el Rey se halló en él, pero en hábito disfrazado porque se tornease con mayor libertad. Diéronse grandes encuentros y golpes sin hacerse mal ni herirse, salvo que algunos fueron de los caballos derribados. Despartióse el torneo, sin que se pudiese averiguar à cuál de las partes se debiesen dar los premios y prez y las joyas que tenían aparejadas para el que mas se señalase.

Las cosas humanas, como son vanas é inconsistentes, fácilmente se truecan y mudan y revuelven en contrario; y así este universal contento se anuló con nuevas que vinieron de que se volvian à alterar los humores. El Rey de Portugal persistía en su intento de repudiar à Doña Blanca y de casarse con Doña Costanza, determinado si no pudiese cumplir su deseo por bien, de alcanzarlo por la

<sup>1</sup> D. Juan Manuel se reconcilia con el Rey D. Alonso.

1335.

<sup>2</sup> El Rey de Portugal persiste en querer repudiar à Doña Blanca.

espada, por lo ménos meterlo todo à barato. El hijo mayor del Rey de Aragon <sup>1</sup> se concertó de casar con Doña María hija del Rey de Navarra, anteponiéndola en la sucesion del reyno (aunque era menor de edad) à su hermana Doña Juana, si el Rey muriese sin dexar hijos varones: el autor destos conciertos fué el Virrey de Navarra Don Enrique. Ámbas à dos cosas fuéron pesadas y desabridas para el Rey de Castilla, porque se entendia que estas alianzas se hacian para ser mas poderosos contra él. Á la verdad el Infante de Aragon D. Pedro por el ódio que tenia con su madrastra, se confederó con los Navarros, que tomaron de sobresalto el monasterio de Fitero que era del señorío de Castilla: exceso que por un Rey de armas les fué demandado, y enviáron Embaxadores al Rey de Aragon para quejarse destos desaguisados: escusóse aquel Rey con su poca salud, y alegar que no era poderoso para ir à la mano à su hijo en lo que hacer quisiese. Con esta respuesta de necesidad se hubo de romper la guerra: envióse contra los Navarros un grueso ejército, y por Capitan general Martin Portocarrero, porque D. Juan Nuñez de Lara en quien el Rey tenia puestos los ojos para que hiciese este oficio, se escusó de aceptarle. Juntáronse las gentes de la una parte y de la otra: dióse la batalla junto à Tudela: fué muy

<sup>3</sup> El Infante de Aragon Don Pedro se confederó con el Rey de Navarra.

<sup>4</sup> Los Navarros y Aragoneses son vencidos y destrozados cerca de Tudela por los Castellanos.

<sup>1</sup> *El hijo mayor del Rey de Aragon.* — El Infante D. Pedro de Aragon, heredero presuntivo de esta corona, se concertó casar con Doña María Infanta de Navarra el año 1335, y se celebró el matrimonio el 1337: y si la Infanta Doña María aunque de menor edad fué antepuesta à Doña Juana que era la mayor, fué porque ésta declaró que queria ser religiosa, como lo verificó tomando el hábito y haciendo profesion en el monasterio de Longcamps que estaba cerca de Paris. — Véase à Moret *Anales de Navarra lib. 29. cap. 5.*

cruel y reñida: quedáron vencidos y destrozados los Navarros y muchos dellos anegados en el rio Ebro. Entendióse haberles sucedido este desastre por falta de Capitan, porque el Virrey D. Enrique se quedó en Tudela por miedo del peligro, ò por respeto de la salud y bien público, que dependia de la conservacion de su persona. D. Miguel Zapata Aragonés no se halló en la batalla à causa que se entretuvo en fortalecer à Fitero, creyendo que el primer ímpetu de la guerra sería contra aquel pueblo; mas ya que se queria fenecer la batalla, se descubrió encima de unos cercanos montes de aquella campaña, con cuya llegada se rebizo el campo de los Navarros: los Aragoneses como quier que entráron descansados, entretuviéron por un rato la pelea; pero al fin fuéron desbaratados y vencidos por los de Castilla, y preso su Capitan: no fué tan grande el número de los muertos como se pensó. Los Castellanos se halláron cansados con el contínuo trabajo de todo el dia, demás que con la obscuridad de la noche que cerró, no se conocian, mayormente que todos por saber la lengua Castellana apellidaban Castilla: ardid que les valió para que la matanza fuese menor.

Por otra parte los Vizcainos con su Capitan Lope de Lezcano, destruida la comarca de Pamplona, tomáron en aquellos confines el castillo de Unsa. Con estos malos sucesos se reprimió la osadía y atrevimiento de los Navarros, y se castigó su temeridad. En un mismo tiempo se derramó la fama destas cosas en Francia y en España. Estaba entónces el Rey de Castilla en Palencia enfermo de quartanas, donde por lástima que tuvo de los Navarros, mandó à Portocarrero que no les hicie-

§ Los Vizcainos hacen estragos en la comarca de Pamplona, y toman el castillo de Unsa.

se mas guerra ni daños; parecíale quedaban bastante castigados, hora hobiesen tomado las armas de su voluntad, hora hobiesen sido à tomarlas forzados: sacóse el ejército de aquella provincia junto con el pendon del Infante D. Pedro, que le lleváron à la batalla porque los grandes Señores no rehusasen de ir à esta guerra, como si fuera à ella la misma persona Real del Infante.

6 Los Navarros mandados por Gaston Conde de Fox derrotan à los Castellanos junto à Logroño.

La fama destes sucesos movió à Gaston Conde de Fox à que viniese à restaurar las cosas malparadas de los Navarros, obligado à ello por la antigua amistad que entre sí ámbas naciones tenian, y facilitado con la vecindad destes dos estados. Venido el de Fox, acometiéron à Logroño ciudad principal de aquella frontera. Salió contra ellos mucha gente de los pueblos comarcanos, y juntos con los ciudadanos de Logroño pasáron el rio Ebro. Diéron en los enemigos, peleóse bravamente, y fuéron vencedores los Navarros. Recogiéronse en la ciudad los vencidos con propósito de se defender con el amparo y fortaleza de los muros. Ruy Diaz de Gaxa, Capitan y ciudadano de Logroño, hizo en esta retirada un hecho memorable, que con una extraña osadía, ayudado de solos tres soldados, defendió à todo el ejército de sus enemigos que no pasasen el puente, porque mezclados con su gente no entrasen el pueblo; murió él en esta defensa, y sus compañeros que quedáron con la vida, defendieron el pueblo que no se perdiere, ca los Navarros viendo que no le podian tomar, se volviéron.

7 Se concierdan las paces entre estas dos naciones.

En el tiempo que las cosas se hallaban en este estado, sucedió que Juan Arzobispo de Rems yendo en romería à Santiago, pasó acaso por esta tierra. Este Prelado era un varon muy santo, y de gran-

de autoridad entre estas dos naciones, por cuya solicitud y diligencia se concertáron y hiciéron paces: tanto à las veces puede la diligencia de un solo hombre, y tan grandes bienes dependen de su autoridad. En este mismo tiempo de tres Reyes Albohacen, Philippe de Francia y Eduardo de Ingalaterra viniéron tres honradas embaxadas al Rey de Castilla. Movíanse à esto por la gran fama que tenia acerca de las naciones comarcanas. De África le enviéron muy ricos presentes: pedían se confirmasen las treguas que tenian asentadas los nuestros con los Moros. El Inglés ofrecia una hija suya para que casase con el Infante D. Pedro. El Rey no aceptó este partido por la tierna y pequeña edad del Infante, de quien sin nota de temeridad ninguna cosa cierta se podían prometer ni asegurar. Todo esto pasaba en Castilla el año de mil y treientos y treinta y cinco de nuestra salvacion.

1335.

Poco despues entrante el año próximo el Rey de Aragon D. Alonso murió en Barcelona à veinte y quatro de Enero: varon justo, pio y moderado; por esto tuvo por renombre y fué llamado el Piadoso. Fué mas dichoso en el Reynado de su padre que en el suyo, à causa de la poca salud que siempre tuvo, que por lo demás no le faltó virtud ni traza, como se pudo bien ver por las cosas que hizo en su mocedad. À D. Jayme el hijo menor del primer matrimonio dexó el condado de Urgel, y D. Pedro quedó por heredero del reyno. Los hijos del segundo matrimonio dexó heredados en otros estados, segun que arriba queda apuntado: La Reyna Doña Leonor por recelo que el nuevo Rey por los enojos pasados no le hiciese algun agravio à ella y à sus hijos, à grandes jornadas se fué luego à Al-

8 Muere D. Alonso de Aragon, y le sucede en el trono su hijo D. Pedro.

barracin, donde por ser aquella ciudad fuerte y caerle cerca Castilla, si se le moviese guerra, pensaba podría muy bien en ella defenderse. Los de Exerica por tener en mas el acudir al amparo y servicio de la Reyna, que cuidar de lo que à ellos tocaba, se fuéron tras ella.

9 D. Juan de Lara y algunos otros Grandes se rebelan contra el Rey, y persuaden à de Portugal que mueva guerra à Castilla.

Por estos mismos dias de Portugal nuevas tempestades de guerra se emprehdiéron. La avenencia que D. Juan de Lara y D. Juan Manuel hicieron con el Rey, no era tan verdadera y sincera que se entendiese duraria tanto como era menester. Todos entendian que mas les faltaban fuerzas, y buena ocasion para rebelarse, que gana y voluntad de ponerlo por obra. Traía en mucho cuidado à D. Juan Manuel la dilacion de los casamientos de Portugal, y no osaba hacerlos sin la voluntad y licencia del Rey, ca temia no le tomase su estado patrimonial que tenia grandísimo en Castilla. D. Pedro Fernandez de Castro y D. Juan Alonso de Albuquerque, que se apartaron de la obediencia del Rey de Castilla, persuadian y solicitaban al Rey de Portugal para que moviese guerra à Castilla. No pudiéron estar secretos tantos bullicios de guerra y tantas tramas: así el Rey hizo nueva entrada en las tierras de D. Juan de Lara, y le tomó algunas villas y castillos, y à él le cercó en la villa de Lerma en catorce de Junio.

10 El Rey cerca la villa de Lerma donde estaba D. Juan de Lara.

Combatiéronla de dia y de noche con mantas, torres, trabucos, y con todo género de máquinas de guerra. Procuróse otrosí con los vecinos de la villa que entregasen à D. Juan, ya con grandes amenazas, ya con promesas: ofrecíanles la gracia del Rey, y libertad à ellos y à sus hijos, con apercibimiento que si se tardaban en hacerlo, los des-



truirían. Ninguna cosa bastó para que no guardasen una singular y gran lealtad à D. Juan, confiadose en la fortaleza de la villa; ni los ruegos pres-taron ni las amenazas para hacer que le entregasen. Vista su determinacion, cercáron toda la villa al-redeador con fosos y trincheas. Taláron y destruyé-ron sus campos y heredades: enviáron otrosí algu-nas bandas de gente para que tomasen los pueblos de la comarca. Alargábase el cerco, y los cercados por no estar bien proveidos empezáron à sentir ne-cesidad de bastimentos. Tenian poco socorro en D. Juan Manuel, puesto que para mostrar su valor y ver si podria socorrerlos salido de allí secretamen-te, se entró en Peñafiel, villa de su estado y cerca-na de Lerma: Poco faltó para que el Rey no le pre-ndiese, ca sobrevino de repente. Tuvo noticia del pe-ligro, huyó y escapóse. El de Alburquerque muda-do propósito se reduxo al servicio del Rey.

El Rey de Portugal por sus Embaxadores en-vió à rogar al Rey que alzase el cerco de Lerma. Estrañaba que hiciese agravio y maltratase à un caballero de tanta lealtad, y en pàrticular amigo suyo. Volviéronse los Embaxadores sin alcanzar cosa alguna. El Rey de Portugal para satisfacerse juntó su exército, rompió por las tierras de Casti-lla: à la raya cercó à Badajoz y la combatió con grande furia y cuidado. Envió asimismo con mucha gente à Alonso de Sosa para que robasen la tierra. Apellidáronse los de la comarca, encontráron los cóntrarios cerca de Villanueva, desbaratáronlos, matáron y prendiéron muchos dellos; con que avi-sáron y escarmentáron los demás Portugueses para que no se atreviesen otra vez à hacer entrada seme-jante. El Rey mismo por temer otro mayor daño

11 D. Juan Ma-nuel intenta so-correr la plaza, y no puede.

12 El Rey de Portugal sitia à Badajoz, y D. Alonso Sosa en-tra à robar en las tierras de Castilla.

si viniesen à las manos, con todo su ejército se tor-  
nó à Portugal.

13 Lerma se  
rinde, y Don  
Juan Nuñez de  
Lara se recon-  
cilia con el Rey.

La villa de Lerma asimismo destituida del so-  
corro que de fuera esperaba, y cansada con los tra-  
bajos de un cerco tan largo, se entregó en los pos-  
teros de Noviembre. À D. Juan Nuñez de Lara sin  
embargo recibió el Rey en su amistad, y por el ca-  
mino que cuidaba perderse, alcanzó grandes mer-  
cedes nuevas, y se le volvió su patrimonial estado  
que tenia en Vizcaya. Solo desmantelaron à Lerma  
en castigo de su rebelion, y para que otra vez no  
se atreviese à hacer lo mismo. En este año el Rey  
de Marruecos aumentó sus reynos con el de Tre-  
mecén, cuyo Rey su enemigo venció y mató. Los  
Moros de España cobraron con esto nuevas espe-  
ranzas, y à los nuestros creció el recelo de algunos  
nuevos y grandes daños que de aquella pujanza po-  
drían resultar. Todos temian y con razon la guerra  
que de África amenazaba.

## CAPITULO V.

### *Concédense treguas à los Portugueses.*

1 El Rey pro-  
cura atraer los  
Grandes à su  
servicio.

1337.

**B**landeaba el Rey de Castilla con los Grandes que  
andaban alterados, y les hacia buenos partidos  
por atraerlos à su servicio. Sus caricias prestaban  
muy poco por ser ellos hombres reboltosos, de seso  
mal asentado y astutos. Tuvo las Pasquas de la  
Navidad de nuestro Señor Jesu-Christo del año mil  
y trecientos y treinta y siete en Valladolid. Allí  
en el principio deste año hizo merced à D. Juan de  
Lara del cargo de su Alférez mayor, ca estaba de-

si viniesen à las manos, con todo su ejército se tor-  
nó à Portugal.

13 Lerma se  
rinde, y Don  
Juan Nuñez de  
Lara se recon-  
cilia con el Rey.

La villa de Lerma asimismo destituida del so-  
corro que de fuera esperaba, y cansada con los tra-  
bajos de un cerco tan largo, se entregó en los pos-  
treros de Noviembre. À D. Juan Nuñez de Lara sin  
embargo recibió el Rey en su amistad, y por el ca-  
mino que cuidaba perderse, alcanzó grandes mer-  
cedes nuevas, y se le volvió su patrimonial estado  
que tenia en Vizcaya. Solo desmantelaron à Lerma  
en castigo de su rebelion, y para que otra vez no  
se atreviese à hacer lo mismo. En este año el Rey  
de Marruecos aumentó sus reynos con el de Tre-  
mecén, cuyo Rey su enemigo venció y mató. Los  
Moros de España cobraron con esto nuevas espe-  
ranzas, y à los nuestros creció el recelo de algunos  
nuevos y grandes daños que de aquella pujanza po-  
drían resultar. Todos temian y con razon la guerra  
que de África amenazaba.

## CAPITULO V.

### *Concédense treguas à los Portugueses.*

1 El Rey pro-  
cura atraer los  
Grandes à su  
servicio.

1337.

**B**landeaba el Rey de Castilla con los Grandes que  
andaban alterados, y les hacia buenos partidos  
por atraerlos à su servicio. Sus caricias prestaban  
muy poco por ser ellos hombres reboltosos, de seso  
mal asentado y astutos. Tuvo las Pasquas de la  
Navidad de nuestro Señor Jesu-Christo del año mil  
y trecientos y treinta y siete en Valladolid. Allí  
en el principio deste año hizo merced à D. Juan de  
Lara del cargo de su Alférez mayor, ca estaba de-

terminado de recompensar con mercedes los deservicios, y vengar con blanduras las injurias que le hacian. Con este artificio y con la intercesion de Doña Juana, que era madre de D. Juan de Lara, recibió en su servicio y perdonó à D. Juan Manuel, hombre doblado, inconstante y que à dos Reyes, al de Castilla y al de Aragon, los entretenia y traía suspensos. Fingia quererse confederar con cada uno dellos con intento de que si rompiese con el uno, quedase el otro con quien ampararse.

Continuábanse todavía los desabrimientos y diferencias entre el de Aragon y Doña Leonor su madrastra: tratóse de concordia por sus Embaxadores. Todavía el de Aragon bien que daba buenas palabras, al cabo no hacia cosa. El Rey de Castilla à ruego de su hermana fué à Ayllon, villa que está en la raya de entrámbos reynos. Allí la Reyna se le quejó de los agravios y crueldad de su alnado; y con muchas lágrimas le suplicó recibiese debaxo de su proteccion y amparo à ella y à sus hijos, y à los Grandes que seguian su parcialidad. El Rey estuvo suspenso. Parecíale por una parte inhumana cosa no favorecer à su hermana, y por otra deseaba mucho no divertirse ántes de vengar los agravios recibidos del Rey de Portugal. Finalmente mandó à D. Diego de Haro que juntadas las fuerzas y soldados de Soria, Molina y Cuenca y de otros pueblos, hiciese entrada en Aragon. La Reyna Doña Leonor por Burgos y Valladolid se fué à Madrid à esperar al Rey <sup>1</sup>, que en razon de aparejarse para la guerra

2 Perdonó à D. Juan Manuel.

3 Trata de reconciliar al Rey de Aragon con Doña Leonor, y no lo consigue.

1. *Se fué à Madrid à esperar al Rey.* — D. Alonso habia convocado cortes en esta villa à fin de que le diesen socorros para la guerra de Portugal como se habia hecho en otras ocasiones. Los diputados se juntaron: y como los pueblos estaban en gran miseria y no se hallaba medio para poder apron-

de Portugal hacia grandes llamamientos de gentes para Badajoz, por donde cuidaba dar principio à aquella guerra. En esta sazón de Doña Leonor le nació al Rey otro hijo que se llamó D. Tello. Lo que mas tenia enojado al Rey de Portugal, era lo poco en que el de Castilla tenia à su hija la Reyna Doña María, hasta decirse que trataba de repudiarla: parecíale que esta no era injuria que en manera alguna se pudiese disimular. De Badajoz con grandísimo ímpetu entró en Portugal: taláron los campos, y hiciéron la guerra à fuego y sangre. La destemplanza del tiempo causó al Rey una calentura en Olivencia, y le puso en necesidad de partirse de Badajoz en el mes de Junio para Sevilla.

Por estos mismos dias Jofre Almirante del mar por el Rey de Castilla, talado que hobo y corrido la costa de Portugal, no léxos de Lisboa peleó con la armada de los Portugueses de quien era General Pecano <sup>2</sup> Ginovés: la pelea fué brava y dudosa: al principio los Portugueses tomarón dos galeras de Castilla; recompensóse este daño con que los de Castilla rindiéron la capitana de los Portugueses y abatiéron el estandarte Real. Esto causó grande temor en los enemigos, y por todas partes fuéron desbaratados y puestos en huida. Era cosa horrenda vér en aquel espacioso y ancho mar huir, dar à caza, prender y matar, y todo quanto alcanzaba

4 Se prepara para la guerra de Portugal.

5 El Almirante de Castilla Jofre derrota la esquadra Portuguesa.

---

tar el dinero necesario para esta empresa, el Rey pidió à los Obispos y Abades, y estos con el clero de sus respectivas diócesis le diéron con gran voluntad quanto necesitaba para esta guerra. Despues de esto se ajustó la paz con D. Juan Manuel con las condiciones que habia ofrecido su madre Doña Juana en la carta que le escribió sobre esto.

<sup>2</sup> General Pecano. — Otros le llaman Pezano, y en algunos manuscritos se llama Peñazo. — Véase à Ferreras.

la vista estar lleno de armas y tinto en sangre. Tomáronse ocho galeras, y seis echáron à fondo, y el General Pecano con Cárlos su hijo quedó preso: fué para aquella era esta victoria muy ilustre y rara, en tanto grado que à la vuelta salió el Rey à recibir el Almirante que entró en Sevilla con triumphal demostracion y aparato: la honra que se hace à la virtud, inflama los ánimos valerosos para emprender cosas mayores. Halláronse presentes el Arzobispo de Rems Embaxador del Rey de Francia, y el Maestre de Rhodas <sup>3</sup>, à quien para tratar de paces enviára por su Legado Benedicto XI Sumo Pontífice que tres años ántes sucedió al Papa Juan. Ambos con todas sus fuerzas procuráron concertar y poner paz entre estos dos Reyes; pero no les fué posible concluirlo, ántes el Rey de Castilla cobrada entera salud entró otra vez à robar y destruir à Portugal. La entrada fué por aquella parte por do solian habitar los antiguos Turdetanos, que ahora se llama el Algarve. Recibiéron los Portugueses grave daño con esta entrada, y les causó mucho ódio contra su Rey, por ver que con todos sus intentos ninguna cosa mas hacia que irritar y mover contra los suyos las armas y fuerzas de Castilla. Por otra parte hacia sin provecho alguno guerra en lugares apartados, conviene à saber à los Gallegos en Salvatierra destruía y quemaba los campos. Si se sentia con pocas fuerzas, para qué movia guerra? y si en ellas confiaba, por qué convidado rehusaba venir con los enemigos à las manos?

El Rey de Castilla, venido el otoño, sin haber

6 El Rey de Castilla entra por los Algarves, y hace grandes estragos.

7 Muere Federico Rey de Sicilia.

3 *T el Maestre de Rhodas.*—Este Legado de Benedicto XI en la *Crónica* se llama Obispo de Ródes; y en la carta que el mismo Pontífice envió al Rey de Castilla se llama Obispo Ru-

encontrado ningun exército de sus enemigos se recogió à Sevilla. Este mismo año à veinte y cinco de Junio murió Federico Rey de Sicilia \*, ya cargado de edad, y famoso por la guerra que sustentó por tanto tiempo contra potencias tan grandes. En Catania en la Iglesia de Santa Agatha está un lucillo con un bulto ò estátua suya, y dos versos en Latin deste sentido:

EL CIELO ALEGRE ESTÁ, LA TIERRA TRISTE.

SICANIA LLORA DE SU REY FADRIQUE

LA AUSENCIA. Ó MUERTE QUÁNTO MAL HICISTE!

Sucedióle en el reyno su hijo D. Pedro. Los duques de Athenas y Neopatria mandó à Guillelmo su hijo segundo, à D. Juan hijo tercero hizo otras mandas. Quatro hijas que tenia, por su testamento las dexó excluidas de la sucesión del reyno: ley que no fué perpétua, ni era conforme à lo que de ántes se solia usar en aquel reyno, y adelante se usó. Andaba en la corte de Castilla Gil Álvarez de Cuenca Arcediano de Calatrava, dignidad en la Iglesia de Toledo, varon de conocido valor y prudencia para tratar negocios y cosas graves. El Arzobispo de Toledo D. Ximeno de Luna finó en la su villa de Alcalá de Henares à los diez y seis de Noviembre deste año, quién dice que del siguiente: sepultáron su cuerpo en la Iglesia mayor de Toledo en la capilla de San Andrés. Por su muerte sucedió en aquella dignidad y Iglesia el susodicho Gil Álvarez de Cuenca, que adelante se llamó y hoy le llaman comunmente D. Gil de Albornoz. \* Pro-

---

tenense, esto es Obispo de Rodez, capital de Roberque provincia de Francia. — Véase à Raynaldo el año 1338.

curólo el Rey muy de veras, y hizo en ello tal instancia que las voluntades de los del cabildo, si bien estaban muy puestos en nombrar à D. Vasco su Dean, se trocáron y inclináron à dar gusto al Rey.

Las grandes virtudes y hazañas deste nuevo Prelado mejor será pasallas en silencio que quedar en este cuento cortos. Fué natural de Cuenca, sobrino de su predecesor D. Ximeno de Luna, su padre Garci Álvarez de Albornoz, su madre Doña Teresa de Luna, personas ilustres, de mucha reputacion, y fama y hacienda. Crióse en Zaragoza en tiempo que D. Ximeno su tio fué Prelado de aquella ciudad. Su ingenio muy vivo y capáz empleó en el estudio de los derechos en Tolosa de Francia, no para darse al ócio, sino para habilitarse mas para los negocios. Ya que era de edad, se sirvió el Rey dél en su Consejo, despues le eligiéron en Arzobispo de Toledo: últimamente criado Cardenal, sirvió à los Papas en empresas de grande importancia. Echó los tyranos de las tierras de la Iglesia, que en Italia tenían usurpadas. En todas edades y estados fué igual, entero en las cosas de justicia, menospreciador de las riquezas, constante y sin flaqueza en los casos árduos. No se sabe en qué fué mas señalado, si en el buen gobierno en tiempo de paz, si en la administracion y valor en las cosas tocantes à la guerra. Todos los hombres de letras tienen obligacion à celebrar sus alabanzas, porque en la Gallia Cisalpina, ò Lombardía, en la ciudad de Boloña instituyó un famoso colegio, en que hay quatro capellanes y treinta colegiales todos Españoles, con gruesas rentas para que estudien; de donde como de un alcázar de sabiduría han salido muchos ex-

10 Elogio de  
este Arzobispo.



celentes varones en letras y erudicion, con que las letras resucitáron en España, y à su imitacion se han fundado otros muchos colegios por personas que imitáron su zelo, y tenian con que podello hacer. Dexó al cabildo de Toledo la villa de Paracuellos con carga de cierta pensión con que mandó acudiesen cada un año à la Iglesia de Villaviciosa, que él mismo fundó, y puso en ella canónigos Reglares, cerca de la villa de Brihuega.

¶ El Arzobispo de Rems y el Maestre de Rhodas procuran reconciliar los Reyes de España.

El Arzobispo de Rems y el Maestre de Rhodas andando de una parte à otra no cesaban de amonestar à los Reyes de España, y procurar que se acordasen y hiciesen paces. Poníanles delante como los reynos se asuelan con las guerras, y con la paz se restauran: que África amenazaba con una temerosísima guerra: muchas veces las discordias internas se concordaban y componian con el miedo de los males de fuera: que así para los vencedores como para los vencidos el único remedio era la paz. Con estas amonestaciones parecia que el Rey de Castilla blandecía algo, si bien era el que andaba más léxos de acordarse; que el Rey de Portugal grandemente deseaba concierto. Concluyóse que el Rey de Castilla fuese à Mérida à tratar de medios de paz. En aquella ciudad se concertáron y hicieron treguas por un año en principio del de nuestra salud de mil y treientos y treinta y ocho. No fué posible concordarlos del todo, ni hacer paces perpétuas.

## CAPITULO VI.

*Como matáron á Abomelique*

**D**el aparato y preparamentos de guerra que hacia el Rey Albobacen, como en semejantes casos acaece, se decian mayores cosas de aquellas que en realidad de verdad eran. Referíase que se juntaba todo el poder de los Moros, y se apellidaban todas las provincias de África: que pasaban á España con sus casas y mugeres y hijos para quedarse á morar y vivir de asiento en ella despues que toda la hobiesen ganado: que era tan innumerable la gente que venia, que ni se les podria estorbar el pasage, ni tampoco podrian ser vencidos. Corria fama que lo primero desembarcarian en la playa de Valencia, y allí cargaría aquella tempestad que se armaba. Estas nuevas tenian atemorizados los fieles, y mucho mas á los de Aragon. Hacíanse grandes provisiones de armas, caballos y bastimentos: todo era ruido y asonadas de guerra; estaban todos alerta con gran cuidado y solicitud. Empezóse entre los nuestros á platicar de paz, porque juntas las fuerzas se podia tener esperanza de la victoria; divididas y sin concordia, era cierta la ruina de todos y su perdicion. Á los Embaxadores Ingleses que en nombre de su Rey pedian paz y alianza, con dudosa respuesta entretenia el Rey de Aragon. Decíales que su amistad les era, y sería siempre muy agradable, si se les permitiese guardar las alianzas que ántes con los demás tenian hechas. Tratábase de desposar el de Aragon con la Infan-

I El Rey de Aragon casa con Doña Maria Infanta de Navarra.

ta Doña María hija del Navarro: diferíanse estas bodas por ser aun de poca edad la doncella y no de sazón para casarse: à esta causa la entretenian en Tudela; mas al fin con grande regocijo de ámbas naciones se casaron en Aragon à veinte y cinco de Julio. Velólos Philipe tio de la Doña María, hermano de su padre, Obispo de Xalon ò Cabillonense en Francia.

2 Pide al Papa que aumente la cuota de las décimas de las rentas eclesiásticas.

Envióse una embaxada al Sumo Pontífice Romano suplicándole volviere los ojos à España, y que echase de ver que no poco à su Santidad tocaba el grandísimo y cercano peligro que corria la Christianidad: que las décimas de las rentas Eclesiásticas que se concedieran à los Reyes de Aragon para subsidios y ayuda de la guerra contra los Moros, las mandase subir al justo y presente valor, porque si se cobraban segun los valores y por los padrones antiguos, serían de poco provecho: esto es lo que toca al Rey de Aragon. El Rey de Castilla era ido à Burgos à hacer cortes, en que con deseo de reformar el grande exceso que se vía estar introducido en el comer y vestir, promulgó leyes que moderaban estos gastos: mandó tras esto à su Almirante Jofre Tenorio se pusiese en el estrecho para estorbar el pasage à los Moros. Desde Burgos à ruego de su hermana Doña Leonor fué à Cuenca, y en su compañía D. Juan Nuñez de Lara y D. Juan Manuel ya del todo reconciliados con el Rey. Allí vino D. Pedro de Azagra con embaxada de paz de parte del Rey de Aragon para que se aliasen contra los Moros. Ofrecia la tercera parte de la armada que fuese menester para estorbar el paso à los Moros. Respondió el Rey que aceptaria su oferta, y que entónces le sería muy grata su amistad quando

3 El Rey de Castilla celebra cortes en Burgos, y trata de la paz con el Rey de Aragon.

hobiese satisfecho à su hermana Doña Leonor en las quexas que tenia y en sus pretensiones.

En unas cortes de Aragon que se hicieron en Daroca, se consultaron todas estas diferencias, y se nombraron por jueces árbítrios el Infante D. Pedro, tío hermano de padre del Rey de Aragon, y D. Juan Manuel, que para tratar desto era Embaxador del Rey de Castilla. Concluyóse en que se diese perdon al Señor de Exerica, y à la Reyna y à sus hijos se les confirmase todo aquello que les mandára su padre. Para que mas fácilmente tuviese el efecto esta concordia, vino bien que D. Pedro de Luna Arzobispo de Zaragoza que la contradecía, à esta sazón se hallaba ausente, citado por el Papa para que pareciese en Roma à responder à cierto pleyto y demanda puesta contra él. Firmó el Rey de Castilla estos capitulos en Madrid, y la Reyna Doña Leonor y sus hijos se volviéron à Aragon, do fuéron bien recibidos casi con aparato Real. Suelen acomodarse y conformarse con el tiempo así bien los Reyes como las personas particulares, y usar de grandes disimulaciones para poder gobernar la república, mayormente en tiempos revueltos.

El Arzobispo de Rems y el Maestre de Rhodas, y el Arzobispo de Braga que era Embaxador del Rey de Portugal para tratar de las paces, fuéron despedidos por entónces del Rey de Castilla por parecer pedian capitulaciones injustas. Lo que mas descontentaba, era que pedian à Doña Costanza hija de D. Juan Manuel para que se desposase con D. Pedro heredero de Portugal. En el principio del año de mil y treientos y treinta y nueve murió D. Vasco Rodriguez Cornado Maestre de Santiago. En su lugar fué elegido por voto de los

4 En las cortes de Daroca se acomodan todas las diferencias del Rey con la madrastra y sus partidarios, y se hace la paz con Castilla.

5 Muere el Maestre de Santiago D. Vasco Rodriguez, y es elegido su sobrino D. Vasco Lopez; y privado de su dignidad se nombra à D. Alonso Melendez.

1339.

caballeros del hábito su sobrino D. Vasco Lopez. Pesóle mucho al Rey , y enojóse desta eleccion como quier que deseaba el maestrazgo para su hijo D. Fadrique. Opusieronle al nuevo Maestre contra su persona muchos capítulos y defectos en la eleccion : si verdaderos , si falsos por hacer lisonja al Rey , quién lo averiguará? El Maestre por adevinar la tempestad que venia sobre él , se fué à Portugal , con que pareció darse por culpado : así en ausencia fué privado de la dignidad ; y dada por ninguna la primera eleccion , fué elegido de nuevo por Maestre D. Alonso Melendez de Guzman , tio hermano de madre del niño D. Fadrique , con asáz grande dolor y murmuracion de muchos , que echaban de ver una maldad y desconcierto tan grande , que no bastase el peligro grande del reyno para que echasen dél la ambicion y sobornos.\*

\* *Cor. de Alcántara Cap. 17. Rades.*

6 D. Ruy Perez Maestre de Alcántara . es privado de su dignidad.

Por este tiempo , quien dice dos años ántes , Don Ruy Perez Maestre de Alcántara fué al tanto privado del maestrazgo , y elegido en su lugar Don Gonzalo Martinez , à quien otros llaman Nuñez : algunos por la disimilitud y diversidad de los nombres hacen diverso y dividen lo que no se debe apartar , porque en la lengua antigua de Castilla Nuño y Martin son una misma cosa. Lo sobredicho se hizo con autoridad de D. Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava , à quien por sus antiguas constituciones estaban sujetos los caballeros de Alcántara. Tratábase con grande calor lo tocante à la guerra de los Moros : para ella de todo el reyno se juntaba grande ejército en Sevilla. Apercibióse brevísimamente el Rey de Castilla , porque tuvo nuevas que Abomelique era de África pasado por el estrecho con cinco mil hombres de à

7 D. Alonso se apercibe para la guerra contra los Moros.

caballo : era ya cumplido el tiempo de las treguas, y convenia que con la presteza se impidiese el intento de los Moros.

Hízose entrada en el reyno de Granada , taláron los campos de Antequera y Archidona , y apenas las mismas ciudades se libraron desta furia. Lo mismo se hizo en los términos de Ronda ; y por el esfuerzo de D. Juan de Lara y de D. Juan Manuel, y del Maestre de Santiago fué desbaratada gran multitud de Moros que salieron de aquella ciudad à dar y cargar en nuestra retaguardia , en que iban estos Capitanes. Executáron los vencedores el alcance : muchos Moros que se recogieron à ciertas breñas , forzados del miedo se despeñaron de aquellos riscos por salvarse , y se hicieron pedazos. Con esto los Christianos se volviéron à Sevilla , y de allí se enviáron muchas guarniciones para guardar las fronteras contra los Moros. Vino en esta sazón el Almirante de Aragon Gilaberto con doce galeas , y órden de su Rey que se juntase con la armada del Rey de Castilla , y guardase el estrecho de Gibraltar. La falta de dineros era grande : para suplir esta necesidad en el mes de Setiembre fué el Rey à las cortes que tenia aplazadas para Madrid. Dexó por General en su lugar al Maestre de Santiago , repartió otrosí entre los demás Grandes, Ricos hombres y Capitanes el cuidado de lo que en su ausencia hacerse debia.

En Nebrixa villa puesta à la boca de Guadalquivir , sentada en una campaña fertilísima , tenían juntada gran copia de trigo para el gasto de la guerra. Los Moros , cobrada osadía con la partida del Rey , se concertáron de ir sobre esta villa y tomarla. Sabido esto por los nuestros , fuéles for-

8 Se hace entrada en tierra de Granada , y son desbaratados los Moros.

9 El Almirante de Aragon Gilaberto se junta con doce galeas à la armada de Castilla para guardar el estrecho.

10 Los Moros acometen à Nebrixa , y no pueden tomarla ; à su vuelta son derrotados por los Christianos.

zado (puesto que era en el rigor del invierno) de sacar las guarniciones y compañías de los alojamientos. Abomelique resuelto de hacelles rostro, asentó sus reales junto à Xeréz, y envió mil y quinientos caballos à Nebrixa. Los de la villa se defendiéron: robáron empero los Moros y estragáron los campos. Acudiéron à la fama de lo que pasaba, de Tarifa Fernan Perez Portocarrero, y de Sevilla Álvar Perez de Guzman y D. Pedro Ponce de Leon, Señores principales; y el Maestre de Alcántara con su gente, con que entráran à hacer cabaigadas en tierra de Moros, se juntó con estos Capitanes: pequeño número en comparacion de la grande muchedumbre de los Moros. Marcháron de dia y de noche: viniéron à alcanzar cerca de Arcos à los mil y quinientos Moros, que caminaban muy despacio por ir embarazados con la grande presa que llevaban. Diéron con grande furia en ellos, y los desbaratáron, apénas escapó ninguno que no fuese muerto ò preso, quitáronles toda la cabalgada que llevaban.

11 Determinan  
acometer à A-  
bomelique.

Con tan dichoso y buen suceso animados los nuestros entráron en consejo si acometerian à Abomelique, hecho que no era proporcionado con el pequeño número de gente que llevaban. Los pareceres variaban: unos considerada la gran multitud de los Moros, eran de parecer que no tentasen mas la fortuna; otros con ánimo feroz y generoso decían que no debían de tener miedo à los Moros, sino que confiados en Dios, y en el valor y esfuerzo de sus soldados, no perdiesen tan buena ocasion como se les presentaba de hacer un hecho memorable: que no vence el número, sino el ánimo, y que no era razon que en semejante coyuntura de-

xasen de arriscar sus personas y vidas que tan poco les podían durar. Siguióse al fin este parecer: la honrosa vergüenza pudo mas que la cobardía recatada. Los Moros descuidados con los prósperos sucesos pasados, levantado su real, con grandísimo desórden, marchaban la via de Arcos sin llevar adalides ni centinelas: infinitas veces ha sido total perdicion menospreciar al enemigo.

Los Christianos al amanecer entre dos luces, tocada la señal de arremeter, hiriéron valerosamente en los Moros: à la pasada de un rio quinientos Moros hiciéron un poco de resistencia, pero luego que los nuestros le pasáron, todo lo demás fué fácil; en un momento los Moros fuéron puestos en huida y destrozados. Abomelique (como suele acaecer en un repentino alboroto) huía à pie: así sin ser conocido fué muerto por los que seguian el alcance, que cuidáron fuese algun soldado particular: su primo Aliatar al tanto murió en la batalla; pereciéron cerca de diez mil Moros, tal fama corria. Los nuestros robados los reales y el carruage de los enemigos, y alegres con las dos victorias que ganáron, con mucha honra y contento volviéron sus soldados à los alojamientos de que los sacáron. Este año el Arzobispo de Tarragona celebró concilio provincial en Barcelona, y en él con una solemníssima procesion el cuerpo de Santa Eulalia se trasladó à otro mas honrado y conveniente lugar. El Rey de Aragon fué à Aviñon à dar al Papa la obediencia, y reconocerle, y hacer el homenaje que tenía obligacion como feudatario de la Iglesia por las Islas de Cerdeña y Córcega.

12 Al amanecer caen sobre los Moros y hacen en ellos gran destrozo, quedando muerto Abomelique con otros diez mil Moros.



## CAPITULO VII.

*Que los Moros fuéron vencidos junto  
à Tarifa.*

<sup>1</sup> Los Moros de Africa juntan un ejército de setenta mil caballos, quatrocientos mil de à pie, y una flota de doscientas cincuenta naves, y setenta galeras para pasar à España.

La muerte de Abomelique fué muy llorada y plañida en África : su padre la sintió ternísimamente; dolíanse y querellábanse que con su temprana y arrebatada muerte no habia podido llegar à ser tal Rey como prometian sus buenas partes. Con esto muy mas inflamados y deseosos de vengarle se diéron gran priesa à aprestar la jornada que tenían pensado hacer en España. Para ello hicieron por todo el reyno grandes llamamientos de gentes, y por toda la África enviáron asimismo ciertos hombres, que con muestra de santidad, con pretexto y color de religion y de un grande servicio de Dios incitaban los Moros à tomar las armas en defensa y aumento de la religion y secta de sus antepasados. Con esta voz se juntó un increíble número de soldados, setenta mil de à caballo, y quatrocientos mil de à pie : muchedumbre tan grande qual es cosa averiguada nunca alguno de los pasados Reyes juntáron para pasar en España. Recogieron otrosí una flota de docientas y cincuenta naves y setenta galeras, armáronla de soldados, y basteciéronla de vituallas y de todo lo al.

<sup>2</sup> D. Gonzalo Martínez Maestre de Alcántara es degollado como traydor.

Estaba el Rey de Castilla con gran congoxa y cuidado de la defensa que tenia de hacer à los Moros, quando le sobrevino otra nueva pesadumbre. Diéronle grandes querellas de D. Gonzalo Martínez, ò Nuñez, Maestre de Alcántara. Acu-

sábanle de muchos delitos, no sabré decir si fuéron verdaderos, ò falsamente imputados; fué empero citado à que pareciese ante el Rey en Madrid à responder à la acusacion que le ponian, y descargarse. Tuvo en poco el mandato del Rey, y no quiso parecer, sino pasarse al Rey de Granada, que fué remediar una culpa con otra mayor. No se sabe si esto lo hizo por tener mal pleyto, ò con temor del poder y asechanzas de Doña Leonor de Guzman que le era contraria. Demás desto el General de la armada del Rey de Aragon, saltado que hobo con su gente en la playa de Algezira, fué muerto <sup>1</sup> con una saeta en una escaramuza que trabó con los Moros. Sin embargo, venida la primavera, se partió el Rey à la Andalucia, y los desíños del Maestre D. Gonzalo con la diligencia y presteza que se puso, fuéron desbaratados. Cercáronle en Valencia, pueblo que cae en el distrito de la antigua Lusitania: rindióse al Rey, fué preso y dado por traydor <sup>2</sup>, y como tal degollado y quemado, à propósito todo que los demás escarmentasen con un castigo tan grande. Fué elegido en su lugar

1 *Fué muerto.* Este Almirante de Aragon combatió gloriosamente contra una esquadra de los Mulsumanes compuesta de trece galeras, siete leños armados, y una galera Genovesa, y les apresó algunas naves; mas en otra accion fué muerto como refiere Mariana, y despues de esta desgracia la esquadra Aragonesa se volvió à la costa de Valencia. — Véase à Zurita *Anales de Aragon.*

2 *Fué preso, y dado por traydor.* — La desgracia de este grande hombre que sirvió con tanta fidelidad y valor à los Reyes, fué mas efecto de la envidia y malignidad de sus émulos, que de alguna culpa que hubiese cometido, ò de alguna traycion que hubiese hecho al Rey ò à la patria: por esta razon quando se exáminó su causa sin pasion se le declaró inocente, y mandó restituir todos sus bienes à su hijo D. Diego Gonzalez. — Véase à Zúñiga *Anales de Sevilla.*

D. Nuño Chamizo, varon de conocida virtud y grandes prendas.

Pasa el ejército de los Moros, y la escuadra de Castilla derrotada.

Comenzaba Albohacen à pasar su ejército en España: envió delante tres mil caballos, que para hacer demostracion de su esfuerzo corrieron la tierra de Arcos, Xeréz y Medina Sidonia, y les taláron los campos; mas como se volviesen con grande presa, salieron los de Xeréz à ellos, cargáron de sobresalto sobre los que iban descuidados y seguros, desbaratáronlos, y quitáronles la presa con muerte de dos mil dellos. En este comedio, gastados cinco meses en pasar el estrecho, todo el ejército de los Moros se juntó cerca de Algezira por negligencia del Almirante Tenorio. Todo el pueblo le cargaba la culpa de que él les pudo estorbar el paso: verdad es que muchas veces el pueblo con envidia è ingrato ánimo se quexa de los hombres valerosos. No pudo sufrir esta afrenta el feroz corazon del Almirante. Atrivióse à pelear con toda la armada de los enemigos, recibió una grande rota, murió él en la batalla, y fué echada à fondo su armada. <sup>3</sup> Salváronse solamente cinco galeras, que huyendo apor-táron à Tarifa. El Rey se hallaba suspenso entre dos dificultades que le tenian puesto en gran cuidado: por una parte temia no le sucediese à España algun gran desastre, por otra el deseo de ganar honra y fama le solicitaba. En Sevilla donde proveía las cosas necesarias para la guerra, acordó de hacer junta de los Prelados y Grandes del reyno para consultar lo tocante à la guerra. Desque estuviéron juntos, puesta la espada à la mano de-

4 El Rey junta los Prelados y Grandes del reyno para tratar de la guerra.

3 Fué echada à fondo su armada. — Este combate se dió segun el historiador Alcatib el 6 del mes de *Schawal* de la egira 740, que corresponde al 6 de Abril de 1340.

recha y la corona à la siniestra, sentado en su Real trono les hizo una plática en esta manera:

“Parientes y amigos míos, ya veis el peligro  
 ”en que está todo el reyno y cada uno en particu-  
 ”lar. Pienso también que no ignorais en qué estado  
 ”estén nuestras cosas. Desde mis primeros años jun-  
 ”tamente con el reyno me han fatigado continuas  
 ”congojas y afanes: así lo ha ordenado Dios; dame  
 ”con todo eso mucha pena que nuestros pecados  
 ”los hayan de pagar los inocentes. Aun no tenía-  
 ”mos bien sosegados los alborotos del reyno, quan-  
 ”do ya nos hallamos apretados con la guerra de  
 ”los Moros, la mas pesada y de temer que España  
 ”ha tenido. Mis tesoros consumidos, y nuestros sub-  
 ”ditos, cansados con tantos pechos, solo en men-  
 ”tarles nuevos tributos se exásperan y azoran. Por  
 ”ventura será bien hacer paz con los Moros? pero  
 ”no hay que fiar en gente sin fé, sin palabra y sin  
 ”religion. Pedirémos socorro fuera de nuestros rey-  
 ”nos? no era malo; mas à los Reyes nuestros veci-  
 ”nos se les dá muy poco del peligro y necesidad  
 ”en que nos véen puestos. Tendrémos confianza de  
 ”que Dios nos ayudará y hará merced? temo que  
 ”le tenemos mal enojado con nuestros pecados, y  
 ”que no nos desampare. No llega mi prudencia ni  
 ”consejo à saber dar corte y remedio conveniente  
 ”à tan grandes dificultades. Vos amigos míos à so-  
 ”las lo podreis consultar, y conforme à vuestra mu-  
 ”cha prudencia y discrecion vereis lo que se debe  
 ”hacer; que para que con mayor libertad digais  
 ”vuestros pareceres, yo me quiero salir fuera. Solo  
 ”os advierto mireis que de vuestra resolucion no  
 ”se siga algun grave peligro à esta corona Real,  
 ”ni à esta espada deshonra ni afrenta alguna: la

§ Discurso del Rey.

» fama y gloria del nombre Español no se mengüe  
 » ni escurezca.”

6 Se solicita á los Reyes de Aragon y de Portugal para que junten sus fuerzas contra el enemigo comun.

Ido el Rey, hobo varios pareceres entre los que quedaron: los mas prudentes afirmaban que las fuerzas del Rey no eran tantas que pudiesen resistir al gran poder de los Moros: que sería acertado hacer paz con el enemigo con algunos partidos razonables. Otros con mayor esfuerzo, deseosos de ganar honra y fama, fuéron de voto que la guerra pasase adelante: decian no poderse hacer paz alguna que no fuese deshonrada y que les estuviese muy mal, porque de necesidad las condiciones della serian à gusto y ventaja del enemigo. Siguióse este parecer, y todos fuéron de acuerdo que se procurase solicitar los Reyes de Aragon y de Portugal para que juntasen sus gentes y armas con las del Rey. Rehízose la armada en el puerto de San Lucar, y dióse el cargo della à D. Alfonso Ortiz Calderon Prior de San Juan. El Rey de Aragon envió su armada con el Capitan Pedro de Moncada. Los Ginoveses à costa del Rey de Castilla ayudáron con quince galeras.

7 Se rehace la esquadra con la de Aragon, y quince galeras Ginovesas.

8 Se publica la Cruzada para esta guerra.

Juan Martínez de Leyva fué por Embaxador al Sumo Pontífice para alcanzar indulgencia à los que se hallasen en esta santa guerra. El Papa vino en ello, y à todos los que tres meses sirviesen en ella à su costa, les concedió la Cruzada y jubileo plenísimo y remision de todos sus pecados, y cometió la publicacion destas indulgencias à D. Gil de Albornoz Arzobispo de Toledo. Para ganar al Rey de Portugal el Rey de Castilla dió licencia para que Doña Costanza hija de D. Juan Manuel se enviase à Portugal, y se desposase con el Infante D. Pedro. Así se celebráron las bodas en Ébora

con Real magestad y aparato: la dote fuéron tre-  
cientos mil ducados. Demás desto Doña María Rey-  
na de Castilla por mandado del Rey su marido fué  
à Portugal à suplicar al Rey su padre quisiese jun-  
tar sus fuerzas con las de Castilla, y ayudar en esta  
santa demanda. Su padre se lo otorgó, y prometió  
de por su propia persona hacer el socorro que le  
pedían. Luego con el Capitan Pecano, que ya es-  
taba suelto de la prision, envió de Portugal doce  
galeras. El Rey de Castilla por gratificar al Rey  
de Portugal, y ganarle mas la voluntad, se partió  
à Portugal, y se hablaron junto à Juramena, pue-  
blo sentado à la ribera de Guadiana. Quedáron los  
Reyes muy amigos, olvidadas ya todas las antiguas  
querellas que entre sí tenían; que el miedo suele  
ser mas poderoso que la ira.

En el entretanto de todas partes acudían à Se-  
villa muchas gentes de guerra. Juntábase el exerci-  
to tanto con mayor priesa y diligencia, porque vino  
aviso que Albohacen y el Rey de Granada tenían  
cercada à Tarifa. Sentáron sobre ella sus reales en  
veinte y tres de Setiembre; combatíanla furiosa-  
mente con trabucos, con mantas y picos, con que  
pretendian arrimarse à los adarves y hacer entra-  
da: para acrecentar el miedo à los cercados edifi-  
caban grandes torres de madera, y aunque los cer-  
cados tenían buena guarnicion, tenía-se miedo que  
no podrian mucho tiempo sufrir el cerco. El Rey  
temeroso no entregasen la ciudad, por este temor  
con mucha diligencia solicitaba el socorro, y à los  
cercados se les daba cierta esperanza de brevemen-  
te acudirles. Despues que el Rey tornó à Sevilla,  
dende à pocos dias llegó el Rey de Portugal con  
mil caballos: gente de estimar mas por su esfuerzo

9 El Rey de Portugal promete los socorros que se le piden, y envia doce galeras.

10 Albohacen y el Rey de Granada pousentó à Tarifa.

y valor que por el número, que era pequeño.

11 El Rey sale de Sevilla con su ejército para socorrer la plaza.

Puestas en orden y apercebidas todas las cosas necesarias para la jornada, partiéron de la ciudad de Sevilla, donde se hacia la masa, con determinacion de forzar al enemigo à que levantase el cerco, ò dalle la batalla. Tenian grande ánimo y esperanza de alcanzar victoria, no obstante que apénas tenian la quarta parte de gente que los Moros. Los de à caballo eran catorce mil, y los de à pie serian hasta veinte y cinco mil. Con este ejército marcháron poco à poco la via de Tarifa. Los Reyes Moros avisados del desiño que los nuestros llevaban, pegáron fuego à las máquinas y torres con que combatian la ciudad; y por si se viniese à las manos, para mejorarse de lugar ocupáron con sus gentes unos cerros cercanos à sus reales. No se fortificáron mucho, por tener entendido que consistia la victoria en venir luego à las manos. Llegáron los nuestros à una aldea que se llama la Peña del ciervo: allí descubriéron los enemigos, y se hizo consejo de Capitanes para consultar lo que se debia hacer. Tomóse resolucion que à la media noche se enviasen à Tarifa mil caballos y quatro mil infantes para que estuviesen de guarnicion y asegurasen la plaza: juntamente llevaban orden al tiempo de la pelea de acometer à los enemigos por un lado, y echarlos de los cerros; à los demás se les mandó que descansasen y tomasen refresco, y que estuviesen apercebidos para dar al amanecer en los enemigos.

12 Llega à la vista del enemigo, y envia à la plaza mil caballos y quatro mil infantes.

13 Al amanecer se pone todo el ejército en orden de batalla.

Hubo grande regocijo aquella noche en nuestros reales: hicieron muchos votos y plegariás, y à bandas y esquadras se prometian y conjuraban de en los peligros favorecerse los unos à los otros,

y de no volver à sus casas si no era con la victoria. Al apuntar del alba los Reyes y con su exemplo los demás del ejército confesáron y recibieron el Santísimo Sacramento de la Eucharistía: luego se formáron los esquadrones en orden de batalla. Dióse la avanguardia à D. Juan de Lara, y à D. Juan Manuel y al Maestre de Santiago: la retaguardia se encomendó à D. Gonzalo de Aguilar: D. Pero Nuñez quedó de respeto con buen golpe de gente de à pie. El cuerpo y fuerzas del ejército quedó à cargo de los Reyes, acompañados del Arzobispo de Toledo D. Gil de Albornoz, y de otros Obispos y Grandes del reyno. El pendon de la Cruzada por mandado del Papa le llevaba un caballero Francés llamado Iugo: todos los soldados iban señalados con una Cruz colorada en los pechos como aquellos que iban à pelear contra los infieles en defensa de la Religión y de la Cruz. El Rey de Portugal tomó à su cargo de acometer al Rey de Granada: hacíanle compañía con su gente los Maestres de Alcántara y de Calatrava.

El Rey de Castilla ya que tenia las haces en órden y à punto de arremeter contra Albohacen, animó à los suyos y los inflamó à la batalla con estas razones: "Tened por cierto, mis caballeros, y  
 "créedme que esta desordenada muchedumbre de  
 "bárbaros, allegada de muchas gentes sin defecto  
 "ni órden alguno, la ha traído à nuestra España  
 "una profunda avaricia, y una sed insaciable de  
 "reynar, y un mortal é implacable ódio que tienen  
 "al nombre Christiano, y no alguna justa causa  
 "que tengan para movernos guerra. No vos atemorice  
 "rice su innumerable multitud, porque ella misma  
 "los ha de destruir. Los unos à los otros se embara-

14 Discurso de  
 D. Alonso para  
 animar à los sol-  
 dados.



»zarán de manera, que ni podrán guardar sus or-  
 »denanzas, ni entender lo que se les mandare.  
 »Quanto cada uno se mostrare mas sin miedo, y  
 »cuidare ménos de su persona, tanto estará mas  
 »seguro; que à ninguno le está bien poner la es-  
 »peranza de su vida en los pies, sino en sus ma-  
 »nos y esfuerzo: volved valerosamente la cara al  
 »enemigo, y no las espaldas ciegas para ser heri-  
 »das de los contrarios. Vémonos en tiempo que ò  
 »hemos de darnos por esclavos à los Moros, ò  
 »tenemos de pelear animosamente por la patria,  
 »por nuestras mugeres y hijos, y por nuestra san-  
 »tísima Fé, con cierta y no vana esperanza de al-  
 »canzar una gloriosísima victoria; que si otra co-  
 »sa sucediere, dónde con mayor provecho ni mas  
 »honradamente podemos arriscar las vidas que  
 »mañana se han de acabar? qué cosa nos puede ser  
 »mas saludable, que con un brevísimo dolor ganar  
 »aquellas perpétuas sillas celestiales? que es lo que  
 »aquella santísima Cruz nos promete, à quien te-  
 »nemos por amparo y guía en esta jornada, y lo  
 »que los Obispos nos aseguran y conceden. Ea,  
 »pues, soldados y amigos, alegres y sin ningun re-  
 »celo acometed y herid en vuestros mortales ene-  
 »migos.”

curso de  
 en à los

Dada la señal, luego empezaron los esquadrones à adelantarse y moverse ácia el enemigo. Corria entre los dos campos un rio que llaman el Salado, de quien esta memorable batalla y victoria tomó el nombre (que se llamó la del Salado) y deñero à poco espacio entra en el mar. Los que primero le pasasen, eran los primeros à pelear. Envió el Rey bárbaro dos mil ginetes para que estorbasen el paso. Entretanto él, arrogante y muy hinchado

con la esperanza de la victoria que ya tenia por suya, habló à sus esquadrones en esta manera: "Si  
"mirára solamente à nuestra edad, y à los grandes  
"hechos que en África hemos acabado, ninguna  
"cosa nos faltaba ni para gozar desta vida, ni para  
"que de nosotros en los venideros tiempos quedase  
"un glorioso nombre y perpétua fama, pues con  
"vuestro esfuerzo, valerosos soldados, tenemos ya  
"sujetas todas las provincias que con nuestro im-  
"perio confinan. El amor de nuestra nacion, y el  
"deseo del aumento de nuestra sagrada y paterna  
"religion, y vuestros ruegos me hiciéron pasar en  
"España. Cosa fea sería no cumplir en la batalla  
"lo que en tiempo de la paz me teneis prometido;  
"y mal parecerá ser floxos en la pelea, y en sus  
"casas hacer grandes amenazas y blasones. Quan-  
"do nuestros enemigos fueran otros tantos como  
"nos, estuviera yo en vuestro valor bien confiado:  
"quando el peligro fuera cierto, sin duda tuviera  
"por mejor quedar todos muertos en el campo, que  
"mostrar ninguna flaqueza: al presente teneis lla-  
"na la victoria, nuestros enemigos son pocos, mal  
"armados, sin disciplina militar y con ménos uso  
"de la guerra; lo que mas al presente se puede te-  
"mer, es no sea caso de ménos valer venir à las  
"manos con gente semejante aquellos que han do-  
"mado la poderosa África, pues de qualquiera ma-  
"nera que à ellos les avenga, les será mucha hon-  
"ra contrastar con nosotros. Tened presentes aque-  
"llas insignes victorias de Fez, de Tremecén y del  
"Algarve. Pelead con aquel ánimo y con aquella  
"confianza que es razon tengan concebida en sus  
"pechos los que están acostumbrados à vencer.  
"Acometed con gallardía, tened firme en los pe-

»ligros, menospreciad vuestros enemigos, y aun la  
»misma muerte.”

16 Pasado el  
rio Salado algu-  
nos Generales de  
los Christianos  
empiezan la pe-  
lea.

De parte de los Christianos guiaron al rio y lle-  
garon los primeros D. Juan de Lara y D. Juan Ma-  
nuel: estuviéron un rato parados, no se sabe si de  
miedo, si por otra ocasion; pero es cierto que se  
sospechó y derramó por todos los esquadrones que  
estaban conjurados, y que lo hacian de propósito.  
Los dos hermanos Lassos, Gonzalo y García, pasa-  
do un pequeño puente, fuéron los primeros que co-  
menzaron à pelear. Cargó muy mayor número de  
enemigos que ellos eran: estaban estos caballeros  
muy apretados, socorriólos Alvar Perez de Guz-  
man, siguiéronles los demás. El Rey de Portugal  
caminaba à la parte siniestra por la ladera de los  
cerros. El Rey de Castilla con un poco de rodeo  
que hizo la vuelta de la marina, con grande ímpe-  
tu dió en los Moros. Alzaron de ámbas partes gran-  
des alaridos, animábanse unos à otros à la batalla,  
peleábase por todas partes valerosamente. Dete-  
níanse los esquadrones; y à pie quedo se matan,  
hieren y destrozan. Los Capitanes hacen pasar los  
pendones y banderas à aquellas partes donde es la  
mayor priesa de la batalla, y donde véen que los  
suyos tienen mayor necesidad de ser acorridos.

17 Algunas ban-  
das de los nues-  
tros se apoderan  
de los reales de  
los Moros.

Ciertas bandas de los nuestros se apartaron de  
la hueste por sendas que ellos sabian: diéron en los  
reales de los Moros, y desbaratada la guarnicion  
que los guardaba, se los ganaron. Destruyeron y  
robáron quanto en ellos halláron. Visto esto por los  
Moros que andaban en la batalla, y hasta entónces  
se defendian valientemente, comenzaron à desma-  
yar y retraerse, y à poco rato volviéron las espal-  
das, y fuéron puestos en huida. Fué grande la ma-

tanza que se hizo, muriéron en la batalla y en el alcance docientos mil Moros, cautiváron una gran multitud dellos; de los Christianos no muriéron mas de veinte, cosa que con dificultad se puede creer, y que causa grande espanto. Los soldados de la armada fuéron de poco provecho, porque todos los Aragoneses sin faltar uno se estuviéron dentro de sus naves. No se halláron los Navarros en esta batalla, porque su Rey D. Philipe se hallaba embarazado en las guerras de Francia. Era Gobernador de Navarra Reginaldo Poncio hombre de nacion Francés.

D. Gil de Albornoz Arzobispo de Toledo nunca se quitó del lado del Rey de Castilla, que siendo en la batalla casi desamparado de los suyos, se iba à meter con grande furia donde se via el mayor golpe de los Moros; mas el Arzobispo le echó mano del brazo y le detuvo: díxole con una grande voz no pusiese en contingencia una victoria tan cierta con arriscar inconsideradamente su persona. Ganóse esta batalla el año de mil y treientos y quarenta de nuestra salvacion. Del dia varian los historiadores, empero nosotros de certísimos memoriales tenemos averiguado que esta nobilísima batalla se dió lunes treinta de Octubre: como está señalado en el calendario de la Iglesia de Toledo, do cada año por antigua constitucion con mucha solemnidad y alegría se celebra con sacrificios y hacimiento de gracias la memoria desta victoria.

18 Mueren en la batalla y en el alcance docientos mil Moros, y se hacen muchos prisioneros.

19 Esta célebre victoria del Salado se celebra todos los años en Toledo con gran solemnidad y hacimiento de gracias.

1340.

## CAPITULO VIII.

*De lo restante desta guerra.*

Albohacen se  
a precipi-  
amente á A-  
1.

Los Moros vencidos y desbaratados se recogieron à Algezira: dende por no confiarse de la fortificacion de aquella ciudad, con temor de ser asaltados de los nuestros, el Rey de Granada se fué à Marbella y Albohacen à Gibraltar, y la misma noche se pasó en África por miedo que su hijo Abderrahman, à quien dexára por Gobernador del reyno, no se alzase con él quando supiese la pérdida de la batalla; que los Moros no guardan mucho parentesco ni lealtad con padres, hijos ni mugeres: cásanse con muchas segun la posibilidad y hacienda que cada uno alcanza, y con la multitud dellas y de los hijos se mengua y divide el amor: y las unas y las otras se estiman y quieren poco. Así Albohacen no sintió mucho le hobiesen cautivado en esta batalla à su principal muger Fátima hija del Rey de Tunez, y otras tres de sus mugeres, y à Abohamar su hijo: otros dos hijos de Albohacen fuéron muertos en la batalla. Los reales de los Moros se halláron llenos de todo género de riquezas así del Rey como de particulares, costosos vestidos, preseas, y tanta cantidad de oro y plata que fué causa que en España abaxase el valor de la moneda <sup>1</sup> y subiese el precio de

1 *Abaxase el valor de la moneda.* — La Cronica dice que el valor del oro y de la plata baxó en París, Avignon, Valencia, Barcelona, Pamplona y Estella, mas no en los reynos de Castilla y de Leon.

las mercadurías. Nuestros reyes victoriosos se volvíeron la misma noche à los reales: de los soldados los que executáron el alcance, volvíeron cansados de herir y matar, otros que tuvíeron mas codicia que esfuerzo, tornáron cargados de despojos.

El día siguiente se fuéron à Tarifa, reparáron los muros que por muchas partes quedáron arruinados, basteciéronla, y pusieron en ella un buen presidio. El miedo que tenian los Moros era grande, y parece fuera acertado poner luego cerco sobre Algezira; pero desistieron de la conquista de aquella ciudad à causa que no venian apercebidos de mantenimientos y mochila sino para pocos días, de que se comenzaba à sentir falta. Por esto y porque ya entraba el invierno, les fué forzoso à los Reyes volverse à Sevilla. Allí fuéron recibidos con pompa triumphal: saliólos à recibir toda la ciudad, niños y viejos, eclesiásticos y seglares, y todos estados de gente. Llamábanlos con alegres y amorosas voces Augustos, Libertadores de la patria, Defensores de la Fé, Príncipes victoriosos. En toda España se hicieron muchas procesiones para dar gracias à Dios Nuestro Señor por tan alta victoria como les diera, grandes fiestas y alegrías, y luminarias por todo el reyno.

El Rey de Portugal de toda la presa de los Moros tomó algunos jaeces y alfanges para que quedasen por memoria y señal de tan insigne victoria. Diéronsele algunos esclavos, y volviósse à su reyno, ganada grande fama y renombre de defensor de los Christianos y de Capitan valeroso. Acompañóle su yerno el Rey de Castilla hasta Cazalla de la sierra. De la presa de los Moros envió à Aviñon al Papa Benedicto en reconocimiento un presente de cien

2 Los Reyes vuelven à Sevilla, y son recibidos en triunfo.

3 El Rey Don Alfonso hace varios regalos de la presa.

caballos con sendos alfanges y adargas colgados de los arzones, y veinte y quatro banderas de los Moros, y el pendon Real y el caballo con que el mismo Rey D. Alonso entró en la batalla, y otras cosas. Saliéron un buen espacio los Cardenales à recibir el Embaxador por nombre Juan Martínez de Leyva; que llevaba este mandado. El Papa despues de dicha la Misa (como es de costumbre) en accion de gracias à Nuestro Señor, delante de muchos Príncipes y de toda la Corte predicó y dixo grandes cosas en honra y alabanza del Rey D. Alonso.

dice Almirante del mar à Bocanegra, encomienda erra del es-

Despues desto hizo el Rey de Castilla Almirante del mar à un caballero Ginovés <sup>2</sup> llamado Gil Bocanegra, y le encomendó guardase el estrecho de Gibraltar, porque los Moros no rehiciesen su armada y volviesen à entrar en España: esto por gratificar à los Ginoveses lo que sirviéron en esta jornada; y tambien porque como era acabada la guerra no mandasen volver sus galeras, como lo hicieron los Aragoneses y Portugueses, bien que despues las volviéron à enviar en mayor número que de ántes, à instancia y ruego del mismo Rey de Castilla, que se recelaba y con él todos los hombres inteligentes y de mas prudencia juzgaban que los Moros no sosegarian, sino que rehecho que hobiesen su exército à la primavera volverian à España y acometerian de nuevo su primera demanda.

<sup>2</sup> *Almirante del mar à un caballero Ginovés.* — La república de Génova envió quince galeras para ayudar al Rey de Castilla en la guerra contra los Moros, y nombró por su Almirante à D. Gil Bocanegra. El Rey de Castilla confirmó despues esta eleccion nombrándole Almirante mayor de Castilla. — Véase su *Crónica en el cap. 215 y 266.*

## CAPITULO IX.

*Del principio de las alcabalas.*

**L**ibres de un miedo tan grande así el Rey como los Españoles por la victoria que ganaron à los Moros cerca de Tarifa, crecióles el ánimo y deseo de desarraygar del todo las reliquias de una gente tan mala y perversa. Trataban de llegar dinero para la guerra, que se entendia sería larga. El oro y plata que se ganó à los Moros, lo mas dello se dependió en hacer mercedes y premiar los soldados, y en pagarles el sueldo que se les debía: el reyno se hallaba muy falto y gastado con los tributos y pechos ordinarios: solo los mercaderes eran los que restaban libres, ricos y holgados; todos los demás estados pobres y oprimidos con lo mucho que pechaban. En Ellereña y en Madrid concedió el reyno un servicio extraordinario, de que se llegó una razonable suma de dinero, pero era muy pequeña ayuda para tan grandes gastos como tenian hechos y se recrecian de nuevo.

Sin embargo en el principio del año de nuestra salvacion de mil y treientos y quarenta y uno de Córdoba, do se mandó juntar el ejército, se hizo entrada en el reyno de Granada: alcanzaron una famosa victoria mas con industria y arte que con poder y fuerzas: enviaron algunas naves cargadas de mantenimientos para desmentir al enemigo con dar muestra que se quería poner cerco sobre Málaga; ocupáronse los Moros y embebeciéronse en bastecerla, y luego el Rey de improviso

1 Se trata de echar todos los Moros de España.

2 El Rey entra en tierra de Granada, y se apodera de Alcalá la Real y de otros pueblos.

1341.



cercó à Alcalá la Real, que se le entregó à partido en veinte y seis de Agosto con que dexase salvos y libres à los de la villa. Causó esta pérdida grande dolor à los Moros por ver como fuéron engañados. Tomada esta villa, Priego, Rutes, Benamexir y otras villas y castillos de aquella comarca se rindiéron al Rey, unas dellas por su voluntad se entregáron, y otras fuéron entradas por fuerza: sucedian à los vencedores todas las cosas prósperamente, y à los vencidos al contrario: así acontece en la guerra.

3 Los de Burgos, León y otras ciudades conceden al Rey la veintena parte de lo que se vendiese mientras durase el cerco de Algezi-  
ra.

Volvióse el ejército à invernar, y en lugares convenientes se dexáron presidios para que guardasen las fronteras. Tenia el Rey puesto todo su cuidado y pensamiento en cercar à Algezira, y en allegar para ello dineros de qualquiera manera que pudiese. Aconsejéronle que impusiese un nuevo tributo sobre las mercaderías. Esta traza que entón-  
ces pareció fácil, despues el tiempo mostró que no carecia de graves inconvenientes: es tan corto el entendimiento humano, que muchas veces viene à ser dañoso aquello que primero se juzgó prudentemente que sería provechoso y saludable. Tomado este consejo, el Rey se partió para Burgos ciudad principal: dexó la frontera encargada al Maestro de Santiago. Tuvo la Pascua de Navidad en Valladolid en el principio del año de mil y trecientos y quarenta y dos. <sup>1</sup> Llamó el Rey à Burgos muchos Grandes y Prelados, y en particular à D. Gil de Albornoz Arzobispo de Toledo, y à

1342.

<sup>1</sup> Tuvo la Pascua de Navidad en Valladolid en el principio del año de 1342. — En este tiempo aun no se contaba en Castilla por las eras del César que empezaban el 1.º de Enero; y así la Pascua de Navidad del año 1341 no podia ser al prin-

D. Juan de Lara, y à D. García Obispo de Burgos para que terciasen y grangeasen las voluntades. Por la grande instancia que el Rey y estos Señores hicieron, los de Burgos concedieron al Rey la veintena parte de lo que se vendiese, para que se gastase en la guerra de los Moros: concedióse otrosí por tiempo limitado, tan solamente miéntras durase el cerco de Algezira. Á imitacion de Burgos concedieron lo mismo los de Leon y casi todas las demás ciudades del reyno. El ardiente deseo que entónçes todos tenian de acabar la guerra de los Moros, los allanaba: ninguna cosa les parecia demasiada.

Adelante, perdido ya el miedo, el uso ha enseñado quán oneroso sea este tributo si por rigor se cobrase. Los ministros Reales por grangear el favor del Rey procuraban acrecentar las rentas Reales con mucha industria. El próspero suceso de muchos que han seguido este camino, hace que sean muy válidas mañas semejantes. Llamóse este nuevo pecho ò tributo Alcabala, nombre y exemplo que se tomó de los Moros. Alentáron al reyno para que esto concediese, unas nuevas que à esta sazón viniéron que los nuestros habian vencido la armada de los Moros. Estaban en Ceuta en la costa de África ochenta y tres galeras para renovar la guerra, y en el puerto de Bullon otras doce: à estas diez galeras nuestras que sobreviniéron à la primavera, ántes que tuviesen tiempo de poderse juntar con las demás de su armada, las embistiéron y destrozáron: despues toda la armada de los Moros que aportó à la boca del rio Guadamecil, fué vencida

4 La armada de los Moros es derrotada en la boca del rio Guadamecil.

cipio del año 1342. En las cortes de Segovia celebradas en 1383 se mandó que dexada la manera de contar los años que

en una muy reñida y memorable batalla. Tomáron y echáron à fondo veinte y cinco galeras de los enemigos, y matáron dos Generales, el de África y el de Granada.

3 La esquadra de los Aragoneses vence una de los Moros junto à Estepona.

No se halláron en esta batalla las galeras de Aragon; verdad es que al volver de Aragon do eran idas, vencieron junto à Estepona trece galeras que encontráron de los Moros, cargadas de bastimentos: rindiéron quatro dellas y echáron dos al fondo; las demás se pusieron en huida, y se salváron en la costa de Africa. No parecía sino que la tierra y el mar de acuerdo favorecian y ayudaban à la felicidad y fortaleza de los Christianos. Díeráseles mayor rota, si en Guadamecil fueran por mar y por tierra acometidos los Moros: con determinacion de hacerlo así, era ido el Rey à muy largas jornadas à Sevilla; y despues à Xerez, en do le diéron la nueva de la victoria. Un caso que sucedió, forzó à los nuestros à dar la batalla: en la menguante del mar quedáron encalladas en unos baxios tres naues de las nuestras; y como los Moros las acometiesen, fue forzoso para defendellas, trabar aquella batalla muy reñida y porfiada.

## CAPITULO X.

### Del cerco de Algezira.

1 Resuelve el Rey conquistar à Algezira.

Con tantas victorias, como por mar y por tierra se ganáran, tenían esperanza que lo restante de la guerra se acabaria muy à gusto; nuestra armada

antes usaban por las eras del César, en adelante se contaban desde el nacimiento del Señor.

en una muy reñida y memorable batalla. Tomáron y echáron à fondo veinte y cinco galeras de los enemigos, y matáron dos Generales, el de África y el de Granada.

3 La esquadra de los Aragoneses vence una de los Moros junto à Estepona.

No se halláron en esta batalla las galeras de Aragon; verdad es que al volver de Aragon do eran idas, vencieron junto à Estepona trece galeras que encontráron de los Moros, cargadas de bastimentos: rindiéron quatro dellas y echáron dos al fondo; las demás se pusieron en huida, y se salváron en la costa de Africa. No parecía sino que la tierra y el mar de acuerdo favorecian y ayudaban à la felicidad y fortaleza de los Christianos. Díeráseles mayor rota, si en Guadamecil fueran por mar y por tierra acometidos los Moros: con determinacion de hacerlo así, era ido el Rey à muy largas jornadas à Sevilla; y despues à Xerez, en do le diéron la nueva de la victoria. Un caso que sucedió, forzó à los nuestros à dar la batalla: en la menguante del mar quedáron encalladas en unos baxios tres naues de las nuestras; y como los Moros las acometiesen, fue forzoso para defendellas, trabar aquella batalla muy reñida y porfiada.

## CAPITULO X.

### Del cerco de Algezira.

1 Resuelve el Rey conquistar à Algezira.

Con tantas victorias, como por mar y por tierra se ganáran, tenían esperanza que lo restante de la guerra se acabaria muy à gusto; nuestra armada

antes usaban por las eras del César, en adelante se contaban desde el nacimiento del Señor.

estaba junto à Tarifa en el puerto de Xataréz. Allí fué el Rey con el deseo grande que tenia de conquistar à Algezira, para por mar reconocer el sitio della y la calidad de su tierra. Parecióle que era una principal ciudad, y su campaña muy fértil, y los montes que la cercaban, hermosos y apacibles: veíanse muchos molinos, aldeas y casas de placer esparcidos por aquellos campos quanto la vista podia alcanzar. Con esto, y con que de los cautivos se sabia que la ciudad no estaba bien bastecida de trigo, se encendió mucho mas el ánimo del Rey en el deseo de ganarla, y quitar à los Moros una guarida tan fuerte y segura como allí tenían; que ganada, todo lo demás juzgaba le sería fácil. Este ardor y deseo del Rey le entibiaba el verse con pequeño ejército y pocos bastimentos; mas no obstante esto, con grande presteza juntó algunas compañías de los pueblos comarcanos y llamó de por sí à muchos Grandes. Vino el Arzobispo de Toledo D. Gil de Albornoz, D. Bartholomé, Obispo de Cádiz, y los Maestres de Calatrava y Alcántara con buena copia de caballeros.

Los concejos de Andalucía movidos con el deseo grande que tenían de que esta conquista se hiciese, enviaron à su costa mas gente de aquella que por antigua costumbre tenían obligacion de enviar; y como quier que al que desea mucho una cosa, qualquiera pequeña tardanza se le hace muy larga, el Rey para proveer bastimentos y municiones y lo demás necesario à esta guerra se partió à la ciudad de Sevilla. Habíase juntado dos mil y quinientos caballos, y hasta cinco mil peones: con este ejército se puso el cerco à Algezira en tres del mes de Agosto. La guarda del mar se enco-

a Ponen sitio  
à la plaza.

Las esquadras de Castilla y Aragón guardan la mar.

mendó à las armadas de Castilla y de Aragón, porque los Portugueses despues de la batalla que se dió en el rio Guadamecil, se volviéron à Portugal sin que en ninguna manera pudiesen ser detenidos. Entendíase que los cercados confiados en la fortaleza de la ciudad, y en la mucha gente que en ella tenían, no se querrian rendir, ni entregar la ciudad. Era la guarnicion ochocientos hombres de à caballo, y al pie de doce mil flecheros, bastante número no solo para defender la ciudad, sino tambien para dar batalla en campo abierto.

Los sitiados en varias sazones, y son recordados.

Hacían los Moros muchas salidas, y con varios sucesos escaramuzaban con los nuestros: ganóseles la torre de Cartagena puesta cerca de la ciudad. El Rey estuvo un dia en harto peligro de ser muerto con un puñal que para ello un cautivo arrebató à un soldado: hiriérale malamente, si de presto no se lo estorbáran los que se halláron con él. Entendíase que el cerco iría muy à la larga: comenzáron à traer madera y fagina, y à hacer fosos y trincheas, que servian mas de atemorizar los cercados que no de provecho alguno. Entretanto que en esto andaban, en el mes de Setiembre con grandísimo pesar del Rey la armada de Aragón se fué con achaque de la guerra de Mallorca para donde el Rey de Aragón se apercebía; verdad es que despues à ruegos del Rey de Castilla le envió diez galeras de socorro con el Vice-almirante Matheo Mercero: desde algunos dias le socorrió de otras tantas con el Capitan Jayme Escrivá ámbos caballeros Valencianos. <sup>1</sup> Murió à esta sazón el

<sup>1</sup> *Ambos caballeros Valencianos.* — Estos dos caballeros fueron excelentes marinos, y ganáron mucha fama en sus ex-

Maestre de Santiago de una larga enfermedad, varon en paz y en guerra muy señalado, y en este tiempo por la privanza que tenia con el Rey muy estimado. Dióse esta dignidad en los mismos reales à D. Fadrique hijo del Rey, si bien por su poca edad aun no era suficiente para el gobierno de la religion.

En el mes de Octubre sobreviniéron tan grandes lluvias que todo quanto tenian en los reales destruyó y echó à perder. Comenzáron asimismo à sentir muchas descomodidades, en particular era grande la falta de dinero; que por estar el reyno muy falto y gastado le fué forzoso al Rey de pedirle prestado à los Príncipes amigos, al Papa Clemente VI que sucedió à Benedicto, à los Reyes de Francia y de Portugal. D. Gil de Albornoz Arzobispo de Toledo fué para esto con embaxada à Francia: prestó aquél Rey cincuenta mil escudos de oro, veinte mil se diéron luego de contado, los demás en polizas para que à ciertos plazos se pagasen en bancos de Génova: el Papa Clemente VI al tanto otorgó cierta parte de las rentas eclesiásticas. Era esto pequeño subsidio para tan grandes empresas; pero la constancia grande del Rey lo vencía todo.

Los cercados por entender que miéntras el Rey viviese no podian tener sosiego ni seguridad, hicieron grandes promesas à qualquiera que le matase: decian que se haria un gran servicio à Mahoma en matar à un tan gran enemigo de los Moros. No faltaban algunos que con semejante hazaña pensaban quedar famosos y ennoblecidos, sin te-

pediciones. — Véase à Zurita en su libro 7 de los *Anales de Aragon*; y à Capmani en sus *Memorias tom. 2.º*

5 El Rey pide dinero prestado à los Príncipes amigos.

6 Algunos Moros intentan matar al Rey.

mor del riesgo à que ponian sus vidas, que es lo que suele ser estorbo para que no se emprendan grandes hechos. Un Moro tuerto de un ojo, que fué preso, confesó venia con intento de matar al Rey, y que otros muchos quedaban hermanados para hacer lo mismo: así lo confesáron dende à pocos dias otros dos Moros que fuéron presos y puestos à qüestion de tormento; pero à los que Dios tiene debaxo de su amparo, los libra de qualquier peligro y desmán. Los Reyes Moros deseaban socorrer à los cercados: el Rey de Marruecos estábase quedado en Ceuta por no estar asegurado de su hijo Abderrahman, al qual por este tiempo costó la vida el intentar novedades. El Rey de Granada no se atrevia con solas sus fuerzas à dar la batalla à los nuestros: mas porque no pareciese que no hacia algo, envió algunas de sus gentes à que corriesen la tierra de Ecija, y él fué à Palma, pueblo que está edificado à la junta de los dos rios Xenil y Guadalquivir, saqueó y quemó esta villa. No osó dexar en ella guarnición, ni detenerse mucho en aquella comarca, porque tenia aviso que las ciudades vecinas se apellidaban contra él. La otra gente fué desbaratada por Fernando de Aguilar, que salió à ellos y les quitó una grande presa que llevaban.

1343.

y se estrecha  
el sitio.

Era ya entrado el año de mil y trecientos y quarenta y tres, y en Algezira aun no se hacia cosa alguna que fuese de importancia, solamente se entendia en algunos pertrechos que Iñigo Lopez de Horozco por mandado del Rey solicitaba. Hicieronse fosos, trincheas, y en contorno de la ciudad se labraron unas torres ó castillos de madera, y trabucos y máquinas para batir los muros. Mas



eran tantas las defensas, preparamentos y tiros que de antiguo tenía la ciudad, que con ellos todo el trabajo y diligencia de los nuestros era perdido y sin efecto, y las máquinas las hacían pedazos con piedras que de los muros arrojaban; especial, que el lugar no era à propósito para poder cómodamente arrimar las máquinas à la muralla, y ni los soldados podían tenerse en pie por la aspereza del lugar, ni ménos sin gran peligro podían andar ni estar en los ingenios.

En el estrecho de Gibraltar hay dos senos en el tamaño desiguales, pero de una misma forma: Tarifa está puesta sobre el menor, y un poco apartada estaba Algezira, asentada sobre el mayor en un cerro de subida ágría y pedregosa; y dexado en medio un espacio, dividíase en dos partes, en la vieja y en la nueva: cada qual tenía sus muros enteros y barbacana, como si fueran dos pueblos: era esta ciudad en España la silla del imperio Africano, nobilísima y hermosísima. La grande diligencia del Rey y la guarda de los soldados hacía que no entraban à los cercados bastimentos, excepto algunos pocos que sin verlos, cubiertos con la obscuridad de la noche, les metían en algunas barcas: muy pequeño refrigerio para los que ya padecían hambre y necesidad.

8 Se Impide  
que se entren  
bastimentos.

## CAPITULO XI.

*De la toma de Algezira.*

**G**astados muchos dias y trabajos en el cerco, no se hacia cosa de importancia. Los nuestros se hallaban dudosos y suspensos, pensaban de dia y de noche cuál de dos cosas sería la mejor, si levantar el cerco porque era sin algun provecho el proseguirle y continuar, si esperar el fin de la guerra que en lo demás les era favorable. El Rey se recelaba de perder algo de su honra y reputacion, principalmente que ya tenia consumido el dinero que le prestáron el Papa y el Rey de Francia (que el de Portugal ninguna cosa contribuyó) y tenia falta en bastimentos, y el número de los soldados cada dia era menor: los mas sagaces le aconsejaban que hiciese algun buen concierto con el enemigo. Siendo medianero, y llevando recaudos de una parte à otra Ruy Pavon, primero se trató de paz, y despues de que se hiciesen treguas; pero todos estos tratados saliéron vanos por estar puesto el Rey de Castilla en no hacer acuerdo ninguno con el Rey de Granada, si primero no dexaba la amistad de África, la qual quitada, qué le quedaba al que se sustentaba y entretenia mas con las fuerzas ajenas que con las suyas propias?

El Rey de Granada, perdida ya la esperanza de concertarse con el Rey, acercó sus reales al rio Guadiarro à cinco leguas de Algezira, con que ántes daba à entender el miedo que tenia, que no que se pensase venia con ánimo de presentar la ba-

talla. En el puerto de Ceuta tenían aprestada una gruesa armada, allegada de las fuerzas de toda la África, para luego que diese lugar el tiempo pasar en España. Venían estos de refresco y descansados: los Christianos se hallaban quebrantados con los continuos trabajos y incomodidades. Las cosas de España que corrían gran riesgo, los Santos Patrones della las ampararon, y la perpétua felicidad y constancia grande con que el Rey vencía todos los males y dificultades que ocurrían. Así en unos mismos días le vino un buen número de gente de socorro de Ingalaterra, de Francia y de Navarra, lugares muy apartados los unos de los otros: acudieron muchos Señores y nobles à ayudarle. De Ingalaterra con licencia del Rey Eduardo los Condes de Arbid y de Soluzber: de Francia el Conde de Fox con su hermano D. Bernardo y otros que se les juntaron. El Papa Clemente VI Lemovicense, que el año ántes fué electo en lugar de Benedicto, tenía concedida Cruzada à los que se hallasen en esta santa guerra. El Rey D. Phelipe de Navarra en el mes de Julio, enviados delante muchos mantenimientos por mar, y dexando mandado le siguiese su ejército por tierra, vino con gran priesa por no dexarse de hallar en la batalla, que corría fama sería muy presto.

El Rey como era razon recibió muy gran contento con la venida destes Príncipes, y à los nuestros con la cierta esperanza de la victoria les creció el ánimo y el aliento para pelear. Viniéron ántes D. Juan Nuñez de Lara y D. Juan Manuel, y cada dia concurrían nuevas compañías de todo el reyno. Los Moros como viéron tan reforzado el ejército del Rey, rehusaban dar la batalla. Afren-

3 Albohacen  
reprende al Rey  
de Granada por-  
que no dá la ba-  
talla à los ene-  
migos.

tábalos Albobacen por ello, enviábales à preguntar la causa de su miedo. Respondiéron que en la batalla pasada experimentáron harto à su costa quán grande fuese el esfuerzo y constancia de los Christianos, y que ahora tenían mayores fuerzas por tener mayor número de soldados que entónces tenían: que de léxos no se podia dar consejo conveniente al tiempo y ocasiones que ocurrían; si tuviese por bien de pasar el estrecho, que ellos en ninguna cosa contradirían à su voluntad: que conservar su ejército en tiempo tan peligroso y aciago les era mucho mas honra que pelear temerariamente con el enemigo, mas poderoso y mas bien afortunado.

os Moros pí-  
t con muchas  
ancias tre-  
s.

En el entretanto no dexaban los Moros de pedir treguas con muchas embaxadas. Quisiéron los Embaxadores ver los reales: otorgó el Rey con su deseo. Púsole en admiracion el concierto y buena disposicion de los pavellones, los soldados repartidos por sus quarteles, las calles de oficiales, las plazas como en una ciudad llenas de provision: parecíales todo tan bien que confesáron que los nuestros les hacian grande ventaja en la disciplina militar y policía, y que ellos en su comparacion sabian poco de aquel menester. Por el tratado de las treguas no se dexaba de combatir la ciudad con muchas armas y piedras que le arrojaban con los tiros: de la ciudad hacian otro tanto, en especial tiraban muchas balas de hierro con tiros de pólvora, que con grande estampido y no poco daño de los contrarios las lanzaban en los reales. Esta es la primera vez que de este género de tiros de pólvora hallo hecha mencion en las historias.

En el mes de Agosto en Cervera en el conda-

do de Urgél nació un niño con dos cabezas y quatro piernas. Creyéron aquellos hombres con supersticioso y vano pensamiento que el tal era prodigio que pronosticaba algun mal: por tanto para evitarle con su muerte le enterráron vivo. Sus padres conforme à las leyes fuéron castigados como parricidas por executarse esta crueldad con su consentimiento. Este mismo año murió el Rey Roberto en Nápoles mas famoso por la afición y estudio de las letras que señalado por el exercicio de las armas. Deste Rey fué aquel dicho: Mas quiero las letras que el reyno. Volvamos à las cosas de Algezira. Los soldados extrangeros, en quien los primeros ímpetus son muy fervorosos y con la tardanza se resfrian, se fuéron de los reales luego que vino el otoño, los de Ingalaterra llamados de su Rey (así quisiéron se entendiese) y el Conde de Fox, que dió asimismo para irse por escusa el poco sueldo que à sus soldados se daba. Esto se decia: yo sospecho que les hizo volver à su tierra llevar mal los calores que en tiempo del estío hace en el Andalucía, y el estar quebrantados con las enfermedades y trabajos de la guerra. Aprueba nuestra congetura lo que despues sucedió, que el Conde de Fox à la vuelta murió en Sevilla, y el Rey Philipo de Navarra, habida licencia del Rey, murió en Xeréz. Sucediéron ámbas muertes en el mes de Setiembre: sus cuerpos fuéron llevados à sus tierras.

Con la ida destos Príncipes cobráron avilenteza los enemigos, y mudado parecer, se determináron de dar la batalla. Sesenta galeras de los Moros que en el mes de Octubre surgiéron en Estepona, luego se pasáron à Gibraltar. Corria el rio Palmos entre los dos campos, y como dos y tres veces

5 Muchos soldados extrangeros abandonan el sitio, y se retirán à su país.

6 Los Moros dan la batalla, y son vencidos.

en diferentes dias llegasen à encontrarse en el río, finalmente al pasarle se vino à la batalla, en que los Moros mostraron no ser iguales con gran parte à los Españoles ni en fuerzas, ni en esfuerzo ni en disciplina militar : así fuéron en poco tiempo vendidos y puestos en huida. En la ciudad se padecia extrema necesidad de mantenimientos à causa que nuestra armada en dos veces les tomó dos galeras cargadas de bastimentos. Entraron cinco barcas en el principio del año de mil y treientos y quarenta y quatro, y vueltos estos baxeles à África, diéron aviso que los cercados no se podian ya sustentar mas tiempo, ca estaban puestos en tan grande aprieto que les era fuerza perecer todos ò entregar la ciudad. Con esto los Moros luego movieron práctica y trataron de concertarse.

1344.

7 La ciudad se rinde, y el Rey de Castilla entra en procesion en ella.

En veinte y seis de Marzo se entregó la ciudad con estos partidos : Que el Rey de Granada, como feudatario del Rey de Castilla, pechase las parias que cada año le solia dar ántes que se rompiese la guerra : que todos los cercados quedasen libres, y pudiesen irse con sus haciendas adonde quisiesen : concertáronse otrosí treguas con los Reyes Moros por espacio y tiempo de diez años. Hechos los concertos, muchos Moros se pasaron à África. El Rey de Castilla entró en la ciudad con una solemne procesion en veinte y siete de Marzo, y el síguese día se bendixo la Iglesia Mayor, y se le puso por nombre Santa María de la Palma, por ser Domingo de Ramos ò de las Palmas, y se celebraron en él los divinos oficios con gran solemnidad y regocijo. Los campos se repartieron à los soldados, que à porfia pasaban sus casas y menage à la ciudad, y se querian allí avencindar por la

fertilidad y frescura de aquellas vegas y campos.

Puestas en órden las cosas de Algezira, el Rey se partió para Sevilla. Allí le vino embaxada de Eduardo Rey de Ingalaterra para pedir al Rey Don Alonso que su hijo legítimo D. Pedro casase con su hija Juana. D. Alonso por entónces vino en ello, mas adelante no tuviéron efecto estos desposorios. Las voluntades de los Príncipes son variables, y sin tener cuenta à las veces con su palabra conforme à las cosas y à las comodidades se mudan. En la batalla pasada de Tarifa cautiváron los nuestros dos hijas de Albohacen: estas por tenerle grato se le enviáron sin rescate. No quiso el bárbaro dexarse vencer de la liberalidad y cortesía del Rey, ántes le envió luego desde África sus Embaxadores con muy ricos presentes. La fama desta victoria hinchó à toda España y à todos los Christianos de Europa de alegría por quedar acabada la guerra de los Moros, dos poderosos Reyes vencidos, las fuerzas de África quebrantadas. Hiciéronse grandes fiestas y alegrías: todo género de gentes, niños, viejos, religiosos, de todos estados y edades visitaban los templos, daban gracias à Dios, cumplian sus votos: no dexaban ningun género de alegría, ni de religiosa demostracion de agradecimiento, con que publicaban el contento y regocijo singular que tenian concebido dentro de sus pechos.

§ Toda la España y la Europa se llenan de alegría por esta conquista, y dá gracias à Dios.

## CAPITULO XII.

*De la guerra de Mallorca.*

1 El Rey de Mallorca despojado de su reyno por Don Pedro Rey de Aragon.

**D**urante el tiempo que las cosas sobredichas pasaban en el Andalucía, se revolviéron las armas de Aragon. Lo que resultó, fué que el Rey de Mallorca quedó despojado de su reyno paterno: grande desafuero del Rey de Aragon D. Pedro el Ceremonioso, que era el que tenia mas obligacion à le defender y amparar. La insaciable y rabiosa sed de señorear le cegó y endureció su corazon para que los trabajos y desastres de un Rey su pariente no le enterneciesen, ni considerase lo mal que parecia un hecho tan feo delante los ojos de Dios y de los hombres. Mompeller es una noble y rica ciudad de la Gallia Narbonense, que en otro tiempo solia estar sujeta à los Obispos de Magalona, por cuya permission ò disimulacion tuvo esta ciudad Señores particulares que eran feudatarios destes Prelados. Recayó este señorío primero en los Aragoneses, y despues en los Reyes de Mallorca como y en la forma que arriba se mostró.

2 El Rey de Francia se apodera de algunos pueblos del señorío de Mompeller.

Esta manera poco à poco fué en diminucion la autoridad y señorío de los Obispos de Magalona, ca prevalece mas la fuerza y antojo de los Reyes que no la razon y la justicia. Como no pudiesen ellos recobrar su antigua autoridad y señorío, hicieron lo que pudieron, que fué vender (como vendiéron mas de cinquenta años ántes deste tiempo) este derecho por cierto precio y cantidad à los Reyes de Francia. Con color desta compra los Fran-



ceses no desistian de requerir à los Reyes de Mallorca que les hiciesen el juramento y homenaje que estaban obligados como sus feudatarios , y que à los vecinos de Mompeller se les permitiese apelar para París. Rehusaban hacerlo los de Mallorca: decian que el derecho de los señoríos no pendia de unos pergaminos viejos , sino de la moderna costumbre usada y guardada , y que pues los Reyes de Francia no tenian mas derecho que los Obispos de Magalona , no debian , ni se les pudo dar mayor ni mejor accion de aquella que posefan los mismos Prelados. Vínose à las armas, y por fuerza los Franceses tomaron muchos pueblos de la jurisdiccion y señorío de Mompeller , y pusieron en ellos sus presidios.

Apercebíase el Rey de Mallorca para la guerra : pidió al Rey de Aragon que aquello que posefa por gracia y como feudo de Aragon , con sus armas le fuese conservado y defendido. El Rey de Aragon con una profunda astucia y sagacidad , y con una infinita ambicion contemporizaba con el Rey de Francia , y parecia pretendia mas agradarle que favorecer à su deudo. Entendia y deseaba que por tener de suyo pocas fuerzas , desamparado de otras ayudas , vendria à ser presa de sus vecinos. Con esto , aunque le instaba y pedia socorro , no le daba otra ayuda mas que buenas palabras. Tuviéron entre sí habla : respondió el Aragonés à la demanda del Mallorquin que él haria lo que se le rogaba, en caso que el Rey de Francia no quisiese fenecer este pleyto por tela de juicio. Sobre este punto se enviaron de una parte à otra muchas embaxadas, todas con fin de poner dilacion al negocio , no con ánimo de dar algun socorro al necesitado.

3 El Rey de Mallorca se prepara para la guerra , y pide socorro al de Aragon.

Para cubrir estas marañas con capa de justicia procuró de hacerle muchos cargos de graves culpas, y levantar muchos testimonios al miserable Rey. Que no reconocia sujecion à los Reyes de Aragon, y que aunque era llamado, no venia à las cortes; que en Perpiñan, sin poderlo hacer, labraba moneda baxa de ley, de cuño y peso no acostumbrado; sobre todo que en Barcelona, do vino debaxo de la fé y confianza de vistas, se conjuró para matar al Aragonés; trato que descubrió la misma muger del de Mallorca, como la que mucho cuidaba de la vida del Rey su hermano: finalmente que trató con el Rey de Francia, con los Potentados de Italia y con el mismo Rey de Marruecos de confederarse en daño de Aragon. Estos fuéron los capítulos que le opusieron, no se sabe si verdaderos, si falsos: la fama fué que se los levantáron; à que hizo dar crédito la destruccion del desdichado Rey, y pensar que muy à tuerto le despojáron de su estado. Estos fuéron los principios de las desastradas discordias que el Papa y la Reyna de Nápoles Doña Sancha parienta de ámbos Reyes procuráron atajar, sin que pudiesen concluir cosa alguna.

Los Mallorquines (como suele acaecer en los señoríos pequeños) estaban muy cargados de nuevos pechos y tributos; y como quier que no esperasen ser relevados dellos, no les pesaba de mudar Señor. Vino el negocio à rompimiento de guerra, y del cerco de Algezira fué llamado para esto el Almirante del mar Pedro de Moncada, como arriba se dixo. Juntóse una poderosa armada, que entre grandes y pequeños tenia ciento y diez y seis baxeles: partió el Aragonés del cabo de Lobregat, des-

embarcó en Mallorca, donde los isleños tenían juntados trecientos hombres de à caballo, y quince mil de à pie, toda gente allegadiza, flaca y de poca defensa. Fué luego desbaratado el Rey de Mallorca, y huyó à la ciudad de Poncia. De allí, perdida la esperanza de qualquier buen suceso, se pasó à tierra firme. Las voluntades de los isleños estaban inclinadas al Aragonés, y es ordinario que al vencedor todo se le sujeta y todos le ayudan. Recibido juramento y homenaje de fidelidad de los de las islas, y puesto por Virrey Arnaldo de Eril, el Rey de Aragon se volvió con su armada à Barcelona. Los de Ruysellon y de Cerdania, que están en los postreros linderos de España, y eran del Rey de Mallorca, fuéron molestados con guerra, y les tomáron algunos pueblos.

En esto sobrevino un Cardenal, que el Papa envió por Legado à estos Príncipes para ponerlos en paz. Con su llegada cesó por unos pocos dias la guerra, demás que entraba yá el invierno, y no traxéron las máquinas que eran menester para batir las murallas de los pueblos. No prestó la diligencia del Legado, ni la autoridad del Padre Santo. Pasado el invierno, por Abril del año de mil y trecientos y quarenta y quatro se renovó la guerra con mayor furia: taláron las mieses, quemáron los campos, las ciudades y villas unas por fuerza y otras de grado fuéron tomadas. Algunos de los amigos del Rey de Mallorca le persuadian que era mejor confiarse del Rey de Aragon que no experimentar sus fuerzas; otros para muestra de muy fieles y bravos con palabras libres y arrogantes decian que ántes morirían que consintiesen que se pusiese en manos de su enemigo: muéstranse ántes de la ba-

6 Su ejército se entra por el Ruysellon.

7 El Papa envia un Legado para reconciliar estos Príncipes.

1344.

talla muy esforzados los que à las veces quando véen el peligro de cerca suelen ser los mas cobardes. El ánimo del Rey vacilaba congoxado con varios pensamientos, tenia empacho de que pareciese que alguno mas que él estimase la libertad; pero espantábale mucho y poníale grande miedo el verse con pocas fuerzas, ca no le quedaba ya otra cosa sino la villa de Perpiñan. Qué podia hacer en aquel aprieto? Engañóle su esperauza, y las buenas palabras de los terceros: en aquella duda escogió el consejo mas seguro que honrado. Envió con D. Pedro de Exerica à decir al Rey que se pondria en sus manos, si le aseguraba primero su libertad y su vida.

Con esperanza pues que le diéron, ò él temerariamente se tomó de recobrar su reyno por la clemencia y liberalidad del vencedor, acompañado de sus caballeros y de otros Señores de Aragon, y con la seguridad que pedía, el mes de Julio vino de Perpiñan à la ciudad de Elna, do el Rey de Aragon tenia sus reales. Llegado delante del Rey, hincadas las rodillas le besó la mano, y le habló en esta manera: "Errado hé, Rey invencible, yo he errado; pero mi yerro no ha sido de deslealtad ni de traycion. Lo que se peca por ignorancia, la clemencia, virtud de Reyes y tuya propia, lo debe perdonar à un Rey humilde, pariente y amigo, y que mientras sus cosas le diéron lugar acudió à vuestro servicio con grande aficion; y con nuevos y mayores servicios de aquí adelante recompensará las faltas pasadas. No ha sido uno solo el yerro que he hecho en este caso, yo lo confieso; pero entónces es mas de loar la clemencia quando hay mayor razon de estar eno-

„jado. En lo demás yo soy vuestro, de mí y de mi  
 „reyno haced lo que fuere vuestra merced y volun-  
 „tad: espero que usareis conmigo benignamente,  
 „acordándoos de la poca estabilidad y constancia  
 „de las cosas humanas.”

Á esto el Rey de Aragon con rostro ledo y en-  
 gañoso le acarició, escusó su culpa, y le dixo que  
 merecia ser perdonado por el arrepentimiento que  
 mostraba. Los hechos fueron bien contrarios á las  
 palabras. Poco despues en una junta de nobles que  
 se hizo en Barcelona, le privó del título y honra  
 Real, y le señaló cierta renta para que se sustenta-  
 se. Hallóse burlado el Rey de Mallorca: sintió quán  
 pesada sea la caída de un reyno: al fin cayó en la  
 cuenta, entendió que las palabras blandas de D. Pe-  
 dro de Exerica le engañaron, y sus esperanzas.  
 Así si bien se hallabá desnudo de todos amparos y  
 defensas, trató de renovar la guerra: pasóse á Fran-  
 cia. Allí primero acudió al Papa Clemente, y como  
 en él hallase poco amparo, con grande sumision se  
 entró por las puertas del Rey de Francia, causa  
 primera de aquella tempestad, y para los gastos de  
 la guerra le vendió el señorío de Mompeller sobre  
 que era el pleyto, por cien mil escudos de oro.

El Francés y el Papa le recibieron debaxo de  
 su proteccion y amparo, ayudáronle tarde y con  
 tibieza, en fin se hobiéron en este caso como sue-  
 len los hombres en peligro ageno. Volvió pues á re-  
 novar con gran furia la guerra en las islas y en los  
 estados de Cerdania y de Ruysellon; pero no hizo  
 otra cosa sino acarrearle la muerte. Cinco años  
 adelante en una batalla que se dió en Mallorca, fué  
 vencido y muerto por los Aragoneses: este fin tu-  
 viéron sus desdichas. Su cuerpo por mandado del

10 D. Pedro  
 le responde con  
 palabras blan-  
 das; pero en Bar-  
 celona le priva  
 del reyno.

11 Renueva  
 la guerra, y es  
 muerto en una  
 batalla que se da  
 en Mallorca.

Rey de Aragon depositáron en Valencia: sus hijos y los de su hermano D. Fernando, que poco ántes del tiempo de la guerra falleció, en pena del pecado y culpa (si así se puede llamar) agena, pasáron su vida huidos, desamparados, presos, sin casa ni sosiego alguno: desgracia que à muchos pareció injustísima, que los hijos fuesen privados del derecho del reyno por qualesquier delitos de sus padres. En el mismo año que se ganó Algezira, y que el Rey de Mallorca fué despojado del reyno, con temeroso y descomunal ruido tembló la tierra en Lisboa, ciudad que está en la ribera del mar Océano; y con mucho espanto de las gentes tembláron los edificios y se cayó el cimborio de la Iglesia Mayor, principio y presagio segun se entendió de otros mayores males. Murió Doña Costanza hija de D. Juan Manuel, y muger del Infante D. Pedro de Portugal el año siguiente de mil y treientos y quarenta y cinco. Sintiéron ella y el marido ménos su muerte porque él trataba amores con Doña Inés de Castro dama muy apuesta que servia à la Infanta, y la trataba casi con igual estado que à su muger. Lo que fué peor y sacrílego, que sacó la misma de pila al Infante D. Luis hijo de D. Pedro que murió niño, y por el tanto entró en deudo con su padre. Quedáron dos hijos de Doña Costanza D. Fernando y Doña María.

## CAPITULO XIII.

*De las revueltas que hobo en el reyno de Aragon.*

Concluida la guerra de los Moros con la felicidad que se podia desear, el Rey de Castilla libre deste cuidado pensó de castigar los agravios y desafueros que en el tempestuoso tiempo de la guerra era necesario hobiesen cometido muchos de los jueces y Grandes del reyno. Junto con esto su mayor deseo era procurar que à exemplo de los de Burgos y Leon asimismo los del Andalucía y reyno de Toledo le concediesen las alcabalas de las mercaderías que se vendiesen. En lo demás las cosas estaban sosegadas, y todo el reyno con una abundante paz florecia. En el reyno de Aragon resultáron nuevas revueltas, de que primeramente fué la causa el inquieto y perverso ingenio del Rey de Aragon, que pretendia ensanchar su reyno con trabar unas guerras de otras. Quexábase que las fuerzas del reyno quedáron enflaquecidas, y la magestad Real disminuida con las dádivas y mercedes que sus antepasados indiscretamente hicieron.

Ensoberbecido otrosí con el próspero suceso que tuvo contra el Rey de Mallorca, volvió su enojo contra su hermano carnal D. Jayme, que le sintió estar inclinado à compadecerse y tener misericordia del Rey desposeido. Además que à los que señorean, siempre les son sospechosos aquellos que están inmediatos à la sucesion del estado. Decíase en el reyno que por fuero y costumbre antigua de Aragon era D. Jayme sucesor y heredero del rey-

1 El Rey quiere que se introduzca la alcabala en los reynos de Andalucía y de Toledo.

2 Se excitan nuevas revueltas en Aragon.

3 El Rey hace dexar à su hermano D. Jayme el oficio de Procurador del reyno.

no: que debian ser excluidas de la herencia paterna Doña Costanza, Doña Juana y Doña María hijas del Rey, habidas en la Reyna su muger. Por esta razon hecho Vicario y Procurador del reyno, habia ganado las voluntades y amor de los nobles y del pueblo con su buen término, y trato llano y virtuoso sin fraude ni algun mal engaño. Llamóle el Rey un día, mandóle dexar el oficio de Procurador.

Destá manera arrebatadamente y sin consejo se hacian todas las demás cosas, mayormente que por este tiempo, que corria el año de nuestra salvacion de mil y trecientos y quarenta y seis, murió la Reyna de Aragon, muger de santísimas costumbres, y por el mismo caso desemejable de su marido: falleció cinco días despues que parió un niño que vivió tan solamente un día, con que el reyno tuvo un breve contento, destemplado en mucho pesar. Sepultóse el cuerpo desta Señora en Valencia en la Iglesia de San Vicente, si bien ella se mandó enterrar en Poblete, entierro antiguo de aquellos Reyes. Para que el Rey tuviese hijo varon con que se evitasen muchas revueltas en el reyno, luego se trató de volver à casarle: para este fin enviáron Embaxadores al Rey de Portugal à pedirle à su hija Doña Leonor.

Deseaba su hermano D. Fernando casarse con aquella Infanta, confiado en el favor de su tio el Rey de Castilla, y por estar él en la flor de su juvenil edad. Venció como era forzoso en esta competencia el Rey de Aragon. Ayudó para ellò primeramente D. Juan Manuel, que por ser enemigo de Doña Leonor de Guzman, y por el mismo caso tambien del Rey de Castilla, toda su voluntad tenia puesta en la del Rey de Aragon y en agrá-



darle. Así procuró y concluyó de casar à su hijo D. Fernando con Doña Juana prima hermana del Rey de Aragon, y hija de D. Ramon Berenguel: con que quedaba emparentado con tres casas Reales en parentesco muy estrecho, y por esto era el mas poderoso de los Grandes del reyno.

Los nobles de Aragon y de Valencia juntamente con el pueblo se comenzaron à alborotar: conjuráronse todos de guardar su libertad, mirar por sus fueros, y si menester fuese, defenderlos con las armas. Tomáron por ocasion deste alboroto la fuerza que à D. Jayme Conde de Urgél se hizo para que desistiese y se apartase del derecho de la sucesion, y procuracion del reyno, y que se hacian leyes y publicaban edictos en nombre de Doña Costanza hija del Rey de Aragon, como si ella hobiera de ser la sucesora y heredera del reyno. Señaláron y nombráron por conservadores de la libertad à Ximeno de Urrea, Pedro Coronel, Blasco de Alagon y à D. Lope de Luna, que era el mas principal de los nombrados por tener el señorio de Segorve, y estar casado con Doña Violante tia del Rey. Hiciéron cabeza de todos, como era necesario, à D. Jayme Conde de Urgél; y llamáron de Castilla (donde residian con su madre por no confiarse del Rey de Aragon) à sus hermanos D. Fernando y D. Juan con muchas cartas y embaxadas que les enviáron, con que ellos se determináron de ir à Aragon: lleváron consigo quinientos hombres de à caballo, que les dió para su guarda su tio el Rey de Castilla.

El Rey de Aragon no ignoraba que las fuerzas del pueblo alborotadas son furiosas en los principios, mas que despues con el tiempo y la dilacion

6 Los Aragoneses y Valencianos empiezan à alborotarse.

7 Se celebran Cortes en Zaragoza, se sosiegan las altera-

se amansan y enflaquecen. Procuró hacer cortes en Zaragoza, en que para aplacar el pueblo, mas que por hacer el deber con sincera voluntad, restituyó à su hermano D. Jayme la procuracion del reyno, y dado por ninguno lo que primero tenia decretado, fué declarado por heredero y sucesor del reyno. Con esto se volviéron à pacificar y sosegar las cosas; pero con la muerte que luego sucedió à D. Jayme, se añubló la luz que comenzaba à resplandecer. El Rey de Aragon por dar priesa à sus bodas se fué à Barcelona, ca tenia mandado llevasen allí su esposa los que la traían de las últimas partes de Portugal. En aquella ciudad de Barcelona luego que allí llegó, falleció el ya dicho Conde de Urgél de enfermedad en fin del año de mil y treientos y quarenta y siete; fué fama que le ayudáron con yerbas que le diéron, y que le vino este mal por la sospecha que dél se podia tener de que se queria alzar con el reyno. Celebráron las bodas sin ninguna señalada solemnidad por estar todo el reyno triste con la muerte y luto de D. Jayme, y por la tempestad de revueltas que temian se les armaba. Enterróse su cuerpo en la misma ciudad en el monasterio de San Francisco.

Los hermanos D. Fernando y D. Juan, que acabadas las cortes se tornáron à Castilla, comunicando el negocio en Madrid con su madre y con el Rey su tío, se hicieron cabezas de los pueblos amotinados; ayudóles el Rey de Castilla con ochocientos caballos. Con tanto D. Fernando se fué à Valencia, y D. Juan à Zaragoza. Su madre en Cuenca y en Requena, en que lo demás del tiempo residia, esperaba en qué pararian estas alteraciones con grande cuidado de la salud de sus hijos. Enviáron-

se los Reyes sus Embaxadores: de Castilla Fernan Perez Portocarrero para hacer las amistades entre los hermanos: de Aragon vino por Embaxador Muñoz Lopez de Thauste à quejarse de agravios, y à rogar que no se les diese ningun favor ni ayuda à los rebeldes. Otorgósele que el Capitan Álvarez García de Albornoz hiciese en Castilla seiscientos hombres de à caballo à sueldo del Rey de Aragon; el qual Rey no sin nota y menoscabo de la magestad Real casi como quien pide perdon se fué à Valencia poco ménos que à ponerse en manos de los conjurados: así se vió en términos de que le perdisen el respeto, y le maltratasen.

Los del Rey y los del pueblo, como gente desavenida, los unos no se fiaban de los otros, ántes se miraban à la cara, notábanse las palabras y semblante del rostro, y con afrentas y malas palabras que se decian, parece buscaban ocasion de revolverse y venir à las manos. Llegó el pueblo à alborotarse y à tomar las armas, y con ellas en las manos entraron con furioso ímpetu y violencia en el palacio Real con grande miedo de los cortesanos y de la gente de palacio. Llegó la cosa à términos que el Rey de necesidad hobo de subir en un caballo, y aventurarse à ponerse en medio de la gente alborotada para que con sus palabras y presencia se apaciguase. Concedióse al Infante D. Fernando que durante la vida del Rey fuese Procurador del reyno, y despues de la muerte le sucediese en él; y que las hijas quedasen excluidas de la sucesion. Eran estos conciertos sacados por fuerza; y por esta razon se entendia que no serían firmes, ni durarian mucho.

Ido el Rey, D. Lope de Luna que yá se pasó

9 Los alborotados en Valencia entran furiosos en el palacio real donde estaba el Rey, y no se apacian sino condescendiendo con sus deseos.

ra à su servicio, no dexó las armas, àntes à los conjurados les era un importuno y molesto enemigo, disimulándolo primero el Rey, y despues mandándose. Tenia sus gentes y reales en Daroca y su tierra. D. Fernando por impedir los intentos de D. Lope partió de Zaragoza con quinze mil hombres parte de à caballo y parte de à pie. Sentó su real cerca de Epila à la ribera del rio Xalon: no pudo tomar el pueblo porque era fuerte, quemó los campos y las mieses, que las querían yá segar: sobreviniéron en esto los del Rey, peleáron à banderas tendidas; los conjurados por ser gente popular, y mas para hallarse en alborotos y sediciones que para pelear en batalla reñida, fuéron vencidos y desbaratados.

Muriéron en la batalla D. Ximeno de Urrea y otros hombres principales, y su Capitan Don Fernando fué preso con una herida en la cara; mas el Capitan Álvar García de Albornoz, à quien le diéron en guarda, le soltó y dexó ir libre à Castilla. Podíase temer qualquiera cosa de la severidad del Rey su hermano, que debió ser la ocasion de soltalle. No se sabe si se hizo esto sin que lo supiese D. Lope de Luna, ò si lo disimuló mudado de parecer y trocado de voluntad, como ordinariamente suele acontecer en las guerras civiles. Bien se mostró quedar el Rey satisfecho dél, pues en premio de lo bien que en aquella guerra le sirvió, para honrarle le dió título de Conde de Luna, cosa nueva y poco usada en Aragon. Despues desta victoria todo en Aragon quedó llano al Rey; y asentada la paz en Zaragoza, totalmente se deshizo la union y liga de los conjurados de suerte que no se oyó mas su nombre. La sucesion del reyno

se confirmó à D. Fernando: ampliósse la autoridad del Justicia de Aragon <sup>1</sup>, con cuyo officio por ley antigua del reyno se prevenia que el Rey no pudiese quitarles su libertad.

Esto pasaba en Aragon el año de mil y treientos y quarenta y ocho de nuestra salvacion. Este año una gravísima peste maltrató primero las provincias Orientales, y dellas se derramó y se pegó à las demás regiones, como à Italia, Sicilia, Cerdeña y Mallorca, y despues à todos los reynos y ciudades de España. Eran tantos los que morian, que se halló por cuenta en Zaragoza <sup>2</sup> que en el mes de Octubre morian cada día cien personas; como era una infeccion del ayre, el curar los enfermos y tocarlos extendia mas la enfermedad por pegarse el mal à muchos; por donde los heridos ò se quedaban sin que hobiese quien los quisiese remediar, ò si los intentaban curar, daba luego la misma dolencia à los que se llegaban cerca del enfermo, y à los que le curaban. El ver tantos enfermos y muertes habia ya endurecido de manera los corazones de los hombres que no lloraban los muertos, y se dexaban los cuerpos por enterrar tendidos en las calles. \*

1348.

<sup>12</sup> Una peste cruel affige la España, y ha-ce morir muchas gentes.

\* Lib. 3. *Senil.*  
epist. 1. & *lib.*  
10. ep. 2.

<sup>1</sup> *Ampliósse la autoridad del Justicia de Aragon.* — Zurita dice que el officio de Justicia se erigió en Aragon para evitar qualquier nota de rebellion y alteracion en el reyno: «y así es cosa digna de considerar, que de allí adelante cesáron las alteraciones y discordias civiles que se solian decir por armas..... y han estado los Reyes seguros en medio del pueblo sosegado y pacífico. — *Anales lib. 8. cap. 32.*

<sup>2</sup> *Eran tantos los que morian, que se halló por cuenta en Zaragoza.* — Segun el mismo Zurita en este tiempo no habia contagio en Aragon, sino en Valencia; y por esta razon el Rey D. Pedro, que à la sazón se hallaba en aquella ciudad para serenar sus turbaciones, se fué al reyno de Aragon que estaba preservado de esta inficion.

13 Muere la Reyna de Aragon Doña Leonor.

Desta peste y de su fiereza escribió largamente en sus Epístolas Francisco Petrarca hombre deste tiempo, señalado en letras, mayormente en la poesía en lengua Toscana. Era grandísima lástima ver lo que pasaba en todos los pueblos y ciudades de España. La nueva Reyna de Aragon Doña Leonor sin dexar hijos murió por este tiempo en Exerica, donde se retiró el Rey por miedo de la peste: su cuerpo sepultáron en el mismo lugar sin pompa ni aparato Real. Con su muerte quedó el Rey libre para poderse casar tercera vez mas dichosamente que las pasadas, por los hijos que deste matrimonio tuvo. No se seosegaban los conjurados. Hizo el Rey à los alterados de Valencia en general guerra, y en particular justicia de muchos despues de habida la victoria: con el rigor y grandeza del castigo pretendia espantar à los demás, y que tomasen escarmiento y supiesen que no se debe temerariamente irritar la cólera è indignacion de los Reyes.

14 El Rey vence à los rebeldes de Valencia, y castiga severamente à muchos de ellos.

## CAPITULO XIV.

*Que se apaciguáron las discordias entre los caballeros de Calatrava.*

1 El Maestre de Calatrava D. Garci Lopez es acusado de varios crímenes, y es depuesto.

Los caballeros de Castilla de la Orden de Calatrava, y los de Aragon de la misma Orden tenían entre sí grandes diferencias y scisma; en lugar de uno eligiéron y tenían dos Maestres, uno en Calatrava, otro en Alcañizes. La cosa pasó desta manera. D. Garci Lopez, Maestre desta religion mas de veinte años ántes deste en que vamos, fué acusado de gravísimos delitos y de traycion: oponían-

13 Muere la Reyna de Aragon Doña Leonor.

Desta peste y de su fiereza escribió largamente en sus Epístolas Francisco Petrarchá hombre deste tiempo, señalado en letras, mayormente en la poesía en lengua Toscana. Era grandísima lástima ver lo que pasaba en todos los pueblos y ciudades de España. La nueva Reyna de Aragon Doña Leonor sin dexar hijos murió por este tiempo en Exerica, donde se retiró el Rey por miedo de la peste: su cuerpo sepultáron en el mismo lugar sin pompa ni aparato Real. Con su muerte quedó el Rey libre para poderse casar tercera vez mas dichosamente que las pasadas, por los hijos que deste matrimonio tuvo. No se seosegaban los conjurados. Hizo el Rey à los alterados de Valencia en general guerra, y en particular justicia de muchos despues de habida la victoria: con el rigor y grandeza del castigo pretendia espantar à los demás, y que tomasen escarmiento y supiesen que no se debe temerariamente irritar la cólera è indignacion de los Reyes.

14 El Rey vence à los rebeldes de Valencia, y castiga severamente à muchos de ellos.

## CAPITULO XIV.

*Que se apaciguáron las discordias entre los caballeros de Calatrava.*

1 El Maestre de Calatrava D. Garci Lopez es acusado de varios crímenes, y es depuesto.

Los caballeros de Castilla de la Orden de Calatrava, y los de Aragon de la misma Orden tenían entre sí grandes diferencias y scisma; en lugar de uno eligiéron y tenían dos Maestres, uno en Calatrava, otro en Alcañizes. La cosa pasó desta manera. D. Garci Lopez, Maestre desta religion mas de veinte años ántes deste en que vamos, fué acusado de gravísimos delitos y de traycion: oponían-

le que siendo el Rey menor de edad , robó el reyno, y hizo muy poco caso de su religion y Orden, de que en ellas se siguiéron innumerables daños y desórdenes. Por estas y otras cosas le citáron para que pareciese delante del Rey D. Alonso de Castilla , y respondiese à lo que se le imputaba: no quiso parecer , àntes se fué à Aragon ò por miedo de ser castigado como merecia , y le acusaba su conciencia , ò lo que es mas de creer , con temor de las cautelas y potencias de sus enemigos , ca los que le acusaban , eran los mas poderosos y mas ilustres de su Orden. Esta fué la principal causa y principio de las diferencias y contiendas que tanto despues duráron.

Con el favor del Rey de Aragon D. Garci Lopez residia en Alcañizes pueblo de la Orden, y allí conservaba su autoridad. Exercitaba el oficio de Maestre, no obstante que à instancia del Rey de Castilla fuera condenado en rebeldía y privado del maestrazgo. Eligiéron en su lugar à D. Juan Nuñez de Prado, de quien era fama y se decia que era hijo no legítimo de Doña Blanca tía del Rey de Portugal, y Abadesa del monasterio de las Huelgas de Burgos. Los Abades de la Orden del Cistel, que por instituto antiguo tenían poder de visitar esta religion, aprobáron y confirmáron la eleccion del nuevo Maestre. Los freyles y caballeros Aragoneses no se quisieron rendir ni obedecerle , àntes muerto que fué D. Garci Lopez, substituyéron en su lugar à D. Alonso Perez de Toro , cuya eleccion de su voluntad , ò porque para ello fué inducido y engañado, confirmó Arnaldo Abad de Morimonte en la Francia, à quien de oficio competia hacer semejante ratificacion. Intentóse muchas veces de con-

2 Los Castellanos eligen à D. Juan Nuñez de Prado, y los Aragoneses obedecen à Don Garci Lopez.

3 Muerto éste eligen à D. Alonso Perez de Toro, y despues de su muerte à D. Juan Rodriguez.



cordar estos caballeros, que ámbas partes veían serles muy dañosa su division. Sobre esta razon los Reyes se enviáron diversas embaxadas que no tuvieron hasta este tiempo efecto alguno, quando por muerte de D. Alonso Perez eligieron los de Alcañizes à D. Juan Rodriguez. Antes que esta postrema eleccion se confirmase, à instancia de los Reyes de Castilla y de Aragon en Zaragoza, do à la sazón se hacían cortes, se juntáron ámbos Maestres y muchos caballeros de ámbas naciones.

4. Se conciertan estas diferencias por medio de los Reyes de Aragon y Castilla, y se establece por ley general que sola la eleccion de Maestro que hagan los caballeros de Calatrava sea válida.

Litigada la causa, el Rey de Aragon como juez árbitro que era, cerrado el proceso, por lo que déj resultaba sentenció conforme à las pretensiones y méritos de Castilla. Hízose otrosí constitucion que de allí adelante fuese habida por verdadera y canónica eleccion de Maestro la que hiciesen aquellos caballeros en Calatrava: à D. Juan Rodriguez se le quitó el oficio y título de Maestro, y en recompensa se le dió la Encomienda mayor de Alcañizes con jurisdicción sobre todos los freyles y caballeros de Aragon; y aun se proveyó que el Maestro no pudiese proveer cosa alguna tocante al Comendador mayor y los caballeros Aragoneses miéntras durase la vida de los presentes, si no fuese con consejo de los Abades de Poblete y de Veruela. Prevenian con esto que por envidia y emulacion no se les hiciese algun agravio. En esta forma se concordáron los caballeros de Calatrava, y las divisiones que entre sí tenían, se acabáron en veinte y cinco del mes de Agosto. Los juicios de los hombres son varios: muchos fuéron de parecer y murmuraban que en estas cosas no se procedió conforme al punto y rigor de derecho, sino por respeto y à voluntad del Rey de Castilla.

En este mismo tiempo D. Luis Conde de Claramonte hijo de D. Alonso de la Cerda, à quien llamaban el desheredado, ponía en órden una armada en la ribera de Cataluña con licencia y ayuda del Rey de Aragon, y por concesion del Papa que dos años ántes le adjudicára las islas de Canaria, llamadas por los antiguos Fortunadas. \* Dióle aquella conquista el Sumo Pontífice con título de Rey, y que como tal hizo un solemne paseo en Avión. Púsole por condicion que à aquellas gentes bárbaras hiciese predicar la Fé de Christo. Será bien, pues esta ocasion se ofrece, decir algo del sitio, de la naturaleza y del número de estas islas, y en qué tiempo se hayan incorporado en la corona de los Reyes de Castilla. Al salir de la boca del estrecho de Gibraltar en el mar Atlántico à la mano izquierda caen estas islas. Son siete en número, estendidas en hilera de Levante à Poniente, Leste, Oeste, veinte y siete grados apartadas de la línea Equinoccial.

La mayor de estas islas llámase la Gran Canaria, della las demás tomaron este nombre de Canarias. El suelo de la tierra es fértil para pasto y labor, hay en ellas tan grande multitud de conejos, que se han multiplicado de los que de tierra firme se llevaron, que destruyen las viñas y los panes de suerte que yá les pesa de haberlos llevado. En la isla que llaman del Hierro, no hay otra agua de la tierra, sino la que se distila y regala de las hojas de un árbol, que es un admirable secreto y variedad de la naturaleza. Es cierto que D. Luis, à quien por esta navegacion que quiso hacer, llamáron el Infante Fortuna, nunca pasó à estas islas: si bien tuvo la conquista dellas, y la armada aprestada pa-

5 El Papa concede à D. Luis Conde de Claramonte las islas Canarias con título de Rey.

\* Petrar. lib. 2. de vita solitaria.

6 Description de estas islas.

7 D. Luis no vá à conquistarlas.

ra ir las à conquistar , las guerras de Francia se lo estorbáron y la batalla que Philipo Rey Francés perdió por estos tiempos junto à Cresiaco. Como cincuenta años adelante los Vizcainos y Andaluces, repartida entre sí la costa , armáron una flota para pasar à estas islas con intento de hacer à los isleños guerra à fuego y à sangre , mas por codicia de robarlos que por allanar la tierra. Una grande presa que truxéron de la isla de Lanzarote , puso gana à los Reyes de conquistarlas , sino que despues ocupados en otras cosas se olvidáron desta empresa.

Pasados algunos años , Juan Bentacurto de nacion Francés volvió à hacer este viage con licencia que le dió el Rey de Castilla D. Enrique Tercero deste nombre , con condicion que conquistadas quedasen debaxo de la proteccion y homenaje de los Reyes de Castilla. Ganó y conquistó las cinco islas menores : no pudo ganar las otras dos por la muchedumbre y valentía de los isleños que se lo defendió. Envióse à estas islas un Obispo llamado Mendo : el Obispo y Mcnaute heredero de Bentacurto , no se lleváron bien , ántes tenian muchas contiendas , de tal guisa que estuviéron à punto de hacerse guerra. El Francés solo miraba por su interés : el Obispo no podia sufrir que los pobres isleños fuesen maltratados y robados sin temor de Dios , ni vergüenza de los hombres.

El Rey de Castilla avisado deste desórden envió allá à Pedro Barba que se apoderó destas islas. Éste despues por cierto precio las vendió à un hombre principal llamado Peraza , y deste viniéron à poder de un tal Herrera yerno suyo , el qual se intituló Rey de Canaria. Mas como quier que no pudiese conquistar la Gran Canaria ni à Tenerife,

Los Vizcainos pasan à la isla de Lanzarote con una armada.

Juan Bentacurto conquistó las cinco islas menores con licencia de D. Enrique Tercero.

D. Fernán-Cathólico conquistó las islas menores y las incluyó en la corona de Castilla.

vendió las quatro destas islas al Rey D. Fernando el Cathólico, y él se quedó con la una llamada Gomerá, de quien se intituló Conde. El Rey D. Fernando, que entre los Reyes de España fué el mas feliz, valeroso sin par, envió diversas veces sus flotas à estas islas, y al fin las conquistó todas, y las incorporó en la corona Real de Castilla. Volvamos à lo que se ha quedado atrás. En el año de mil y treientos y quarenta y nueve Doña Leonor hermana mayor de D. Luis Rey de Sicilia, nieto que fué de Federico, y en su menor edad sucedió al Rey D. Pedro su padre, casó con voluntad de su madre y en vida del Rey su hermano con el Rey de Aragon. Llevada à la ciudad de Valencia, se celebráron las bodas con gran regocijo y fiestas de todo el reyno.

1349.

## CAPITULO XV.

*De la muerte del Rey Don Alonso de Castilla.*

**L**evantáronse en este tiempo grandes revoluciones en África causadas por Abohanen, que conforme à la condicion de los Moros, y por codicia de reynar, atropellado el derecho paternal, y no escarmentado con la muerte de su hermano, se rebeló contra su padre Albahacen, y se alzó en África con el reyno de Fez, y en España se apoderó de Gibraltar y de Ronda, y de todas las demás tierras que à los Reyes de África en España quedaban, y puso en ellas sus guarniciones de soldados. Hacia cargo à su padre que por su descuido y cobardía con grande menoscabo y mengua del nombre.

I Abohanen se rebeló contra su padre Albahacen, se apoderó del reyno de Fez, y detuvo lo que los Reyes de Marruecos tienen en España.

vendió las quatro destas islas al Rey D. Fernando el Cathólico, y él se quedó con la una llamada Gomerá, de quien se intituló Conde. El Rey D. Fernando, que entre los Reyes de España fué el mas feliz, valeroso sin par, envió diversas veces sus flotas à estas islas, y al fin las conquistó todas, y las incorporó en la corona Real de Castilla. Volvamos à lo que se ha quedado atrás. En el año de mil y treientos y quarenta y nueve Doña Leonor hermana mayor de D. Luis Rey de Sicilia, nieto que fué de Federico, y en su menor edad sucedió al Rey D. Pedro su padre, casó con voluntad de su madre y en vida del Rey su hermano con el Rey de Aragon. Llevada à la ciudad de Valencia, se celebráron las bodas con gran regocijo y fiestas de todo el reyno.

1349.

## CAPITULO XV.

*De la muerte del Rey Don Alonso de Castilla.*

**L**evantáronse en este tiempo grandes revoluciones en África causadas por Abohanen, que conforme à la condicion de los Moros, y por codicia de reynar, atropellado el derecho paternal, y no escarmentado con la muerte de su hermano, se rebeló contra su padre Albahacen, y se alzó en África con el reyno de Fez, y en España se apoderó de Gibraltar y de Ronda, y de todas las demás tierras que à los Reyes de África en España quedaban, y puso en ellas sus guarniciones de soldados. Hacia cargo à su padre que por su descuido y cobardía con grande menoscabo y mengua del nombre.

I Abohanen se rebeló contra su padre Albahacen, se apoderó del reyno de Fez, y detuvo lo que los Reyes de Marruecos tienen en España.

Africanos sucedieran las pérdidas y desastres pasados: decía que si à él quisiesen llevar por guía y Capitan, vengaria las injurias recibidas y tomaria emienda de aquellos daños. Con estas persuasiones el vulgo, amigo de novedades, se le arrimaba por el vicio general de la naturaleza de los hombres; y mas por la liviandad y ligereza particular de los Africanos en quien mas que en otras gentes reyna esta inconstancia, esperaban que las cosas presentes serian mas à propósito y de mayor comodidad que las pasadas.

2 Don Alonso celebra cortes en Alcalá de Henares à fin de allegar dinero para la guerra contra los Moros.

Estas revueltas de los Moros parecia à los nuestros que les daban la ocasion en las manos para hacer su hecho, si no estuviere de por medio el juramento con que se obligáron de tener treguas por diez años. Sin embargo los mas prudentes juzgaban que por ser yá otro el Rey, diferente de aquel con quien asentáron las treguas, quedaban libres de la jura. El deseo de renovar la guerra y de conquistar à Gibraltar los acuciaba, cuya fortaleza les era un duro freno para que sus intentos no los pudiesen poner en execucion. El cuidado de proveerse de dineros tenia al Rey congoxado; bien que no perdia la esperanza que el reyno le ayudaria de buena gana, por estar descansado con la paz de que yá cinco años gozaba. El vehemente deseo que todos tenian de desarraygar de España à sus enemigos, velo con que muchas veces se mueve y engaña el pueblo, los animaba à servir de buena gana y ayudar estos intentos. Publicáronse cortes para la villa de Alcalá de Henares: llamáron à ellas muchas ciudades del reyno que no solian ser llamadas. Las de Andalucía; y de la Carpetania, hoy reyno de Toledo, por la mayor parte solian ser li-

bres de las cargas de la guerra como quier que habian frontera à los Moros, y de necesidad grandes gastos para defenderles la tierra. Al presente en esta ocasion (con color de honrarlos) se dexáron llevar: pretendian con grande fuerza que à imitacion de los de Castilla y de Leon, como repartida entre todos la carga, pechasen alcabala de todas las cosas que se vendiesen.

Entre las ciudades que se juntáron en estas cortes, los procuradores de la ciudad de Toledo alegaban que debian tener el primer lugar y voto. Los de Burgos, si bien la causa era dudosa, como estaban en posesion resistian valientemente y pretendian ser en ella amparados. Alegaban en favor de Toledo la grandeza de la ciudad, su antigüedad, su nobleza: la santidad de su famosísima Iglesia, la magestad y autoridad de su Arzobispo, que tiene primacia sobre todos los Prelados de España, los hechos valerosos de sus antepasados: demás que en tiempo de los Godos era la cabeza del reyno y silla de los Reyes, y modernamente se le diera título de Imperial. Decian ansi mismo parecia cosa injustísima y fuera de razon que hobiese de reconocer mayoría à ninguna ciudad aquella à quien Dios y los hombres aventajáron, y la misma naturaleza, que la puso en el corazon de España en un lugar eminentísimo, en que se dividen y reparten las aguas: que si no le daban la autoridad y lugar que se le debia, no pareceria à todos sino que la llamáron à las cortes para hacer burla della, y desautorizalla: si la razon que Burgos alegaba tenia fuerza, la misma militaba por las demás ciudades del reyno; y que à aquella cuenta no le quedaba à Toledo sino el postrer lugar, y aun à merced, si se

<sup>3</sup> Los diputados de Toledo y de Burgos disputan el primer lugar y voto en las cortes. Razones de los de Toledo.

le quisiesen dexar: que tocaba à todos y era comun la causa de Toledo: así la deshonra que à ella se hiciése, manchaba y desautorizaba à toda España.

4 Razones de los de Burgos.

Los de Burgos se defendian con la preeminencia que tenian en Castilla, en que poseían el primer lugar de tiempo muy antiguo. Decian que contra esta posesion no era de importancia alegar actos ya olvidados y desusados, y que si la competencia se llevaba por via de honra, de dónde se dió principio para restaurar la Fé, y avivar las esperanzas de echar los Moros de España? por esto con mucha razon era Burgos la silla y domicilio de los primeros Reyes de Castilla: no era justo quitarles en la paz aquel lugar que ellos en la guerra ganaron con mucha sangre que sus antepasados derramaron; demás que sin suficiente causa no se le podian derogar los privilegios que los Reyes pasados le concedieron. Los Grandes en esta competencia andaban divididos, segun que tenian parentesco y amistades en alguna de las dos ciudades. Nombradamente favorecia à Toledo D. Juan Manuel, y à Burgos D. Juan Nuñez de Lara; los unos no querian conceder ventaja à los otros.

5 Se determina la competencia à favor de Burgos, y se dá à Toledo una cierta prerrogativa.

Despues que se hobo bien debatido esta causa, se acordó y tomó por medio que Burgos tuviese el primer asiento y el primer voto, y que à los procuradores de Toledo se les diese un lugar apartado de los demás enfrente del Rey, y que Toledo fuese nombrado primero por el Rey de esta manera: YO HABLO POR TOLEDO, Y HARÁ LO QUE LE MANDARE: HABLE BURGOS. Con esta industria, y esta moderacion se apaciguó por entónces esta contienda; traza que hasta nuestros tiempos continuamente



se ha usado y guardado: así acaece muchas veces que los debates populares se remedian con tan fáciles medios como lo son sus causas. Diez y ocho ciudades y villas son las que suelen tener voto en las cortes: Burgos, Soria, Segovia, Ávila y Valladolid: estas en Castilla la vieja. Del reyno de Leon es la primera la ciudad de Leon, despues Salamanca, Zamora y Toro. De Castilla la nueva Toledo, Cuenca, Guadalaxara, Madrid. Del Andalucia y de los Contestanos Sevilla, Granada, Córdoba, Murcia, Jaen. Entre todas estas ciudades Burgos, Leon, Granada, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaen y Toledo por ser cabeceras de reynos tienen señalados sus asientos y sus lugares para votar conforme à la órden que están referidas: las demás ciudades se sientan y hablan sin tener lugares señalados, sino como vienen à las juntas y cortes. En las cortes de Alcalá consta que se hallaron muchas mas villas y ciudades, porque el Rey para ganar las voluntades de todo el reyno, quiso esta honra repartirla entre muchos, y tenerlos gratos con este honroso regalo.

Pidióse en estas cortes el alcabala. Al principio no se quiso conceder: las personas de mas prudencia adivinaban los inconvenientes que despues se podian seguir: mas al cabo fué vencida la constancia de los que la contradecian, principalmente que se allanó Toledo, si bien al principio se estrañaba de conceder nuevos tributos. El deseo que tenia que se renovase la guerra, y la mengua del tesoro del Rey para poderla sustentar la hizo consentir con las demás ciudades. Concluido esto, de comun acuerdo de todos con increíble alegría se decretó la guerra contra los Moros, y para ella

6 Ciudades y villas que tienen voto en cortes.

y Se concede la alcabala, se decreta la guerra contra los Moros, se levanta gente, y con un ejército poderoso se pone sitio à Gibraltar.

en todo el reyno se hizo mucha gente, y se proveyeron armas, lanzas, caballos, bastimentos, dineros y todo lo al necesario. Juntado el ejército, fueron al Andalucía, asentaron sus reales sobre Gibraltar; cercaronla con grandes fosos y trincheas y muchas máquinas que levantaron. La villa se hallaba bien apercebida para todo lo que le pudiese acaecer, tenia hechas nuevas defensas y fortificaciones, muy altas murallas con sus torres, saeteras, traviesas, troneras à la manera que entónces usaban, muchos y buenos soldados de guarnicion; que à la fama del cerco viniéron muchos Moros de África.

8 Los sitiados se defendian con valor.

Puesto el cerco, se quemaron y derribaron muchas casas de placer, y se talaron y destruyeron muy deleytosas huertas y arboledas que estaban en el contorno de la ciudad, por ver si los Moros mudaban parecer, y se rendian por escusar el daño que recibian en sus haciendas y heredades. Batiéron los muros con las máquinas militares. Los Moros se defendian con grande esfuerzo, con piedras, fuego y armas que arrojaban sobre los contrarios. Todavía les diéron tal priesa que los Moros comenzaron poco à poco à desmayar, y à perder la esperanza de poder sufrir el cerco ni defender el pueblo: no esperaban ser socorridos por las alteraciones que todavía continuaban en África. Los que mas desfallecian, eran los ciudadanos, con temor que si el pueblo se tomase por fuerza, por ventura no les querrian dar ningun partido ni perdonallos: mas los soldados que tenian en su defensa, no tenian tanto cuidado de lo que podria después suceder. Gastábase el tiempo, y el cerco se alargaba.

En esto ciertos Embaxadores que el Rey de Castilla ántes enviára al Rey de Aragon para rogarle que le ayudase en esta guerra, y hiciese paces con él, viniéron à los reales, y en su compañía Bernardo de Cabrera, que en aquellos tiempos era tenido por varon sábio y grave: por esta causa el Rey de Aragon le sacó de su casa, en que con deseo de descansar se retirára, para la administracion de los negocios públicos. Así por su consejo principalmente gobernaba el reyno, por donde de necesidad de muchos era envidiado. Con su venida, que fué en veinte y nueve de Agosto, se hizo paz y alianza entre los Reyes con estas capitulaciones: Que la Reyna Doña Leonor y sus hijos hobiesen pacífica y enteramente todo aquello que el Rey su marido y padre les mandó por su testamento: el Rey de Castilla, cumplido esto, no les daría ningun favor ni ayuda para que levantasen nuevas revueltas en Aragon. Hecha la paz, envió el Rey de Aragon quatrocientos ballesteros con diez galeras<sup>1</sup>, cuyo Capitan era Raymundo Villano.

Doña Juana Reyna de Navarra, que despues de la muerte de su marido se quedó en Francia y vivió por espacio de cinco años, murió en la villa de Conflans puesta à la junta de los rios Oyse y Sequana, en seis de Octubre: enterráronla en el monasterio de San Dionysio junto al sepulcro de su padre el Rey Luis Hutin. Fué esta señora de santísimas costumbres y dichosa en tener muchos hijos. Dexó por sucesor del reyno à Carlos su hijo de edad de diez y siete años. Quedáronle otros dos menores, D. Philipo y D. Luis, el que hobo des-

9 El Rey de Castilla hace paces con el de Aragon, y éste le envía de socorro quatrocientos ballesteros y diez galeras.

10 Muere la Reyna de Navarra Doña Juana, y le sucede en el reyno su hijo D. Carlos.

<sup>1</sup> Con diez galeras. — Zurita en su lib. 8.<sup>o</sup> dice que estas no eran mas de quatro.

pues en dote el estado y señorío de Durazo : tuvo otrosí estas hijas, las Infantas Juana, María, Blanca y Doña Inés, que con el tiempo casáron con grandes Príncipes: la mayor con el Señor de Ruán, la segunda con el Rey de Aragon, y con la tercera en el postrer matrimonio se casó Philipo de Valoes Rey de Francia: la menor de todas fué casada con el Conde de Fox. En esta sazón era Virrey de Navarra un caballero Francés llamado Mossen Juan de Conflens.

11 La peste aflige al ejército que estaba sobre Gibraltar, y se trata de levantar el sitio.

Volvamos al cerco de Gibraltar. Los nuestros estaban con esperanza de entrar el pueblo, sino que las grandes fortificaciones y reparos que habían hecho los de dentro, la fortaleza de los muros les impedía que no le tomasen. Los Moros de Granada daban muchos rebatos en los reales, y paraban celadas à los nuestros; y cautivaban à los que se desmandaban del ejército. Salían muchas veces los soldados de la ciudad à pelear, y hacíanse muchas escaramuzas y zalagardas. El cerco le tenían en este estado, quando una grande peste<sup>2</sup> y mortandad que dió en el real de los fieles desbarató todos sus deseos: morían cada día muchos, y faltaban; con esto la alegría que ántes solían tener en los reales, toda se convirtió en tristeza y lloro, y descontento: tan grande es la inconstancia de las cosas. D. Juan de Lara y D. Hernando Manuel, que por muerte de su padre era Señor de Villena, eran de parecer y instaban que se levantase el cerco y se fuesen, ca decían no ser la voluntad de Dios que se tomase aquella villa, y que por ser en

2 Quando una grande peste. — Este contagio no solamente afligió à la España, sino à toda la Europa, causando en ella infinitos estragos.

mal tiempo del año, el perseverar en el cerco sería yerro perniciosísimo y mortal, especialmente que al cabo la necesidad los forzaría à que se fuesen: que era locura estarse allí con la muerte al ojo sin ninguna esperanza de hacer cosa de provecho.

Movíanle algo estas razones al Rey, mas con el deseo que tenia de salir con la demanda y ganar la villa que en su tiempo se perdiera, y con la esperanza que tenia concebida, y el ánimo grande por los buenos sucesos pasados, se animaba y proseguía el cerco. Decía que los valerosos y de grande corazon peleaban contra la fortuna y alcanzaban lo que pretendian, y los cobardes en el miedo perdían las buenas esperanzas: que pues la muerte no se escusa, dónde mejor podía acabar que en este trance, y pretension un hombre criado desde niño en la guerra? y en qué empresa mejor podía hallar la muerte à un Rey Christiano, que quando procuraba ampliar y defender nuestra santa Fé y Cathólica Religion? Esta constancia, ò pertinacia del Rey fué mala, dañosa y desastrada. Alcanzóle la mala contagion: dióle una landre de que murió en 26 de Marzo del año de mil y trecientos y cincuenta, el primero en que por constitucion del Papa Clemente se ganó el Jubileo de cincuenta en cincuenta años, que de ántes se mandó ganar de ciento en ciento.

Fué asimismo señalado este año por la muerte de Philippe Rey de Francia. Sucedióle su hijo Juan, Rey de sublime y generoso corazon, sin dobléz ni alguna viciosa disimulacion: tales eran sus virtudes; los grandes infortunios que à él y à su reyno acontecieron le hicieron de los mas memorables.

12 El Rey se opone. es atacado de la peste, y muere.

1350.

13 Elogio de este Príncipe.

Este fin tuvo D. Alonso Rey de Castilla, Undécimo deste nombre, muy fuera de sazón y ántes de tiempo à los treinta y ocho años de su edad<sup>3</sup>: si alcanzára mas larga vida, desarraygára de España las reliquias que en ella quedaban de los Moros. Pudiérase igualar con los mas señalados Príncipes del mundo así en la grandeza de sus hazañas, como por la disciplina militar y su prudencia aventajada en el gobierno, sino amancillára las demás virtudes, y las escureciera la incontinencia y soltura continuada por tanto tiempo. La afición que tenia à la justicia y su celo, à las veces demasiado, le dió acerca del pueblo el renombre que tuvo de Justiciero. Por la muerte del Rey su gente se alzó à la hora del cerco. Lleváron su cuerpo à Sevilla, y allí le enterráron en la capilla Real. En tiempo del Rey D. Enrique su hijo le trasladáron à Córdoba, segun que él mismo lo dexó mandado en su testamento.

Los Moros dado que los tenia él cercados, reverenciaban y alababan la virtud del muerto en tanto grado que decian no quedar en el mundo otro semejante en valor, y las demás virtudes que pertenecen à un gran Príncipe; y como quier que tenían à gran dicha verse libres del aprieto en que los tenia puestos, no acometiéron à los que se partian, ni les quisieron hacer algun estorbo ni enojo. En este cerco no se halló el Arzobispo D. Gil Al-

<sup>1</sup> D. Gil Alnoz es creádo Cardenal, y sucede en el obispado D. Izalo IV.

<sup>3</sup> *A los treinta y ocho años de su edad.* — El Rey de Castilla D. Alonso XI, llamado el Justiciero y el Vengador por haber vengado los desacatos que los sediciosos de Segovia habian hecho à S. M., murió à los 39 años, siete meses y quatro dias de su edad, habiendo reynado 38 años, seis meses y veinte y un dias, pues nació en 23 de Agosto de 1311, y empezó à reynar en 6 de Setiembre de 1312.

bornoz, por ventura por estar ausente de España; por lo ménos se halla que al fin deste año à diez y ocho de Diciembre le crió Cardenal el Papa Clemente, que tenia bien conocidas sus partes desde el tiempo que fué à Francia à solicitar el subsidio ya dicho. Lorenzo de Padilla dice que esta fué la causa de renunciar el Arzobispado por ser à la verdad incompatibles entónces aquellas dos dignidades; y que en su lugar fué puesto Don Gonzalo Quarto, deudo suyo, de la casa, apellido y nombre de los Carrillos. Otros quieren que el sucesor de D. Gil se llamó D. Gonzalo de Aguilar, Obispo que fué primero de Cuenca. Á la verdad como quier que se llamase, su Pontificado fué breve, ca gobernó la iglesia de Toledo como tres años y no mas: fué Prelado de prendas y de valor.

## CAPITULO XVI.

*Como matáron à Doña Leonor de Guzman.*

Siguiéronse en Castilla bravos torbellinos, furiosas tempestades, varios acacimientos, crueles y sangrientas guerras, engaños, trayciones, destierros, muertes sin número y sin cuento, muchos grandes Señores violentamente muertos, muchas guerras civiles, ningun cuidado de las cosas sagradas ni profanas: todos estos desórdenes, si por culpa del nuevo Rey, si de los Grandes, no se averigua. La comun opinion carga al Rey tanto que el vulgo le dió nombre de Cruel. Buenos autores gran parte destos desórdenes la atribuyen à la destemplanza de los Grandes, que en todas las cosas bue-

r Se excitán grandes alteraciones en Castilla.

bornoz, por ventura por estar ausente de España; por lo ménos se halla que al fin deste año à diez y ocho de Diciembre le crió Cardenal el Papa Clemente, que tenia bien conocidas sus partes desde el tiempo que fué à Francia à solicitar el subsidio ya dicho. Lorenzo de Padilla dice que esta fué la causa de renunciar el Arzobispado por ser à la verdad incompatibles entónces aquellas dos dignidades; y que en su lugar fué puesto Don Gonzalo Quarto, deudo suyo, de la casa, apellido y nombre de los Carrillos. Otros quieren que el sucesor de D. Gil se llamó D. Gonzalo de Aguilar, Obispo que fué primero de Cuenca. Á la verdad como quier que se llamase, su Pontificado fué breve, ca gobernó la iglesia de Toledo como tres años y no mas: fué Prelado de prendas y de valor.

## CAPITULO XVI.

*Como matáron à Doña Leonor de Guzman.*

Siguiéronse en Castilla bravos torbellinos, furiosas tempestades, varios acacimientos, crueles y sangrientas guerras, engaños, trayciones, destierros, muertes sin número y sin cuento, muchos grandes Señores violentamente muertos, muchas guerras civiles, ningun cuidado de las cosas sagradas ni profanas: todos estos desórdenes, si por culpa del nuevo Rey, si de los Grandes, no se averigua. La comun opinion carga al Rey tanto que el vulgo le dió nombre de Cruel. Buenos autores gran parte destos desórdenes la atribuyen à la destemplanza de los Grandes, que en todas las cosas bue-

r Se excitán grandes alteraciones en Castilla.



nas y malas sin respeto de lo justo seguian su apetito, codicia y ambición tan desenfrenada, que obligó al Rey à no dexar sus excesos sin castigo.

La piedad y mansedumbre de los Príncipes no solamente depende de su condicion y costumbres; sino asimismo de las de los súditos. Con sufrir y complacer à los que mandan, à las veces ellos se moderan y se hacen tolerables; verdad es que la virtud, si es desdichada, suele ser tenuta por viciosa. À los Reyes al tanto conviene usar à sus tiempos de clemencia con los culpados, y les es necesario disimular y conformarse con el tiempo para no ponerse en necesidad de experimentar con su daño quàn grandes sean las fuerzas de la muchedumbre irritada, como le avino al Rey D. Pedro. De qué aprovecha querer sanar de repente lo que en largo tiempo enfermó? ablandar lo que está con la vejez endurecido, sin ninguna esperanza de provecho y con peligro cierto del daño? Las cosas pasadas (dirá alguno) mejor se pueden reprehender, que emèndar ni corregir: es así, però tambien las reprehensiones de los males pasados dehen servir de avisos à los que despues de nros vendrán para que sepan regir y gobernar su vida.

Mas, antes que se venga à contar cosas tan grandes, será necesario decir primero en qué estado se hallaba la república, qué condiciones, qué costumbres, qué restaba en el reyno sano y entero, qué enfermo y desconcertado. Luego que murió el Rey D. Alonso, su hijo D. Pedro, habido en su legitima muger, como era razon fué en los mismos reyes apellidado por Rey, si bien no tenía más de quince años y siete meses, y estaba ausente en Sevilla do se quedó con su madre. Su edad no era à

2 Conviene à los Reyes en tales circunstancias saber usar de clemencia, y disimular.

3 D. Pedro que despues se llamó Cruel sucede à D. Alonso su padre.

4 D. Pedro que despues se llamó Cruel sucede à D. Alonso su padre.

propósito para cuidados tan graves: su natural mostraba capacidad de cualquier grandeza. Era blanco, de buen rostro, autorizado con una cierta magestad, los cabellos rubios, el cuerpo descollado: veíanse en él finalmente muestras de grandes virtudes, de osadía y consejo, su cuerpo no se rendía con el trabajo, ni el espíritu con ninguna dificultad podía ser vencido. Gustaba principalmente de la cetrería, caza de aves, y en las cosas de justicia era entero.

4. Sus buenas  
calidades.

Entre estas virtudes se veían no menores vicios, que entónces asomaban, y con la edad fueron mayores: tener en poco y menospreciar las gentes, decir palabras afrentosas, oír soberbiamente, dar audiencia con dificultad no solamente à los estraños, sino à los mismos de su casa. Estos vicios se mostraban en su tierna edad: con el tiempo se les juntaron la avaricia, la disolucion en la luxuria, y la aspereza de condicion y costumbres. Estas faltas y defectos que tenia de su mala inclinacion natural, se le aumentaron por ser mal doctrinado de D. Juan Alonso de Alburquerque, à quien su padre quando pequeño se le dió por Ayo para que le impusiese y enseñase buenas costumbres. Hace sospechar esto la grande privanza que con él tuvo despues que fué Rey, tanto que en todas las cosas era el que tenia mayor autoridad, no sin envidia y murmuracion de los demás nobles, que decian pretendia acrecentar su hacienda con el daño público y comun, que es la mas dañosa pestilencia que hallarse puede.

5. Sus vicios y  
defectos.

Tenia el nuevo Rey estos hermanos, hijos de Doña Leonor de Guzman: D. Enrique Conde de Trastamara, Don Fadrique Maestre de Santiago,

6. Sus herma-  
nos.

D. Fernando Señor de Ledesma, y D. Tello Señor de Aguilar. Demás destes tenia otros hermanos, Doña Juana, que casó adelante con D. Fernando y con D. Philipe de Castro, D. Sancho, D. Juan y D. Pedro, porque otro D. Pedro y D. Sancho murieron siendo aun pequeños. Sus hermanos no se confiaban de la voluntad del Rey, ca temian se acordaria de los enojos pasados, en especial que la Reyna Doña María era la que mandaba al hijo, y la que atizaba todos estos disgustos. Doña Leonor de Guzman, que se veía caída de un tan grande estado y poder (nunca la mala felicidad es duradera) hacía la temer su mala conciencia, y recelábase de la Reyna viuda. Partió de los reales con el acompañamiento del cuerpo del Rey difunto; mas en el camino mudada de voluntad se fué à meter en Medina Sidonia, pueblo suyo y muy fuerte. Allí estuvo mucho tiempo dudosa, y en deliberacion si aseguraria su vida con la fortaleza de aquel lugar, si confiaria sus cosas y su persona de la fidelidad y nobleza del nuevo Rey.

y Doña Leonor de Guzman vá à Sevilla à ver el nuevo Rey.

Comunicado este negocio con sus parientes y amigos, le pareció que podria mas acerca del nuevo Rey la memoria y reverencia de su padre difunto y el respeto de sus hermanos, que las quejas de su madre; por esto no se puso en defensa, en especial que era fuerza hacer de la necesidad virtud à causa que Alonso de Alburquerque amenazaba, si otra cosa intentaba, que usaria de violencia y armas. Tomado este acuerdo, ella se fué à Sevilla, sus hijos D. Enrique y D. Fadrique, y los hermanos Ponces y D. Pedro Señor de Marchena, Don Hernando Maestre de Alcántara todos grandes personas, y Alonso de Guzman y otros parientes y

allegados, unos se fuéron à Algezira, otros à otras fortalezas y castillos para no dar lugar à que sus enemigos les pudiesen hacer ningun agravio, y poder ellos defenderse con las armas y vengar las demasías que les hiciesen.

El atrevido ánimo del Rey, la saña è indignacion mugeril de su madre no se rindiéron al temor, ántes aun no eran bien acabadas las obsequias del Rey, quando yá Doña Leonor de Guzman estaba presa en Sevilla: la ira de Dios, que al que una vez coge debaxo, le destruye, permitia que las cosas se pusiesen en tan peligroso estado. Su hijo D. Enrique echado de Algezira, como debaxo de seguro se fuese al Rey, comunicado el negocio con su madre, dió priesa à casarse con Doña Juana hermana de D. Fernando Manuel Señor de Villena, que ántes se la tenian prometida. Concluyó de presente estas bodas para tener nuevos reparos contra la potencia del Rey y crueldad de la Reyna. Sucedió que el Rey enfermó en Sevilla de una gravísima dolencia, de que estuvo desahuciado de los médicos: llegábase el fin del reyno apénas comenzado. Concebíanse yá nuevas esperanzas, y como en semejantes ocasiones suele acaecer, el vulgo y los Grandes nombraban muchos sucesores, unos à D. Fernando Marques de Tortosa, otros à D. Juan de Lara ò à D. Fernando Manuel, que eran los mas ilustres de España, y todos de la sangre Real de Castilla: de D. Enrique Conde de Trastamara y de sus hermanos aun no se hacia mencion alguna.

Desde à pocos días el Rey mejoró de su enfermedad, con que cesáron estas pláticas de la sucesion, de las cuales ningun otro fruto se sacó mas de que el Rey supiese las voluntades del pueblo y de

8 Es presa luego que se hicieron al Rey las exéquias.

9 D. Pedro enferma en Sevilla de una gravísima dolencia.

10 D. Juan de Lara se vá à Castilla la vieja con ánimo de levantar la tierra, y muere en Burgos.

los nobles, de que resultaron nuevas quejas y mortales odios, ca por la mayor parte son odiosos à los Príncipes aquellos que están mas cercanos para les suceder. Enojado pues desto D. Juan de Lara, y no pudiendo sufrir que D. Alonso de Alburquerque gobernase el reyno à su voluntad, se partió de Sevilla, y se fué à Castilla la vieja con ánimo de levantar la tierra; lo que podia él bien hacer por tener en aquella provincia grande señoría. Andaban yá estos enojos para venir en rompimiento quando los atajó la muerte que brevemente sobrevino en Burgos à D. Juan de Lara en veinte y ocho de Noviembre: su cuerpo sepultaron en la misma ciudad en el monasterio del Señor San Pablo de la Orden de los Predicadores: dexó de dos años à su hijo D. Nuño de Lara. Murió casi juntamente con él su cuñado D. Fernando Manuel, y quedó dél una hija llamada Doña Blanca.

Dió mucho contento la muerte destes Señores à D. Alonso de Alburquerque, que deseaba acrecentar su poder con los infortunios de los otros, y quitados de por medio sus émulos, pensaba à sus solas reynar, y en nombre del Rey gozarse él del reyno sin ningun otro cuidado. Sabidas por el Rey estas muertes, partió de Sevilla por estar cierto que se podria con la presteza apoderar de sus estados. No fué este camino sin sangre, ántes en muchos lugares dexó rastros y demostraciones de una condición áspera y cruel. Vino su hermano D. Fadrique à la villa de Ellerena, do el Rey habia llegado: recibióle con buen semblante, mas por lo que sucedió despues, se echó de ver que tenia otro en su pecho, y que su rostro y palabras eran dobladas y engañosas. Mandó en el mismo tiempo à Alonso de

II El Rey sale de Sevilla para apoderarse de sus estados, y en el camino dá orden para que matasen à Doña Leonor de Guzman que estaba presa en Talavera.

Olmedo que matase à su madre Doña Leonor de Guzman en Talavera, villa del reyno de Toledo donde la tenian presa; que fué un mal anuncio del nuevo reynado, cuyos principios eran tan desbaratados. En un delito cuántos y quán graves pecados se encierran? Qué le valió el favor pasado? de qué provecho le fué un Rey tan amigo? de qué tanta muchedumbre de hijos? todo lo desbarató la condicion fiera y atroz del nuevo Rey; bien que por su poca edad, toda la culpa y ódio desta cruel maldad cargó sobre la Reyna su madre, que se quiso vengar del largo enojo y pesar del amancebamiento del Rey con la muerte de su combleza. Dende este tiempo porque esta villa era del señorío de la Reyna, se llamó vulgarmente Talavera de la Reyna.

En Burgos dentro del Palacio Real, sin que le pudiesen defender los que le acompañaban, ca los prendiéron, por mandado del Rey fué preso y muerto Garcí Lasso de la Vega: el mayor cargo y delito gravísimo era la aficion que tenía à D. Juan de Lara. Era Garcí Lasso Adelantado de Castilla, sucedióle en este cargo Garcí Manrique. Consultóse como el Rey habría en su poder al niño D. Nuño de Lara Señor de Vizcaya. Prevínolo Doña Mencía, una principal Señora que le tenía en guarda; que le escapó de la ira y avaricia del Rey, ca huyó con él à Vizcaya con esperanza de poder resistirle con la fidelidad de los Vizcainos. La resolucion del Rey era tan grande que fué en su seguimiento, y estuvo muy cerca de cogerlos; y como quier que en fin no los pudiese alcanzar, se determinó de apoderarse con las armas de todo su señorío, que fué mas fácil por la muerte del niño que avino dentro de pocos dias, y con apoderarse de

12 En Burgos en su mismo palacio hace matar à Garcí Lasso de la Vega Adelantado de Castilla, solo porque era amigo de Lara.

13 Se apodera por fuerza de Vizcaya y de los estados de los Laraes.

Doña Juana y Doña Isabel sus hermanas: con esto incorporó en la corona Real à Vizcaya <sup>1</sup>, Lerma, Lara y otras villas y castillos.

1351.

14 Nace en Aragón el Infante D. Juan, y cesan todas las discordias sobre la sucesión al trono.

15 Se le dá el título de Duque de Girona, que desde este tiempo lleváron siempre los primogénitos de la casa Real.

Esto pasaba en el año de nuestra salvacion de mil y trecientos y cincuenta y uno, quando en Aragón todo era fiestas, regocijos y parabienes por el nacimiento del Infante D. Juan, con que fenecieron todas las contiendas que resultáran sobre aquella sucesion, que mucho tiempo trabajáron aquel reyno. Encargó el Rey de Aragón la crianza de su hijo y le dió por Ayo à Bernardo de Cabrera varon de conocida virtud y prudencia. Dió otrosí luego el Rey al Infante el estado de Girona con título de Duque. De aquí tuvo origen lo que despues quedó por costumbre, que al hijo mayor de los Reyes de Aragón se le diese este título y este estado à imitacion de los Reyes de Francia, à quien pocos años ántes Humberto Delphin vendió por cierto precio su delphinado debaxo de condicion que los hijos mayores de los Reyes de Francia le poseyesen con título de Delphines, y truxesen las armas de aquel estado. Y él con raro exemplo de santidad,

1 Incorporó en la corona Real à Vizcaya. — Antes de esta incorporacion las villas maritimas de Cantabria hicieron la guerra à los Ingleses, y se dió una batalla el 1.º de Agosto de 1351, en la qual fuéron vencidos los nuestros por una armada muy respetable y superior en fuerzas, en la qual estaba embarcado el Rey de Inglaterra Eduardo III con sus dos hijos; pero la victoria que consiguió le costó muy cara, y se resolvió à hacer una tregua por 20 años en el de 1353. La ciudad de Bayona y el lugar de Berriz en Francia, que estaban sujetas à los Ingleses, hicieron una paz perpétua con las villas de Castro Urdiales, San Sebastian, Guetaria, Fuenterrabia, Motrico, Laredo, Berméo, Placencia, Bilbao, Lequeitio y Ondarroa, situadas todas en la costa del mar Cantábrico, las quales tratarón directamente de paces con un Soberano enemigo suyo.

tomado el hábito de los Predicadores, trocó el señorío temporal por el estado monástico, y la vida del Príncipe por otra mejor y mas bienaventurada.

Los Reyes de Castilla y de Aragon en un mismo tiempo procuraban cada qual aliarse con el Rey Carlos de Navarra, que el año ántes se coronó en la ciudad de Pamplona: pensaban que el que primero se confederase con él, y le tuviese de su parte, esforzaba y aventajaba su partido. Los que mejor sentian de las cosas, tenian por cierto que amenazaban de muy cerca grandes tempestades y revoluciones de guerra, y que era acertado prevenirse; en particular D. Fernando Marqués de Tortosa buscaba ayudas, y hacia muchos apercebimientos de guerra para acometer la frontera de Aragon. Parecióle al Navarro de entretener los dos Reyes con buenas esperanzas y muestras de amistad con entrámbos, dado que por ruego del Rey de Castilla vino à Burgos con su hermano D. Philippe à verse con él. Entre estos Reyes mozos hobo contienda de gala, liberalidad y cortesía. La conformidad de la edad y semejanza de condiciones los hizo muy amigos. Á la verdad à este Rey Carlos unoó le llamáron el Malo, y otros le diéron renombre de Cruel. La ocasion, que en el principio de su reynado castigó con mas rigor del que era justo, un alboroto popular que se levantó en su reyno. Como fuéron los principios, tales los medios y los remates: los excesos de los Príncipes castiga la libertad de la lengua, de que no pueden ellos enseñorearse como de los cuerpos.

Gastados algunos dias en Burgos en fiestas, juegos y banquetes, que era lo que pedia la edad de los Reyes, el de Castilla se fué à Valladolid para

16 Los Reyes de Aragon y Castilla quieren ganar la amistad de D. Carlos Rey de Navarra.

17 Don Pedro junta cortes en Valladolid.



tener cortes en aquella villa, y el Rey Carlos se volvió à Pamplona. De allí dado que hobo orden en las cosas, con deseo de tornarse à Francia su natural y patria, se fué primero à Momblanco pueblo de Aragon por hacer placer al Rey de Aragon en verle, ca deseaba mucho que se hablasen : platicáronse asimismo dos matrimonios, uno del Rey Carlos con la hermana del Rey de Sicilia, otro de Doña Blanca, viuda de Philipo Rey de Francia y hermana del mismo Carlos, con el Rey de Castilla: escusóse él de entrámbos; decia ser costumbre de Francia que no se casasen segunda vez las Reynas viudas aunque quedasen mozas, y que él aun no tenia años y edad para tomar muger. Esto era lo público: de secreto pretendia y esperaba casar con Juana hija del Rey de Francia, partido que venia mejor à las cosas de Navarra por la grandeza del señorío, no inferior al de un Rey, que de su herencia paterna este Príncipe tenia en el Reyno de Francia.

## CAPITULO XVII.

### *Del casamiento del Rey D. Pedro.*

**E**n las cortes de Valladolid<sup>1</sup> se tratáron entre otras cosas de menor importancia dos graves y de mucho momento. En Castilla la vieja algunos pueblos tenian costumbre de tiempo inmemorial de à su voluntad mudar los Señores que quisiesen: unos dellos

le trata en  
cortes de las  
trías.

<sup>1</sup> *En las cortes de Valladolid.* — En estas cortes se establecieron cosas de mucha consideracion para el buen gobierno y tranquilidad del estado: se hicieron al Rey cincuenta y cinco peticiones, además de veinte y ocho que dirigieron los Nobles, y veinte y una los Eclesiásticos.

tener cortes en aquella villa, y el Rey Carlos se volvió à Pamplona. De allí dado que hobo orden en las cosas, con deseo de tornarse à Francia su natural y patria, se fué primero à Momblanco pueblo de Aragon por hacer placer al Rey de Aragon en verle, ca deseaba mucho que se hablasen : platicáronse asimismo dos matrimonios, uno del Rey Carlos con la hermana del Rey de Sicilia, otro de Doña Blanca, viuda de Philipo Rey de Francia y hermana del mismo Carlos, con el Rey de Castilla: escusóse él de entrámbos; decia ser costumbre de Francia que no se casasen segunda vez las Reynas viudas aunque quedasen mozas, y que él aun no tenia años y edad para tomar muger. Esto era lo público: de secreto pretendia y esperaba casar con Juana hija del Rey de Francia, partido que venia mejor à las cosas de Navarra por la grandeza del señorío, no inferior al de un Rey, que de su herencia paterna este Príncipe tenia en el Reyno de Francia.

## CAPITULO XVII.

### *Del casamiento del Rey D. Pedro.*

**E**n las cortes de Valladolid<sup>1</sup> se tratáron entre otras cosas de menor importancia dos graves y de mucho momento. En Castilla la vieja algunos pueblos tenian costumbre de tiempo inmemorial de à su voluntad mudar los Señores que quisiesen: unos dellos

le trata en  
cortes de las  
trías.

<sup>1</sup> *En las cortes de Valladolid.* — En estas cortes se establecieron cosas de mucha consideracion para el buen gobierno y tranquilidad del estado: se hicieron al Rey cincuenta y cinco peticiones, además de veinte y ocho que dirigieron los Nobles, y veinte y una los Eclesiásticos.

podian elegir Señor entre toda la gente al que les pareciese les venia mas à cuento, otros pueblos le escogian de un particular y señalado linage: los unos y los otros por esta razon se decian Behetrías, que parece Behetría quiere decir buena compañía y hermandad, de *HETÆRIA*, que en Griego quiere decir compañía, y es como decir gobierno popular con igualdad y como entre hermanos; por donde las cosas en ellos andaban muy revueltas y confusas, de que se tomaba una disoluta licencia para que se cometiesen grandes maldades.

Alonso de Alburquerque procuró con todas sus fuerzas que el Rey diese à estos pueblos ciertos Señores, y les quitase la libertad de poderlos ellos nombrar: cosa que él deseaba ò por el bien público ò por su particular interés, que como era de los Grandes el mas favorecido del Rey, tenia esperanza que le haria merced de la mayor parte de aquellos pueblos. Contradecian esto Juan de Sandoval y otros Ricos hombres y principales que en aquella tierra tenian su naturaleza, y otros respetos è intereses particulares. Decían que era gran sinrazon quitar à estos pueblos la libertad que de sus antepasados tenian heredada: en fin estos intentos no tuvieron efecto. Tratóse luego de casar al Rey: Don Vasco Obispo de Palencia Chánciller mayor del Rey, y D. Alonso de Alburquerque persuadiéron à su madre la Reyna que le quisiese casar en Francia, y que esto fuese luego; que à los mancebos ninguna cosa les pára mayor peligro que los propios gustos y deleytes de que están rodeados, demás que tambien importaba mucho que el Rey se casase porque tuviese hijos que le sucediesen en el reyno.

Para este efecto D. Juan de Roelas Obispo de

2 Tambien de casar al Rey; y su madre resuelve sea con una Infanta de Francia.

3 se envían Embaxadores à Paris, y luego se hacen los desposorios con Doña Blanca.

Burgos, y Alvar García de Albornoz caballero de Cuenca se partiéron por Embaxadores à Francia para que de seis hijas que tenia Pedro Duque de Borbon, poderoso y nobilísimo Príncipe de la sangre Real de Francia, pidiesen una dellas, la que les pareciese que era la mas à propósito y mas digna de ser muger del Rey. Vino en ello el Duque su padre, mostróles las hijas, escogiéron à Doña Blanca, con quien luego por poderes del Rey se hicieron los desposorios. Parecia esta Señora dicha por las raras dotes de alma y cuerpo con que el cielo y naturaleza à porfia la enriqueciéron y adornáron; pero fué desdichada con este matrimonio, que era lo que se esperaba sería el colmo de su felicidad: así la fortuna ò alguna cosa oculta se burla de las humanas esperanzas, y hace juego de nos y de todo aquello que estimamos.

4 D. Enrique de Trastamara se pasa à Portugal huyendo del Rey.

D. Enrique, Conde de Trastamara, de las Asturias, donde se huyó despues de las muertes de su madre y de Garcí Lasso, se pasó à Portugal desconfiado de la voluntad del Rey, y por no ser tan poderoso que le pudiese resistir. El Rey de Portugal movido de la lástima de D. Enrique, y con miedo del peligro que corria el Rey D. Pedro por el ódio y enojo que el reyno con él tenia, parecíale que le tocaba à él mirar por su persona, pues era su nieto hijo de su hija: rogóle se viesen en Ciudad-Rodrigo; en aquellas vistas <sup>2</sup> alcanzó dél que restituyese y perdonase à D. Enrique. En tanta confusion y diversidad de voluntades y tantos enojos no era posible que hobiese quietud, ni las cosas podían estar sosegadas.

2 En aquellas vistas. — Estas se tuviéron el 20 de Marzo de 1352.

En el principio del año de mil y treientos y cincuenta y dos se empezaron à mover discordias civiles en el Andalucía y en las Asturias, y en tierra de Murcia. D. Alonso Fernandez Coronel, muy rico y de grande autoridad entre los Ricos hombres del Andalucía poseía à Aguilar por merced del Rey; sobre el qual pueblo tuvo ántes mucho tiempo pleyto con Bernardo de Cabrera. Recelábase del Rey porque quando estuvo enfermo en Sevilla, se dexó decir que le debía suceder en el reyno D. Juan de Lara, cosa de que el Rey tomó con él grande enojo. Confiado pues este caballero en la fortaleza de su villa de Aguilar fortificó y basteció las otras villas y castillos de su estado, y procuró de aliarse con muchos Grandes. Hizo gente de guerra, y pidió à algunos Príncipes de fuera del reyno que le ayudasen, en particular para este efecto envió à tierra de Moros à su yerno D. Juan de la Cerda hijo de D. Luis: no le quiso favorecer el Rey de Granada por las treguas que tenia con el Rey de Castilla; tampoco en África halló amparo alguno, ántes se dice que le ayudó y sirvió à Abohanen en una memorable batalla en que fueron quebrantadas las fuerzas de su padre Albohacen. De allí se volvió à Portugal, do anduvo huído y desbaratado, puesta la esperança de recobrar su patria en sola la clemencia y misericordia agena. Su muger Doña María Coronel por no poder sufrir la ausencia del marido quiso mas perder la vida<sup>3</sup>, que dexarse vencer de malos y deshonestos deseos: así fatigada una vez de una torpe codicia, la apagó con un tizon ardiendo que metió con eno-

1352.

5 Don Alonso  
Fernandez Co-  
ronel se rebela  
en Andalucía.

<sup>3</sup> Quiso mas perder la vida. — No perdió la vida en este año esta heroyna, pues aun vivía en 1374, en cuyo año

jo por aquella misma parte donde era molestada: muger digna de mejor siglo, y digna de loa no por el hecho, sino por el deseo invencible de castidad.

6 D. Pedro va à sosegar estos alborotos, toma algunas villas, y despues pasa à Asturias à reducir à los de Gijon.

En el entretanto el Rey de Castilla acudió à los movimientos y alteracion del Andalucía. Tomó muchas villas à D. Alonso Coronel. Trataba y daba órden de cercar la villa de Aguilar, quando juntamente tuvo aviso que D. Enrique confiado en la fortaleza de Gijon levantaba bandera en las Asturias y se apercebía de armas, y que su hermano D. Tello dende Montagudo en la raya de Aragon hacia muchos robos en sus tierras. El Rey dexada la Andalucía, se partió à las Asturias, porque los movimientos de aquella provincia eran mas peligrosos. Llegado el Rey, luego se rindiéron los que tenían la fortaleza de Gijon à partido que el Rey los perdonase à ellos y à D. Enrique que andaba escondido en las montañas comarcanas.

7 En la villa de Sahagun se enamora de Doña Maria de Padilla.

En esta jornada quedó prendado el Rey de la hermosura grande y apostura de Doña María de Padilla, doncella que se criaba en la casa de Don Alonso de Alburquerque. Comenzó esta comunicacion y favores en la villa de Sahagun olvidado de su esposa, y loco con estos nuevos amores, de donde resultó la total destruicion del Rey y del reyno: fué el medianero è intercesor destes deshonestos y desdichados conciertos Juan de Hines-trosa tio de la dama. Estos perversos hombres conquistaban la tierna edad y voluntad del Rey con un pésimo género de servicio, que era proponerle todas las maneras de torpes entretenimientos, y

fundó el convento de Santa Inés de Sevilla. — Véase à Zúñiga en los *Anales de Sevilla*.

ayudarle à conseguir sus deleytes deshonestos sin ningun respeto de lo honesto , ni miedo de los hombres : en gravísimo perjuicio de la república gran-geaban el favor y privanza del Rey. En el palacio todo era deshonestidad , fuera dél todo crueldad , à la qual todos los demás vicios del Rey reconocian y daban la ventaja.

Revolvió el Rey con las armas contra Montagudo , y le tomó con otros pueblos à él cercanos , ca D. Tello los habia desamparado y huióse à Aragon. Los Reyes de Castilla y de Aragon convidados con la cercanía de los lugares , acordáron de tratar de concordarse entre sí : no se viéron , pero enviáronse sus embaxadas , y al fin se juntáron en tierra de Tarazona Don Alonso de Alburquerque y Bernardo de Cabrera : allí concluyéron las paces segun que à ellos mejor les pareció. Concertóse que los Reyes tuviesen los mismos por amigos y enemigos , que perdonasen à trueco el uno à D. Tello y el otro à Don Fernando de Aragon.

Concluidas estas cosas , tornó el Rey à la Andalucía , y cercó la villa de Aguilar : los cercados con grande lealtad sufriéron quatro meses el cerco hasta el mes de Febrero del año de mil y treientos y cincuenta y tres en que se tomó la villa por fuerza. Oía Misa D. Alonso Coronel quando le dixéron que se entraba la villa : no dexó por tanto de oirla hasta que fué la sagrada hostia consumida : estaba cierto de su muerte , y sin ninguna esperanza de ser perdonado. Prendiéronle dentro de una torre en que se entró para defenderse. Fué castigado con las penas que se dán por las leyes à aquellos que han ofendido à la magestad Real : lo mismo avino à cinco compañeros suyos hombres

8 Hace la paz con el Rey de Aragon.

9 Vuelve à la Andalucía , toma la villa de Aguilar , y hace morir al rebelde con otros cinco compañeros.

1353.

principales, que con él hallaron. La villa mandó el Rey dismantelar <sup>4</sup>: así derribados los muros, dió perdon al pueblo. En el mismo mes de Febrero à los veinte y cinco falleció D. Gonzalo de Aguilar Arzobispo de Toledo, dicen en Sigüenza, y que allí yace sepultado. Las revueltas de Castilla que yá comenzaban, por ventura tenian al Arzobispo D. Gonzalo fuera de su Iglesia donde murió. Sucedióle sin duda D. Vasco, ò Blas (que el mismo es) que fué Dean de Toledo, y à la sazón era Obispo de Palencia y Chánciller del Rey: su padre Fernan Gomez Camarero del Rey Don Fernando el Emplazado, y hermano de D. Gutierre el segundo, Prelado de Toledo.

Partióse el Rey de Aguilar para Córdoba en sazón que Doña María de Padilla le parió à su hija Doña Beatriz. De allí se vino al reyno de Toledo. En Torrijos que es una villa que está cinco leguas de Toledo, en un torneo que se hizo en las alegrías por las habidas victorias y nacimiento de la hija, fué herido el Rey en una mano, de que estuvo en grande peligro de la vida à causa que con ningunos beneficios ni diligencia los cirujanos le podían restañar la sangre. À esta villa vino Don Juan Alonso de Alburquerque de una embaxada en que fué al Rey de Portugal, y por su consejo se vino con él D. Juan de la Cerda, à quien el Rey recibió en su gracia con palabras amorosas, mas no se pudo alcanzar dél que le quisiese restituir los pueblos que tomó à su suegro; que ya comenzaba à señorear en él no la razón y equidad, sino

10 D. Gonzalo de Aguilar Arzobispo de Toledo muere en Sigüenza, y le sucede D. Vasco.

11 El Rey recibe en su amistad à Don Juan de la Cerda.

4 Mandó el Rey dismantelar. — Mudó el Rey el nombre à la villa de Aguilar para castigar su infidelidad, mandando que en adelante se llamase Monte Real.



el rigor, la fuerza, el antojo y apetito. Daba por excusa que de la mayor parte tenia hecha merced à su hija, como si yá la recién nacida tuviera necesidad de dote para casarse, y de estado con que sustentarse.

Por este mismo tiempo Doña Blanca de Borbon llegó à Valladolid acompañada del Vizconde de Narbona y del Maestre de Santiago D. Fadrique que la salió à recibir: D. Alonso de Alburquerque queria que se hiciesen luego las bodas. Era à la sazón el que lo mandaba todo con autoridad y señoría tan grande que à las veces decia al Rey palabras pesadas. Pesábale, y con razon temia que los deudos de Doña María de Padilla viniesen à ser los mas íntimos y privados del Rey: por esto le queria casar; mas como se hallaba enlazado en los amores de Doña María, no podia sufrir que le necesitasen à obedecer, especialmente que con los años se hacia mas fiero è indomable, ni yá D. Alonso de Alburquerque podia tanto con él, y privaba ménos: los ministros y consejeros muy privados suelen ser pesados à sus Señores, mayormente si ellos se adelantan en la privanza, è los Señores se mudan de voluntad. De aquí tuvo principio su caída con menor sentimiento y lástima del pueblo, en quanto todos creían que él fuera el principio, por la mala crianza del Rey, de todos los desórdenes pasados.

Celebráronse todavía las bodas en tres de Junio con poca solemnidad y aparato, pronóstico de que serian desgraciadas: así lo sospechaba la gente. Fuéron los padrinos D. Alonso de Alburquerque y la Reyna de Aragon Doña Leonor: halláronse presentes en la fiesta D. Enrique y D. Tello hermanos

12 Doña Blanca llega à Valladolid.

13 Se celebran las bodas.

del Rey , D. Fernando y D. Juan Infantes de Aragon , D. Juan Nuñez Maestre de Calatrava , D. Juan de la Cerda y otros Ricos hombres. Por estos mismos días en Francia se celebráron otras bodas mas dichosas que las nuestras, por los muchos hijos que dellas procediéron , y el grande amor que hobo entre D. Cárlos Rey de Navarra y su esposa Madama Juana hija mayor del Rey de Francia. Deste matrimonio tuviéron tres hijos , que fuéron Cárlos , Philipe y Pedro ; D. Philipe murió en sus primeros años : otras tres hijas María , Blanca y Juana ; Blanca falleció de edad de trece años , sus hermanas casáron con grandes Príncipes. De otra Señora le nació ántes desto al Rey Cárlos otro hijo llamado Leon, de quien descíenden en Navarra los Marqueses de Cortes. De D. Pedro hijo legítimo del mismo Rey se precian venir por línea femenina los Marqueses de Falces, casa asímismo principal de Navarra.

## CAPITULO XVIII.

*Que el Rey de Castilla dexó à la Reyna Doña Blanca.*

**A**un no eran bien acabadas las fiestas de las bodas, quando yá al Rey de Castilla daba en rostro la novia , y no la podia ver por estar embebecido y loco con los amores de Doña María de Padilla no mas hermosa que la Reyna , y de linage , aunque noble, humilde , si se compara con la excelencia Real. Dende à dos días el Rey aderezó su partida para el castillo de Montalvan , que es una fortaleza sentada à la ribera del rio Tajo , donde dexó à su ami-

Dos días des-  
de celebra-  
el matrimo-  
resuelve ir-  
Montalvan  
Doña María  
Padilla.

del Rey, D. Fernando y D. Juan Infantes de Aragon, D. Juan Nuñez Maestre de Calatrava, D. Juan de la Cerda y otros Ricos hombres. Por estos mismos días en Francia se celebráron otras bodas mas dichosas que las nuestras, por los muchos hijos que dellas procediéron, y el grande amor que hobo entre D. Cárlos Rey de Navarra y su esposa Madama Juana hija mayor del Rey de Francia. Deste matrimonio tuviéron tres hijos, que fuéron Cárlos, Philipe y Pedro; D. Philipe murió en sus primeros años: otras tres hijas María, Blanca y Juana; Blanca falleció de edad de trece años, sus hermanas casáron con grandes Príncipes. De otra Señora le nació ántes desto al Rey Cárlos otro hijo llamado Leon, de quien descíenden en Navarra los Marqueses de Cortes. De D. Pedro hijo legítimo del mismo Rey se precian venir por línea femenina los Marqueses de Falces, casa asímismo principal de Navarra.

## CAPITULO XVIII.

*Que el Rey de Castilla dexó à la Reyna Doña Blanca.*

**A**un no eran bien acabadas las fiestas de las bodas, quando yá al Rey de Castilla daba en rostro la novia, y no la podia ver por estar embebecido y loco con los amores de Doña María de Padilla no mas hermosa que la Reyna, y de linage, aunque noble, humilde, si se compara con la excelencia Real. Dende à dos días el Rey aderezó su partida para el castillo de Montalvan, que es una fortaleza sentada à la ribera del rio Tajo, donde dexó à su ami-

Dos días des-  
de celebra-  
el matrimo-  
resuelve ir-  
Montalvan  
Doña María  
Padilla.

ga que ántes era, y á combleza. La Reyna su madre, y su tia la Reyna Dona Leonor avisadas de lo que el Rey queria hacer, le habláron en secreto y con muchas lágrimas le rogáron y conjuráron por Dios y por sus Santos que no fuese á despeñarse, y á perder y destruir temerariamente su persona, fama, reyno y todas sus cosas: que mirase lo que se diría en el mundo, que sería causa de que Francia le hiciese guerra, porque no sufriria tan grande agravio y mengua; además que daría ocasion para que los suyos se revolviesen, pues los estados se sustentan mas que con otra cosa, con la buena fama y opinion: y que contra aquellos que no están bien con Dios, y los dexa de su mano, se conjuran y hacen á una los hombres y todos los males è infortunios del mundo: que tuviese lástima y le moviesen las lágrimas de su esposa, y no trocasse su amor por una torpe deshonestidad, no viniese desta maldad á caer en su total destruicion.

No se movió el Rey por cosa que le dixesen, ántes negó tener tal intento; pero luego hizo traer de secreto los caballos y se fué sin hablar á nadie. D. Enrique y D. Tello, y los Infantes de Aragon fuéron tras él; que muchos de los Grandes daban en acomodarse con el tiempo y en lisonjear y saborear el gusto del Rey: un pésimo género de servicio. Solo uno, que era D. Gil de Albornoz, Cardenal y ántes Arzobispo de Toledo, como el que era en todo muy señalado, no dexaba de amonestarle lo que le convenia, y de palabra y por cartas le reprehendia: ocasion y principio de serle pesado y odioso; quanto las causas de aborrecerle eran mas injustas, tanto era el ódio mayor. Ántes deste tiempo con color que tenia en su tierra cier-

2 La Reyna su madre y su tia Dona Leonor se lo disuaden.

3 Desprecia sus amonestaciones, parte, y desde Montalvanse vá á Toledo.

4 D. Gil de Albornoz le amonesta y reprende por cartas, y viéndose despreciado se retira á Francia donde estaba el Papa.

tos negocios tocantes à su casa , alcanzada licencia , se retiró à Cuenca. De allí pasó à Francia do los Papas residían , ca tenía por mejor vivir desterrado que traer la vida al tablero por estar el Rey enojado , en especial que tres años ántes , como yá se dixo, fuera criado Cardenal por Clemente VI. Sucedió à Clemente Inocencio el año pasado , el qual con este Prelado consultaba todos los negocios.

El Rey y Doña María de Padilla desde Montalvan se fuéron à Toledo. En Valladolid se consultó de hacerle volver por fuerza : no se le encubrió este trato al Rey. Indignóse grandemente contra D. Juan Alonso de Alburquerque que fué el que movió esta plática , en tanto grado que para aplacarle le fué necesario darle en rehenes un hijo suyo llamado Gil ; en fin con grandísimos ruegos de los Grandes se alcanzó que quisiese volver à Valladolid à ver la Reyna , pero no estuvo con ella sino solos dos dias : tan desasosegado le traía y tan loco el amor deshonesto. Fué fama que le enhechizáron con una cinta , sobre la qual un Judío hizo tales conjuros que le parecia al Rey que era una grande culebra. Algunos tuviéron sospecha temeraria y desvergonzada que el Rey no sin causa se apartó tan repentinamente de su muger Doña Blanca , sino porque halló cierta traycion de su hermano D. Fadrique padre de D. Enrique , à quien en Sevilla no parió , sino crió una Judía llamada Doña Paloma ; tronco de quien descende la casa y familia de los Enriquez inserta en la casa Real de Castilla , cosas que no me parecen verisímiles , ántes creo que despues que un deshonesto amor se apodera del corazon y entrañas de un hombre aficionado , no hay que buscar otros hechizos , ni causas para que pa-

rezca que un hombre está loco y fuera de juicio.

De Valladolid se fué el Rey à Olmedo, villa de aquella comarca, y por su mandado vino allí de Toledo Doña María de Padilla, sin que mas el Rey tuviese memoria ni lástima de la Reyna su muger. D. Alonso de Alburquerque algunos dias se recogió en ciertas villas fuertes de su estado: despues por miedo que el Rey no le hiciese fuerza, se pasó à Portugal. Parecióle que no se podía nada fiar de la fé y palabra de quien tenia en poco la santidad del matrimonio y la religion del sacramento. D. Fadrique Maestre de Santiago habia estado mal con el Rey desde que hizo matar à su madre: ahora vuelto à su amistad se vino à Cuellar, do entónces la Corte estaba. Con su hermano D. Tello se casó en Segovia Doña Juana hija mayor de D. Juan de Lara: llevó en dote el señorío de Vizcaya; favorecieron à este casamiento los deudos de Doña María de Padilla con intento de hacerse amigos y tener obligados los hermanos del Rey, que yá estaban mal con D. Alonso de Alburquerque.

La Reyna Doña Blanca residia en Medina del Campo en compañía de la Reyna su suegra: pasaba la vida mas de viuda que de casada, con algunos honestos entretenimientos: de allí por mandado del Rey fué llevada à Arévalo con órden que no la dexasen hablar con su suegra, ni con ninguno de los Grandes. Pusiéron por guardas de la que no pretendia huir, à D. Pedro Gudiel Obispo de Segovia, y à Tello Palomeque caballero de Toledo. Mudó el Rey los officios de su casa, y hizo su Camarero à D. Diego García de Padilla, hermano de su amiga, dió la copa à Álvaro de Albornoz, y la escudilla à Pero Gonzalez de Mendoza, fun-

6 Se vá à Olmedo adonde ha-ce ir à Doña Ma-ria, y D. Juan A-lonso de Albur-querque se reti-ra à Portugal.

7 Muda los ofi-cios de su casa.

dador de la casa de Mendoza (digo de la grandeza que hoy tiene) que entónces en aquella parte de Vizcaya que se llama Álava, poseía un pueblo deste nombre, de que se tomó este apellido de Mendoza: fué hijo deste caballero Diego de Mendoza, que el tiempo adelante llegó à ser Almirante.

8 Doña María de Padilla y sus parientes gobiernan al Rey y reyno.

Estas mudanzas de oficios se hicieron en odio de D. Alonso de Alburquerque que en la casa Real tenía obligados à muchos. Lo mismo se hizo en Sevilla donde el Rey se fué, venido el otoño; que quitó en el Andalucía muchos oficios que el de Alburquerque à muchos Grandes y Ricos hombres proveyó el tiempo de su privanza. Así se truecan y mudan las cosas deste mundo: no hay cosa mas incierta, mudable y sin firmeza que la privanza con los Reyes, especialmente si es grangeada con malos medios. Habíase el Rey entregado de todo punto para que le gobernasen, à Doña María de Padilla y à sus parientes: ellos eran los que mandaban en paz y en guerra, por cuyo consejo y voluntad el Rey y reyno se regian. Los Grandes y los mismos hermanos del Rey, conformándose con el tiempo, caminaban tras los que seguian el viento próspero de su buena fortuna, y à porfia cada uno pretendia con presentes, servicios y lisonjas tener grangeada la voluntad de Doña María de Padilla, con que se veía el reyno lleno de una avenida de torpes y feas baxezas. En el invierno con las grandes y contínuas lluvias saliéron de madre los rios, especial en Sevilla la creciente fué tal, que por miedo no la asolase calafeteáron fuertemente las puertas de la ciudad.

1354.

En el principio del año siguiente de mil y trecientos y cincuenta y quatro como quier que D.

Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava en dias pasados se hobiese huido à Aragon por miedo que no le atropellasen , llamado del Rey con cartas blandas y amorosas se vino à su villa de Almagro, pueblo principal de su maestrazgo. Allí por mandado del Rey le prendió D. Juan de la Cerda , que yá estaba favorecido y aventajado con nuevos cargos. El mayor delito que el Maestre tenia cometido , era ser amigo de D. Juan Alonso de Alburquerque , y ser parte en el consejo que se tomó de suplicar al Rey volviese con la Reyna Doña Blanca luego que la dexó. No paró en esto la saña , ántes hizo que à la hora eligiesen en su lugar por Maestre à D. Diego de Padilla sin guardar el órden y ceremonias que se acostumbraban en semejantes elecciones, sino arrebatada y confusamente sin consulta alguna , y al Maestre D. Juan Nuñez súbitamente le hiciéron morir en la fortaleza de Maqueda en que le tenian preso. Dió el Rey à entender que le pesaba de que le hobiesen muerto : no se sabe si de corazon , si fingidamente por evitar la infamia y ódio en que podía incurrir con una maldad tan atróz , y descargarse de un hecho tan feo con echar la culpa à otros. Pero como quier que no se hizo ninguna pesquisa ni castigo , todo el reyno se persuadió ser verdad lo que sospechaban , que le matáron con voluntad y órden del Rey.

Despues desto se hizo guerra en la tierra de D. Juan Alonso de Alburquerque , que tenia muchas villas y castillos muy fuertes y bien bastecidos. Cercáron la villa de Medellin que está en la antigua Lusitania : desconfiado el Alcayde de podella defender , dió aviso à D. Alonso del estado en que se hallaba , y con su licencia la entregó. Así-

9 El Rey hace venir de Aragon con cartas amorosas à D. Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, y le manda matar.

10 Se apodera de algunas villas de D. Juan Alonso de Alburquerque.



mismo se puso cerco à la villa de Alburquerque, plaza fuerte y que la tenian bien apercebida: así no la pudiéron entrar. Levantóse el cerco, y quedáron por fronteros en la ciudad de Badajoz D. Enrique y D. Fadrique para que los soldados de Alburquerque no hiciesen salidas y robasen la tierra: esta traza dió ocasion à muchas novedades que despues sucediéron.

Fuése el Rey à Cáceres: desde allí envió sus Embaxadores al Rey D. Alonso de Portugal, que en aquella sazón en la ciudad de Ébora celebraba con grandes regocijos las bodas de su nieta Doña María con D. Fernando Infante de Aragon. Los Embaxadores, habida audiencia, pidieron al Rey les mandase entregar à D. Juan Alonso de Alburquerque para que diese cuenta de las rentas Reales de Castilla que tuvo muchos años à su cargo; que sin esto no debia ni podía ser amparado en Portugal. Como D. Juan Alonso estaba yá irritado con tan contínuos trabajos, no sufrió su generoso corazón este ultrage. Respondió con grande brio à esta demandá de los Embaxadores: que él siempre gobernó el reyno, y administró la hacienda del Rey su Señor leal y fielmente: que estaba aparejado para defender esta verdad en campo por su persona: que retaba como à fementido à qualquiera que lo contrario dixese: quanto à lo que decian de las cuentas, dixo estaba presto para darlas con pago, como se las tomasen en Portugal. Pareció que se justificaba bastantemente: con esto los Embaxadores fuéron despedidos sin llevar otro mejor despacho.

À los hermanos del Rey pesaba mucho que las cosas del reyno anduviesen revueltas, y estuviesen

expuestas para ser presa de cada qual. Pensáron poner en ello algun remedio : la comodidad del lugar los convidaba ; acordáron de confederarse con D. Juan Alonso de Alburquerque que cerca se hallaba. Envióronle su embaxada , y mediante ella concertáron de verse entre Badajoz y Yelves. Allí tratáron de sus haciendas , y consultáron de ir à la mano al Rey en sus desatinos y temerarios intentos. Arrimáronseles otros Grandes. Las fuerzas no eran iguales à empresa tan grande : solicitaron al Infante D. Pedro hijo del Rey de Portugal para que se aliase con ellos , con esperanzas que le diéron de le hacer Rey de Castilla así por el derecho de guerra como por el de parentesco , como nieto que era del Rey D. Sancho hijo de Doña Beatriz su hija. Dexóse de intentar esto à causa que el Rey de Portugal luego que supo estas trazas , estuvo mal en ello y lo estorbó. Esta nueva tela se urdia en la frontera de Portugal.

El Rey de Castilla con su acostumbrado descuido y desalmamiento echó el sello à sus excesos con una nueva maldad tan manifiesta y calificada que quando las demás se pudieran algo disimular y encubrir , à esta no se le pudo dar ningun color ni escusa. Doña Juana de Castro viuda , muger que fué de D. Diego de Haro , à quien ninguna en hermosura en aquel tiempo se igualaba , pasaba el trabajo de su viudéz con singular loa de honestidad. El Rey que no sabia refrenar sus apetitos y codicias , puso los ojos en ella. Sabia cierto que por via de amores no cumpliria su deseo ; procurólo con color de matrimonio. Fingió para esto que era soltero : alegó que no estaba casado con su muger Doña Blanca : presentó de todo indicios y testigos;

13 Quiere casarse con Doña Juana de Castro. y algunos Obispos por temor declaran nulo su primer matrimonio.

que en fin al Rey no le podían faltar. Nombró por jueces sobre el caso à D. Sancho Obispo de Ávila y à D. Juan Obispo de Salamanca. Ellos por sentencia que pronunciáron en favor del Rey , le diéron por libre del primer matrimonio. No se atreviéron à contradecir à un Príncipe furioso : venció el miedo del peligro al derecho y manifiesta justicia. Ó hombres nacidos no yá para Obispos, sino para ser esclavos! Así pasaban los negocios por los desdichados hados de la infeliz Castilla.

Dado que se hobo la sentencia en Cuellar , do el Rey era ido , se hiciéron con grandísima priesa las bodas. El alcanzar lo que pretendia , al tanto que en las primeras , le causó fastidio. Detúvose muy poco tiempo con la novia : algunos dicen que no mas de una noche. El color fué que los Grandes se aliaban contra el Rey , y que convenia atajalles los pasos ántes que con la dilacion se hiciesen mas poderosos. Doña Juana de Castro se retruxo en Dueñas : allí cubria su injuria y afrenta con el vano título de Reyna. Destas bodas nació un hijo que se llamó D. Juan , para consuelo de su madre ; juego que fué adelante de la fortuna.

Á los principios de las guerras civiles que se tramaban en Castroxeriz villa de Castilla la vieja, casó Doña Isabel hija segunda de D. Juan Nuñez de Lara con D. Juan Infante de Aragon. Llevó en dote el señorío de Vizcaya que el Rey quitó à Don Tello su hermano , à quien pertenecia de derecho por estar casado con la hermana mayor. La causa del enojo fué estar aliado con los demás Grandes. No era cosa justa castigar la culpa del marido con despojar à la inocente muger de su estado patrimonial , si en el reynado de D. Pedro valiera la

razon y justicia, y se hiciera alguna diferencia entre tuerto ò derecho. En el mismo pueblo Doña María de Padilla parió à Doña Costanza su hija, que adelante casó en Ingalaterra con el Duque de Alencastre.

Con los Señores aliados se confederaban cada dia otros Grandes; en especial Don Fernando de Castro, hermano de Doña Juana de Castro, por vengar con las armas la injuria que el Rey hizo à su hermana, se confederó con ellos. Lo mismo hicieron los ciudadanos de Toledo por estar mal con la locura y desatino del Rey, y tener lástima de la Reyna Doña Blanca. Las ciudades de Córdoba, Jaen, Cuenca y Talavera siguiéron la autoridad y exemplo de Toledo: despues se les juntáron los hermanos Infantes de Aragon. Favorecían las Reynas Doña Leonor y Doña María este partido por parecerles que la enfermedad y locura del Rey no se podia sanar con medicinas mas blandas. Desta suerte se abrian las zanjas y se echaban los fundamentos de unas crueles guerras civiles que mucho afligiéron à España, y por largo tiempo continuáron; y el cielo abria el camino para que el Conde D. Enrique viniese à reynar.

16 Los conju-  
rados se aumen-  
tan, y algunas  
ciudades se de-  
claran por ellos.

## CAPITULO XIX.

### *De la guerra de Cerdeña.*

**P**arécame será bien apartar un poco el pensamiento de los males de Castilla, y recrear al lector con una nueva narracion; que no vá fuera de nuestro intento contar las cosas que en otras pro-

17 Juseph Bul-  
hagix Rey de  
Granada es ase-  
sinado por sus  
súbditos, y su-  
be al trono Ma-  
homad llamad  
Lago.

razon y justicia, y se hiciera alguna diferencia entre tuerto ò derecho. En el mismo pueblo Doña María de Padilla parió à Doña Costanza su hija, que adelante casó en Ingalaterra con el Duque de Alencastre.

Con los Señores aliados se confederaban cada dia otros Grandes; en especial Don Fernando de Castro, hermano de Doña Juana de Castro, por vengar con las armas la injuria que el Rey hizo à su hermana, se confederó con ellos. Lo mismo hicieron los ciudadanos de Toledo por estar mal con la locura y desatino del Rey, y tener lástima de la Reyna Doña Blanca. Las ciudades de Córdoba, Jaen, Cuenca y Talavera siguiéron la autoridad y exemplo de Toledo: despues se les juntáron los hermanos Infantes de Aragon. Favorecian las Reynas Doña Leonor y Doña María este partido por parecerles que la enfermedad y locura del Rey no se podia sanar con medicinas mas blandas. Desta suerte se abrian las zanjas y se echaban los fundamentos de unas crueles guerras civiles que mucho affligiéron à España, y por largo tiempo continuáron; y el cielo abria el camino para que el Conde D. Enrique viniese à reynar.

16 Los conju-  
rados se aumen-  
tan, y algunas  
ciudades se de-  
claran por ellos.

## CAPITULO XIX.

### *De la guerra de Cerdeña.*

**P**arécame será bien apartar un poco el pensamiento de los males de Castilla, y recrear al lector con una nueva narracion; que no vá fuera de nuestro intento contar las cosas que en otras pro-

17 Juseph Bul-  
hagix Rey de  
Granada es ase-  
sinado por sus  
súbditos, y su-  
be al trono Ma-  
homad llamad  
Lago.

vincias de España acontecieron. El Rey de Granada Juzeph Bulhagix despues que reynó por espacio de veinte y un años , le matáron este año sus vasallos. El autor principal desta traycion que fué Mahomad , à quien por la vejez llamáron Lago , tío que era de Juzeph , hermano de su padre y hijo de Farrachên Señor de Málaga , se apoderó del reyno , y le tuvo toda su vida con grandes trabajos y muchas desgracias que le sucedieron , como sea así que nunca sale bien el señorío adquirido con parricidio y maldad. El imperio de los Moros à grande priesa se iba à acabar por estar los Señores dél divididos en bandos , y mudar Reyes à cada paso.

Este mismo año el Rey de Aragon en Huesca, ciudad antigua en los pueblos Ilergetes , fundó una Universidad , y la dotó de suficientes rentas para sustentar à los profesores que enseñasen en ella las ciencias. Hacíase esto en tiempo que todo Aragon estaba alborotado , y los pueblos llenos de ruido de armas , y aparejos de guerra que se hacian para pasar con el Rey à Cerdeña. Tuviéron un tiempo los Pisanos usurpada esta isla : despues por concesion del Papa Bonifacio Octavo los echáron della por fuerza de armas los Aragoneses. Duró entónces la guerra muchos años , en que hobo varios trances : el remate fué à los Aragoneses favorable. Érales muy dificultoso sustentar aquella isla por estar en el mar Mediterráneo léxos de la costa de España , y tener de una parte à África y de otra à Génova , tan cerca que solamente está en medio dellas la isla de Córcega como escala , de la qual divide à Cerdeña un angosto estrecho de mar. Los isleños deseosos de novedades , con las esperanzas

que concebían temerarias, no les agradaba lo que era mas sano y seguro.

Posefan en aquella isla los Orias, linage nobilísimo de Génova, algunos pueblos. Estos confiados en las voluntades y afición de la gente de la tierra se pusieron en querer echar de la isla à los Aragoneses con ayuda que para ello les hizo la Señoría de Génova. Quexábanse los Orias que sin ser oidos y sin causa bastante les tomaron los Aragoneses à Sacer y Caller, dos fuertes ciudades y cabeceras, que solian ser suyas, y están asentadas en los postreros cabos de la isla. Rompida la guerra, ganaron la ciudad de Alguer, y pusieron cerco sobre Sacer: no la pudieron entrar porque los ciudadanos fueron fidelísimos à los Aragoneses, y la defendieron valientemente hasta tanto que el Rey de Aragon les envió en socorro su armada, con que algun tiempo se entretuvo con varia fortuna la guerra.

Los Venecianos, que siempre fueron émulos y enemigos de los Ginoveses, enviaron sus Embaxadores al Rey de Aragon para pedille se aliase con ellos, y juntadas sus fuerzas mejor castigasen la soberbia y orgullo con que los Ginoveses andaban. Hechas sus alianzas, las armadas de Aragon y de Venecianos tres años ántes deste en el estrecho de Gallipoli junto à la ciudad de Pera, que en aquel tiempo era de Ginoveses, pelearon con gran porfia con las galeras de Génova, no obstante que el mar andaba muy alto, y levantaba grandes olas: fueron vencidos los Ginoveses, y les tomaron veinte y tres galeras; otras muchas con la fuerza de la tempestad diéron en tierra al través. Murió en la batalla Ponce de Santapau General de la armada

4 Los Orias se levantan contra los Aragoneses.

5 Los Venecianos hacen alianza con los Aragoneses, y éstos derrotan una esquadra de los Ginoveses.

de Aragon , y se perdiéron doce galeras de las suyas. Esta victoria no fué de mucha utilidad , ni aun por entónces estuvo muy cierto cuál de las dos partes fuese la vencedora , ántes cada qual de ellas se atribuía la victoria.

Los Papas Clemente è Inocencio por ver quán grandes daños se seguían à la Christiandad destas discordias procuráron de apaciguar los Aragoneses y Venecianos con los Ginoveses : rogáronles instantemente hiciesen paces , à lo ménos asentasen algunas buenas treguas : enviáronles para este efecto muchas veces sus Legados que nunca los pudiéron concordar. Estaban tan enconados los corazones que parecia no se podrian sosregar à ménos de la total destruicion de una de las partes : à la de los Ginoveses en Cerdeña à esta sazón se allegó Mariano Juez de Arborea , Príncipe antiguo de Cerdeña , rico y poderoso por los muchos vasallos y allegados que tenia. Este caballero con la esperanza de la presa y ganancia se juntára con Matheo Doria cabeza de bando de los Ginoveses con la mayor parte de los isleños que le seguían. Con esto en brevísimo tiempo se apoderáron de las ciudades , villas y castillos de toda la isla , excepto de Sacer y Caller , que siempre fuéron leales à los Aragoneses y se tuviéron por ellos. Llegó el negocio à riesgo de perderlo todo. No tenían fuerzas que bastasen à resistir al enemigo poderoso y bravo en el mar con la armada de Génova , y por ser las voluntades de los isleños tan inciertas è inconstantes.

Sabidas estas cosas en Aragon , se juntó una grande y poderosa armada de cien velas , entre las quales se contaban cincuenta y cinco galeras. Iban



en esta flota mil hombres de armas, quinientos caballos ligeros, y al pie de doce mil infantes, toda gente muy lucida, y de valor para acometer qualquier grande empresa. Hiciéron otrosí mochila para muchos dias y matalotage, como se requeria. Viniéron à servir al Rey de Aragon muy buenos soldados y caballeros de Alemania, Inglaterra y Navarra. Todos los nobles del reyno se quisieron hallar en esta famosa jornada, señaladamente D. Pedro de Exerica, Rugier Lauria, D. Lope de Luna, Oto de Moncada y Bernardo de Cabrera, que iba por General del mar, y por cuyo consejo todas las cosas se gobernaban. Juntóse esta armada en el puerto de Rosas: de allí mediado el mes de Junio alzaron anclas y se hicieron à la vela. Dexó el Rey por Gobernador del reyno à su tio D. Pedro. Tuviéron razonable tiempo, con que à cabo de ocho dias descubriéron à Cerdeña: surgiéron à tres millas de Alguer y echaron la gente en tierra. Marchó luego el ejército la via de la ciudad, y tras ellos con su armada por la mar Bernardo de Cabrera.

El Rey mostró este dia su valor y buen ánimo, ca iba delante los esquadrones para escoger los lugares en que se asentasen los reales. Hallábase en los peligros, y con su exemplo animaba à los demás para que en las ocasiones se hobiesen esforzadamente: Príncipe que si no fuera ambicioso, y no tuviera tan demasiada codicia de señorear, por lo demás pudiera igualarse con qualquiera de los antiguos y famosos Capitanes. Descubriéronse en el mar hasta quatro galeras de los Ginoveses, mas para hacer ostentacion con su ligereza que fuertes y bien guarnecidas para dar batalla. El Señor de Arborea con dos mil hombres de à caballo y quin-

mada poderosa,  
y un gran número de tropas.

9 Desembarca  
felizmente en la  
isla, y se dirige  
el ejército à la  
ciudad de Al-  
guer.

ce mil de à pie asentó su real à vista de los Aragoneses: no osáron dar la batalla porque era gente allegadiza, sin uso ni disciplina militar, no acostumbrados à obedecer y guardar las ordenanzas, y que ni en vencer ganaban honra, ni se afrentaban por quedar vencidos.

Batiéron los Aragoneses los muros de día y de noche con máquinas y tiros y otros ingenios militares. Como el tiempo era muy áspero y la tierra mal sana comenzaron à enfermar muchos en el ejército de Aragon: el mismo Rey adoleció; por esto de necesidad se hobo de tratar de acuerdo con el enemigo. Concluyóse la paz con feas condiciones para el Rey de Aragon: estas fuéron: Que el Juez de Arborea y Matheo Doria fuesen perdonados, y se quedasen con los vasallos y pueblos que tenían: demás desto dió el Rey al Juez de Arborea muchos lugares en Gallura, que es una parte de aquella isla. Desta manera como contra lo que temian por sus deméritos, quedasen los enemigos premiados, para adelante se hiciéron mas fieros y desleales. Entregóse la ciudad de Alguer al Rey: à los vecinos se dió licencia para que fuesen à vivir donde les pareciese, y en su lugar se avecindáron en ella muchos de los Soldados viejos Catalanes.

La Reyna, que en compañía de su marido se halló presente à todo, hacia instancia por la partida. Por esa causa y por la muerte de Oto de Moncada, y de D. Philippe de Castro y de otros nobles se apresuráron estos conciertos y se concluyéron en el mes de Noviembre. Detúvose el Rey en Cerdeña otros siete meses, en que se pusieron en órden las cosas, y se acabáron de allanar los isleños con castigar algunos culpados: el Juez de Arborea

10 Atacan la ciudad, y no pudiéndola tomar por las enfermedades que se introducen en el ejército, hacen las paces, y se retiran.

11 Dexa por virrey de la isla à Olfo Prochita, y vuelve con la esquadra à Barcelona.

y Matheo Doria que volvian à intentar ciertas novedades, se sosegáron de nuevo. Asentado el gobierno de la isla, y puesto por Virrey en ella Olfó Prochita, volvió la armada en salvamento à Barcelona. El ruido y aparato desta empresa fué mayor que el provecho <sup>1</sup> ni reputacion que se sacó de ella; pero muchos grandes Príncipes no pudiéron à las veces dexar de conformarse con el tiempo, ni de obedecer à la necesidad, que es la mas fuerte arma que se balla.

---

<sup>1</sup> *El ruido y aparato desta empresa fué mayor que el provecho.* — La marina de Aragon adquirió mucha fama en las guerras de Cerdeña, y se hizo temible à todas las naciones marítimas del Mediterráneo: consiguió una famosa victoria contra los Ginoveses; y en el combate que se dió à 27 de Agosto de 1355 perdiéron los enemigos treinta y tres galeras, y tuviéron ocho mil hombres muertos y tres mil doscientos prisioneros, siendo así que la armada combinada de Aragon y de Venecia no tuvo si no trescientos cincuenta muertos, y dos mil heridos. — Véase à Zurita en el lib. 3.<sup>o</sup> de sus *Anales*.

## CAPITULO XX.

*De los alborotos y revueltas de Castilla.*

El Rey de  
tilla hace  
ar presa à  
edo la Rey-  
doña Blanca.

Despues que el Rey de Castilla combatió las villas y castillos de D. Juan Alonso de Alburquerque, y le tomó la mayor parte dellos, como quisiese ir à cercar à su hermano D. Fadrique que se hacia fuerte en el castillo de Segura, ya que se queria partir para aquella jornada, envió dende Toledo à Juan Fernandez de Hinestrosa à Castilla la vieja para que truxese presa à la Reyna Doña Blanca, y la pusiese à buen recaudo en el alcázar de Toledo. El color, que era causa de la guerra y de las revoluciones del reyno. Fué este mandato riguroso en demasía, y cosa inhumana no dexar à una inocente moza sosegar con sus trabajos. Traida à Toledo, ántes de apearse fué à rezar à la Iglesia Mayor con achaque de cumplir con su devocion: no quiso dende salir <sup>1</sup> por pensar defender su vida con la santidad de aquel sagrado templo, como si un loco y temerario mozo tuviera respeto à ningun lugar santo y religioso.

El número  
os conjura-  
contra el  
se aumen-

El Rey avisado de lo que pasaba, se alborotó y enojó mucho. Dexó el camino que llevaba, vino-se à la villa de Ocaña. Hizo que en lugar de su hermano D. Fadrique fuese allí elegido por Maestro de Santiago D. Juan de Padilla Señor de Villagera, no obstante que era casado; lo que jamás se

<sup>1</sup> No quiso dende salir. — Toledo se declaró por la Reyna, y los Toledanos tomaron con ardor su defensa.

hiciera : el antojo del Rey pudo mas que las antiguas costumbres y santas leyes. Deste principio se continuó adelante que los Maestres fuesen casados, y se quebraron las antiguas constituciones por amor de Doña María de Padilla , cuyo hermano era el nuevo Maestre. Crecian en el entretanto las fuerzas de los Grandes. Vino de Sevilla D. Juan de la Cerda para juntarse con ellos. Todos los buenos entraban en esta demanda. Qualquier hombre bien intencionado y de valor deseaba favorecer los intentos destos caballeros aliados.

Demás de su natural crueldad embravecia al Rey la mala voluntad que veía en los Grandes , y la rebelion de Toledo por ocasion de amparar la Reyna , sobre todo que no podía executar su saña por no hallarse con bastantes fuerzas para ello. Acudió à Castilla la vieja para juntar gente y lo demás necesario para la guerra. Con esta determinacion se fué à Tordesillas, do estaba su madre la Reyna. Los de Toledo llamáron al Maestre D. Fadrique para valerse dél : vino luego en su ayuda con setecientos de à caballo. Los demás Grandes al tanto acudiéron de diversas partes , y alojados en derredor de Tordesillas tenian al Rey como cercado , con intento de quando no pudiesen por ruegos , forzarle à que viniese en lo que tan justamente le suplicaban. Esto era que saliese del mal estado en que andaba con la amistad de Doña María de Padilla , y la enviase fuera del reyno : que quitase de su lado y del gobierno à los parientes de la dicha Doña María ; con esto que todos le obedecieran y se pasarian à su servicio. Llevó esta embaxada la Reyna de Aragon Doña Leonor. Valióle

3 La ciudad de Toledo se rebeló contra el Rey, y se declara por la Reyna.

4 Los Grandes cercan al Rey en Tordesillas, y le suplican que envíe fuera del reyno à Doña María de Padilla.

para que no recibiese daño el derecho de las gentes, ser muger, y la autoridad de Reyna, y el parentesco que con el Rey tenia; volvió empero sin alcanzar cosa alguna.

Con esto los Grandes perdiéron la esperanza de que de su voluntad haria cosa de las que le pedian; y como la Reyna y el Rey su hijo se saliesen de Tordesillas, diéron la vuelta para Valladolid y intentáron de entrar aquella villa, mas no pudieron salir con ello. Fuéron sobre Medina del Campo, y la ganáron sin sangre. Acudió à esta villa el Maestre D. Fadrique: en ella murió à la sazón Juan Alonso de Albuquerque con yerbas que le dió en un xarabe un médico Romano que le curaba, llamado Paulo, inducido con grandes promesas à que lo hiciese, por sus contrarios, y en gracia del Rey. Este fin tuvo un caballero como él era, entre los de aquella era señalado. Alcanzó en Castilla grande señorío, puesto que era natural de Portugal, hijo de D. Alonso de Albuquerque, y nieto del Rey D. Dionís. De parte de la madre no era tan ilustre, pero ella tambien era noble. Privó primero mucho con el Rey como el que fué su Ayo: despues fué dél aborrecido, y acabó sus días en su desgracia con tan buena opinion y fama acerca de las gentes, quanto la tuvo no tal en el tiempo que con él estuvo en gracia. Su cuerpo (segun que él mismo lo mandó en su testamento) los Señores, como lo tenían jurado, le traxéron embalsamado consigo sin darle sepultura hasta tanto que aquella demanda se concluyese.

Enviáron los nobles de nuevo su embaxada al Rey con ciertos caballeros principales para ver si

(como se decia) le hallaban con el tiempo mas aplacado y puesto en razon. Lo que resultó desta embaxada, fué que concertáron para cierto dia y hora que señaláron, se viese el Rey con estos Señores en una aldea cerca de la ciudad de Toro, lugar à propósito y sin sospecha. El dia que tenian aplazado, viniéron à hablarse con cada cinquenta hombres de à caballo con armas iguales. Llegados en distancia que se pudieron hablar, se recibieron bien con el término y mesura que à cada uno se debia; y los Grandes aliados conforme y segun se usa en Castilla besáron al Rey la mano. Hecho esto, Gutierre de Toledo por su mandado brevemente les dixo: que era cosa pesada, y que el Rey sentia mucho, ver apartados de su servicio tantos caballeros tan ilustres y de cuenta como ellos eran, y que le quisiesen quitar la libertad de poder ordenar las cosas à su albedrío: cosa que los hombres, mayormente los Reyes, mas precian y estiman, querer bien y hacer merced à los que tienen por mas leales; empero que él les perdonaba la culpa en que por ignorancia cayeran, à tal que despidiesen la gente de guerra, deshiciesen el campo que tenian, y en todo lo al se sujetasen: en lo que le suplicaban tocante à la Reyna Doña Blanca, que haria lo que ellos pedian; sino era que tomaban este color para intentar otras cosas mayores.

Los Grandes habido su consejo sobre lo que el Rey les propuso, cometiéron à Fernando de Ayala que respondiese en nombre de todos. Él, habida licencia, dixo: "Suplicamos à vuestra Alteza, poderoso Señor, que nos perdoneis el venir fuera de »nuestra costumbre armados à vuestra presencia:

Rey cerca de  
Toro para re-  
ducirle.

7 Discurso que  
hace al Rey en  
nombre de los  
Grandes D. Fer-  
nando de Ayala.

» no nos atreviéramos si no fuera con vuestra li-  
 » cencia, y no la pidiéramos, si no nos compelle-  
 » ra el justo miedo que tenemos de las asechanzas  
 » y zalagardas de muchos que nos quieren mal, de  
 » quienes no hay inocencia ni lealtad que esté segu-  
 » ra. Por lo demás todos somos vuestros: de nos  
 » como de criados y vasallos podeis Señor hacer lo  
 » que fuere el vuestro servicio y merced. La suerte  
 » de los Reyes es de tal condicion que no pueden  
 » hacer cosa buena ni mala que esté secreta, y que  
 » el pueblo no la juzgue y sepa. Dícese, y nos pesa  
 » mucho dello, que la Reyna Doña Blanca nuestra  
 » Señora, à quien en nuestra presencia recibistes  
 » por legitima muger, y como à tal le besamos la  
 » mano, se teme mucho de Doña María de Padilla  
 » que la quiere destruir. Sentimos otrosí en el alma  
 » que haya quien con lisonjas os trayga engañado.  
 » Esto no puede dexar de dar mucha pena à los  
 » que deseamos vuestro servicio. Sin embargo te-  
 » nemos esperanza que se pondrá presto remedio  
 » en ello, mayormente quando con mas edad y  
 » mas libre de aficion echeis de ver y conozcais la  
 » verdad que decimos, y el engaño de hasta aquí.  
 » Quanto es mas dificultoso hacer buenos à los otros  
 » que à sí mismo, tanto es cosa mas digna de ser  
 » alabada el procurar con grandísimo cuidado de  
 » no admitir en el palacio, ni dar lugar à que pri-  
 » ven ni tengan mano sino los que fueren mas vir-  
 » tuosos y aprobados. Muchos Príncipes famosos  
 » viéron deslustrado su nombre con la mala opi-  
 » nion de su casa. Qué muger hay en el reyno mas  
 » noble, ni mas santa que la Reyna? qué sin va-  
 » nidades ni excesos en el trato de su persona? qué



„costumbres ? cuán suave y agradable condicion  
 „la suya ? pues en apostura y hermosura cuál hay  
 „que se le pueda igualar ? Quando tal Señora fue-  
 „ra estraña , quando nosotros calláramos , era jus-  
 „to que vos la consoláredes y enxugáredes sus con-  
 „tinuas y dolorosas lágrimas , y procurar (si fuese  
 „necesario) con vuestras gentes y armas restitui-  
 „lla en su antigua dignidad , honra y estado. Mi-  
 „rad , Señor , no os dexéis engañar de algunos des-  
 „ordenados gustos , no cieguen de manera el en-  
 „tendimiento que se cayga en algun yerro por  
 „donde todos seamos forzados à llorar , y quede-  
 „mos perpétuamente afrentados.”

Esto fué lo que estos caballeros dixéron al Rey. No se pudo concluir caso tan grave en aquel poco tiempo que allí podian estar juntos : acordáron que señalasen quatro caballeros de cada parte para que tratasen de algunos buenos medios de paz. Con esto se acabáron las vistas , y se despidiéron. En la execucion puso tanta dilacion el Rey que se entendió nunca haria cosa buena , en especial que dexadas las cosas en este estado , se partió de Toro para do tenia su amiga. La Reyna su madre , que de dias atrás era del mismo parecer que estos Señores , visto este nuevo desórden , los hizo ir à Toro do ella estaba , y les entregó la ciudad. Atemorizáron al Rey estas nuevas : recelábase no se levantase todo el reyno contra él. Por prevenir y atajar los daños volvió à Toro , y en su compañía Juan Fernandez de Hinestrosa , y Simuel Leví , un Judío à quien queria mucho , y era su Tesorero mayor. Recibióle la Reyna su madre con muestras grandes de amor : él le dixo que venia à ponerse

8 Nombren quatro caballeros para tratar de la paz.

9 No habiendo esperanza de remedio , la Reyna madre les entrega la ciudad de Toro.

El Rey vuel-  
 á la ciudad,  
 asiente en que  
 muden los  
 principales ofi-  
 cis de la casa  
 Real, y le tien-  
 n. como pre-

en su poder y hacer lo que ella gustase. Quitáron-  
 le luego las personas que con él venian, y puestos  
 en prisión mudáron los principales oficios de la  
 casa Real. Á D. Fadrique hicieron Camarero ma-  
 yor, Chánciller mayor al Infante D. Fernando de  
 Aragon, á D. Juan de la Cerda Alferéz mayor,  
 Mayordomo á D. Fernando de Castro, que casó  
 entónces con Doña Juana hermana del Rey, y hi-  
 ja de Doña Leonor de Guzman, dado que este  
 matrimonio no fué válido, y se apartó adelante  
 por ser los dos primos segundos.

17. Se huye á  
 Segovia.

Con esta demostracion de autoridad y acom-  
 pañalle de tales personas se pretendia que estuvie-  
 se á manera de preso, sin dalle lugar que pudie-  
 se hablar con todos los que quisiese. Esto hecho,  
 teniendo por acabada su demanda, lleváron que  
 enterrar el cuerpo de D. Juan Alonso de Alburquer-  
 que al monasterio de la Espina, que es de la Orden  
 del Cistel en Castilla la vieja. Quedára para siem-  
 pre manchada la lealtad y buen nombre de los Cas-  
 tellanos por forzar y quitar la libertad á su natu-  
 ral Rey y Señor, si el bien comun del reyno, y  
 estar él tan mal quisto y difamado no los escusá-  
 ra. Permitíanle que saliese á caza: con esta oca-  
 sion y con grandes promesas que hizo á algunos  
 de los Grandes, y los grangeó, se huyó á Segovia,  
 en su compañía Samuel Leví, que debaxo de fian-  
 zas andaba ya suelto, y D. Tello, á quien el Rey  
 mostraba amor, y aquel dia le tocaba la guarda  
 de su persona: amistad que duró pocos dias.

2. Junta con-  
 en Burgos, y  
 de socorro  
 ntra los  
 andes.

De aquí resultáron otros nuevos y mayores al-  
 borotos. Los Infantes de Aragon y su madre la  
 Reyna Doña Leonor se fuéron á la villa de Roa,

que el Rey se la dió à su tia los mismos dias que estuvo en Toro detenido. D. Juan de la Cerda se partió à Segovia para estar con el Rey ; D. Fadrique à Talavera donde dexára sus gentes , D. Fernando de Castro se volvió à Galicia con su muger que llevó en su compañía , Don Tello à Vizcaya ; D. Enrique , y la Reyna madre se quedáron en Toro para defender la ciudad. Estas cosas acaeciéron en el fin del año. En el principio del siguiente que se contó mil y treientos y cinquenta y cinco, se hicieron cortes en Burgos, en que se halláron los Infantes de Aragon. El Rey se quejó al reyno del atrevimiento è insolencia de los Grandes: pidió que le ayudasen para juntar un ejército con que los castigar, que no solamente cometiéron delito contra él, sino en su persona: tenían eso mismo ofendido y agraviado à todo el reyno ; que era justo se vengase la injuria hecha à todos con las armas de todos: concedióle el reyno un servicio extraordinario de dinero para pagar parte de la gente de guerra.

Miéntas estas cosas pasaban en Castilla el Rey de Navarra mató en Francia al Condestable D. Juan de la Cerda hijo menor del Infante D. Alonso el Desheredado.\* Parecióle al Rey de Francia este hecho muy atroz: sintió mucho que hobiesen malamente y con asechanzas muerto un tal personaje que era muy valeroso y su Condestable, y à quien él queria mucho y le trataba familiarmente desde su niñez. La ocasión de su muerte fué que el Rey le hizo merced del condado de Angulema, al qual el Rey de Navarra decia tener derecho. Pretendia otrosí del Rey de Francia los condados de

1355.

13 Don Carlos de Navarra mató à traycion en Francia al Condestable D. Juan de la Cerda.

\* *Atti le Stava Gaguin. lib. 9. — Pout. Emili. lib. 9. le Huma Carlas, y le hace biñieto del Infante Don Fernando de la Cerda. — Juan Froscarte le Huma tambien Carlos.*

Campaña y de Bria : alegaba para esto que fuéron de su padre. No quiso el Rey dárselos : por esto se enojó grandemente y quebró su ira con el Condestable. Envió una noche secretamente unos caballeros suyos , que escaláron la fortaleza llamada de Aigle ò del Águila en Normandía , en que se hallaba el Condestable descuidado en su lecho : allí le matáron en ocho dias del mes de Enero. Frosarte historiador Francés concuerda en el dia , mas quita dos años de nuestra cuenta.

Publicada esta muerte , el Rey de Francia no salió en público , ni se dexó hablar por espacio de quatro dias. Hízose pesquisa , y fué citado el Rey de Navarra : pidió en rehenes para su seguridad à Luis hijo del Rey ; pareció demasía lo que pedía , pero en fin viniéron en ello : con tanto fué à París à responder por sí en juicio. Alegaba que le pretendia el Condestable matar : no se probaba este descargo bastantemente ; mandóle el Rey prender , y por ruegos é importunaciones de su muger y de su hermana viuda le perdonó , si bien se entendia por su condicion feróz no permaneceria en la fé y lealtad mucho tiempo , como en breve se experimentó. Pidió el Rey de Francia al reyno que le sirviesen con dineros para hacer guerra à los Ingleses : contradíxolo el Navarro : injuria que sintió grandemente aquel Rey como era razon , y la guardó y quedó bien arraygada en su ofendido pecho para vomitarla à su tiempo.

Díxose arriba como D. Pedro Infante de Portugal tenia de muchos dias atrás amistad y trato con Doña Inés de Castro : con esta misma el año pasado se casó clandestinamente con mengua de la

magestad Real : para quitar esta mancha y reducir y sanar à su hijo la hizo matar el Rey en la ciudad de Coimbra. Era cosa injusta castigar la deshonestidad y culpa del hijo con la muerte de la amiga , en especial que le pariera quatro hijos, es à saber D. Alonso , que murió niño , D. Juan y D. Dionís y Doña Beatriz. Luis Rey de Sicilia falleció por el mes de Julio en la ciudad de Catania : sucedióle su hermano D. Fadrique , Simple de nombre , y en la edad, costumbres y entendimiento. El reynado de estos dos Reyes hermanos fué trabajado de tempestades , guerras estrangeras y civiles : camino que se abrió al Rey de Aragon para volverse à hacer Señor de aquella isla. Pero dexemos este cuento por ahora , y volvamos à lo que se nos queda atrás.

En Inés de Castro , y el Rey su padre la hace matar en Coimbra.

## CAPITULO XXI.

*De muchas muertes que se hicieron en Castilla.*

**D**espuestas las cortes de Burgos , el Rey se fué à Medina del Campo. Allí por su mandado fuéron muertos dos caballeros de los mas principales , el uno Pero Ruiz de Villegas Adelantado mayor de Castilla , el otro Sancho Ruiz de Rojas ; mandó otrosí prender algunos otros. A Juan Fernandez de Hínestrosa soltáron los de Toro debaxo de pleytesía de volver à la prision , si no aplacase y desenojase al Rey , mas no cumplió su promesa. D. Enrique y D. Fadrique , juntadas sus gentes en Talavera , se fuéron à encastillar en la ciudad de Toledo para prevenir los intentos del Rey. Pasado el rio , qui-

1 El Rey Don Pedro desde Burgos se vá à Medina del Campo , y hace matar à dos caballeros.

magestad Real : para quitar esta mancha y reducir y sanar à su hijo la hizo matar el Rey en la ciudad de Coimbra. Era cosa injusta castigar la deshonestidad y culpa del hijo con la muerte de la amiga , en especial que le pariera quatro hijos, es à saber D. Alonso , que murió niño , D. Juan y D. Dionís y Doña Beatriz. Luis Rey de Sicilia falleció por el mes de Julio en la ciudad de Catania : sucedióle su hermano D. Fadrique , Simple de nombre , y en la edad, costumbres y entendimiento. El Reynado de estos dos Reyes hermanos fué trabajado de tempestades , guerras estrangeras y civiles : camino que se abrió al Rey de Aragon para volverse à hacer Señor de aquella isla. Pero dexemos este cuento por ahora , y volvamos à lo que se nos queda atrás.

En Inés de Castro , y el Rey su padre la hace matar en Coimbra.

## CAPITULO XXI.

*De muchas muertes que se hicieron en Castilla.*

**D**espuestas las cortes de Burgos , el Rey se fué à Medina del Campo. Allí por su mandado fuéron muertos dos caballeros de los mas principales , el uno Pero Ruiz de Villegas Adelantado mayor de Castilla , el otro Sancho Ruiz de Rojas ; mandó otrosí prender algunos otros. A Juan Fernandez de Hínestrosa soltáron los de Toro debaxo de pleytesía de volver à la prision , si no aplacase y desenojase al Rey , mas no cumplió su promesa. D. Enrique y D. Fadrique , juntadas sus gentes en Talavera , se fuéron à encastillar en la ciudad de Toledo para prevenir los intentos del Rey. Pasado el rio , qui-

1 El Rey Don Pedro desde Burgos se vá à Medina del Campo , y hace matar à dos caballeros.

siéron entrar por el puente de San Martín, mas como les resistiesen la entrada algunos caballeros de la ciudad, diéron vuelta por encima de los montes de que casi toda alrededor está cercada, y llegados à la otra parte de la ciudad, entráron por el puente que llaman de Alcántara. Hízose gran matanza en los Judíos, y les robáron las tiendas de mercería que tenían en el Alcana: fuéron mas de mil Judíos los que matáron, lo qual no se hizo sin nota y murmuracion de muchos à quien tan grande desconcierto parecia muy mal.

a Pasa à Toledo, y hace matar à muchas personas principales y del pueblo.

Avisado el Rey del peligro en que la ciudad estaba, vino à grande priesa ántes que se pudiesen fortificar los contrarios en una plaza de suyo tan fuerte. Con su llegada los hermanos fuéron forzados à desampararla con presteza: cosa que les valió no ménos que las vidas. El Rey vengó su enojo en los ciudadanos, mató algunos caballeros, y del pueblo mandó matar veinte y dos. Entre éstos condenados era un platero viejo de ochenta años: un hijo que tenia de diez y ocho, se ofreció de su voluntad à que le matasen à él en cambio de su padre. El Rey en lugar de perdonalle, que al parecer de todos lo merecia muy bien por su rara y excelente piedad, le otorgó el trueco y fué muerto: horrendo espectáculo para el pueblo, y misericordia mezclada con tanta crueldad. Los nombres de padre y hijo no se saben por descuido de los historiadores, el caso es muy cierto. Hizo otrosí el Rey prender al Obispo de Sigüenza D. Pedro Gomez Barroso, varon insigne entre los de aquel tiempo y gran jurista: la causa, que favorecia à sus ciudadanos, y à la Reyna Doña Blanca, que en-

vió el Rey presa à la fortaleza de Sigüenza.

Asentadas las cosas de Toledo, restaba reducir à su servicio las demás ciudades. Los de Cuenca por estar mas conformes entre sí cerraron las puertas al Rey: no se atrevió à usar de violencia por ser aquella ciudad muy fuerte. Criábase entónces en ella D. Sancho hermano del Rey, y aunque se libró deste peligro presente, pocos días despues Alvar García de Albornoz hermano del Cardenal D. Gil de Albornoz, que le tenia en guarda, le escapó y llevó à Aragon. Púsose cerco à la ciudad de Toro, en que estaba la Reyna madre, D. Enrique y D. Fadrique, D. Per Estevanez Carpintero, que se llamaba Maestre de Calatrava, y todas las fuerzas de los caballeros de la liga. Durante el cerco que fué largo asáz, en Tordesillas Doña María de Padilla parió una hija que fué la tercera, y se llamó Doña Isabel. D. Juan de Padilla su hermano Maestre de Santiago fué muerto en un rencuentro que tuvo entre Tarancon y Uclés: causóle la muerte la honra y estado en que el Rey le puso; vencieronle D. Gonzalo Mexía Comendador mayor de Castilla y Gomez Carrillo, que favorecian y tenían la parte de D. Fadrique. El Rey con la edad hecho mas prudente no quiso que se proveyese el maestrazgo por dexar la puerta abierta para que su hermano se reduxese à su servicio.

El Papa Inocencio por estos días envió al Cardenal de Boloña para que pusiese en paz al Rey y à estos Grandes. Las cosas estaban tan enconadas que no pudo efectuar nada; solamente alcanzó que soltasen de la prision al Obispo D. Pedro Gomez Barroso. D. Enrique de Toro se huyó à Galicia, y

3 Los de Cuenca le cierran las puertas.

4 Pone despues sitio à Toro donde estaba la Reyna madre con muchos Señores.

5 El Papa Inocencio envia al Cardenal de Boloña para poner en paz al Rey con los Grandes.



escapó del peligro que le amenazaba y corría : aunque era mozo tenía sagacidad y cordura , de que dió bastantes muestras en todas las guerras en que anduvo. D. Fadrique , habida seguridad , salió de la ciudad y se fué al Rey. Finalmente en cinco de Enero del año de mil y treientos y cincuenta y seis un cierto ciudadano dió al Rey entrada por una puerta que él guardaba. Apoderado de la ciudad hizo matar à D. Per Estevanez Carpintero y Ruy Gonzalez de Castañeda , y otros caballeros principales : matáronlos en presencia de la Reyna madre , que se cayó en el suelo desmayada de espanto y horror de un espectáculo tan terrible. Vuelta en su acuerdo , con muchas voces maldixo á su hijo el Rey , y desde à pocos días <sup>1</sup> con su licencia se fué à Portugal , donde no miró mas por la honestidad que ántes. Ninguna cosa se encubre en lugares tan altos : como tratase amores con D. Martin Tello caballero Portugués , fué muerta con yerbas por mandado del Rey de Portugal su hermano. Algunos afirman que la hizo matar su padre el Rey D. Alonso el Quarto \* , ca por fidedignos testimonios pretenden probar vivió hasta el año de mil y treientos y sesenta y uno : otros mas acertados dicen que el dicho Rey murió el año de cincuenta y siete.

El Rey de Castilla se fué à Tordesillas , y allí hizo un torneo en señal de regocijo por las cosas que acabára. El lugar y el dia mas prometian placer y contento que miedo ; no obstante esto , el Rey otro dia de mañana hizo matar à dos escuderos de

---

<sup>1</sup> Desde à pocos dias. — La partida de la Reyna Doña Maria de Portugal no fué tan breve , pues segun la *Crónica* se hallaba en la ciudad de Toro en 10 de Enero del año 1357.

la guarda de D. Fadrique. Quando él lo supo, tuvo grande temor no hiciese otro tanto con él ; mas esta vez no pusieron en él las manos. Este año tembló en muchas partes la tierra con grande daño de las ciudades marítimas : cayéron las manzanas de hierro que estaban en lo alto de la torre de Sevilla, y en Lisboa derribó este terremoto la Capilla mayor que pocos días ántes se acabára de labrar por mandado del Rey D. Alonso. Algunos pronosticaban por estas señales grandes males que sucederian en España : pronósticos que salieron vanos, pues el Reynado del Rey de Castilla y él en sus maldades continuáron por muchos años adelante ; el pueblo por lo ménos hizo muchas procesiones y plegarias para aplacar la ira de Dios.

Tomada la ciudad de Toro , el Conde D. Enrique por caminos secretos y escondidos se huyó à Vizcaya , do su hermano D. Tello con la gente y aspereza de la tierra conservaba lo que quedaba de su parcialidad , ca venció en dos batallas ciertos Capitanes que tenían la voz del Rey. Desde allí D. Enrique se fué en un navío à la Rochela , ciudad de Xantoigne en Francia , para estar à la mira, y esperar en qué pararian los humores que removidos andaban. Á esta sazón el Rey de Navarra en un convíte à que le convidó en Ruan Cárlos el Delphin y Duque de Normandía fué preso por el Rey de Francia que de repente sobrevino , y le compelió à que desde la prision respondiese à ciertos cargos que se le hacían : el principal era de traycion, porque favorecía à los Ingleses contra lo que era obligado como Príncipe por muchas vías y títulos sujeto à la corona de Francia. Desta manera se veían

8 El Conde D. Enrique se vá à Vizcaya , y despues à la Rochela en Francia.

en aquel reyno divididas las aficiones de los Españoles que en él residian; D. Enrique tiraba gages del Rey de Francia, D. Philippe hermano del Rey de Navarra llamaba los Ingleses à Normandía, y se juntó con ellos. Lo mismo hizo el Conde de Fox enojado por la injuria, y agravio hecho al Rey su cuñado. Así en un mismo tiempo en España y en Francia se temian muchas novedades y nuevas y temerosas guerras.

## TABLA

## DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.

## LIBRO DÉCIMOQUINTO.

CAP. I. *De nuevos alborotos que sucedieron en**Castilla*..... I

- 1 Se excitan muchas revueltas en Castilla.
- 2 D. Fernando IV de este nombre es proclamado Rey en Toledo.
- 3 Juan Nuñez de Lara y el Infante D. Enrique se levantan contra el Rey.
- 4 Se celebran cortes en Valladolid, y se dá el gobierno del reyno à D. Enrique.
- 5 D. Diego Lopez de Haro se apodera de Vizcaya.
- 6 El Infante D. Juan se apodera de muchos pueblos à la raya de Portugal.
- 7 El Rey de Aragon hace un concierto con D. Alonso de la Cerda.
- 8 Entran en este tratado los Reyes de Francia, Portugal, y Granada.
- 9 D. Alonso de la Cerda entra con el ejército Aragonés en Castilla, y no pára hasta Leon.
- 10 Se manda juntar cortes en Valladolid.
- 11 Discurso del Infante D. Enrique à la Reyna.
- 12 Respuesta de la Reyna.
- 13 El ejército de D. Alonso se retira de Castilla muy menoscabado por las enfermedades.
- 14 El Rey de Aragon se apodera de la ciudad de Murcia y de muchos pueblos.
- 15 El Infante D. Enrique se muestra neutral.
- 16 D. Alonso Perez de Guzman se opone à las pretensiones de D. Enrique.
- 17 Se trata de renovar la paz con los Moros.
- 18 D. Alonso de Guzman pide socorros al Rey de Aragon.
- 19 Carta de Guzman al Rey de Aragon.
- 20 El Rey de Portugal hace entrada en Castilla.
- 21 La Reyna gana à D. Enrique, y à D. Juan de Lara.

- 22 Se celebran las cortes en Valladolid.  
 23 El Papa nombra Rey de Cerdeña y Córcega à D. Jayme de Aragon.  
 24 Se declara la guerra à D. Fadrique Rey de Sicilia.

**CAP. II. *Que el Rey D. Fernando de Castilla se desposó.....***

14

- 1 El Rey de Aragon entrega la ciudad de Albarra-  
 cin à Juan Nuñez de Lara para atraerlo à su  
 partido.  
 2 El Rey de Castilla se reconcilia con el de Portugal.  
 3 D. Alonso de la Cerda se apodera de Almazan y  
 de algunos otros lugares.  
 4 El Rey de Portugal entra por parte de Ciudad-  
 Rodrigo para ayudar al de Castilla, y se retira sin  
 hacer nada.  
 5 Rugier Lauria hace la guerra en Sicilia, toma  
 muchas plazas, y despues es derrotado en la Ca-  
 labria.  
 6 El Rey de Aragon y Rugier vuelven à Sicilia con  
 una gruesa armada, y ponen sitio à Syracusa.  
 7 Juan Lauria es derrotado por la esquadra Sicilia-  
 na en el estrecho de Mecina.  
 8 La guarnicion de Syracusa se defiende con el ma-  
 yor valor, y obliga à los sitiadores à retirarse.  
 9 El General Lauria derrota la esquadra de los Si-  
 cilianos.  
 10 El Rey de Aragon se vuelve à sus estados de  
 España.  
 11 D. Fadrique dá la batalla à los Franceses, los ven-  
 ce, y hace prisionero à su General.

**CAP. III. *Del año del Jubileo.....***

22

- 1 Van infinitas gentes à Roma à ganar el Jubileo  
 establecido primeramente por el Papa Bonifacio.  
 2 Fundacion de la villa de Bilbao, y descripcion de  
 ella.  
 3 Fundacion de la Universidad de Lérida.  
 4 Los Cerdas hacen confederacion con la Francia, y  
 su Rey les permite que levanten tropas en Navarra.  
 5 D. Juan Alonso de Haro vence un esquadron de  
 soldados que manda D. Juan Nuñez de Lara, y  
 lo hace prisionero.  
 6 El Infante D. Juan se reconcilia con el Rey, y  
 dexa las armas.

**CAP. IV. De Raymundo Lullo.....** 27

- 1 Muere Raymundo Lullo, y su elogio.
- 2 Crítica de sus obras.
- 3 D. García Lopez de Padilla Maestre de Calatrava es depuesto de su dignidad.
- 4 Recobra su dignidad por sentencia de los jueces nombrados por el Papa, y la vuelve à perder en su vejez.

**CAP. V. De las bodas del Rey D. Fernando...** 31

- 1 El Rey D. Fernando casa en Valladolid con Doña Costanza Infanta de Portugal.
- 2 Toma las riendas del gobierno.
- 3 Se celebra un concilio en Peñafiel.
- 4 Muere Mahomad Myro Rey de Granada.
- 5 Los Sicilianos y Franceses hacen treguas, y tratan de paz.
- 6 Se concluye la paz con condiciones muy ventajosas para los Sicilianos.

**CAP. VI. De la muerte del Pontífice Bonifacio.** 36

- 1 Los Grandes se alteran en Castilla.
- 2 Se dividen en dos parcialidades, estando los unos por el Rey y los otros por la Reyna madre.
- 3 D. Enrique y los que están por la Reyna madre llaman à D. Alonso de la Cerda, y procuran que los Aragoneses entren en Castilla.
- 4 El Papa Bonifacio descomulga à Felipe Rey de Francia; y en un concilio tenido en Paris por orden del mismo Rey es declarado intruso en la silla Apostólica.
- 5 Felipe apela de la sentencia de Bonifacio para la Santa Sede Apostólica Romana.
- 6 Sarra Colona y Nogareto prenden à Bonifacio en Anagni.
- 7 Los ciudadanos de esta ciudad arrojan à los conjurados: ponen en libertad al Papa: vuelve à Roma y muere.
- 8 Le sucede en la silla Benedicto XI.

**CAP. VII. De la paz que entre los Reyes de España se hizo en el Campillo.....** 43

- 1 El Rey de Granada hace entrada por las tierras del Rey de Aragon y por las de Andalucía.

- 2 Los Laras y el Infante D. Juan altercan sobre el señorío de Vizcaya.
- 3 El Rey D. Fernando visita al de Portugal su suegro, y parte à la Andalucía para contener à los Moros.
- 4 El Rey de Granada promete de nuevo pagar el tributo.
- 5 Muere el Infante D. Enrique.
- 6 Se fixan los términos entre los reynos de Aragon y Castilla por sentencia de los ilustres jueces comisionados para esto.
- 7 Se confirma todo lo decretado, y los Reyes son recibidos con grandes fiestas en Tarazona.
- 8 Los Reyes de Aragon y Portugal deciden la pre-tension de los Cerdas.
- 9 Los jueces áribros nombrados por las cortes determinan à favor del Infante D. Juan la diferencia sobre el señorío de Vizcaya.
- 10 Muere Rugier de Lauria en Cataluña, y Doña Juana Reyna de Navarra en París.
- 11 Le sucede en el reyno de Navarra su hijo Luis Hutino.

**CAP. VIII. Clemente Quinto Pontífice Máximo. 49**

- 1 Muere el Papa Benedicto XI y le sucede Clemente V.
- 2 Traslada la silla Pontifical desde Roma à Francia.
- 3 Se alteran de nuevo los Grandes en Castilla.
- 4 Se toma asiento entre el Infante D. Juan y la casa de Haro sobre el señorío de Vizcaya.
- 5 D. Juan de Lara se rebela contra el Rey.
- 6 No se le puede aplacar con las satisfacciones que se le ofrecen.

**CAP. IX. Que la guerra de Granada se renovó. 54**

- 1 Los Moros de Granada se alborotan.
- 2 Los Reyes de Castilla y Aragon se juntan para tratar de hacer guerra à los Moros y acabarlos de echar de España.
- 3 Elogio del Rey D. Fernando.
- 4 El ejército Castellano se pone sobre Algezira.
- 5 Los Aragoneses toman à Ceuta.
- 6 Derrotan en una batalla à los Moros.
- 7 Los de Almeria salen de la ciudad, acometen el campo de los Aragoneses mientras los otros peleaban, y saquean parte de él.

- 8 Los Castellanos estrechan por mar y tierra el sitio de Algezira.
- 9 Acometen à Gibraltar y la toman.
- 10 Discurso de un Moro quando sale de la plaza.
- 11 Algunos Señores principales y soldados abandonan el sitio de Algezira.
- 12 Se levanta el sitio, y se retira el ejército capitulando ántes con los Moros.
- 13 Los Aragoneses se retiran del sitio de Almería.
- 14 Se funda la villa de Azpeitia en Guipúzcoa por mandado del Rey.
- 15 Muere D. Gonzalo Arzobispo de Toledo, y le sucede D. Gutierre.
- 16 El Rey pasa à Burgos para celebrar las bodas de la Infanta.
- 17 Enferma, y se pone en gran peligro.

**CAP. X. Como extinguiéron los caballeros Templarios.....**

65

- 1 Se convoca el concilio de Viena en Francia para tratar entre otras cosas de la causa de los Templarios.
- 2 Delitos que se les imputan.
- 3 Si verdaderos ó falsos no se sabe.
- 4 El Papa dice en sus bulas que la fama que de ellos corria no era vana.
- 5 Son presos todos à un mismo tiempo en Francia, y puestos à quèstion de tormento.
- 6 Discurso del Gran Maestre quando lo llevaban à la hoguera.
- 7 El Papa dá comision à los Arzobispos de España para que procedan contra los Templarios.
- 8 En Aragon se hacen fuertes en el castillo de Monzon, y son vencidos.
- 9 En el concilio de Salamanca son dados por libres; mas el Papa los condena, y el Rey D. Fernando se apodera de todos sus bienes.
- 10 Diversos conventos y baylias que poseían los Templarios en Castilla.
- 11 En el concilio de Maguncia son absueltos.
- 12 Se celebra el concilio de Viena, y se decreta la extincion de los Templarios.
- 13 Se adjudican sus bienes à los caballeros de la Orden de S. Juan.



- CAP. XI. De la muerte de Don Fernando el Quarto Rey de Castilla.....** 73
- 1 La Reyna Doña Costanza pare el tres de Agosto al Infante D. Alonso.
  - 2 Se celebran en Calatayud con grandes fiestas las bodas de los Infantes de Castilla y de Aragon estando los Reyes presentes.
  - 3 Se concertan las diferencias del Rey de Portugal con D. Fernando, y éste celebra cortes en Valladolid.
  - 4 Suceso famoso de los dos hermanos Carvajales en Martos.
  - 5 D. Fernando enferma en Alcaudete, y muere poco tiempo despues en Jaen.
  - 6 Mueren Filipo Rey de Francia y el Papa Clemente.
- CAP. XII. De los principios del Reynado de D. Alonso el Onceno Rey de Castilla.....** 78
- 1 D. Alonso hijo de D. Fernando le sucede en el trono siendo muy niño.
  - 2 Muchos Señores principales pretenden la tutela del niño Rey y la regencia del Reyno.
  - 3 El Infante D. Pedro en este tiempo hace paces con el Rey Moro para seguir sus pretensiones.
  - 4 Se celebran cortes en Palencia para nombrar regente.
  - 5 Los ciudadanos de Ávila se declaran por el Infante D. Pedro y la Reyna Doña Costanza.
  - 6 Azar Rey de Granada cede el trono à Farrachén que se habia rebelado contra él.
  - 7 Se celebran cortes en Sahagun para hacer cesar los alborotos.
  - 8 Muere de pesadumbre la Reyna Doña Costanza.
  - 9 Las cortes de Burgos nombran regente del Reyno al Consejo Real.
  - 10 Muere el Infante D. Pedro y D. Juan Nuñez de Lara.
  - 11 Se efectúa el casamiento de Doña Isabel de Aragon con Federico Duque de Austria.
- CAP. XIII. Del principio que tuvieron los Turcos.....** 86
- 1 Miguel Paleólogo se aparta de la Iglesia, y persigue à los Cathólicos Romanos.

- 2 Origen de los Turcos.
- 3 Othoman hijo de Zico se hace Emperador de esta nacion.
- 4 Sucesion de los Emperadores Turcos.

**CAP. XIV. *Que los Catalanes acometiéron el imperio de Grecia*.....**

89

- 1 El imperio de los Griegos es amenazado de los Turcos en tiempo del Emperador Andrónico.
- 2 Llama en su socorro à los Catalanes.
- 3 Los quales con Rugier de Brindez su General pasan al Asia, y derrotan à los Turcos.
- 4 Berenguel Entenza llega con socorros à Levante, y se le dá el título de Gran capitán; y à Rugier el de César.
- 5 Los Griegos matan à traicion à este famoso General.
- 6 Berenguel Entenza toma el mando de los Catalanes, derrota à los Griegos, y llega hasta las puertas de Constantinopla.
- 7 Los pérfidos Ginoveses se apoderan à traicion de la armada catalana, y prenden al General Entenza.
- 8 Roberto Rocafort que mandaba en Calipoli toma el mando de los Catalanes, y vence muchas veces à los Griegos y à los Ginoveses.
- 9 Entenza vuelve al ejército, y Rocafort no quiere reconocerle por superior.
- 10 Los dos Capitanes vienen à las manos con sus ejércitos, y Entenza es desbaratado y muerto.
- 11 Rocafort es preso por los Franceses, y entregado al Rey de Nápoles que le pone en una dura prision.
- 12 Los Catalanes que quedan en Levante todo lo asolan, y se apoderan de Athenas.
- 13 El Rey de Aragon les manda abandonar el país y volver à sus estados.

**CAP. XV. *Del Pontifice Juan Vigésimosegundo*.....**

96

- 1 Se excitan algunas alteraciones en Francia despues de la muerte del Rey Luis Hutin.
- 2 Disensiones entre los Cardenales sobre la eleccion de Pontifice.
- 3 Es elegido Juan XXII, el qual erige en silla Metropolitana à Zaragoza.
- 4 Se encarga al Infante D. Pedro la guerra contra los Moros.

- 5 Lleva bastimentos à la ciudad de Guadix, y derrota à los enemigos que le salen al encuentro.
- 6 El Papa concede las décimas de las rentas eclesiásticas, y la indulgencia de la Cruzada para continuar la guerra.
- 7 Se elige Arzobispo de Tarragona al Infante de Aragon D. Juan, y no queriéndolo confirmar el Papa, se elige à D. Ximeno de Luna Arzobispo de Zaragoza.

**CAP. XVI. *Los Infantes D. Pedro y D. Juan murieron en la guerra de Granada.....*** I O 2

- 1 Se instituye en Valencia la Orden de Montesa, y en Portugal la de Christo.
- 2 El Infante D. Alonso de Portugal se levanta contra su padre.
- 3 Muere la Reyna Doña María de Aragon.
- 4 Los Infantes de Castilla D. Juan y D. Pedro tienen entre si disensiones.
- 5 Las cortes de Valladolid los ponen en paz.
- 6 Se excitan disturbios en las cortes sobre las pretensiones de D. Alonso de la Cerda.
- 7 Los dos Infantes entran con un ejército poderoso en las tierras de Granada llevándolo todo à saco, y llegan hasta dar vista à la ciudad.
- 8 Se retiran, y acometidos de los Moros son derrotados, quedando muertos los dos Infantes, y una gran parte de la nobleza.
- 9 Se excitan nuevas disensiones entre los Grandes sobre la regencia del reyno.
- 10 El Infante D. Jayme de Aragon quiere renunciar el reyno.
- 11 Discurso de su padre.
- 12 Hace solemnemente la renuncia en las cortes de Tarragona.

**CAP. XVII. *De la muerte de la Reyna Doña María.....*** I I I

- 1 Los Moros de Granada conquistan muchos pueblos.
- 2 Continúan los alborotos en Castilla.
- 3 Se divide el gobierno del reyno entre el Infante D. Felipe, D. Juan Manuel, y D. Juan el Tuerto Señor de Vizcaya.
- 4 El Infante D. Juan de Aragon es elegido Arzo-

- bispo de Toledo, y tiene grandes diferencias con los Prelados de Aragon.
- 5 Los quales lo excomulgan porque lleva su cruz delante.
  - 6 El Rey su padre se llena de indignacion, y escribe al Papa sobre este negocio.
  - 7 Cárlos por sobrenombre el Hermoso sucede à Philippe el Largo en el reyno de Navarra.
  - 8 Los Navarros son derrotados por los Vizcainos en Beotivara.
  - 9 Muere Doña María Reyna de Castilla.
  - 10 Se celebra concilio en Valladolid por mandado del Legado del Papa.
  - 11 Ismael Rey de Granada es asesinado, y le sucede en el trono su hijo Mahomad.
- CAP. XVIII. *Que el Rey D. Alonso el Once-  
no de Castilla se encargó del gobierno de  
su reyno.....* 118
- 1 D. Alonso XI toma las riendas del gobierno à la edad de quinze años para hacer cesar las alteraciones del reyno.
  - 2 D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto hacen entre si confederacion contra el Rey.
  - 3 Fórmula que se usaba en las confederaciones que hacian entre si los Grandes.
  - 4 Se desbarata la confederacion pidiendo el Rey à D. Juan Manuel su hija por muger.
  - 5 D. Juan Manuel reconciliado con el Rey se vengaga del Arzobispo de Toledo.
  - 6 El qual por no sufrir las injurias permutó el Arzobispado con D. Ximeno de Luna Arzobispo de Tarragona.
  - 7 El Rey de Aragon se apodera de la isla de Cerdeña que poseían los Pisanos.
  - 8 Con quienes hace despues las paces.
  - 9 Muere en Santaren Dionysio Rey de Portugal, y elogio de Santa Isabel su muger.
  - 10 D. Alonso su hijo mayor sube al trono.
  - 11 Muere en Cerdania D. Sancho Rey de Mallorca, y le sucede D. Jayme su sobrino.
- CAP. XIX. *De la muerte del Rey de Aragon.* 126
- 1 D. Alonso hace venir à Toro à D. Juan el Tuerto con engaño para castigarle.

- 2 Lo hace asesinar estando en el banquete desarmado.
- 3 Se apodera de sus pueblos, y los incorpora à la corona.
- 4 D. Juan Manuel derrota à los Moros junto al rio Guadalhorza.
- 5 El Rey repudia à Doña Costanza, y casa con Doña María Infanta de Portugal.
- 6 Muere D. Jayme II de Aragon, y le sucede en el trono D. Alonso IV.
- 7 Muere D. Carlos el Hermoso, Rey de Navarra y Francia.
- 8 Doña Juana hija del Rey Luis Hutin casa con el Conde de Evreux, y son proclamados por las cortes Reyes de Navarra.
- 9 Los Navarros se levantan contra los Judíos, y matan à muchos de ellos en su reyno.

**CAP. XX. Nuevos casamientos de Reyes.....** 131

- 1 D. Alonso renueva la guerra contra los Moros, y les toma muchos pueblos.
- 2 El Almirante D. Alonso Jofre derrota su esquadra.
- 3 D. Juan Manuel se confedera con el Rey de Aragon y Granada, y hace guerra al de Castilla.
- 4 D. Alonso dá el titulo de Conde de Trastamara à Alvar Nuñez su privado.
- 5 Castiga en Córdoba con severidad excesiva à muchos ciudadanos.
- 6 Se alborotan muchos pueblos en Castilla la vieja.
- 7 Los de Valladolid no dán entrada al Rey en la ciudad hasta que despide de su corte à Osorio.
- 8 El qual se rebela contra el Rey, y es muerto à traicion por Ramiro Flores de Guzman.
- 9 Los Reyes de Castilla y Aragon celebran bodas con dos Infantas de Portugal.
- 10 Los tres Reyes hacen confederacion, y se obligan à no dar acogida en sus reynos à los rebeldes.
- 11 D. Juan Manuel y D. Juan de Lara se declaran contra el Rey.
- 12 Los nuevos Reyes de Navarra llegan à Pamplona, y se les dá la posesion del reyno baxo ciertas condiciones.
- 13 Las juran, y son coronados con grande alegría del pueblo.
- 14 El Rey de Navarra y el de Francia restituyen sus estados al Conde de Flandes.

TABLA.

299

- 15 Concluida la guerra el Navarro vuelve à su Reyno, y reforma los desórdenes estableciendo nuevas leyes.
- 16 Pasa otra vez à Francia con gran descontento de los pueblos.

**CAP. XXI. Que la guerra contra los Moros se renovó.....** 139

- 1 Se renueva la guerra contra los Moros.
- 2 Se celebran cortes en Madrid, y se establécen en ellas algunas leyes notables.
- 3 D. Alonso entra con su ejército en los estados de Granada, derrota à Orzmin, se apodera de Teba de Hárdales, y de otros castillos y fortalezas.
- 4 Se ajustan las paces con los Moros en Sevilla.

LIBRO DÉCIMOSEXTO.

**CAP. I. Que el Rey de Granada pasó en Africa.** 143

- 1 Descripción del Africa.
- 2 Mahomad Rey de Granada pasa à Africa, y excita à Albohacen Rey poderoso de Marruecos à pasar en España.
- 3 Discurso del Rey de Granada.
- 4 Se hace confederación entre los dos Reyes.
- 5 D. Juan Manuel y los sediciosos se conciertan con el Rey de Granada.

**CAP. II. Que Abomelique vino à España.....** 148

- 1 El Rey de Castilla pasa à Badajoz à verse con Santa Isabel Reyna de Portugal, y à la vuelta en Bur-  
gullios le besa la mano D. Alonso de la Cerda.
- 2 En Talávera y Toledo hace castigar con severidad à los saltadores.
- 3 Los de Álava ofrecen al Rey estando en Burgos el señorío de su tierra por medio de Embaxadores.
- 4 Instituye en Vitoria la Orden de caballería llamada de la Bandavon.
- 5 Es coronado en Burges, y arma caballeros à muchos Señores.
- 6 Se empieza à tratar divorcio entre Doña Blanca y

- D. Pedro Infante de Portugal.
- 7 Abomelique pasa à Algezira con siete mil caballos, y se intitula Rey.
  - 8 Pone sitio à Gibraltar, y el de Granada entra en tierra de Córdoba, y hace muchos estragos.
  - 9 Gibraltar se rinde.
  - 10 D. Alonso vá con un ejército poderoso al socorro de la plaza, pero llega tarde.
  - 11 Tiene varias escaramuzas con los Moros.
  - 12 Abomelique y el Rey de Granada le presentan la batalla.
  - 13 El ejército Christiano no quiere salir de sus reales y trincheas.
  - 14 El Rey de Castilla concede treguas à los Moros, y levanta el sitio de la plaza.

**CAP. III. De las muertes de algunos Príncipes.** 156

- 1 Los hijos de Ozmin se conjuran contra el Rey de Granada en Málaga.
- 2 Alhamar que iba con el Rey le asesina.
- 3 Juzeph Bulhagix es puesto sobre el trono.
- 4 Se renuevan las treguas con el Rey de Granada.
- 5 El vá à Castilla, y quita à los Grandes rebeldes muchos pueblos.
- 6 Debaxo del árbol de Guernica juran al Rey y le prometen fidelidad.
- 7 Hace decapitar al Alcayde del castillo de Iscar porque no le quiso abrir las puertas.
- 8 Muerte de algunos grandes personages.
- 9 El Rey de Aragon cede el gobierno del reyno à su hijo mayor D. Pedro.
- 10 Se excitan grandes ódios entre D. Pedro y la Reyna su madrastra.

**CAP. IV. De algunos movimientos de Navarros y Portugueses.....** 161

- 1 D. Juan Manuel se reconcilia con el Rey D. Alonso.
- 2 El Rey de Portugal persiste en querer repudiar à Doña Blanca.
- 3 El Infante de Aragon D. Pedro se confedera con el Rey de Navarra.
- 4 Los Navarros y Aragoneses son vencidos y destrozados cerca de Tudela por los Castellanos.
- 5 Los Vizcainos hacen estragos en la comarca de Pamplona, y toman el castillo de Unsa.

- 6 Los Navarros mandados por Gaston Conde de Fox derrotan à los Castellanos junto à Logroño.
- 7 Se conciertan las paces entre estas dos naciones.
- 8 Muere D. Alonso de Aragon, y le sucede en el trono su hijo D. Pedro.
- 9 D. Juan de Lara y algunos otros Grandes se rebelan contra el Rey, y persuaden al de Portugal que mueva guerra à Castilla.
- 10 El Rey cerca la villa de Lerma donde estaba D. Juan de Lara.
- 11 D. Juan Manuel intenta socorrer la plaza, y no puede.
- 12 El Rey de Portugal sitia à Badajoz, y D. Alonso Sosa entra à robar en las tierras de Castilla.
- 13 Lerma se rinde, y D. Juan Nuñez de Lara se reconcilia con el Rey.

**CAP. V. Concédense treguas à los Portugueses. 168**

- 1 El Rey procura atraer los Grandes à su servicio.
- 2 Perdona à D. Juan Manuel.
- 3 Trata de reconciliar al Rey de Aragon con Doña Leonor, y no lo consigue.
- 4 Se prepara para la guerra de Portugal.
- 5 El Almirante de Castilla Jofre derrota la esquadra Portuguesa.
- 6 El Rey de Castilla entra por los Algarves, y hace grandes estragos.
- 7 Muere Federico Rey de Sicilia.
- 8 Le sucede su hijo D. Pedro.
- 9 Muere D. Ximeno de Luna Arzobispo de Toledo, y le sucede D. Gil de Albornoz.
- 10 Elogio de este Arzobispo.
- 11 El Arzobispo de Rems y el Maestre de Rhodas procuran reconciliar los Reyes de España.

**CAP. VI. Como matáron à Abomelique..... 175**

- 1 El Rey de Aragon casa con Doña María Infanta de Navarra.
- 2 Pide al Papa que aumente la cuota de las décimas de las rentas eclesiásticas.
- 3 El Rey de Castilla celebra cortes en Burgos, y trata de la paz con el Rey de Aragon.
- 4 En las cortes de Daroca se acomodan todas las diferencias del Rey con la madrastra y sus partidarios, y se hace la paz con Castilla.



- 5 Muere el Maestre de Santiago D. Vasco Rodriguez, y es elegido su sobrino D. Vasco Lopez; y privado de su dignidad se nombra à D. Alonso Melendez.
- 6 D. Ruy Perez Maestre de Alcántara es privado de su dignidad.
- 7 D. Alonso se apercibe para la guerra contra los Moros.
- 8 Se hace entrada en tierra de Granada, y son desbaratados los Moros.
- 9 El Almirante de Aragon Gilaberto se junta con doce galeras à la armada de Castilla para guardar el estrecho.
- 10 Los Moros acometen à Nebrixa, y no pueden tomarla: à su vuelta son derrotados por los Christianos.
- 11 Determinan acometer à Abomelique.
- 12 Al amanecer caen sobre los Moros y hacen en ellos gran destrozo, quedando muerto Abomelique con otros diez mil Moros.

**CAP. VII. *Que los Moros fuéron vencidos junto à Tarifa*.....**

182

- 1 Los Moros de África juntan un ejército de setenta mil caballos, quatrocientos mil de à pie, y una flota de doscientas cincuenta naves, y setenta galeras para pasar à España.
- 2 D. Gonzalo Martinez Maestre de Alcántara es degollado como traydor.
- 3 Pasa el ejército de los Moros, y la esquadra de Castilla es derrotada.
- 4 El Rey junta los Prelados y Grandes del reyno para tratar de la guerra.
- 5 Discurso del Rey.
- 6 Se solicita à los Reyes de Aragon y de Portugal para que junten sus fuerzas contra el enemigo comun.
- 7 Se rehace la esquadra con la de Aragon, y quince galeras Ginovesas.
- 8 Se publica la Cruzada para esta guerra.
- 9 El Rey de Portugal promete los socorros que se le piden, y envia doce galeras.
- 10 Albohacen y el Rey de Granada ponen sitio à Tarifa,
- 11 El Rey sale de Sevilla con su ejército para socorrer la plaza.

TABLA.

303

- 12 Llega à la vista del enemigo, y envia à la plaza mil caballos y quatro mil infantes.
- 13 Al amanecer se pone todo el ejército en orden de batalla.
- 14 Discurso de D. Alonso para animar à los soldados.
- 15 Discurso de Albohacen à los suyos.
- 16 Pasado el rio Salado algunos Generales de los Christianos empiezan la pelea.
- 17 Algunas bandas de los nuestros se apoderan de los reales de los Moros.
- 18 Mueren en la batalla y en el alcance doscientos mil Moros, y se hacen muchos prisioneros.
- 19 Esta célebre victoria del Salado se celebra todos los años en Toledo con gran solemnidad y haci- miento de gracias.

**CAP. VIII. De lo restante desta guerra..... 194**

- 1 Albohacen se retira precipitadamente à África.
- 2 Los Reyes vuelven à Sevilla, y son recibidos en triunfo.
- 3 El Rey D. Alfonso hace varios regalos de la presa.
- 4 Hace Almirante del mar à Gil Bocanegra, y le encomienda la guerra del estrecho.

**CAP. IX. Del principio de las alcabalas..... 197**

- 1 Se trata de echar todos los Moros de España.
- 2 El Rey entra en tierra de Granada, y se apodera de Alcalá la Real y de otros pueblos.
- 3 Los de Burgos, Leon y otras ciudades conceden al Rey la veintena parte de lo que se vendiese mientras durase el cerco de Algezira.
- 4 La armada de los Moros es derrotada en la boca del rio Cuadamecil.
- 5 La esquadra de los Aragoneses vence una de los Moros junto à Estepona.

**CAP. X. Del cerco de Algezira..... 200**

- 1 Resuelve el Rey conquistar à Algezira.
- 2 Ponen sitio à la plaza.
- 3 Las esquadras de Castilla y Aragon guardan la mar.
- 4 Los sitiados hacen varias salidas, y son rechazados.
- 5 El Rey pide dinero prestado à los Principes amigos.
- 6 Algunos Moros intentan matar al Rey.
- 7 Se estrecha el sitio.
- 8 Se impide que le entren bastimentos.

**CAP. XI. De la toma de Algezira..... 206**

- 1 Se empieza à tratar de paz ò treguas porque los sitiados no se rinden.
- 2 Llegan muchos socorros à los sitiadores, y con ellos grandes Capitanes y gente principal.
- 3 Albohacen reprende al Rey de Granada porque no dá la batalla à los enemigos.
- 4 Los Moros piden con muchas instancias treguas.
- 5 Muchos soldados extrangeros abandonan el sitio, y se retiran à su pais.
- 6 Los Moros dan la batalla, y son vencidos.
- 7 La ciudad se rinde, y el Rey de Castilla entra en procesion en ella.
- 8 Toda la España y la Europa se llenan de alegría por esta conquista, y dá gracias à Dios.

**CAP. XII. De la guerra de Mallorca..... 212**

- 1 El Rey de Mallorca es despojado de su reyno por D. Pedro Rey de Aragon.
- 2 El Rey de Francia se apodera de algunos pueblos del señorío de Mompeller.
- 3 El Rey de Mallorca se prepara para la guerra, y pide socorro al de Aragon.
- 4 Mas éste trata con astucia de despojarle del reyno, y le acusa de varios crímenes.
- 5 El Rey de Aragon acomete la isla con una armada poderosa, y se apodera de ella.
- 6 Su ejército se entra por el Ruysellon.
- 7 El Papa envia un Legado para reconciliar estos Príncipes.
- 8 El Rey de Mallorca que estaba sin fuerzas resuelve ponerse en manos de D. Pedro.
- 9 Discurso que hace al Rey de Aragon estando en su presencia en la ciudad de Elna.
- 10 D. Pedro le responde con palabras blandas; pero en Barcelona le priva del reyno.
- 11 Renueva la guerra, y es muerto en una batalla que se dá en Mallorca.

**CAP. XIII. De las revueltas que hobo en el reyno de Aragon..... 219**

- 1 El Rey quiere que se introduzca la alcabala en los reynos de Andalucía y de Toledo.
- 2 Se excitan nueyas revueltas en Aragon.

- 3 El Rey hace dexar à su hermano D. Jayme el oficio de Procurador del reyno.
- 4 Muere la Reyna de Aragon, y el Rey trata de casarse con Doña Leonor Infanta de Portugal.
- 5 Se concluye el matrimonio con la Infanta por la mediacion de D. Juan Manuel, y el hijo de éste casa con Doña Juana Infanta de Aragon.
- 6 Los Aragoneses y Valencianos empiezan à alborotarse.
- 7 Se celebran cortes en Zaragoza, se sosiegan las alteraciones, y el Rey celebra sus bodas en Barcelona.
- 8 Se encienden de nuevo los alborotos poniéndose à la frente de los amotinados los Infantes D. Juan y D. Fernando.
- 9 Los alborotados en Valencia entran furiosos en el palacio real donde estaba el Rey, y no se aplacan si no condescendiendo con sus deseos.
- 10 Los del partido del Rey en Aragon vencen à los conjurados.
- 11 Mueren en la pelea muchos hombres principales: herido y preso su Capitan D. Fernando; y el reyno queda enteramente sosegado.
- 12 Una peste cruel affige la España, y hace morir muchas gentes.
- 13 Muere la Reyna de Aragon Doña Leonor.
- 14 El Rey vence à los reboltosos de Valencia, y castiga severamente à muchos de ellos.

CAP. XIV. *Que se apaciguaron las discordias entre los caballeros de Calatrava.....* 226

- 1 El Maestre de Calatrava D. Garci Lopez es acusado de varios crímenes, y es depuesto.
- 2 Los Castellanos eligen à D. Juan Nuñez de Prado, y los Aragoneses obedecen à D. Garci Lopez.
- 3 Muerto éste eligen à D. Alonso Perez de Toro, y despues de su muerte à D. Juan Rodriguez.
- 4 Se conciertan estas diferencias por medio de los Reyes de Aragon y Castilla, y se establece por ley general que sola la eleccion de Maestre que hagan los caballeros de Calatrava sea válida.
- 5 El Papa concede à D. Luis Conde de Ciaramonte las islas Canarias con titulo de Rey.
- 6 Descripcion de estas islas.
- 7 D. Luis no vá à conquistarlas.

- 8 Los Vizcainos pasan à la isla de Lanzarote con una flota.  
 9 Bentacurto conquista las cinco islas menores con licencia de D. Enrique III.  
 10 D. Fernando el Cathólico las conquistó todas, y las incorporó à la corona de Castilla.

**CAP. XV. De la muerte del Rey D. Alonso de Castilla.....**

231

- 1 Albohanen se rebela contra su padre Albohacen, se apodera del reyno de Fez, y de todo lo que los Reyes de Marruecos tienen en España.  
 2 D. Alonso celebra cortes en Alcalá de Henares à fin de allegar dinero para la guerra contra los Moros.  
 3 Los diputados de Toledo y de Burgos disputan el primer lugar y voto en las cortes. Razones de los de Toledo.  
 4 Razones de los de Burgos.  
 5 Se determina la competencia à favor de Burgos, y se dá à Toledo una cierta prerogativa.  
 6 Ciudades y villas que tienen voto en cortes.  
 7 Se concede la alcabala, se decreta la guerra contra los Moros, se levanta gente, y con un ejército poderoso se pone sitio à Gibraltar.  
 8 Los sitiados se defienden con valor.  
 9 El Rey de Castilla hace paces con el de Aragon, y éste le envia de socorro quatrocientos ballesteros y diez galeras.  
 10 Muere la Reyna de Navarra Doña Juana, y le sucede en el reyno su hijo D. Carlos.  
 11 La peste affige al ejército que estaba sobre Gibraltar, y se trata de levantar el sitio.  
 12 El Rey se opone, es atacado de la peste, y muere.  
 13 Elogio de este Príncipe.  
 14 D. Gil Albornoz es creado Cardenal, y le sucede en el Arzobispado D. Gonzalo IV.

**CAP. XVI. Como matáron à Doña Leonor de Guzman.....**

241

- 1 Se excitan grandes alteraciones en Castilla.  
 2 Conviene à los Reyes en tales circunstancias saber usar de clemencia, y disimular.  
 3 D. Pedro que despues se llamó Cruel sucede à D. Alonso su padre.

- 4 Sus buenas qualidades.
  - 5 Sus vicios y defectos.
  - 6 Sus hermanos.
  - 7 Doña Leonor de Guzman vá à Sevilla à ver el nuevo Rey.
  - 8 Es presa luego que se hicieron al Rey las exêquias.
  - 9 D. Pedro enferma en Sevilla de una gravissima dolencia.
  - 10 D. Juan de Lara se vá à Castilla la vieja con ánimo de levantar la tierra, y muere en Burgos.
  - 11 El Rey sale de Sevilla para apoderarse de sus estados, y en el camino dá orden para que matasen à Doña Leonor de Guzman que estaba presa en Talavera.
  - 12 En Burgos en su mismo palacio hace matar à Garcí Lasso de la Vega adelantado de Castilla, solo porque era amigo de Lara.
  - 13 Se apodera por fuerza de Vizcaya y de los estados de los Laras.
  - 14 Nace en Aragon el Infante D. Juan, y cesan todas las discordias sobre la sucesion al trono.
  - 15 Se le dá el titulo de Duque de Girona, que desde este tiempo llevarón siempre los primogénitos de la casa Real.
  - 16 Los Reyes de Aragon y Castilla quieren ganar la amistad de D. Carlos Rey de Navarra.
  - 17 D. Pedro junta cortes en Valladolid.
- CAP. XVII. *Del casamiento del Rey D. Pedro.*** 250
- 1 Se trata en las cortes de las behetrias.
  - 2 Tambien de casar al Rey; y su madre resuelve sea con una Infanta de Francia.
  - 3 Se envian Embaxadores à París, y luego se hacen los desposorios con Doña Blanca.
  - 4 D. Enrique de Trastamara se pasa à Portugal huyendo del Rey.
  - 5 D. Alonso Fernández Coronel se rebela en Andalucia.
  - 6 D. Pedro vá à sosegar estos alborotos, toma algunas villas, y despues pasa à Asturias à reducir à los de Gijon.
  - 7 En la villa de Sahagun se enamora de Doña Maria de Padilla.
  - 8 Hace la paz con el Rey de Aragon.
  - 9 Vuelve à la Andalucia, toma la villa de Aguilar,

- y hace morir al rebelde con otros cinco compañeros.
- 10 D. Gonzalo de Aguilar Arzobispo de Toledo muere en Sigüenza, y le sucede D. Vasco.
- 11 El Rey recibe en su amistad à D. Juan de la Cerda.
- 12 Doña Blanca llega à Valladolid.
- 13 Se celebran las bodas.

CAP. XVIII. *Que el Rey de Castilla dexó à la Reyna Doña Blanca.....* 258

- 1 Dos dias despues de celebrado el matrimonio resuelve irse à Montalvan con Doña María de Padilla.
- 2 La Reyna su madre y su tia Doña Leonor se lo disuaden.
- 3 Desprecia sus amonestaciones, parte, y desde Montalvan se vá à Toledo.
- 4 D. Gil de Albornoz le amonesta y reprende por cartas, y viéndose despreciado se retira à Francia donde estaba el Papa.
- 5 Vuelve D. Pedro à Valladolid, y está solo dos dias con la Reyna.
- 6 Se vá à Olmedo adonde hace ir à Doña María, y D. Juan Alonso de Alburquerque se retira à Portugal.
- 7 Muda los officios de su casa.
- 8 Doña Maria de Padilla y sus parientes gobiernan al Rey y Reyna.
- 9 El Rey hace venir de Aragon con cartas amorosas à D. Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, y le manda matar.
- 10 Se apodera de algunas villas de D. Juan Alonso de Alburquerque.
- 11 Pide al Rey de Portugal que le entregue à Alburquerque.
- 12 Los Infantes con algunos Grandes se conjuran contra el Rey.
- 13 Quiere casarse con Doña Juana de Castro, y algunos Obispos por temor declaran nulo su primer matrimonio.
- 14 Se hacen con mucha priesa las bodas en Cuellar, y no está el Rey sino una noche con ella.
- 15 El Infante D. Juan de Aragon casa con Doña-Isabel de Lara.
- 16 Los conjurados se aumentan, y algunas ciudades se declaran por ellos.

CAP. XIX. *De la guerra de Cerdeña.....* 267

- 1 Juzeph Bulhagix Rey de Granada es asesinado por sus súbditos, y sube al trono Mahomad llamado Lago.
- 2 El Rey de Aragon funda la Universidad de Huesca quando se prepara para la conquista de la isla de Cerdeña.
- 3 Se apodera de ella.
- 4 Los Orias se levantan contra los Aragoneses.
- 5 Los Venecianos hacen alianza con los Aragoneses, y éstos derrotan una esquadra de los Ginoveses.
- 6 Los Papas Clemente è Inocencio procuran ponerlos en paz.
- 7 Mariano juez de Arborea unido con los Ginoveses se apodera de casi toda la isla.
- 8 El Rey de Aragon acude à la defensa de la isla con una armada poderosa, y un gran número de tropas.
- 9 Desembarca felizmente en la isla, y se dirige el ejército à la ciudad de Alguer.
- 10 Atacan la ciudad, y no pudiéndola tomar por las enfermedades que se introducen en el ejército, hacen las paces, y se retiran.
- 11 Dexa por virrey de la isla à Olfo Prochita, y vuelve con la esquadra à Barcelona.

CAP. XX. *De los alborotos y revueltas de Castilla.....* 274

- 1 El Rey de Castilla hace llevar presa à Toledo la Reyna Doña Blanca.
- 2 El número de los conjurados contra el Rey se aumenta.
- 3 La ciudad de Toledo se rebela contra el Rey, y se declara por la Reyna.
- 4 Los Grandes cercan al Rey en Tordesillas, y le suplican que envíe fuera del reyno à Doña Maria de Padilla.
- 5 El Rey se pasa à Valladolid, y no pudiendo entrar en esta ciudad se vá à Medina del Campo, donde murió envenenado D. Juan Alonso de Alburquerque.
- 6 Los Grandes se ven con el Rey cerca de Toro para reducirle.
- 7 Discurso que hace al Rey en nombre de los Gran-



- des D. Fernando de Ayala.
- 8 Nombran quatro caballeros para tratar de la paz.
- 9 No habiendo esperanza de remedio, la Reyna madre les entrega la ciudad de Toro.
- 10 El Rey vuelve à la ciudad, consiente en que se muden los principales officios de la casa Real, y le tienen como preso.
- 11 Se huye à Segovia.
- 12 Junta cortes en Burgos, y pide socorro contra los Grandes.
- 13 D. Carlos de Navarra mata à traycion en Francia al Condestable D. Juan de la Cerda.
- 14 El Rey de Francia le cita en juicio.
- 15 El Infante D. Pedro de Portugal se casa clandestinamente con Doña Inés de Castro, y el Rey su padre la hace matar en Coimbra.

**CAP. XXI. De muchas muertes que se hicieron en Castilla.....** 283

- 1 El Rey D. Pedro desde Burgos se vá à Medina del Campo, y hace matar à dos caballeros.
- 2 Pasa à Toledo, y hace matar à muchas personas principales y del pueblo.
- 3 Los de Cuenca le cierran las puertas.
- 4 Pone despues sitio à Toro donde estaba la Reyna madre con muchos Señores.
- 5 El Papa Inocencio envia al Cardenal de Boloña para poner en paz al Rey con los Grandes.
- 6 Entra en la ciudad, y hace matar en presencia de su madre à muchos caballeros principales.
- 7 Se vá à Tordesillas, y hace matar à dos escuderos de D. Fadrique.
- 8 El Conde D. Enrique se vá à Vizcaya, y despues à la Rochela en Francia.